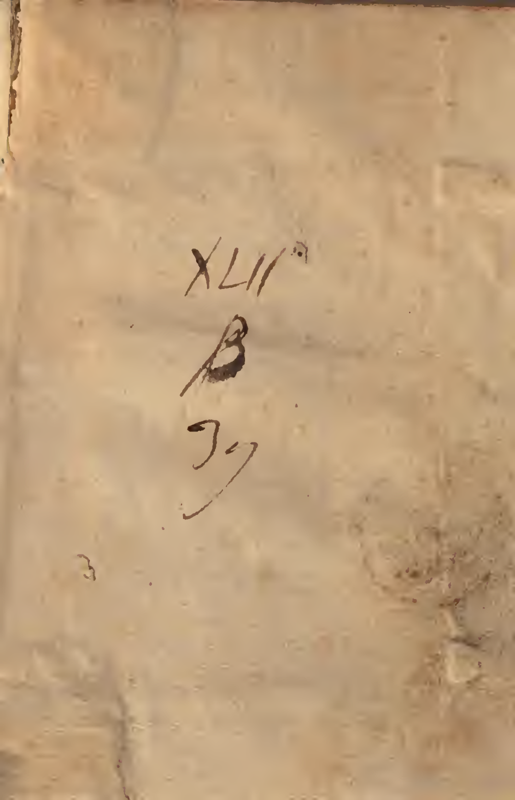
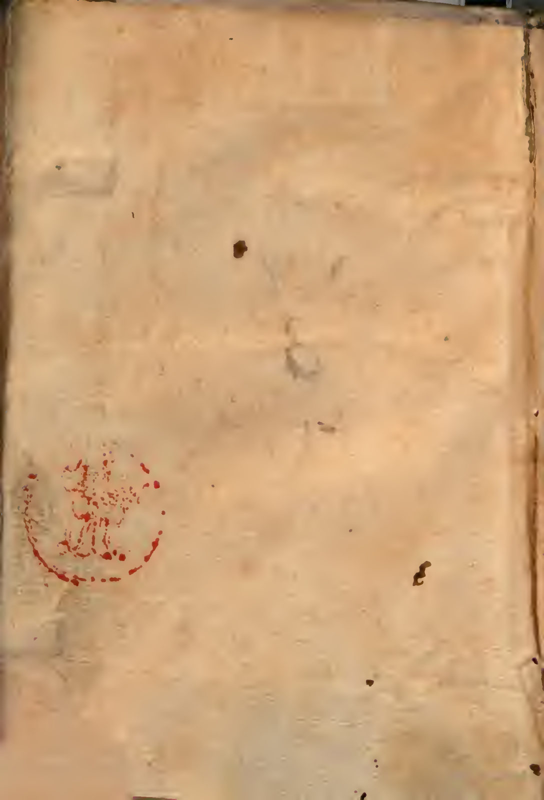



XLII
B
37
3



VALERIO
De las Hiſtorias Eſco laſticas de la ſagrada eſcriptura, Y de los hechos de Eſpaña, con las batallas campales,

Copiladas por Fernan Perez de Guzman, nue uamente corregido.

37.

Año,  1587



Con Licencia,

En Salamanca, En caſa de Pedro Laſſo.

A coſta de Claudio Curlet Saboyano, mercader de libros, frontero de las eſcuelas mayores, a la inſignia de la Calabaça de oro.

YO Lucas de Camargo eſcriuano de camara del Rey nueſtro Señor: de los que reſiden en el ſu Conſejo, doy fee, que auiendoſe viſto por los ſeñores del, vn libro intitulado Valerio de las Hiſtorias Eſcolaſticas, q̃ con ſu licencia hizo imprimir Alonſo Callexa librero: taſſaron a cinco blãcas cada pliego de los del dicho libro en papel. Y mandaron que antes que ſe venda ſe imprima en la primera hoja de cada vno dellos eſte teſtimonio de taſſa, y para que dello conſte de mandamiento de los dichos ſeñores del Conſejo de ſu Mageſtad, y de pedimiẽto de la parte de Benito Boyer mercader de libros, vezino de la villa de Medina del Campo, di eſta fee que es fecha en la villa de Madrid a 10 dias del mes de Octubre de 1587 años.

Lucas de Camargo.

Licencia.

DOn Phelippe por la gracia de Dios, Rey de Castilla, de Leon, de Aragon, de las dos Secilias de Ierusalem, de Nauarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorcas, de Seuilla, de Cerdeña, de Cordoua, de Corcega, de Murcia, de Iaen, de los Algarues, de Algezira, de Gibraltar, de las islas de Canaria, de las Indias islas y tierra firme del mar Oceano, duque de Milan, Conde de Flandes y de Tirol, &c. Por quanto por parte de vos Alonso de Calleja librero, andante en nuestra corte, nos fue hecha relacion, diziendo que vos queriades hazer imprimir vn libro intitulado, El Valerio de las Historias Escolasticas, hecho por Hernan Perez de Guzman, porque era muy prouechoso y auia falta del: y nos pedistes y suplicastes os mandassemos dar licencia para lo poder imprimir y vēder, o como la nuestra merced fuesse: lo qual visto por los del nuestro consejo: por quanto en el dicho libro se hizo la diligencia q̃ la pregmatica por nos agora nueuamēte fecha dispone. Fue acordado que deuiamos mandar dar esta nuestra carta en la dicha razon, y nos tuuimos lo por bien. Y por la presente vos damos licencia y facultad para que qualquier impressor destos nuestros reynos pueda imprimir el dicho libro que de suso se haze mencion, sin que por ello cayan ni incurran en pena alguna. Y mandamos que despues de im-

presso, no se pueda vender ni venda sin que primero se trayga al nuestro consejo, juntamente con el original que enel fue visto, que va rubricado y firmado al fin del de Iuan Fernandez de Herrera nuestro escriuano de camara de los que residen enel nuestro consejo, para que se vea si la dicha impressio esta conforme al original, y se os de licencia para lo poder vender, con que se tasse ante todas cosas enel nuestro consejo el precio por que se ouiere de vender cada volumen. So pena de caer y incurrir en las penas contenidas en la dicha pregmatica y leyes de nuestros reynos, y mas de la nuestra merced y de otros diez mil marauedis para la nuestra camara. Dada en la villa de Madrid a veynte y siete dias del mes de Agosto, de mil y quinientos y sesenta y seys años.

El Licenciado Diego de Espinosa. — El Licenciado Menchaca.

El Licenciado Atiença. — El Doctor Suarez de Toledo.

El Licenciado Iuan Thomas. — El Doctor Fräcisco Hernandez de Lieuana.

Yo Iuan Fernandez de Herrera escriuano de camara de su Magestad la fize escreuir por su mandado con acuerdo de los del su Consejo.

Tratado llamado Valerio de las hystorias Escolasticas de España, Dirigido al muy noble y Reuerẽdo señor don Iuan Manrique, Protonotario de la sancta Sede Apostolica, Arcediano de Valpuesta, del Consejo del Rey nuestro señor Don Fernando Quinto deste nombre.



Muy noble, Reuerẽdo y muy magnifico señor, como yo estuuiesse de edad de catorze años, en seruicio del muy Reuerendo mi señor don Alfonso de Cartagena de gloriosa memoria, Obispo de Burgos, y por su merced me mandasse aprender Grammatica: algun tanto introduzido en ella, como en su camara ouiesse muchos libros de diuersas sciencias Theologales, y de Philosophia, Leyes y Canones; y assimesmo muchas historias y choronicas, assi de la S. Escriptura como de Emperadores, Reyes y principes, señaladamente de los de España: por no estar ocioso, que de la ociosidad no se sigue virtud alguna: segun flaqueza de mi ingenio y poquedad de mi saber, dime a leer en las historias de la sacra Escriptura principalmente en la Biblia, y en el libro de las historias Escolasticas, y en las cronicas de los reyes de España, desde su poblaciõ hasta el tiempo presente. Por tal via que alcãce a auer conoscimiento, que podia entẽ

der algun tāto dello. Como el dicho mi señor el Obispo conociesse que me auia dado algun tanto a aquel trabajo, su voluntad fue, auiendo dello plazer, de me hazer merced, y aunque no merecedor me la hizo, y hiziera si mas viuiera. En su vida conoci ser su desseo, que como Valerio Maximo de los hechos Romanos y de otros hizo vna copilacion en nueue libros, poniendo por titulos todos los hechos adaptante a cada titulo lo q̄ era siguiente a la materia sacado de Titoliuio, y de otros, poetas y coronistas: que assi su merced entendia hazer otra copilació de los hechos de la sancta Escriptura, y de los reyes de España de que cosa alguna Valerio no hablo. Lo qual el hiziera en Latin escripto en palabras scientificas y de grande eloquencia si viuiera. Yo porque mi sciencia es poca, propuse su desseo de escreuir en nuestra lēgua Castellana. Cada vno segun dize Sāt Hieronymo en el prologo del libro de los Reyes, ofrece o sirue a Dios como puede. Y o segun mi ingenio lo mejor que pude de los dichos libros, y algū tanto de otros tratados ordenados por el dicho mi señor el Obispo, adaptādo cada cosa a su titulo, principalmente los hechos de la sacra escriptura, y despues los de España: hize esta copilació assi mesmo en nueue libros, y cada libro diuidido por titulos, y cada titulo por capitulos, porque los leyētes so breues palabras lo mas que yo pude ayan algun conocimiēto dello. Por ende vuestra merced y los q̄ lo leyeren no me atribuyā loor alguno de lo q̄ bien hallarē escrito, ca no lo hize de mi saber: lo q̄ hallaren errado no se marauillen, q̄ do ay poca sciencia no es marauilla auer error. Si en algo ay defecto, la correció dello doy y atribuyo a vos el dicho señor, y a los que con buena voluntad y desseo lo quisiesen emendar y corregir.

POR quãto vos muy generoso y Reuerendo señor don Iuan Manrique Protonotario, me ouistes mandado q̃ os hiziesse vna copilacion, pensando q̃ yo fuesse letrado, o tanto entendido, por auer sido criado y camarero del dicho mi señor el Obispo: porque vr̃o mãdado ouiesse effecto, dispuseme a hazer el tal tratado, el qual (aunq̃ mi intẽcion era de lo hazer) no lo hiziera tan prestamẽte sino fuera por os seruir y cumplir vr̃o mãdado.

¶ Siguese la carta y coplas q̃ el señor Protonotario embio al Arcipreste Diego Rodriguez de Murcia, o de Almella.

POR dar a vuestra persona fatiga, y a la mia no ociosidad, acorde mi buen amigo Diego Rodriguez de Murcia Arcipreste, esta pequeña escriptura ordenar con mi pequeño y poco saber: demandando a vos otra q̃ summa, o copilaciõ dezir puedo, assi de las obras de aquel virtuoso señor obispo don Alfonso, como de las Escolasticas historias y otras escripturas, siẽdo cierto q̃ a la mi demanda (quãdo toda otra cosa faltara) la criãça de aquel muy magnifico perlado, y las migajas q̃ de su notable saber colegistes a ella satisfara, rogãdo os q̃ por mi contẽplaciõ este cuydado por vos se tome, no mirando esta mal compuesta escriptura con mi rudo entẽder, puesta a correcciõ de aq̃llos q̃ por su virtud tolerarla querrã, aunq̃ assi bien no les parezca oyẽdo, o leyendola: Cuyo comienço es este que se sigue.

ANdãdo mis años conozco el defecto
Perdido en el tiempo de mi juuentud,
La sciencia es la vna que es el efecto
De aquellos que aman cobrar la virtud:
Dara a mi espiritu reposo y salud
En solo saber por no preguntar,
Ved si es caso que deua mirar
Sentir a tal falta en mi senectud.

Tomad a Platon y en tal grauedad
Ciento con vno sacados los veynte,
Años se halla escreuir en su edad
Desseando morir como hõbre prudente:
Isocrates luego no menos valiente
Que diez vezes nueue años viuiendo,
En tan summa edad partio componiẽdo
Y compusiera si fuera viuiente.

Aquestos mirando me causa pensar
Auer nauegado sin fructo ninguno,
Como la fusta andando por mar
Que rastro jamas le vistes alguno:
A mi solo hallo sin duda ser vno
Que nunca pense buscar su camino,
De aquella que haze del malo diuino
Y pone juyzio, al ques importuno.

Veo

Veo mi ſed y buſco la fuente
Miro mi mengua y quiero reparo,
Auer no lo puedo aſsi en continente
A vos don Alfonſo tomo en amparo:
Obiſpo notable de ſciencia no caro
Leyſtes en carta agena de vicios,
De aquel Aguſtino tomaſtes inicios
Al fin le poniendo, ſentencia, y declaro.

Que quiera hablar de vueſtra prudencia
Las obras lo mueſtran q̃ vos cōpuſiſtes,
Dexando el caſtillo de alta eloquencia
Prolixa eſcriptura a breue traxiſtes:
Al poco eſtudioſo dulçura puſiſtes
Y a los no capazes capazes hazer,
De poca lectura pudieſſen ſaber
Aſſaz de doctrinas que vos eſcreuiſtes.

Aqueſtas buſcando con gran diligencia
Hallo las obras y no el hazedor,
Razon lo demanda con experiencia
Que toda la igleſia del tenga dolor:
De verſe apartada de vno el mejor
Obiſpo ſciente en nueſtra memoria,
Dios tanto digno lo haga de gloria
Quanto lo hizo aca de loor.

Pue-

Pues falta el reparo del rio caudal
De vn chico arroyo entiendo beuer,
Aunque lo sienta a dolor desigual
Quiero callar al diuino poder:
Que hizo el morir y haze el nacer
Reparte las gracias segun que le plaze,
Que al insciente sciente lo haze
Y al sabidor la sciencia perder.

Todo mi tema a vn fin se reduze
Que es aprender lo nunca aprendido,
Hallo que cierto la sciencia reluze
Y mas en persona de alto apellido:
Assi como y quando el arbol vestido
Es de la flor y lo haze hermoso,
Assi la sciencia enel generoso
Lo haze en virtudes del todo cumplido.

No siẽto quien pueda cumplir mi desseo
Mi tiempo vagando me hallo cõsumpto,
Sino solo vos que soys segun creo
Criado de aquel tan noble defuncto:
Que dia ni hora ni tan solo vn punto
La pluma en la mano del libro los ojos,
Tirays por quitar de vos los enojos
Y a mi los mios en darme trasumpto.

O co-

O copilacion ſacada por vos
Honrado Arciprеſte y mi buen amigo,
Hareysme tal gracia ſin duda por Dios
Como a deſnudo quel dan buen abrigo:
Demando perdon de aqueſto que digo
En conſono eſtilo a todos aquellos,
So cuya ſciencia ſe halla cabe ellos
Mas muerto mi ingenio porcierto q̃ viuo.

Muy largo proceſſo al corto ſentido
Y con ruda lengua querer componer,
Mandara mi ingenio trobar muy polido
Y al cielo ſereno que deua llouer:
Es demaſia a todo mi ver
Al hombre imprudēte hazerlo abogado,
Y ſin cimiento fundar terminado
Dexemoslo aquel que tiene el poder.

¶ Reſpueſta.

SEñor, mandaſtes me por vueſtra carta y metros en conſono eſtilo compueſtos, q̃ os dieſſe en ſeruicio vna copilacion: entendiendo que a vos ſeria mas agradable por ſer coſa nueua, q̃ en Eſpaña haſta aqui no ha ſido viſta. Diſpuſe me con voluntad de os ſeruir, embiar eſta copilacion, que ſe puede llamar Valerio de las hiſto

rias

rias Eſcolaſticas de Eſpaña, ſatisfaziendo a la vueſtra demanda, mirando que ſatisfago aſsi al deſſeo de vueſtra carta, como al efecto de vueſtros metros. La qual plega a vueſtra ſeñoria y merced de recebir con buena volũtad, como de hombre que os ama y deſſea ſeruir. Lo q̃ vueſtra merced me eſcriuio es a mi mandado, y deuolo hazer, y aſsi hare por ſeruicio vueſtro lo q̃ vueſtra merced me mãdare y a mi poſsible ſea. El ſoberano ſeñor cõſerue y proſpere vueſtra reuerẽda y virtuoſa perſona y eſtado, como por vos es deſſeado a ſu ſancto ſeruicio. De Burgos a.xxiij de Março. Año de mil y.cccclxxij. De vueſtra reuerenda y magnifica ſeñoria deuoto orador y ſeruidor, Diego Rodriguez de Almella Vel de Murcia, Arciprefte de Val de Santiuañes.

LIBRO

LIBRO PRIMERO.

¶ Titulos del Libro Primero.

Titulo Primero,

De Religion, que quiere dezir: seruicio y honor hecho a Dios.

¶Capitulo .j.

AYAMOS conocimiento del espiritu de Dios, y no recibamos tristemente las doctrinas de la sancta escriptura: y dexando la muchedũbre de muchos exemplos tornare a pocos y grandes hechos, que passaron por los reyes. Leese en el libro segundo de los Reyes, como Dauid reynasse sobre todo el señorio de Israel, vencidos sus enemigos como vsasse de gran alegria, viendo que el arca de Dios estuuiesse en casa de Aminadab, que es en Gaba, dispuso de la traer a la sancta ciudad de Hierusalem, y hizo vn carro nueuo en que viniesse: y a seys passos que andaua el carro, hazia grandes sacrificios haziendo tañer muchos instrumentos, y el por su persona andaua saltando de lante el arca. Y como Micol su muger, hija del Rey Saul lo viesse, menospreciolo y dixo: O quan glorioso andaua oy el Rey descubierto saltãdo ante las dueñas como juglar. Y el vsando de religion y humildad, acatando a quien

feruia, refpondio magnanimamente y dixo: Mas humilde y mas vil me hare ante Dios q̃ me hizo Rey, y tiro el reyno de tu padre y lo dio a mi. Porẽde los paſſados haziẽdo memoria a Dios, ſometiã los reynos a ſi, y entẽdian q̃ haziã juſticia. Cõuiene q̃ por ſeruir a Dios, todos tiempos nos deuemos ſometer a le ſeruir.

¶ Capitulo. ij.

ASſi meſmo ſe lee, que Salomon Rey de Iſrael, vſando de religion y ſanctidad, deſſeando de hazer ſeruicio a Dios, diſpuſo de acabar el templo ſancto de Hieruſalẽ, que ſu padre hauia propueſto de hazer, echoſe en oracion a Dios, y fue le reſpondido que lo començaſſe, y que lo acabaria: quan marauilloſa fue la hechura de aqueſta ſancta caſa, la ſancta eſcriptura lo mueſtra. Salomon Rey eſcriuio a Yran Rey de Tiro, que le conſintieſſe cortar Cedros en el monte de Libano: ochẽta mil varones continuamente cortanan madera, y trayan la ſeſenta mil: tres mil y trecientos andauan ſobre ellos que los adminiſtrauan, y adminiſtraron ſiete años: la qual caſa fue cubierta de oro. Entendia el Rey Salomon que era gran maldad el arca de Dios no eſtar honorificamente ſo pellejos, mas ſo cobertura de oro. Hecha la dicha caſa, hizo ſacrificio de veynte mil vacas, y de ciento y veynte

mil ouejas. El qual ſacrificio acato Dios y fue conſumido del fuego del cielo: y rogo a Dios que fueſſe ſanctificada aquella caſa y ſanctificola. Las coſas de agora no alcançan a hazer ſacrificio a tanta dignidad como la de Dios.

¶ Capitulo. iij.

NO es de penſar que menos religion y ſanctidad ſea lo q̃ deſpues ſe lee en los libros de los Machabeos, q̃ como el gran Rey Antiocho de Syria y de Perſia, y de Aſia menor, q̃ es la Turquia, Eſte rey Antiocho deſtruyo muchos reyes y grandes prouincias: y como eſtuuieſſe preſſo, o captiuo el ſancto pueblo de Iſrael, ya toda la virtud de Iſrael deſtruyda, los q̃ quedauan huyeron a los deſiertos. Y como el dicho rey los cercaſſe, y eſtãdo cercados dia de Sabado, quiſieron mas morir, q̃ pelear deſarmados y ſin defenderſe, por vſar de religion y ſanctidad. Y como no vuieſſe alguno q̃ reſiſtieſſe, Mathatias, y Iudas Machabeo: y Eleazar, y otros ſus hijos con religion y ſanctidad, entẽdiendo q̃ era mejor morir, q̃ no cõtaminar la ley de Dios, alçados en las fuertes mõtañas brauas, reſiſtieron virilmẽte a la tyrannia y potencia de Antiocho, y ſe defendieron del: y les dio Dios victoria, y fuerõ cauſa de ſu muerte. Quan laudable coſa es vſar de humildad y ſanctidad de religion, y no cõtaminar y quebrantar

tar

tar la ley de Dios, antes morir por ella, assaz clara y breuemente lo demuestran las autoridades susodichas y la escriptura.

¶ Capitulo. iiij.

DE dexar no son en oluido los nobles y famosos hechos de los magnificos Reyes y Principes, y varones virtuosos de España. Leese en las historias y chronicas de España, de como don Leouigildo rey de los Godos, siendo inficionado de la excomulgada heregia Arriana, y ouiesse desterrado a los sanctos Obispos de España, y como despues de su muerte su hijo don Ricaredo, virtuoso varõ, en su lugar sucediesse, como fuesse instruydo en la ley de Dios por los sanctos obispos Leãdro, y Fulgẽcio, y Isidoro, y Braulio sus tios, hermanos de la reyna Theodosia su madre, muger del dicho rey Leouigildo: luego como reynasse, con religiõ y sanctidad, embio por todos los Obispos y religiosos, y clerigos, y sanctos Christianos que su padre ouiera desterrado, y hizo cõ ellos Concilio en la ciudad de Toledo, siendo presentes setenta y dos obispos de ambas las Españas. Como en el dicho Cõcilio fuesse destruyda y desarraygada la maldita secta Arriana de todo el señorio de España, la qual en ella ouiera durado desde el tiempo del Emperador Valente, q̃ ouiera dado a los Godos maestres que

los enseñassen en ella: y desde aqui adelante quieron los Godos y pueblos de España verdaderamente la Fe de Iesu Christo: Por lo qual el dicho rey don Ricaredo con gran trãquilidad y sossiego de sus reynos muchos tiempos los rigio, y de su dolencia natural en la muy noble y fuerte ciudad de Toledo con muy gran deuocion deste mundo passo.

¶ Capitulo. v.

OTro si es razon, de escreuir la religion y sanctidad de don Sisebuto de los Godos Rey Christianissimo, ca como luego que en España reyno hizo hazer concilio en la ciudad de Seuilla, siendo presente enel dicho concilio el sancto doctor Ysidoro de la dicha ciudad arçobispo: enel qual fue destruyda la heregia de los Acephalos, que entonces auia en España. Y otro si fueron ordenados muchos sanctos y notables decretos, en reformacion del clero y religion Christiana. Assi mesmo mando a los sanctos Obispos predicar a los Iudios, que se conuirtiessen a la Fe de nuestro señor Iesu Christo, y los que no quisiessen la sancta fe recebir, se fuessen luego de todo su señorio, allegandose aquella palabra del apostol Sant Pablo, que dize: O por buena informacion, o por algun tanto de impression la fe de Christo sea empleada: gran gozo es a Dios y a los

y a los creyẽtes en Christo su hijo. Assi que en esta predicacion fueron conuertidos treynta mil Iudios, entre los quales fue conuertido Iuliano Pomero sancto doctor, que despues fue arçobispo de Toledo. Por lo qual el dicho rey merescio, por conoscimiento, ser llamado varõ Christianissimo, y fue vẽcedor de sus enemigos: ca vencio dos batallas campales contra los Romanos, y lançolos fuera de todo su señorio, lo qual no pudieron hazer los reyes Godos de España passados sus antecessores. Ved quanta es la virtud de la sancta religion, que no solamente acresciẽta en Fe, mas en victoria y honores temporales.

¶Capitulo. vj.

GRan razon es que se haga menciõ del rey don Alonso segundo de Leon, que por gran virtud de castidad no se halla, que tacto ninguno ouiesse con muger, aũque reyno quarenta y vn años: por lo qual merecio ser llamado por comento Casto. Y como despues que gloriosamente, ouiesse triumphado vna gran batalla campal, contra los Alarabes moros, enemigos de la nuestra sancta Fe en que fueron muertos setenta mil: de lo qual el dicho Rey dando muchas gracias a Dios, con gran religion y sanctidad fundo la Iglesia de Ouiedo, ẽ inuocola de sant Saluador:

y esso mismo rehedifico muchas yglesias y monesterios q̃ los moros hauian destruydo, y como fuesse mucho deuoto en la sancta vera Cruz, en que nuestro señor Iesu Christo puso sus espaldas por nos redimir, propuso de hazer vna solẽnissima Cruz de oro y de piedras preciosas. Y como mandasse buscar maestros q̃ la hiziessen, ocurrierõ dos Angeles en figura de hombres estrangeros, diziendo q̃ eran buenos plateros para la tal Cruz hazer. Y como el Rey viesse esto, ouo mucho plazer: porque entendio que hauia hallado lo que buscaua, y mandoles dar vna camara apartada en su palacio, para q̃ mas secretamẽte y a su guisa la pudiessen hazer. Y como quedassen en la camara, y el mayordomo del rey ouiesse dexado las puertas cerradas por no ser conocidos, y como otro dia viniesse a les dar de comer no los hallo, y vio vna solennissima Cruz que auian dexado en la camara de fino oro, y salia della muy gran resplandor q̃ relũbraua, de guisa que los ojos q̃ la mirauan no lo podian tolerar. Y como el Rey tã marauilloso milagro viesse dio muchas gracias a Dios, y hizo luego jũtar el clero y el pueblo en vno cõ el Obispo, y cõ muy grã procession muy honorificamente, pusieron la Cruz enel altar de sant Saluador de la dicha yglesia que el dicho Rey don Alfonso fundo.

O ma-

O marauillofo Dios, quãta es tu virtud y omnipotencia, q̃ alos firmemente en ti creyentes, no folamente los multiplicas en virtudes y honores, mas aun tus angeles embias q̃ fean ministros y cumplan fus buenos deffeos. Gloffa.

REy don Alfonfo, dize el arçobifpo dõ Rodrigo, q̃ efte Rey don Alfonfo fue hijo del rey dõ Fruela, y nieto del rey dõ Alfonfo el catholico, q̃ fue varõ virtuofo, y cafto y piadofo: q̃ en el comiẽço de fu reynado fe leuãto cõtra el dõ Mauregato fu tio, hijo baftardo del rey dõ Alfonfo el catholico, y cõ ayuda delos moros le tomo el reyno, y por efto el Rey fe metio religiofo en vn moneſterio, y defpues todos los grandes de fu reyno lo facarõ del moneſterio aunq̃ no quifo, y hizierõ q̃ reynaffe y nunca quifo cafar en toda fu vida, y biuio caftamẽ mente, y dexo por heredero del reyno a fu fobrino dõ Ramiro hijo del rey don Bermudo el diacono fu primo que le vania de derecho.

Capitulo. vij.

BIen es q̃ fe diga, defpues que el rey don Alfonfo Octauo de Caftilla fue vencido por Miramamolin de Marruecos en la batalla de Alarcos, y como conocieffe que por fus peccados efte açote auia recebido, hizo penitẽcia, y conocio a Dios: y con grã religion y fanctidad fundo el moneſterio de las Huelgas ẽn Burgos

q̃ es de dueñas de los solẽnes del mũdo, y otros monesterios. Y otro si, cerca del fundo vn muy grande y magnifico hospital, q̃ llamã del Rey: por lo qual merecio auer victoria đ sus enemigos, ca despues vẽcio en batalla cãpal al dicho Miramamolin. Este acto deste triũpho, se recõtara adelãte mas largamẽte, q̃ Dios demostro muchos milagros, como adelante vereys.

¶Capitulo. viij.

OTro si se halla en las historias de España, de como Almoacẽ rey de Marruecos, cõ grandes poderes de Moros de allẽde el mar passasse en España, y en vno cõ el rey de Granada a la fuerte Tarifa vinieron a cercar, y con xxij. engeños fuertemente la cõbatiessen, comoquier q̃ los de dentro virilmente se defendierõ. Y sabiẽdo esto el rey don Alonso. xj. de Castilla: en vno cõ el rey don Alfonso de Portugal ayuntadas sus huestes, fueron a Tarifa a la descercar, y auer batalla cõ los moros. Y como la batalla por ambas las partes fuesse ayuntada y fuertemente ferida, plugo a nuestro señor Dios por su piedad, q̃ los reyes Moros fuessen vẽcidos y arrancados del cãpo. Y como la villa fuesse descercada y cogido el despojo del cãpo, el dicho rey dõ Alfonso dio por ello muchas gracias a Dios, y con gran religion y sanctidad

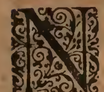
ctidad como Christianissimo principe siendo obediẽte al summo Põtifice de la Iglesia Romana (a quiẽ todos los Christianos mayormẽte los principes son obligados de obedecer) embio le grã presente con vn cauallero de su casa. Cõuiene a saber, ciẽ moros, q̃ lleuauã cada vno vn cauallo de rienda, y vna seña, o pendon en la mano de los que fueron tomados a los moros en la batalla: y delante de todos yua el pẽdon del rey que tuuo en la batalla. Y como el cauallero del Rey a la ciudad de Auiñon llegasse (donde el sancto Padre entonces estaua) de todos los cardenales y obispos y corte del Papa honorificamẽte por honra del Rey fue recebido. E otro dia siguiẽte el summo Põtifice dixo la missa y predico, dãdo muchas gracias a Dios por la victoria q̃ el rey don Alfonso ouiera de sus enemigos, y otorgo grãdes perdones a los que rogassen por el, y diole las tercias que oy hã los reyes de Castilla, y han auido sus successores despues aca, para defension de la Fe contra los moros. Assi claramente parece, que nuestro señor Dios, a los que no menospreciã la religion, antes la guardaron, aunq̃ fuessen infieles demostrasse muchas virtudes por ellos: y mucho mas demostro a los firmes deuotos en Iesu Christo, como dicho es, y demostrara por los que enel se ouieren.

Titulo

Titulo Segundo.

¶De seruitud y religion diuinal, negligentemente guardada.

Capitulo. j.


O conuiene poner tantos exẽplos de las cosas q̃ ocurren a la religion menospreciada, que los oyentes se enojẽ: pero necessario es q̃ se digã algunas cosas, mayormente las marauillas q̃ se hallã escritas, las quales en pocas palabras por la gracia de Dios entiendo aqui cũplir. Cierto es q̃ quãdo Iosue caudillo de los doze tribus de Israel tomo la ciudad de Hierico, y la fama sonasse q̃ la ciudad era tomada, entrada y destruyda: los Gabaonitas viendo el eminẽte peligro q̃ estauã cõfines: fingieron se muy de luengas tierras, y suplicaron a Iosue q̃ los recibiesse por suyos, y mouido cõ piedad acepto su suplicacion, y tomo los so su seguro, y juro de se lo guardar, y fue les guardado hasta el tiempo de Saul: el qual les quebranto el dicho juramento, porque vino gran hambre en tierra de Israel, y por esto, el rey Dauid dio siete hijos del rey Saul a los de Gabaon, los quales los crucificaron, y estuuieron en las horcas puestos hasta que dio agua Dios en la tierra. Tãta es la autho-

authoridad delos que juran, q̃ si ellos no guardan a sus aderentes (aũque sean sin culpa) por el quebrantamiento de su fe se estiende.

¶Capitulo. ij.

NO se dexe de dezir la grã marauilla, que nuestro señor Dios quiso demostrar, quã do Hoza se atreuiesse no siẽdo sacerdote, llegar la mano al arca de Dios, quando Dauid la lleuaua a Hierusalem como dicho es: y como los bueyes q̃ tirauã el carro cõ el arca, y el carro se trastornasse, se atreuiesse tener el arca cõ la mano: ca biẽ pudiera pensar q̃ Dios era poderoso para le tener sin el: por lo qual a ella llegando la mano luego murio. Y assimismo no es de dexar de dezir, el grã yerro đ Dauid, q̃ se atreuio a mandar contar los varones batalladores del pueblo de Israel, y fuerõ hallados de Israel ochocientos mil, y del tribu de Iuda cincuenta mil varones batalladores fuertes sin el tribu de Leui, segun el maestro de las historias lo escriue. Por el qual peccado Dios ouo saña, porque entẽdio Dauid gloriar se y esforçar se en la muchedumbre de su gẽte, como la victoria sea en la mano de Dios. Por el qual peccado murieron del pueblo de Israel setenta mil.

Capitulo. iij.

ASsi mesmo se lee, q̃ Sedechias rey de Iudea confederasse su amistad cõ Nabuchodonosor

nosor rey de Babylonia solennissimo principe, que antes ni despues que el otro tan grande ni mayor que el fuesse, segũ el sueño que el soño: el qual declaro Daniel que puso a el en la imagen q̃ vio cõparada a la cabeça de oro. Por lo qual, por el quebrantamiento de la religion y juramento q̃ hizo, merecio ser captiuo del dicho rey: y ciego en Babylonia murio, y fue captiuo su pueblo por setenta años.

¶ Capitulo. iiij.

OTrosi sin esto que dicho es se. lee, que como en el tiempo de Salmanasar rey de los Assirios, porque los diez tribus de Israel menospreciaron el culto diuino por adorar los bezerros, que Ieroboan Rey ouiera hecho, fuessen traydos captiuos en tierra de Assiria. Por lo qual por justicia diuinal estuuieron captiuos ay: y esso mismo los Cuthios que vinieron a aquella tierra a viuir adonde los dichos diez tribus erã lleuados: porque no guardauã, ni conocian como deuian la ley de Dios, eran comidos de leones. Y segun se lee por el maestro de las hystorias escolasticas, estos Cuthios eran de diuersas naciones, que no eran Iudios, y poblaron en Samaria, y no guardauan los ritos Iudaycos ni los sabian. Y despues el dicho Salmanasar Rey les embio sacerdotes Iudios que les enseñassen la ley de Dios. Y quando

la guar-

la guardarõ fuerõ librados delos leones. Estos Cuthios son llamados Samaritanos, segun el Euangelio: y los Iudios los llaman Iacobitas, a respecto que como Iacob hurto la bendicion a su hermano Esau, assi estos les hurtaron la tierra que auian posseydo. Deste capitulo breuemente basta esto, aunque mucho mas se podia poner al proposito, y dexo lo por abreuiar.

¶ Capitulo. v.

BIen es de dar exemplos a la religion menospreciada: porque los que mal hizieron algunos fuerõ punidos en esta vida, y los que viuimos tomemos en ellos exemplo. Leese como en el dozeno año del reynado del Rey Alarico segundo de España, Trasmundo tyranno Rey de los Vãdalos en Africa reynasse, pospuesto todo temor de Dios contra la religion y Fe catholica, como fuesse herege, siguiẽte la seta de Arrio, hizo cerrar y destruyr las Iglesias de Dios, y echo desterrados del señorio de Africa docientos y veynte obispos con sus clerezias, y con otros muchos Christianos. Y como fuessen esparzidos por la Christiandad, viendo esto el Papa Simacho houo dello gran cõpassion y piedad, y embio destos muchos Obispos y Christianos desterrados a España: los quales fuerõ bien recebidos de los Españoles. Y por esto el emperador Iustiniano

fiel Catholico, embio a su caudillo Belesario cõ grãdes huestes en Affrica, el qual Belesario peleo en batalla campal con el dicho Trasmũdo rey tyranno: En la qual batalla campal fue vencido, preso y muerto por el dicho Belesario. Aqui es bien de notar, asi de la religion guardada, como de la quebrantada. Lo qual demuestra nuestro señor Dios, en lo que dicho es: contra el malo, vencimiento: y contra el bueno, victoria.

¶ Capitulo. vj.

BIen es que se diga de como don Theodisclo Rey de España, pospuesto todo temor y reuerencia de Dios, haziendo guerra a los de Cordoua, mando quebrãtar y ensuziar la Iglesia y sepultura del bienauenturado martyr S. Acisclo, que en otro tiempo en Cordoua ouiera sido martyrizado en vno con sancta Victoria. Y como los de Cordoua con el dicho Rey peleassen plugo a nuestro señor Dios que por la deshonra que a su Iglesia y martyr hiziera, miserablemente fuesse vencido y muerto vn su hijo, y los mejores y mas de su hueste: y el confundido huyo para Merida donde lo mataron los suyos. Asi que no es de menos memoria para corroboraciõ de nuestra Fe lo que a este maluado acontecio, porque fue contra la religion y Fe Christiana.

¶ Capitulo. vij.

OTro si es razon que se diga como Betisa maluado rey de los Godos, como el fuesse vicioso y lleno de toda maldad, contra religion y sanctidad; no siendo contento con su propria muger, tomo publicamente muchas mugeres y barraganas: como huiesse perdido la verguença y temor de Dios: y para que fuesse fauorescida su luxuria y vicios de maldad, quiso que los virtuosos y noble gẽte de los Godos, assi clerigos, como legos, le hiziessen compañia, mandando a los obispos y clerigos y otras personas q̃ casessen publicamente a ley de bẽdiciõ, y tuuiessen publicamente quantas mugeres y barraganas quisiessen, y pudiessen mãtener, y q̃ no obedeciessen los mãdamiẽtos y establecimiẽtos de Roma, los quales defendiã tales cosas. Otro si hizo tornar todos los Iudios q̃ estauan desterrados de España del tiempo q̃ el Christianissimo rey Sisebuto, que los ouo echado de su reyno, los q̃ conuertir no se quisierõ a la Fe de nuestro señor Iesu Christo. Por lo qual el dicho Betisa peleando en batalla con el rey don Costa, fue vẽcido y preso, y en carceles sacados los ojos mala muerte murio. No solamente merecẽ pena los q̃ van contra la Fe, mas aun los q̃ dan y son causa q̃ otros vayan contra ella: Y portanto este rey Betisa,

porque fue contra la religion Christiana, q̃ dize que vn marido sea de vna muger, y los clerigos castamẽte viuã: mas el tomo muchas, y dio lugar que otros pecassen porque fue tanto digno de mayor pena, que vecido y destruydo, le fueron quebrados los ojos.

¶Capitulo. viij.

OTro si se lee de don Mauregato Rey de Leon, hijo bastardo del rey don Alfonso el Catholico, como el reyno de derecho no le pertenecieſſe, ca era deuido a dõ Alfonso el casto fijo ligitimo del rey dõ Fruela, y cõ desmesurada codicia de auer el reyno fuese a los moros enemigos de nuestra sancta Fe, y contra toda religiõ y santidad hizo con ellos confederaciõ, y porque le ayudaron a cobrar reyno q̃ de derecho no le era deuido: daua a los moros en cada vn año q̃ reyno cien donzellas Christianas virgines, cincuenta hijas dalgo y otras cincuẽta de las del pueblo, cõ las quales auian los moros sus suzios plazeres. Por lo qual este iniquo y maluado rey, por comento merecio ser llamado malo, y muerte mala y sin hijos murio, y en Prauia prauo y malo fue sepultado.

¶Capitulo. ix.

SEra bien q̃ se diga como el Rey dõ Alfonso el quarto de Leon se metio Frayle en el monesterio de Sant Fagun cerca del rio de Cea, recibio

cibio el habito y hizo professiõ, y renuncio el reyno a don Ramiro su hermano: y despues cõ poca discrecion contra la religion y santidad, salio del monesterio, y fuese a la ciudad de Leõ y alço se en ella por rey, queriẽdo cobrar el reyno que a su hermano auia dexado. Y como el Rey don Ramiro esto supiesse estando en çamora para entrar en tierra de moros, vino luego cõ toda su gente, y cercolo en Leon, y tuuo lo cercado y ala fin lo tomo, y sacole los ojos, y puso le en carceles donde murio.

¶Capitulo. x.

LEe se assi mesmo como el rey don Alfonso sexto de Castilla y de Leon (que tomo a Toledo) sin hijos varones falleciesse, y como los reynos perteneciessen a la reyno doña Vrraca su hija, muger del rey don Alonso de Aragõ, partiose de su marido, deshonestamẽte viuiẽdo. Y por esto el rey de Aragõ poderosamẽte entro en Castilla, y vencio dos batallas, vna cabe Sepulueda y otras en tierra de Leõ. Y vsando cõtra la religion y sanctidad, mando tomar y dio lugar q̃ los suyos robassen los thesoros y sanctuarios de las Iglesias: conuiene saber, cruzes, y calices y otras ricas joyas. Por lo qual en la vltima batalla que ouo con los moros en Fragua, fue vencido: y muerto ni biuo nunca parecio segun que cuenta el arçobispo don

Rodrigo, y dexo el reyno sin hijos. Y assi mesmo la dicha reyna doña Vrraca su muger con soberuia y maldad hizo guerra al rey don Alfonso su hijo. Y acaecio q̃ llegando con gẽte de armas ala ciudad de Leõ, fue al monesterio de sant Isidoro, y pidio a los monges q̃ le diessen auer para pagar sus gentes. Y ellos respondieron, q̃ no tenian q̃ le dar, y desto ouo ella muy gran saña, y mando a los suyos, q̃ tomassen todo lo que en el monesterio auia, y ellos respõdierõ: Señora entrad vos y tomadlo, y dadnos lo aca. Y ella vsando contra toda religion y sanctidad, pospuesto todo temor de Dios, entro en el dicho monesterio cõ sus dueñas, y tomo quanto hallo: y saliendo con todo por la puerta de la Iglesia, teniendo vn pie dentro y otro fuera, quebro por medio el cuerpo, y supitamẽte murio mala muerte. Mirad que marauilla de nuestro señor Dios, que no solamente pugne y castiga las soberuias y inobediencias de los hombres, mas aun de las mugeres. Y notad quan asperamente, y guarde monos de la yra de Dios.

Titulo

Titulo Tercero.

De señales, las quales siguẽ aquellos que se entienden en agueros, o palabras, o cosas vistas en cierta disposicion de tiempo.

¶ Capitulo. j.

NO auemos de pensar q̃ señales ni agueros ni otras cosas sean prouechosas, por entẽder en las cosas q̃ estã por venir, las quales estan sola mẽte en la mano de Dios, en su esfuerço deuemos entender en nuestros hechos, como hizo aq̃l virtuoso Ionathas hijo de rey Saul: el qual como estuuiessen las huestes, de la vna parte los Iudios, y de la otro los Gẽtiles para en vno pelear, sin q̃ su padre lo supiesse, apartose con vn solo cauallero de armas suyo, y subierõ a los enemigos por vn lugar muy aspero, y como viesse los enemigos ante si, dixo Ionathas al cõpañero: Si los enemigos nos dixeren q̃ esperemos no vamos a ellos, y si dixerẽ venid, vamos q̃ Dios los traera a nuestras manos. Y como los enemigos los vierõ, dixeron les: Venid. Y fueron cõtra ellos y matarõ veynte, y del temor q̃ en los otros cayo (el qual en ellos Dios puso) echarõ a huyr. Y como el rey Saul supiesse que

los enemigos huyã, persiguiolos, y robo el despojo. Las cosas q̃ a Dios plaze que se hagan, el demuestra señales quãdo a el le plaze. Los fieles no han de mirar en señales quãdo el no las demuestra: quando a el plaze, vno vence muchos, y por el cõtrario muchos no vẽcen vno.

¶ Capitulo.ij.

EZechias rey de Hierusalẽ, como fuesse rey muy magnifico, y la casa sancta de Dios estuuiesse en prosperidad, y el fuesse muy rico y el rey de Babilonia supiesse que el Sol (aquiẽ los Chaldeos adorauan) ouiesse estado en vn punto de medio dia ciertas horas por señal de la sanidad y alongamiento de dias del dicho rey, embio sus embaxadores a el con grandes dones a poner confederacion y amistança. Y el rey Ezechias leuantado, con vanagloria mostro todos sus thesoros a los dichos embaxadores, y metio los en la casa sancta de Hierusalẽ (de lo qual ellos no eran dignos por ser Gentiles) y no plugo dello a Dios. Por causa de lo qual despues vino la transmigracion de Babilonia, que fueron los Iudios lleuados captiuos alla (segun se lo dixo el propheta Isaias.) Ninguno no se atreua, ni esfuerce en gran poder que tenga, ni gran señorio y requezas, que a la justicia de Dios no plaze que en otro se esfuercen sus creyentes sino en el.

 ¶ Capi-

¶ Capitulo. iij.

LEese enel libro de las hystorias Escolasticas que Iudas vn agorero dixesse como por adeuinança, que Antigono auia de morir armado gloriandose en sus armas, y declaro el lugar y el dia, y no fue asi. Ca puesto q̃ Antigono murio armado, no como Iudas lo auia dicho: y vinieron las nueuas de su muerte a Aristobolo su hermano que era rey de Iudea, el qual se puso primero corona real despues de la transmigraciõ de Babilonia. Y como el oyesse el clamor de la muerte de su hermano, rompieronsele las entrañas despues que lo supo, y gomito mucha sangre, y vno de sus seruidores echo aquella sangre en aq̃l lugar do Antigono fuera muerto. Y como este rey ouiesse muerto a tres hermanos suyos, y encarcelasse a su madre, dixo el pueblo: Por gracia de Dios es hecho esto, y por su ordenaciõ, q̃ por el pesar que ouo este rey de la muerte d̃ su hermano, fuesse võgada la muerte de los otros sus hermanos q̃ mato, y la prision de su madre, y el dicho rey como supiesse lo suso dicho dixo, doliẽdese de los males q̃ auia hecho: No se pudo a Dios encubrir mi maldad, y no quiso q̃ mi sangre fuesse derramada poco a poco sino toda junta: y esto dicho, gimiẽdo murio. Aqui se cũple el dicho: No ay mal sin pena, ni bien sin galardon.

¶ Capitulo.iiij.

OTro si se lee en las historias de España de como Athila rey de los Hungos viniesse con muy grandes huestes y soberuio, esforçandose en sus adeuinos que le auian dicho que auia de morir vn caudillo de la parte de los Godos y Romanos en la batalla que ouo conellos en los cāpos Catelanos, y vna espada q̄ lleuaua que le auia dado vn pastor, q̄ la hallara en esta manera: Como viesse vna cabra de su hato herida en el pie, fue por el rastro de la sangre hasta donde hallo la espada soterrada, saluo la punta, y como la sacasse presentola al dicho rey, el se lo agradecio mucho haziendole grandes mercedes, porque lo ouo por buen aguero, pensando que por esta espada seria señor de la mayor parte del mundo. Y con este atreuimiento dio la batalla, la qual fue muy cruel de ambas las partes, segun que mas largamente se dira adelante. Y comoquier que dō Theodoredo rey de los Godos su aduersario fuesse muerto en esta batalla, el dicho rey Athila fue vencido, y fuera preso o muerto sino por el grā palenque de carretas, cercado de cauas que tenia hecho, donde se acogio. No aprouecharon los agueros a este Athila rey, pues que fue vencido, como quier que muriesse el caudillo don Theodoredo rey de los Godos su cō-

trario. Ca vencer y morir honra perfecta es.

Capitulo.v.

LEe se asi mesmo como en el tiẽpo del rey don Ramiro tercero de Leõ, siendo señor de Castilla el Conde dõ Garcifernandez hijo del cõde Fernan Gõçalez, como fuessen los siete infantes de Lara con su tio don Ruy Velazquez a correr tierra de moros el qual les tenia ordenada traycion, yẽdo por el camino, Nuño salido su ayo vido vna aguila caudal batir se las alas dando muy grandes gritos encima de vn pino, y ouo lo por mala señal, y cõtradixo quãto pudo a los dichos infantes q̃ no fuessen mas adelante sino que serian perdidos. Y ellos le respondieron q̃ no lo harian, ca ya auia dos dias que su tio los estaua atendiendo. Y como llegarõ a el, hallaron le cerca de los reyes Moros Alicante y Viara q̃ venian cõ muy grãdes poderes, y como el fuesse traydor conocido, y por su consejo los moros auian venido a prender y matar los dichos infantes, y los q̃ con ellos venian, y comoquiera que pelearon fuertemẽte en vno, en batalla campal fuerõ los dichos siete infantes muertos y vẽcidos por la gran traycion del dicho su tio don Ruy Velazquez que dio a los moros fauor y ayuda. No es por esso de prouar q̃ el aguero, puesto q̃ parezca gran señal, ca muchas vezes las semejantes señales

falē mētiras, y aū por la mayor parte: pero esto fue misterio de Dios, q̄ estos infantes por trayciō fuessen muertos, y quedasse por memoria.

¶ Capitulo. vj.

ASsi mesmo se lee como Almançor rey de los moros de España ouiesse estragado y corrido a Galizia hasta Sāctiago, y tomada la ciudad de Leon, y hechos muychos males y daños en tierra de Christianos, fueron contra el poderosamēte el rey dō Bermudo Tercero de Leon, en vno con el fue el conde dō Garcifernandez de Castilla, y hallarō lo en Canatañacor y ouierō muy gran batalla campal en vno, la qual fue muy herida de ambas las partes, y a la fin plugo a nuestro señor Dios q̄ Almançor cō todo su poder fue vēcido y arrācado del cāpo, y fueron de los moros muchos muertos y captiuos, y Almançor muy desonrrado huyo para Medina Celi, donde murio luego de pesar. Y sobre esto cuēta don Lucas de Tuy, que en esse dia q̄ Almançor fue vencido andaua vn hōbre a guisa de pastor por ribera de Guadalquiuir dando vozes llorando, como que llamasse a alguno y hiziesse gran ruydo y duelo, y dezia vna vez en Arauigo, y otra en nuestro vulgar en esta guisa: En Canatañacor perdio el rey Almançor el atābor; diziendo que auia perdido su alegria y brio, hōra y bondad, y los

de Cordoua queriã yr a aquel hõbre a pregun tar alguna cosa, y se les quito delãte y no lo pudieron ver, y luego parecio en otro lugar diziẽdo aquellas palabras. Aunque esta señal aparecio y fue oyda, que el rey Almançor auia de ser vencido y su poderio, fue permission de Dios por quanto Almãçor auia hecho mucho daño en la Christiãdad, y no plugo a Dios q̃ hiziesse mas: y no solamẽte fue vẽcido, mas diuulgado su vencimiento en su tierra. Assi que no es de traer consequencia, ni por tanto deue ser dada fe a los agueros.

Titulo Quarto,

De prodigijs, que quiere dezir cosa que acaece sin comun curso de natura.

¶Capitulo. j.

LAs sombras de las idolatrias callẽ, y los espantos simulados dẽ lugar a la verdad, todo el mundo cõtremezca por quãto Egypto sintio y vio las cosas q̃ se cuentan en el libro Exodo de la Bibliuia. Cõuiene a saber, el agua tornada en sangre, la tierra cubierta de ranas, los cinifes, o tauanos, graue mosca, la muerte de los ganados y de las bestias, las llagas del dolor, y el granizo

nizo y fuego y tronidos y rayos, y la espantosa y sonada langosta, y tinieblas. Y en fin de todo esto la muerte de todos los primogenitos, y los grandes hechos, assi de la cosa como muy clara verdad todo hecho por Dios y ordenado por el. Pienso por cierto que fue discreto y sabio vn Egypciano, que fue llamado Cicrops: el qual viendo tales marauillas huyo para Grecia, y entrando en Grecia se dize auer fabricado la ciudad de Babel, a la qual despues puso nõbre Aten, y agora es dicha Athenas. Fueron por cierto locos el rey Pharaõ y los suyos, que no haziendo mencion de las dichas señales, se atreuierõ a entrar en la mar ẽm pos đ los Israelitas, los quales fueron locos, y como locos merecieron ser ahogados y murieron. Concluyese, que los que contra Dios sus hechos quieren porfiar, hazen como locos, y acaban mal.

¶ Capitulo .ij.

MAs se puede contar por vẽcimiento que no por milagro o señal, Sanson juez de Israel: el qual fue varõ muy fuerte, tanto q̃ con sus manos descarrillo al leon: y con vna quixa de asno mato mil enemigos suyos de los Philisteos, el qual de la boca del leon q̃ auia muerto, como hallasse lleno de panales, comio de la miel, por la qual causa sus enemigos no teniendo fuerça, sacarõ le los ojos. Y como cobrasse

la

la fuerça, sabiẽdo que Dalida su muger casaua con otro, fue a la casa donde los gigantes y ella estauã y sacudio vna coluna sobre que era fundada la casa y cayo, y murio el y todos los que en las bodas estauan q̃ fueron por numero hõbres y mugeres tres mil Philisteos, sin otros de otra nacion q̃ eran combidados. Assi que bien se dize que mas fue prodigio este hecho q̃ no milagro, como quiera que fue hecho de Dios.

¶Capitulo.iij.

NO se dexe de recõtar la marauillosa cosa que acõtecio quãdo Balan falso propheta yua a maldezir al pueblo de Israel contra la voluntad de Dios: como el Angel se parasse ante el feo animal mas que otro, el asna en q̃ yua caualgando, y la hiriesse porque pasasse a delãte, torno la cabeça a el y hablo desta manera: Que culpa te tengo, porque me hieres? que el Angel de Dios esta ante mi, que no me consiente passar, y he del grande espanto, que le veo con vna espada en la mano.

¶Capitulo.iiij.

OTro si se lee en las historias de España, de como dõ Theodoredo rey de los Godos y los Romanos ouiessen gran batalla campal con Athila rey de los Hũgos en los cãpos Catelanos, y como fuesse herida la batalla por ambas las partes (segun cuentã las historias) dizẽ que corrian los regueros de la sangre sobre la

tierra. Y comoquier que el rey dõ Theodoredo fuesse muerto en esta batalla, fue vencedor: ca el rey Athila y los suyos fueron vencidos. Esta batalla fue tanto nombrada que se cuenta por vna de las grandes o mayores del mundo: segun se dize, fueron muertos en ella trezientas vezes mil hombres. En este tiempo se mostraron grandes señales que demostrauan gran crueldad desta batalla, ca tremio la tierra y ouo eclypsi en el Sol y la luna, y se embermegecio el cielo q̃ semejaua fuego, y pareciã en el rayos como llamas que ardian. Y como todos fuessen partidos del campo, vino vn Obispo de Anguste llamado don Fabio, y hizo sepultar los cuerpos muertos que auia en el campo. Otrosi acaecio en el año quinto de don Athanagildo rey de los Godos, que vn monte que era allende el rio que llaman Thodon (que es entre España y Galia Gothica) dio grãdes bramidos por muchos dias, y despues desto partiose de otro monte en que estaua, y sumiose todo en aquel rio con toda la poblaciõ. Nuestro señor Dios ha demostrado y demuestra muchas cosas por señales de las por venir antes q̃ acaezcan. Y semejãtes señales que estas ha demostrado Dios muchas vezes en semejantes hechos, y estos no son agueros saluo señales de lo que Dios tiene ordenado.

¶Capi-

¶ Capitulo. v.

GRan razon es de escreuir lo continiẽte en este capitulo. Como Almãçor rey de los Moros, hombre orgulloso, y con grãdes poderes viniesse a correr y destruyr tierra de Castilla, siendo entõces della señor el muy noble y valiẽte cauallero el cõde Fernan Gonçalez. Y como lo supiesse, ayũto toda su gente, y fue a pelear cõ Almãçor y sus Moros, y como estuuiessen las hazes vnas cerca de otras para dar la batalla, acaecio assi, q̃ vn cauallero del Conde llamado Pero Gõçalez, natural de la puẽte de Fitero, dio de las espuelas al cauallo por salir de vn otero, y quãdo quiso parar el cauallo, abrio se la tierra y sorbiolo en si, ansi a el como al cauallo, y cerro se la tierra encima. Y los Christianos quando esta señal vierõ, quedarõ muy espantados, diziendo q̃ bien veyan q̃ auiã a Dios ayrado, y q̃ si tornarse pudiessen en alguna manera a su saluo, q̃ seria buen recaudo, y veyan bien q̃ contra Dios no podiã lidiar: y como el conde esto les oyesse respõdioles virtuosa y sabiamente: O parientes y amigos y hijosdalgo, no perdades vuestros nobles coraçones sin heridas algunas, y oyd, dezir vos he esta señal como ha de ser de bien sin duda ninguna, ca deueys entender que si la tierra no nos puede suffrir, aquellos perros enemigos de nuestra sancta

fe

se que no valen sendos capones como podran suffrir tantos hombres buenos y notables, como aqui estã? Cierto esto no puede ser ca ellos saran vencidos, y nos vencedores, y vamos luego a ellos, y vere como Castellanos guardan su señor. Y como el Conde esto dixesse quedarõ muy esforçados, y tocaron las trõpetas y fuerõ a herir muy fuertemente en los moros llamando muy reziamẽte los Christianos, Dios ayuda? Santiago. Y assi fue la batalla comẽçada, y fuertemente ferida por ambas partes, y plugo a nuestro Señor por su sancta misericordia q̃ fuerõ los moros vẽcidos y arrancados del cãpo, y la mayor parte dellos muertos y captiuos, y hecho este vencimiento dio el Conde muchas gracias a Dios, y fundo el monesterio de S. Pedro de Arlança, donde fue despues sepultado.

¶ Capitulo. vj.

Sintiose Almãçor muy deshõrado por auer sido vẽcido por el conde Fernã Gonçalez, como es dicho, y ayunto muy grãdes huestes de Moros de allende el mar y de aquẽde: y como viniesse a tierra de Christianos pẽsando de se vengar, hallo al conde Fernã Gonçalez con todo su poder: y acaecio assi, que la noche ante que la batalla se diesse, vieron venir por el ayre volando vn dragon muy grande y espantoso, bramando muy fuertemẽte. E como semejas-

se

se que venia todo lleno de sangre, saliẽdo por su boca grandes llamas de fuego q̃ relũbraua la hueste, y como el Cõde en esto dormiesse, recordo a las vozes, y hallo los suyos muy espantados, y hizo los llamar y dixo les: Bien sabeys que los moros son enemigos de Dios y amigos del diablo, y con arte nigromãtica hizierõ vinir esta semejança por nos poner miedo y espanto q̃ nos tornassemos, y ellos fuessen empos de nos para nos matar y nos destruyr y tomar quãto auemos. Y vos sodes sesudos, podedes entẽder q̃ el diablo no ha poder niguno: ca nuestro señor Iesu Christo se lo quito, quãdo nos redimio por la su preciosa sangre. Y como el dia fue venido, la batalla fue ayuntada por ambas partes: y comoquiera q̃ duro tres dias, fuerõ vẽcidos y muertos los moros, y captiuos dellos infinitos. El conde Fernã Gonçalez era hõbre sancto, y vio se en muchos trabajos (segun se lee en su libro) y vuo estos vencimientos y otros muchos contra sus enemigos. Y ningun buẽ cauallero ni otra persona alguna no deuẽ dexar por señales de proseguir el seruicio de Dios. ¶ Capitolo. vij.

LEese assi mesmo q̃ el rey don Alfonso. viij. de Castilla teniendo batalla aplazada con Miramamolin rey de Marruecos y de los moros de España, el qual como estuuiesse atẽdien

do con muy grandes huestes enel cāpo llamado las Nauas de Tolosa, y ouiesse hecho vn corral cercado de cadenas en q̄ puso cien mil Moros negros armados, y treynta mil caualleros para que le guardassen el cuerpo: y allende desto tenia sus hazes biē ordenadas, fornidas de muchas gentes de armas a guisa de buen cauallero. Y como de la otra parte viniesse el Rey dō Alfonso de Castilla y los reyes de Aragon y de Nauarra, y muchos altos hōbres de Francia y de Alemaña, q̄ a esta batalla eran venidos por la Cruzada, y como todos por el cāpo mouiessen cōtra los Moros sus hazes, marauillosamente ordenadas a guisa de buenos guerreros, aparecio enel cielo vna Cruz muy hermosa de muchas colores: y como los Christianos la vierō, ouierōla por buena señal, y dierō muchas gracias a Dios por ello: y enesto fue la batalla ayuntada de ambas partes, y fuertemēte herida. Y plugo a nuestro señor Iesu Christo. por su sanctissima misericordia, q̄ los Moros fueron vēcidos y arrācados del campo, y rompido el corral de las cadenas, y fueron los Christianos siguiendo el alcance de los Moros por tres dias. Y segun cuēta el Arçobispo don Rodrigo, de ochenta mil caualleros q̄ los Moros trayan, fuerō alli muertos treynta y cinco mil: y de los Christianos murierō ciento y cinquēta.

ça. Afsi se muestra Dios marauilloso en sus obras. Por este vencimiẽto desta batalla q̃ los Christianos ouieron contra los Moros, fue instituyda la fiesta del Triumpho Sãctæ Crucis (que es enel mes de Iulio) y fue hecho voto de no comer carne el Sabado en España.

Titulo Quinto.

De los sueños.

¶ Capitulo. j.

LOs sueños comunmente son vanidad, y bien se demuestra por ellos; ca nunca concuerdan, o pocas vezes cõrazon: y por tãto no deuen los hombres darles autoridad ni catar enellos, los que otra cosa hazen peccan mortalmente, comoquier, que segun se lee por la sacra Escriptura, puedẽ ser dichosos los sueños, prophecias o reuelaciones: Ca leese de Ioseph, que estando en casa de su padre Iacob, soño q̃ los hazes que sus hermanos auian segado, hazian reuerẽcia a los hazes q̃ el auia segado. No sola mẽte el soño esto, mas q̃ el Sol y la Luna y .xj. estrellas lo adorauan: por lo qual ouo enojo su padre, y sus hermanos lo vendierõ a los Ismaelitas. Y afsi fue q̃ el padre y la madre, y los hermanos .xj. en Egypto (como el fuesse gran se-

ñor en casa del rey Pharaõ) se le humillarõ y adorarõ, y esto como es dicho mas fue reuelacion o prophecia, q̃ no sueño. Y asi podra ser y ha acontecido, q̃ nuestro señor a los sus escogidos y amados reuelo en sueños sus hechos. Y a las vezes acaesce que sueñan los hombres algunas cosas asi por su mal como por su biẽ: como acõtecio a los q̃ estauan presos cõ Ioseph en Egypto, q̃ soño el vno q̃ daua a beuer al rey Pharaon como solia, y el otro q̃ le comian los cueruos el pã del canasto: los quales les declaro Ioseph, el vno que auia de ser restituydo en su honrra: y el otro enhorcado, y asi fue. Pero esto fue misterio de Dios q̃ le plugo q̃ lo soñasse, y lo fuesse reuelado y fuesse cũplido, por lo qual Ioseph fue despues librado de la carcel, y el mayor de la casa del rey Pharaon, porque le adiuino el sueño que se sigue.

¶ Capitulo. ij.

COmo el rey Pharaon soñasse q̃ veya. vij. espigas llenas, y siete vazias: y siete vacas gruessas, y siete magras, y no ouisse quien le interpretasse ni declarasse el sueño, muy solicito por ello, le fue dicho como Ioseph Hebreo auia declarado sus sueños de los suso dichos, y como ouiesse sido verdad, traydo ante si Ioseph le dixo: Señor las siete espigas llenas, significan siete años buenos: las siete vacias, siete malos:

malos: y esso mesmo las.vij. vacas gruessas, y siete flacas: Creyo ser verdad, y dio cargo a Ioseph de su hazienda auiendo le por hombre sancto, el qual por mãdado del rey en los años buenos cõgrego muchas mantenẽcias cõ que soporto a Egypto los siete años malos, aun cõ harto trabajo, que los bienes de los Egypcianos fueron vendidos y empeñados al rey por mãtenencias, aunque despues por consejo de Ioseph el rey se los torno, con que le dieron el quinto de los fructos en cada año. Todo esto fue misterio de Dios como dicho es.

¶ Capitulo.iij.

EL sueño que Nabuchodonosor Rey de los Caldeos ouo de muy gran marauilla y fortuna fue, estando en la mayor alteza y bienauenturada felicidad y señorio, los Catholicos y fieles lo declarã: y aun manifiesto fue en esta manera. Estando dormiendo vio vn arbol en medio de la tierra y la longura de las ramas del parecia que llegauan al cielo, y las otras ramas tendidas parecia que llegauan a los fines de la tierra, y parecia que de yuso de aquellas ramas auian mantenencia y cobertura todos los animales y bestias de la tierra, y las aues en los ramos: y paresciole al rey Nabuchodonosor q̃ todas las aues del mundo veya, y oya mas vna voz del cielo que dezia: Cortad el arbol, y las

beſtias y las aues huyran mas que de ſimiente del arbol. Acaecio a eſte Rey q̃ el coraçon ſuyo fue mudado, y el echado de la cõpañia de los hombres fuera de ſu palacio, y anduuo por los campos como beſtia ſiete años, algunos dizen que ſiete meſes. Y aunq̃ eſte ſueño ſoño, no fue ſueño mas fue verdad, que deſpues aſsi paſſo por el, y vino por ſu peccado, aunque deſpues fue reſtaurado en ſu ſeſo, y fue conocido por rey haſta que murio.

¶Capitulo.iiij.

VN ſacerdote de Hieruſalẽ llamado Iado, ſabiendo como Alexãdre hijo del Rey Ppilippo venia cõtra Hieruſalem, ouo muy grande miedo, ſoño q̃ ſe viſtieſſe como ſacerdote, y cõ muy gran proceſsiõ ſalieſſe a recebir al Rey ſuſo dicho, el qual el dia q̃ auia de entrar en la ciudad le ſalio a recebir como lo auia ſoñado. Y como el Rey vieſſe al dicho ſacerdote en tal manera, decendio del cauallo, y por gracia de Dios adoro y honrro al ſacerdote. Ca aſsi auia ſido q̃ el dicho Alexandre ſiendo moço (ſegun en ſu hyſtoria ſe cuenta) eſtando en el eſtrado real pẽſando como auia de yr contra Aſia, vio en ſueños otro ſacerdote veſtido por la manera que aquel ſacerdote Iado le ſalio a recebir, y q̃ ſeria ſeñor del mũdo, y por aquella cauſa aunq̃ tenia propueſto en ſu voluntad de poner a eſpada

pada

pada aquantos auia en Hierusalem, cesso de los matar como a los Asirios y Caldeos auia hecho. Asi q̃ los sueños como suso es dicho, muchas vezes son reuelaciones.

¶Capitulo.v.

Leese como despues de la muerte del Rey don Alfonso el casto, en el reyno de Leon don Ramiro primero su sobrino reynasse y los moros ouiessen embiado a pedir cien dõzellas en tributo, segun q̃ el Rey dõ Mauregato se las ouiera dado: y como desto ouiesse muy grã pesar ayũto luego sus huestes y fue a correr tierra de moros, y como los moros lo supierõ, ayuntaron muy grãdes poderes, y vinieron cõtra el, y ouieron batalla campal cerca de vn lugar llamado Clauijo: y como los Christianos fuessen pocos a respeto de los moros ouieron de ser vẽcidos, pero tornando sobre si se retraxerõ a vn otero, y los moros cercaron los alli, y en esto anochecio, y como los Christianos estuuiessen rogando a Dios de coraçon saliendo lagrymas de sus ojos q̃ los quisiesse ayudar, adormecio se el Rey don Ramiro y apareciole en sueños el Apostol Santiago, y dixole asi: sepas q̃ nuestro señor Iesu Christo partio a todos los Apostoles mis hermanos las prouincias de la tierra, y a mi solo dio a España, y se fuerte y firme en tus hechos, ca yo soy Santiago Apo-

ſtol de Ieſu Chriſto q̃ vengo a te ayudar: y ſepas por verdad que en la mañana venceras cõ el ayuda de Dios todos eſtos moros q̃ te tienẽ cercado, aũque moriran muchos de los tuyos, a los quales eſta aparejada la gloria đ parayſo. Y porq̃ deſto ſeas cierto, verme has en la mañana encima de vn cauallo blanco cõ vna ſeñal blanca, y gran eſpada reluziente en la mano. Y luego en la mañana confeſſaros heys y recibireys el cuerpo de nueſtro ſeñor Ieſu Chriſto, y hecho eſto no dudeys de herir en los moros llamando, Dios ayuda? Santiago: que ſepas ciertamente q̃ todos los venceras y meteras a eſpada. Y como en eſto el Rey recordaſſe, quedo muy confortado, y hizo luego llamar los perlados y altos hombres de ſu hueſte, y dixo les la viſion q̃ viera en ſueños, y dieron muchas gracias a Dios y loarõ ſu ſancto nombre, y hizieron lo aſsi. Y como el dia fueſſe eſclarecido, oyda miſſa, y recebidos los ſacramentos, los Chriſtianos fueron fuertemente a herir en las hazes de los Moros, llamãdo, Dios ayuda? Santiago. Y como eſtuuieſſen fuertemente pelеãdo, vieron la viſion del Apoſtol cõ gran cõpañia de angeles como caualleros armados, q̃ parecia a los Moros que era muy gran gente que les venia en ſocorro, y luego començarõ a huyr: y pocos eſcaparon: y fueron muertos de

los Moros setenta mil, y otros muchos captiuos, y cogido el despojo (que fue muy rico y grãde) fue el Rey don Ramiro luego sobre Calahorra, y tomola a los moros por fuerça.

Capitulo. vj.

EN la historia del Conde dõ Fernan Gõçalez señor de Castilla se lee, q̃ como fue a pelear con el rey Almãçor el qual cõ gran hueste de Moros auia entrado en su tierra, como estuuiesse haziẽdo oracion en vna hermita do es agora el monesterio de S. Pedro de Arlança (q̃ el dicho Conde fundo) adormiose en ella, apareciole en sueños S. Pelayo, y dixole q̃ se esforçase en Dios, y q̃ fuesse a pelear cõ los Moros, y los venceria y auria victoria de sus enemigos, aunque algunos trabajos le viniessen: y como en esto despertasse, pẽsando en el sueño oyo vna voz q̃ lo llamaua por su nõbre, y tornose a dormir, y comẽço de soñar otra vez que le dezia la voz q̃ lo auia llamado, q̃ se esforçasse y no hiziesse paz ni tregua con los moros, q̃ no plazia a Dios, y q̃ los vẽceria, y dixo: yo soy Millan sieruo de Iesu Christo, y digo te q̃ esta batalla durara tres dias, y al medio dia tercero veras el apostol Sanctiago cõ gran compañia de Angeles en tu ayuda. Y como en esto despertasse el Conde, caualgo y fue a su huste, y otro dia ordenadas sus hazes, ouo batalla con

Almançor y ſus moros, y duro tres dias y en fin vieron la viſiõ del Apoſtol y angeles y fue ron los moros vencidos y muertos y captiuos dellos infinitos.

¶Capitulo.vij.

RAzon es que ſe eſcriua de como el Rey don Fernando primero de Caſtilla con grã deuocion ouieſſe viſitado la caſa del Apoſtol Santiago en Galizia, y como deſpues deſto ſaco ſus hueſtes y cerco la ciudad de Coymbra, que es en Portugal (ſiendo de moros) y ſe defendieſſe bien, tuuola crecada ſiete meſes: pero en fin no pudierõ ſoportar el cerco, y con aquexamiento de hambre entregaron la ciudad vn Domingo ante de Tercia. Como el rey don Fernando eſtuuieſſe ſobre eſta cerca, acaecio q̃ vn obiſpo de Grecia llamado Hoſtiano, fueſſe venido en romeria a Santiago, y como ouieſſe oydo a los romeros como Santiago entraua en las batallas como cauallero contra los moros peſole mucho diziẽdo: amigo no lo llameys cauallero, mas paſtor. Y como eſtuuieſſe en eſta porfia haziendo ſu vigilia en la igleſia de Sãtiago, plugo a Dios que ſe adormio, y en dormiẽdo, le aparecio el Apoſtol Sãtiago con vnas llaues en la mano, y le dixo: Hoſtiano tu tienes por eſcarnio porque me llamã cauallero y dizes que no lo ſoy, porẽde vengo a te moſtrar

ſtrar que nodudes en mi caualleria, ca bien ſabes que ſoy cauallero de Ieſu Chriſto, ayudador de los Chriſtianos cõtra los moros. Como el Apoſtol eſto dixo, le traxeron vn cauallo blanco en que caualgo armado, y dixole que yua ayudar al rey don Fernando, que auia ſiete meſes que eſtaua ſobre Coymbra. Y porque ſeas mas cierto delo que te digo, con eſtas llaues que tengo en la mano abrire yo las puertas de Coymbra, a hora de Tercia, y dar la he al rey don Fernãdo. Y eſto dicho deſaparecio, y Hoſtiano obiſpo deſperto: & como fue de dia, hizo llamar los beneficiados dela igleſia, y muchos legos de la ciudad, y contoles la viſion que en ſueños viera, y a la hora que Coymbra auia de ſer entregada. Y de aquella guiſa que el lo dixo, aſsi lo hallaron por verdad.

Titulo Sexto.

De milagros.

¶Capitulo.j.



NO conuiene q̃ los grandes hechos y milagros que nueſtro ſeñor Dios ha hecho que ſe callen. Mas quien podra recõtarlos? o qual entendimiento de hombre ay que en poca eſcri-

ptura los pudiesse escreuir como seã infinitos? Mas algunos aunque pocos quiero dezir, los quales la razon manda dezir: Los angeles que aparecierõ a Abraham quãdo yuan a destruyr a los hõbres peccadores de Sodoma y Gomorra que auian de ser trastronadas con otras sus comarcanas. Lo qual acontecio en este hecho como cegarõ los q̃ llegaron ala casa de Loth, y como se trastornaron las ciudades, y cayo del cielo fuego y piedra çufre, y la muger de Loth se torno sal. No es de dexar de dezir como passarõ los hijos de Israel por el mar Bermejo por doze carreras por camino seco sin ellos se mojar los pies, y el manjar q̃ ouieron quarẽta años en el desierto, y la piedra q̃ les dio agua que beuiessen, y la sierpe de alambre que tenia tal virtud, q̃ los que la acatauã y llegauan a ella erã sanos. Tales milagros como estos dignos son de memoria.

¶Capitulo. ij.

IOsue como ouiesse dado su Fe y amistãça a los de Gabaon, yendo en pos de sus enemigos, recelando se que el sol se le pornia, rogo a Dios que el Sol y la Luna estuuiessen en el lugar que estauan, y estuuo el sol en medio del cielo por espacio de vn dia, y asi persiguio a sus enemigos y los vẽcio. A Alexãdre muchas marauillas demostro Dios, mas no es inconueniente, ca el es señor y lo puede hazer.

Cap

¶ Capitulo. iij.

TRatase aqui delos milagros q̃ nuestro señor Dios ha demostrado, y como dicho es, no podian ser contados los que ha hecho y haze de cada dia, y hara quãdo a el pluguiere. Acate el humano entendimiento el milagro y marauillosa cosa que nuestro señor Dios hizo enel tiempo del rey Ezechias, y como estuuiesse enfermo, vino a el Isayas porpheta y dixo: Moriras. Y el acatãdo que lo dezia por mãdado de Dios, recelandose de muerte, boluio se a la pared enel lecho dõde estaua, y lloro sus peccados, y vio Dios sus lagrimas. Y como Isayas esto le ouiesse dicho, el señor le dixo: Ve, y di a Ezechias q̃ vi su contriciõ, y sus lagrimas, y he auido piedad del, y no morira, antes por su gran contriciõ y reconocimiẽto le añado. xv. años de vida. Y dixo el rey a Isayas: Dõ de sere desto seguro? Sepas q̃ es otorgado por señal que escojas si quieres que el Sol torne a Oriente, o que vaya adelante por. x. horas, y se torne enesse estado dõde procedio. Y assi fue q̃ el rey Ezechias escogio q̃ el sol tornasse atras diez grados, assi fue este dia mayor que deuia diez horas, como enel tiempo de Iosue. xxiiij. Assi que el que hizo el Sol y la Luna, y cielo y estrellas, y Mar y tierra: hizo esto porque le plugo, no solamente por mostrar su piedad,

mas porq̃ los que firmemẽte tenemos esperança en Dios y llorando nuestros peccados le pidieremos misericordia nos perdonara, mas aũ nos acrecẽtara vida y nos demostrara señales q̃ le plaze de nuestro lloro y arrepentimiento.

¶ Capitulo. iiij.

LEese en las historias escolasticas q̃ despues de auidos Alexãdre muchos vencimiẽtos contra los a el rebeldes, q̃ en los mõtes Caspios estauan encerrados captiuos los diez tribus de Israel. Vinieron a el a le pedir merced q̃ les diesse lugar q̃ saliessen de aquella captiuidad, y viniessen a su tierra. Y Alexandre pregũto que gente era aquella, y q̃ era la causa porque alli estauan. Y generalmẽte le fue dicho, q̃ eran los diez tribus de Israel de doze q̃ auian salido de tierra de Egypto, por los quales Dios auia hecho muchas marauillas: supo como auian dexado a su Dios, y adorado a los vezerros, y q̃ era prophetizado, q̃ no saldrian de aquella captiuidad en que estauan: y dixo que antes los encerraria, que no saliessen. Y como quisiesse cerrar vn portillo grãde por do venian (el qual hõbres humanos era imposible de lo cerrar) rogo a Dios que lo cerrasse: y juntarõ se las peñas vnas con otras, y assi esta oy, y estara hasta el tiempo del Antichristo. Si esto nuestro señor hizo por Alexandre que era gẽtil, mucho

mas

mas hara quãdo a el pluguiere por qualquier fiel Christiano.

❡ Capitulo. v.

AQui se tratan las marauillas y milagros q̃ acontecieron antiguamente. El maestro de las historias en su copilaciõ, cerca desta materia dixo mucho, entre lo qual recuenta que despues que Antiocho murio, reyno en su lugar Sileuco: el qual fue vn maluado hõbre, y destruyo muchas tierras, y embio a Ierusalem para que robassen el thesoro del templo a Heleodoro su capitan con gran poderio, y entro en la ciudad, y fue al templo para lo robar. Y estando dentro, leuantaron se cõtra el dos mãcebos, y mataron le. El qual assi muerto, cesso el robo: y dizen que fuerõ angeles de Dios para hazer aquel homicidio. Comoquier q̃ esto acontecio en tiempo de Honias obispo de Ierusalem, el qual entendiendo q̃ desque el rey supiesse la muerte de Heleodoro cõ mayor poderio embiaria a destruyr la ciudad, rogo a Dios q̃ resuscitasse aquel muerto para q̃ hiziesse relacion de su muerte al Rey: el resuscito, y dixo al Rey susodicho: Señor si ay otros que mas esforçados sean para hazer lo q̃ mandaste embia los a Ierusalem q̃ roben el tẽplo. Ved q̃ marauilloso milagro nuestro señor demostro, q̃ venian con tãta furia a robar el sancto tẽplo de

de Ierusalem y fue muerto por disposicion de Dios por dos angeles, y resuscitado por ruego del dicho Honias obispo, para que hiziesse relacion de lo que dicho es.

¶ Capitulo.vj.

SEgun cuenta don Lucas de Tuy q̃ acaecio en el año quinto del rey don Aguila de los Godos de España. Como vn Iudio entrasse en vna Iglesia no estando ay alguno, y viesse vn Crucifixo, tirole cõ vn dardo q̃ traya y hirio la imagen por el cuerpo, y despues tomolo y lleuolo a su casa escondido: y como lo saco debaxo đ sus mãtos, hallolos llenos de sangre, de lo qual fue muy espantado, y escõdiolo en el lugar de su casa mas secreto q̃ pudo. Y como los Christianos fuessen a la iglesia y no viessen el crucifixo, fueron muy marauillados, y mas desque vieron vn rastro de sangre debaxo do el crucifixo solia estar, q̃ yua a la casa đl Iudio. Y como fuessen por el rastro hasta su casa, entendieron q̃ lo auia hurtado, y entraron enella, y como la cataron hallaron el crucifixo lleno de sangre adonde el Iudio lo auia escõdido: y tomaron lo con gran reuerencia, y pusieronlo do solia estar: Y como prendiessen al Iudio, hizieron lo apedrear. Este milagro fue semejãte a lo q̃ los Iudios hizierõ en la ciudad de Cesarea, porq̃ fue establecida la fiesta de Passione

Imaginis

Imaginis Christi. Este milagro otrosi, es semejante a otro q̃ el reuerẽdo don Pablo obispo de Burgos cuẽta en vn su libro, q̃ es llamado Escrutinio, en la distincion. vj. de la .ij. parte. c. x. En que dize, que Rabi Moyses de Egypto, y Rabi Moyses de Girona, Españoles, hizierõ grandes obras sobre el Talmut: y en la exposicion que escriuieron sobre los cinco libros de Moysen, ambos concordaron, y escriuieron, que su Messias que esperauã los Iudios, auia de venir cũplidos cinco mil y ciento y diez y ocho años de la creacion del mundo, segun su cuẽto, y siguiẽte a estos fuerõ dos Iudios en España, que se dezian prophetas entre los Iudios: el vno era de la ciudad de Auila, y el otro de la villa de Ayllon. Estos dos Iudios hablauan muy grandes cosas, y algunas vezes las futuras pronosticauan, y algunas cosas occultas reuelauan: y segun ellos viuian honestamente, estos dos Iudios entre ellos eran reputados por sanctos prophetas. Estos dixeron el dia que auian de ver señal de su redempcion (que era año de la creaciõ del mundo de cinco mil y cinquenta y cinco años) el qual año concurria con el año del nacimiento de nuestro señor Iesu Christo de mil ccxcv. años, en el qual año en el postrimero dia del mes de Iulio del dicho año, Dios milagrosamente mostro la señal q̃ esperauan ver aquel

dia. Y fue afsi, que todos los Iudios ayunarõ y hizieron sus satisfaciones con limosnas, porq̃ conuertidos, Dios les mostrasse señal de su salud: y el dia y mes y año suso dichos, como entrassen a sus sinogas vestidos de sauanas blancas de lino y de seda (como lo han de costumbre) el dia de su expiacion (que hazẽ a diez de Setiembre) aparecieron cruzes en las sauanas que lleuauã, de la qual señal (como la viessen) fueron turbados, y algunos dezian que fuera hecho por diabolica arte (segun sus predecessores dixeron a nuestro señor Iesu Christo, que en Beelzebub lançaua los demonios.) Otros callauan y dudauan, otros creyeron el signo de la cruz, y tornaron se Christianos: lo qual cuenta maestre Alonso de Valladolid en vn libro q̃ se intitula de batallas del Señor cap. veynte y siete, y testifica que lo vio siendo el Iudio: y dõ Paulo dize que murio antes que el naciesse sesenta años: y el testifica que muchas vezes lo vio, y oyo testificar antes que fuesse conuertido a muchos Iudios que lo vieron que acaecio asi: y dize que se marauilla como los perlados de aquel tiempo no hizieron mencion en sus historias, de lo qual fuera razõ que se celebrara fiesta para siempre, en honrra de la Cruz de nuestro señor Iesu Christo: de lo qual cree que quedo por la gran priuança que en aquel tiem

po

po tenian los Iudios con los reyes y grandes ſe ñores, aſsi eccleſiaſticos como ſeglares deſtos reynos de Eſpaña, y que por ſus cauilaciones de los Iudios fue impedido.

¶ Capitulo. vij.

NO es de menos memoria de eſcriuir eſte milagro q̃ acaecio en el ſegundo año del rey dõ Luyba de Eſpaña, como entre los Eſpañoles y los Franceſes fueſſe gran diſcordia, en q̃ dia en eſſe año harian la Paſcua de Reſurrecion: los Eſpañoles hizieron la Paſcua a. xviij. dias đ Março: y los Frãceſes a. xxviij. de Abril. Y porque lo s Franceſes hizieron la paſcua derechamente, ſegun el cuento de la luna, demoſtro les Dios pór ello vn hermoſo milagro, por que las pilas del baptizar que ſoliã henchir de agua viſpera de paſcua, para baptizar los niños, hincheron ſe a los Franceſſes de agua ſin la echar alguno, y a los Eſpañoles no.

¶ Capitulo. viij.

LEe ſe en la hiſtoria de Eſpaña, que en el año nono del Rey don Receſundo, como fallecieſſe Sant Eugenio, Arçobiſpo de Toledo, fue elegido en ſu lugar, el glorioſo ſant Ileſonſo diſcipulo de ſant Iſidoro y monge profeſſo, acaecio en ſu tiempo q̃ como dos maluados hereges predicaſſen en Eſpaña corrompieron con ſus falſas predicationes gran

parte de España, poniẽdo mengua en la virginidad de la gloriosa virgẽ Maria. Y como esto supiesse el sancto arçobispo, opuso se luego virilmẽte contra los dichos hereges en sus predicaciones: y en todas las maneras q̃ pudo, prouãdo por muchas authoridades de la sacra escriptura, assi por el testamento viejo, como del nueuo, la virginidad y nobleza de la bendita virgẽ Maria. De guisa q̃ destruyo aquella mala simiente y doctrina emponçoñada de aquellos falsos herejes q̃ era sementada y creyda en la mayor parte de España, y persiguiolos, de guisa q̃ fueron muy deshonrados. Y otrosi hizo vn solenne libro, q̃ es intitulado de la Virginidad de la gloriosa virgẽn Maria: y ordeno la fiesta q̃ se celebra a diez y ocho de Deziembre, q̃ llaman de la O. Y por este seruicio q̃ hizo a la virgen Maria el sancto arçobispo, yendo a Maytines en la dicha fiesta q̃ ordeno, le aporecio con gran compaña celestial, y tanta claridad que era marauilla, y dixo le: Porque me heziste tãto seruicio en defender la mi virginidad, y tiraste de España la duda q̃ en ella era, y ouiste limpia Fe; y ceñiste tus lomos de pura castidad, cõfirmaste en los coraçones de los Christianos con gran deuocion la mi virginidad, porẽde te quiero dar galardon de tu trabajo. Toma esta vestidura q̃ traygo del theso-

foro de mi hijo, porque feas veſtido cõ ella de virtudes, y diras miſſa con ella en las fieſtas ſolennes. Y como el ſancto Arçobiſpo ante ella eſtuuieſſe de hinojos en tierra, recibio la veſtidura, y deſaparecio le la virgẽ Maria. Muchas marauillas demueſtra nueſtro Señor Dios de diuerſas maneras. No era ni es inconueniente que marauilloſamente demoſtraſſe, que por eſte ſant Illefonſo arçobiſpo ſe deſtruyo aquella maluada heregia y manzilla que los hereges ponian en la virgen ſancta Maria (como dize Salomon: o quan fermoſa eres mi amiga, en ti no es mãzilla alguna) que dieſſe galardõ a eſte ſancto Arçobiſpo como ſe le dio.

¶Capitulo. ix.

COmo por los peccados đ los Godos Chriſtianos de Eſpaña, los Moros poderoſamente entraſſen en ella: y por la traycion y maldad del conde don Iulian y de otros Chriſtianos traydores, el rey don Rodrigo con todo ſu poderio fueſſe vencido en la triſte batalla del campo de Sigouera, cerca de Tarifa: y co con el dicho rey nunca parecieſſe, y toda la nobleza y gente de armas de Eſpaña en la dicha batalla fueſſe perdida, por lo qual tomaron los moros la mayor parte de Eſpaña en menos de dos años, ſaluo la prouincia de Aſturias, que

por la su asperidad de las sierras no la pudieró tomar, à donde se acogieron las mas de las gentes que yuan huyendo ante los moros de las ciudades y villas y lugares que tomauan: y como se auyentassen en vno viendo como la tierra erà perdida por no tener rey ni cabeça a quiẽ acatassen, como acaece en las ouejas quando no tienen pastor, todos de vn coraçon eligieron por rey al virtuoso y noble cauallero don Pelayo hijo del duque don Fauila que decendia de la sangre real de los Godos, por ser como era el dicho duque hermano del Rey don Rodrigo. Y como los moros esto supiessen, vinieron sobre el con grandes huestes, y hallaronlo que los estaua esperando en vna cueua muy fuerte que agora llaman de Sancta Maria, que es la entrada de Asturias de Ouiedo. Y como viessen que no lo podian conquerir, acordaron de le imbiar el falso Christiano don Opas Arçobispo que con ellos venia, pẽsando que el lo traeria a si, como auia hecho a otros Christianos que eran passados a los Moros, y entregado les muchos castillos y villas con sus falsas predicaciones: el qual sobre seguro fue a hablar al Rey don Pelayo caualgando encima de vn mulo, y dixo le assi: Bien sabes Pelayo que no te puedes con tan pocos defender al poderio de los Moros, auiendo ellos

ellos vencido la gran caualleria del rey don Rodrigo tu tio, y en tan poco tiempo tomada la mayor parte de España, pues dime en que te esfuerças pues que te encerraste en essa cueua con essos pocos de hombres? por ventura cuydas rebelar y defenderte a los Alarabes, quando el Rey don Rodrigo, con toda su caualleria y gente, y nobleza de España, agora es todo destruydo y tornado en nada? Pues toma mi consejo como no perezcas la vida y hazienda de aquellos que contigo son, y no quieras morir muerte mala, y mete te en poder de aquel tan honrado Tarife caudillo de los Moros, que nunca fue vencido, y auras honra tu, y los que contigo son, sereys ricos y honrados en tus dias. Y como el Rey don Pelayo esto oyesse, con gran pessar le respondio: Aun que tu eres letrado, bien sabes que Dios castiga a los sus hijos peccadores por algun tiempo: pero no los oluida para siempre. Ca bien sabes como tu y tu hermano el Rey Betisa ensañastes a Dios malamente por vuestros peccados con el Conde don Iulian sieruo del diablo Sathanas, y lo mouistes a saña, porque vino el destruymiento a la gente de los Godos, que oy dia es la Christiandad destruyda y que brãtada, llora la Iglesia por sus hijos que le son y fueron perdidos y muertos. Aunque Dios

por nuestros peccados nos destruyo y quebrã to,no querra que dure para siẽpre. Mas aun la Christiandad se leuantara, segun que fio en la misericordia de Dios. Ca yo no do nada por la gran Cõpaña con que tu vienes. Y como el falso don Opas arçobispo viesse q̃ por cosa al guna no le podia traer a que a los moros obede ciesse como a otros Christianos auia hecho con sus falsas predicaciones, tornose a ellos y dixo les que fuessen a la cueua y la combatiessen, ca en otra guisa no lo podian conquerir. Y como los moros esto oyeron, hizieron lo asi, y combatieron la muy fuertemẽte con piedras y saetas y trabuquetes. E lidio alli el poder de Dios por los sus Christianos q̃ estauan encerrados. Ca las piedras y saetas q̃ los moros lançauan a los Christianos, tornauan se a ellos y matauan los. Y por el poder de Dios que hizo este mila gro tan marauilloso, murierõ alli de los moros mas de ciento y veynte mil (segun cuenta el ar çobispo dõ Rodrigo) y los otros que de alli esca parõ, fuerõ muy ciegos y turbados, q̃ no sabiã de si. Y como el rey don Pelayo viesse el poder de Dios, cobro esfuerço y coraçon, y salio dela cueua y los q̃ estauan con el, y fue a ferir en los moros fuertemente, y mato muchos dellos, y los que escaparon y pudieron huyr acogierõ se a la sierra encima del monte, el qual cayo cõ

ellos

ellos ayuso baxo del rio, y murieron, todos en el agua y enlas peñas. Este tã marauilloso mila gro deste ahogamiento hizo Dios por los sus Christianos de España por los librar de captiuerio de los Moros, como libro a los hijos de Israel quando los saco de Egypto y ahogo al rey Pharaon y a toda su gẽte en el mar Rubro. Y verdaderamente quiso Dios cũplir en aquellos sus sieruos la palabra q̃ el dixo por el apostol Santiago: Verdadero es Dios q̃ no quiso mas sufrir de nos tentar de aquello que vio que nos podriamos suffrir, ca el con tẽtacion haze venir prouecho.

¶ Capitulo. x.

GRan razõ es de escreuir lo siguiẽte en esta capitulo de lo q̃ el Rey don Bermudo segũdo de Leõ, como el diesse orejas a maldiziẽtes, creyendo a tres clerigos falsarios de la iglesia de Sãtiago, de vn crimen q̃ le dixerõ de don Athaulfo su Obispo, por lo qual como el dicho Obispo siẽdo inocente fuesse venido a la ciudad de Ouiedo do estaua el Rey que lo auia embiado a llamar, fue luego a la iglesia de Sãt Saluador a hazer oracion; y los caualleros del Rey q̃ fueran por el le dixeron, que porque no auia ydo primero a ver al Rey, y el Obispo les respõdio que primero queria ver al Rey de los reyes, que era sant Saluador, y como el supiesse

lo que el Rey le queria hazer, reuistiose y dixo missa, y acabada, assi reuestido fue a palacio del Rey a lo ver. El qual como lo estuuiesse esperando, teniẽdo en el corral por do el Obispo auia de passar vn muy fuerte y brauo toro que auia hecho traer, para lo matar. Y porque estuuiesse mas brauo hizo lo vn poco antes agrrochear. Y como el Obispo assi reuestido entrasse por el corral al palacio del Rey, soltaron el toro para que le fuesse a matar, el qual como lo viesse fue se el toro mansamente a el, y metio le los cuernos en las manos, y dexo se los ay. Y luego el Obispo se torno con los cuernos en las manos a la Iglesia, y puso los en el altar donde dixo la missa, dando por ello muchas gracias a Dios, que lo librara de tan gran peligro, y de tan hermoso milagro que por el mostro. Otro si, despues desto el rey don Bermudo siendo ligero en su coraçon, por induzimiento de algunos, y cõ poco temor de Dios, hizo prender a don Gusteo obispo de Ouiedo, y tuuo lo preso tres años en vn castillo que llamã de Penadayrana, que es en fondo de Galizia. Y por aste peccado que el rey hizo en prẽder al obispo, no quiso Dios que passasse sin pena, dio tan grande secura en la tierra, que no podian labrar ni sembrar: de guisa que la hambre fue muy grande por toda España, de mane

ra

ra que morian de hambre. Y doliendo se Dios del pueblo, quiso por su misericordia mostrar porque era tan gran pestilencia de hambre, aparecio en vision a dos hombres deuotos religiosos de sancta vida. Y fueles mostrado que por este peccado que el rey don Bermudo hizo en prender al obispo de Ouiedo, que por esso era aquella pestilencia. Los quales luego fueron al rey, y le contaron lo que les fuera reuelado, y que nunca hambre saldria de su tierra hasta que tirasse de la prision al obispo que tenia preso. Y como el rey esto oyo, embio luego por don Simon obispo de Astorga, a quiē auia encomēdado la Iglesia de Ouiedo, el qual fue por su mandado, y saco de la prision al obispo, y honorificamente lo puso en su obispado. Y como el rey fuesse arrepentido, y hecho penitencia deste peccado, y rogado a Dios que le perdonasse, luego en essa hora dio Dios lluuia en la tierra, y la tierra dio sus frutos en su tiempo como deuia.

¶Capitulo.xj.

LEe se en la primera parte de la cronica de España, so el reynado del rey don Ramiro Tercero de Leon, capitulo. ccclxv. que estando el conde Garci Fernandez de Castilla hijo del conde don Fernan Gonçalez en la villa de Santisteuan de Gormaz, q̃ vino sobre el el rey

Alman-

Almançor de Cordoua can gran gente de Moros, cuydando tomar la villa, y passo, allende el rio de Duero. Y el conde quando esto vio hablo con todos los suyos que otro dia le diessen batalla en cāpo: y como quebro el alua començaron se a cōfessar y a oyr sus missas: y despues salierō a los Moros a les dar batalla, la qual fue muy fuertemente ferida de ambas partes, y aquel dia hizo nuesto señor Iesu Christo vn muy hermoso milagro, por vn su cauallero que auia nombre Pascual Viuas. Este auia por costumbre despues que en la mañana entraua en la Iglesia, nunca della salir hasta que eran acabadas todas las missas q̃ hallaua q̃ estuuiessen diziendo. Y acaecio a aquel cauallero en vn monesterio que el Cōde hiziera acerca del castillo de Santisteuā, que se dize sant Martin, en el qual pusiera ocho monjes que traxera de sant Pedro de Arlança onde yazia su padre, y aquel dia de la batalla que oyo la primera missa que en aquel lugar se dixo ante el Conde su señor: y quando el Conde oyo la missa y los otros que con el estauan, fueron se armar para yr a dar la batalla a los Moros. Los quales vinierō de Gormaz, y estauā al vado de Cascajar por passar de la otra parte del rio, y el cauallero por guardar su costūbre no quiso salir de aquella yglesia: y estuuo ay hasta que todas las missas

sas fuerõ acabadas, y siẽpre estuuo armado de rodillas ante el altar, y en tanto fue el Conde a dar su batalla a los Moros al Vado. Y alli estaua vn escudero de aquel cauallero que estaua oyendo las missas, que le tenia el cauallo a la puerta de la Iglesia, y el escudo y lãça: y de alli donde estaua el escudero, veya toda la batalla. y auia gran pesar de su señor, cuyo vasallo era. Y por esta raçon lo maltraxo el escudero, diziendo: que con couardia lo hazia, y con maldad de si mesmo dexaua de yr a la batalla que no con otra Christiandad. Y el cauallero tan gran deuociõ auia en aquellas missas que oya, que no tornaua por ello nada. Y el estando en la Iglesia, nuestro señor Iesu Christo por le guardar de verguença quiso mostrar vn milagro, en tal manera que nunca aquel dia lo hallaron menos en la batalla, y no ouo otro tal ni tã bueno como el: ca aquel q̃ aparecio armado de sus armas y de sus señales, este mato al que lleuaua la vandera de los moros, y por el se vencio la batalla, en tal manera que todos auian que hablar de su bondad. Y quando las ocho missas fueron acabadas, fue toda la batalla vencida. Y despues el cauallero con verguẽ ça no osaua salir de la Iglesia, y quantas heridas dierõ al cauallero en la batalla al que seme jaua al cauallero, todas las tenia el en las armas

que traya. Y despues que el conde torno dela batalla, demando por aquel cauallero que tan bien lo hizo en aquel dia, y no lo pudo hallar en todo aquel campo, y supo en como aquel su cauallero (en cuya figura aparecio aq̄l otro) que en la iglesia estaua encerrado cō verguença porq̄ no se acertara en aquel hecho. Y quando el conde supo el hecho en como auia passado, y vieron el y los otros que todas las heridas que los mos dieron a aquel que por el andaua enel cāpo, que todas las tenia el enlas armas y enel cauallo (el qual ay no fuera) entendierō y conocierō q̄ era milagro de Dios, y por la deuocion que aquel cauallero auia en el, y en los sacrificios de las missas, que por esso embio su angel en su figura que lidiasse por el, y dierō loores y gracias a Dios y a la virgen sancta Maria su madre, por este milagro q̄ auia hecho por aquel cauallero su deuoto.

¶ Capitulo. xij.

EN la historia del Cid don Ruy Diaz de Biuar se lee, que como el ouiesse sido bienauenturado y valiente cauallero, estando en la ciudad de Valencia que el ouo tomado a los Moros, le aparecio el apostol Sant Pedro y le dixo el dia q̄ auia de morir: y despues de muerto que los suyos lo lleuarian a la batalla contra el rey Bucar, que auia de venir con gran flota y gen-

y gẽtes d̃ moros de allẽde el mar a lo cercar en Valencia, y el los vẽceria: lo qual todo fue afsi. Como despues del Cid muerto, su cuerpo fue embalsamado de mirrha y balsamo, que el Soldan le ouo empresentado, y despues del Rey Bucar vencido traxeron su cuerpo los suyos al monesterio de Sant Pedro de Cardeña a donde se mando sepultar. Y como estuuiesse hermoso, y pareciese casi viuo por causa del balsamo, pusieron lo assentado en vn escaño de marfil (que el ouo tomado a los Moros) acerca del altar mayor y estuuo en el assentado vestido por espacio de diez años. Y como acaecieste que vn dia de Sant Pedro mucha gente fuesse al dicho monesterio en romeria, como por ver el cuerpo del Cid, y por la muchedumbre de la gente, salio el Abad a dezir la missa y a predicar fuera del monesterio, porq̃ no cabian en el: acaeciocomo estuuiessen en la predicaciõ, que vn judio que fuera ay por ver el cuerpo del Cid, y quedo en la iglesia solo, y como los judios son escarnidores de los Christianos, y industriados de toda malicia, parose ante el cuerpo del Cid, y dixo: Eeste es el cuerpo de don Ruydiaz el Cid que dizen que nunca fue vencido, ni le trauo ningũ hõbre de la barua, y por ende quiero le yo trauar della, y vere lo que me podra hazer.

Y entonces tendio la mano por le trauar de la barba, mas nuestro señor Iesu Christo no lo quiso consentir, y puso tal virtud en el cuerpo del Cid, que ante q̃ llegasse la mano a la barba, tiro el Cid la mano derecha de las cuerdas del manto y trauo del puño del espada q̃ tenia ceñida, y sacola de la vayna quanto vn palmo. Y quando el Iudio aquello vio, tomo tan grande espanto que cayo de espaldas en tierra dando grandes bozes. De guisa q̃ todos los q̃ estauan en la predicacion la dexaron, y fuerõ a ver que auia. Como entraron en la iglesia, vieron yazer el Iudio ante el cuerpo del Cid, que hablar no podia: y vieron otrosi, como tenia la mano derecha en el puño del espada y fuera aquella parte, y fuerõ marauillados. Y como echassen agua al Iudio sobre la cara, torno en su acuerdo, y cõto por menudo lo q̃ le auia acontecido. Y quando lo oyeron, todos dieron gracias a Dios, porq̃ le plugo de honrar al Cid assi en su muerte como en su vida. Este Iudio se torno luego Christiano, y ouo nombre Diego Gil, y quedo en el monasterio hasta que murio como fiel Christiano. Deste capitulo y de lo susodicho, es razon de hazer memoria q̃ son de gran virtud. No menos ha hecho n̄ro señor Dios despues de esto, segun q̃ por muchas escripturas esta especificado, y aun hara adelante. Porende los fieles

Christianos deuen de augmentar su deuocion enel amor de Dios y en su sancta Fe.

¶Capitulo.xiij.

LEese, segun cuenta el arçobispo don Rodrigo, como enel quarenta y tres años del reynado del noble rey don Alfonso que gano a Toledo, acaecio dia de sunt Iuan Baptista en la iglesia de sant Ysidoro de Leon, que mano vna agua muy clara de vna piedra do tenia el sacerdote los pies delante del altar de sant Ysidoro, y salio tres dias que nunca cesso. Y como fuesse sabido por la ciudad don Pedro obispo de Leon, y don Pelayo obispo de Ouiedo; con la clerezia, y todo el pueblo: fueron a la dicha iglesia con procession, y dixeron missa, y hizieron sermon, y acabado, tomaron de aquella agua en redomas por ser cierto: dando testimonio dello loaron el nombre de Dios porque quiso demostrar tan fermoso milagro a los ojos de los peccadores. Esto acontecio estando el dicho Rey don Alfonso enfermo en Toledo, de la qual dolencia luego murio, y todos entendierõ que aquello significaua el gran lloro y llanto que por la su muerte venia a España, como vino.

Titulos del libro
Segundo.

LIBRO SEGVNDO.

Titulo Primero.

De costumbres y estatutos antiguos.

¶ Capitulo. j.



E los establecimientos antiguos se sigue, cerca de lo qual aqui no se acata lo que cõuiene en los mandamientos q̃ Dios dio a Moysen, ni aun lo que se cõtiene en los cinco libros de Moysen, mas contienen se de lo de aquel tiempo algunas cosas que ocurrieron: las quales al proposito desta materia mucho hazen. Los antiguos no acatauan los agueros, ni en sueños, ni en señales: mas consejauan se con Dios en los sus arduos negocios, y aun con sus principes; y auian por grãde maldad sin Dios consultar (como dicho es) señaladamẽte batallas y otros

hechos grandes. Y si acaecia que la respuesta se les alongaua o consejo como se auian de auer, con muy gran diligencia se atentauan, y no cometiā cosa alguna. Y si acaecia por culpa o por peccado de alguno del pueblo, y sabida la verdad, sentian que no auia consejo, ni repuesta, con muy gran crueza castigauan el peccado: porque entendian que de aquello venia, porq̄ castigada la maldad, entendian que cumplian con Dios, y de alli adelāte podian cometer los hechos grandes. Y tenian esta manera quando auian de yr en batalla los mancebos, dauan cartas a sus mugeres de licencia, para que despues de tres años si no tornassen, pudiessen tomar otros maridos. Y a los viejos trabajados con su vejedad dexauan que criassen los niños y los bendixessen, y dauan les lugar que no fuessen a las batallas. Los otros hōrados hombres que regian el pueblo, teniā los en lugar de los que eran principes, y assi los recontauan. Concluye se que en los arduos negocios mas entendidos, deuen los hombres ordenar primeramente el seruicio de Dios, y despues el prouecho comun y singular.

¶ Capitulo. ij.

MIrad el gran desseo que Sarra muger de Abraham tenia, que porque ella no concebia, viendo Abraham ser justo, y que era biē

que

que del quedasse generacion, procuro q̃ Abraham se ayuntasse a Agar, la qual del concibio. Y asi mesmo, q̃ Lia y Rachel mugeres de Iacob (aunque tenia hijos de Lia) procuraron q̃ ouiesse ayũtamiẽto cõ sus siruiẽtas, de las qua les ouo hijos. Marauillosa cosa es, que estas Lia y Rachel y Iacob, no mouidos con cupiscẽcia carnal, mas por acrecentar en generacion que a Dios conociessen, tuuieron esta manera, y ellas entendian que aunque la costumbre era que muger alguna no tuuiesse dos maridos: pero no auian por mal que vn varon engendrasse en muchas mugeres. No se acostumbra agora asi: lo qual es digno de reprehension.

¶ Capitulo. iij.

MVcho haze a proposito lo q̃ acontecio en el tiẽpo del rey Dauid: como Ioab principe de su caualleria viniesse sobre la Ciudad llamada Abela, y la tuuiesse cercada y la quisiesse destruyr, era tal costumbre q̃ los de Israel no conqueriã a sus enemigos sin primeramente les dezir la causa porque. Y vna muger sabia que estaua en la ciudad subiose al muro, y dixo a altas vozes a Ioab: Porq̃ quieres destruyr esta ciudad sin primeramẽte dezir porq̃, y a los estraños se guarda (aũque son enemigos) q̃ no los conquistan sin dezir la causa, quanto mas a los amigos? Y respondio Ioab, que por quãto

tenian en la ciudad a Siba, q̃ auia ſido cõtra ſu ſeñor Dauid. Y fue luego buſcado Siba y cortada la cabeça, y embiada a Ioab, el qual dexo de perſeguir la ciudad y fueſe para Dauid.

¶ Capitulo. iiij.

IOannes Ircano hijo de Simon Machabeo, leeſe del que porque Antiocho rey de Syria tenia cercada la Ciudad de Hieruſalem: por amanſar ſu ſaña, ſabiendo que cerca del Sepulchro de Dauid eſtauan grãdes theſoros eſcondidos, abrio los dos y ſaco mas de tres mil marcos de oro y de plata, y dio dello a Anthiocho, y con lo que le dio amanſo ſu yra, y deſiſtio de la perſecucion: y de lo que quedo, porq̃ el pueblo eſtaua eſcandalizado, porque auia ſacado aquellos theſoros, por los amãſar hizo ciertas caſas para ſeruicio de Dios y de ſus pobres con grandes rentas q̃ les doto: y inſtituyo que fueſſen para los pobres. Lo qual aſsi hecho plugo a Dios, y el pueblo fue contento.

¶ Capitulo. v.

LOs buenos eſtableſcimientos, aunque no ſean colorados cõ palabras liſongeras, de ſu natura eſta que deuen ſer auidos por firmes y bien ordenados. Leeſe q̃ el rey don Enrique de los Godos de Eſpaña (ſegun ſe recuenta en el libro de la genealogia de los Reyes de Eſpaña, que el muy Reuerendo don Alfonſo de

Carta-

Cartagena de Gloriosa memoria Obispo de Burgos copilo) que este rey don Enrique, acatando q̄ en sus tiempos España no se regia por leyes escriptas, mas por aluedrios y hazañas, de lo qual se seguia gran contrariedad y poca justicia, copilo y hizo leyes: las quales dio en escripto a sus pueblos, y mādo que se rigiessen por ellas, assi como fizieron y auian fecho Antephoroneo a los Griegos: y Mercurio a los de Egypto, y Solon a los de Athenas, y Licurgo a los de Lacedemonia, y Numma Pompilio a los Romanos, y el Emperador Iustiniano a la mayor parte del mundo. A las quales leyes y instituciones deuemos estar, que fueron establecidas por gracia de Dios en sus tiempos.

¶ Capitulo. vj.

COmo despues de la muerte del rey Viterico, don Gundamiro, varon muy esforçado en su lugar en España reynasse: despues que en batalla cāpal a los Gascones ouo venci do y destruydo su tierra, y como fuesse virtuo so y Catholico rey, por reuerēcia de Dios insti tuyo, q̄ qualquier persona hōbre o muger, por delitos que hiziessen, si se acogiessen a la iglesia, no fuesse osado alguno de lo sacar della, saluo por ciertos casos: Conuiene a saber, si saliesse de la iglesia a cometer maleficio, y despues tornasse a ella: los publicos incendarios,

 o ladro-

o ladrones, o robadores, y los que cometieren crimẽ lesæ maiestatis, o cometiessen traycion manifiesta. Con grã justicia este rey dõ Gũdamiro establecio a la iglesia esta immunidad y priuilegio: el qual esta incorporado enel cuerpo del derecho. Y aun no solamente los Reyes Catholicos dieron esta preeminẽcia a las iglesias, mas aun los Gentiles lo guardauan, assi en los templos como en las estatuas que representauan los Emperadores.

¶Capitulo. vij.

COmo en España antiguamente los hijos dalgo ouiessen de fuero y costũbre, que quando el Rey por alguna cosa los mandasse salir de su reyno, teniã nueue dias de plazo: como el Rey con Alfonso Sexto, q̃ gano a Toledo por mezclamiento de algunos malos cõsejeros que no querian bien al noble cauallero el Cid Ruy diaz, mandole el rey salir de su tierra dentro de nueue dias, el qual lo hizo assi. Y como el rey don Alfonso estuuiesse sobre el castillo de Rueda, q̃ se le auia alçado por el traydor Almocolas, el qual por gran traycion ouo muerto en el dicho castillo al infante don Sancho de Nauarra, y al conde don Garcia de Cabra, embio el Rey por el Cid, y perdonole y reconciliose con el. Y vino luego el Cid cõ gran hueste, y fue honorificamẽte por el recebido, y pidiole

y pidiole el Cid por merced, q̄ como hasta en-
tõces los fijos dalgo ouiessen nueuẽ dias quan
do el rey les mandaua salir de su tierra, que de
alli adelante tuuiessen treynta dias de espacio,
assi como de antes auian nueue, y que no se en
sañasse contra algun cauallero o fijo dalgo, ni
les mandasse tomar la tierra sin primeramẽte
ser oydo a derecho: y que no echasse pecho en
los pueblos sino en caso de necessidad. Y assi
el Rey lo otorgo, y instituyo por sus priuile-
gios que le dio. Y como el Rey se tornasse pa-
ra Castilla, finco el Cid sobre el castillo de Rue
da hasta que lo tomo, y prendio a Almocolas
y a los otros traydores con el, y embiolos al
rey dõ Alfonso: delo qual ouo muy gran pla-
zer, y mandoles dar muerte como a traydores.
Aunque aqui se trata delos establecimientos,
en este capitulo se dize mas (lo qual es de no-
tar) como el Cid don Ruy diaz tomo el casti-
llo, y prendio aquel traydor de Almocolas, no
pidio para si premio alguno, mas acatãdo que
los reyes deuen establecer cosas magnificas y
prouechosas a sus reynos y a sus subditos, pi-
dio priuilegio para los fijos dalgo por la ma-
nera que dicha es: y a los pueblos que no fues-
sen despechados sin causa, lo qual es de notar
a este noble y virtuoso cauallero.

Titulo Segundo.

De diſciplina y correcion militar.

Capitulo.j.

SI conſideramos y acataremos por los grandes hechos de cauallerias q̃ antiguamẽte paſſaron en diuerſas partes del mundo, primeramẽte en los grandes hechos de cauallerias q̃ acaecieron ſobre la cõquiſta de Troya (los quales aunque ſon viejos no deuen ſer oluidados por otros rezientes) y deſpues los grandes hechos del rey Alexandre, y de Nabuchodonoſor rey de Babilonia, y de los de Perſia, Siria, y Media, y de los Romanos Emperadores Iulio Ceſar, y Octauiano, y Trajano y otros, y del grã Principe de Africa Anibal, y de ſus hermanos, y de Cipion Africano ſu aduerſario (los quales erã Gentiles) pues no menos ſon de contar los hechos de otros fieles creyentes en Dios. Leeſe de Abraham q̃ como quatro reyes peleaſſen con cinco de Sodoma y de ſus aderentes, y fueſſen vencidos, y traxeſſen preſo a Loth a ſu eſtãcia, y como lo ſupieſſe Abrahã, con trezientos y diez y ocho mancebos vino ſobre los reyes vẽcedores de noche: los quales ouieron miedo, y fuyeron y dexaron todo lo que lleuauan,

y perſi-

y persiguiolos y mato muchos dellos. Y como Abrahã se viniesse cõ victoria por Salem (que despues fue llamada Hierusalẽ) salio a el Melchisedech, y conociendo la bienandãça q̃ Dios le auia fecho, offrecio le pan y vino, y dixo le: Biẽ parece q̃ eres hõbre de Dios. Y el rey de Sodoma que auia sido captiuo, dixo a Abraham que tomasse lo que quisiesse, q̃ todo era suyo: y no ouo codicia alguna de ninguna cosa saluo de lo que era de su sobrino Loth que le restiyo. Que caualleria de señor fue la de Abrahã, que con tan pocos vencio tantos: y no ouo codicia, ni tomo cosa alguna para si.

¶ Capitulo. ij.

Gedeon juez de Israel con trecientos hombres por el escogidos: los quales llegando a la fuente Arad beuieron el agua con las manos, echando la en su boca (como quier q̃ salieron con el treynta mil de pelea) y dixoles q̃ si alguno auia q̃ miedo ouiesse, se tornasse: y escogio de aquellos treciẽtos, y fue cõtra Madiã y su hueste. Y como diesse sobre ellos de noche, fueron turbados y matauan se vnos con otros, y fuerõ vẽcidos y perdida toda la hueste, porq̃ Dios era con Gedeon y con los suyos. No es poca authoridad creer que en los tiempos passados, y aun en los de agora, quando a Dios

Dios plaze, mas valen pocos esforçacos, que muchos temerosos.

¶ Capitulo. iij.

COmo Saul Rey de Israel, viesse que sus enemigos los Philisteos huyan mando que ninguno fuesse osado de comer, so pena de muerte, y los persiguiessen hasta la noche, Y Ionothas su fijo, no sabiendo lo mãdado por el Rey, gusto vn poco de miel: por lo qual los philisteos mataron de los Iudios algunos. Y como Saul viesse que por peccado de alguno aquellos erã muertos sabida la verdad, hallo se Ionathas su hijo ser quebrantador de su mandamiento. Y puesto que el auia sido causa del vencimiento, mandole matar: El qual el puebio recibio en si, y no consintio que muriesse. Es de notar, que Saul vsando de caualleria, que por lo que el auia mandado no perdonaua a su hijo de muerte pues lo auia quebrantado, como los principes deuen pugnar que los subditos no traspassen sus mandamientos, mayormente en tiempo de guerra y caualleria.

¶ Capitulo. iiij.

NO es de dexar en oluido el esforçado espiritu de caualleria que Dauid demostro como quãdo el fuesse desterrado del Rey Saul, y se viniesse al Rey Lachis de los Philisteos, el qual Rey como tuuiesse assentadas sus hazes y dis-

y dispuestas para pelear contra los Iudios, los consejeros y adeuinos del rey Lachis dixeron a el: No te fies en Dauid, ca quando viere su tiẽpo, ayudara a los Israelitas y no a ti, y cõ el daño de nosotros sera amigo de Saul. Y dixe Lachis a Dauid: Yo contento soy contigo y plazeme de tu compañia, pero sabe, que a estos grandes de mi casa no les plaze contigo, por lo qual Dauid se partio del Rey Lachis, y como se fuesse con los suyos contra la ciudad de Sichilech, y antes que llegasse, los de Amalech auiã tomado y quemado la ciudad, y presos y captiuos todos los que enella hallaron. Y como Dauid lo supiesse y los q̃ yuan cõ el, ouieron por ello gran pesar y lloraron, y con consejo de Abiathar sacerdote q̃ yua con el, fuerõ empos de los Amalechitas, hasta seyscientos: y como anduuiessen la noche y el dia, dozientos quedaron cansados, y Dauid persiguio con los otros: y como los alcançasse, peleo con ellos y venciolos, y robo Dauid el cãpo, y vino se por do estauan los otros que auian quedado cansados y alli repartio el despojo por ygual que tanto lleuassen los vnos como lôs otros, pues no auia quedado por ellos de yr a la pelea. Y alli establecio Dauid por ley, que tanta parte ouiessen en el despojo los que no peleassen, si por ellos no quedasse, como los q̃ peleassen. Ved quan

quãta es la virtud de la caualleria, q̃ por ygual cuenta el buen desseo con la obra.

¶Capitulo.v.

Y Despues de la muerte del Rey Saul, reyno su hijo Hisboseth en los onze tribus de Israel: y Dauid reynaua en Iudea, y en Ebron, y leuantose cruel guerra de la vna parte y de la otra. Y Abner como fuesse capitan de Hisboseth, y Ioab de parte de Dauid peleando muy cruelmẽte fuyo Abner. Y como fuessen en el alcance los de Ioab matãdo y firiendo en ellos, Abner dixo a Ioab: Cesse tu saña, fasta quãdo entiendes de perseguir a tus hermanos, no sabes que la desesperacion es muy peligrosa. Y boluio se, y dixo Ioab: Si antes lo ouieras dicho, no se ouiera hecho tãto daño, y toco la bozina Ioab, y estuuieron quedos los de su parte y no ouo mas vertimiento de sangre. Ved que virtud de caualleria, q̃ solo por vna buena palabra que oyo, dicha por abner cesso de perseguir sus contrarios.

¶Capitulo.vj.

NO es de dexar de llorar, la manera que Dauid tuuo en la muerte de Vrias, como assi fuesse que Ioab por su mandado tuuiesse cercada la ciudad llamada Rabach, y Dauid quedasse en Hierusalem, y viesse en su casa a Bersabe muger de Vrias, que estaua con Ioab en el

en el real, por encubrir Dauid su yerro q̃ Bersabe estaua en cinta del, embio por Vrias, y venido ceno en el palacio del rey, el qual le embio a dezir que fuesse a su casa a recrear y dormir con su muger. Y respondio como cauallero: Como, mi señor, Iaob y los otros caualleros estã en el Real en pelea continua, cõtra los enemigos, y yo tengo de ayuntarme cõ mi muger? No haria como cauallero, quando todos vinieren a su casa, verne yo. Y vista su intencion, el rey mando le dormir en su estrado con otros gentiles hombres de su casa. Y essa noche escriuio cartas a Ioab q̃ le pusiesse a Vrias en la mas fuerte parte del combate: lo qual ansi fue, y murio Vrias. Aunq̃ lo q̃ hizo Dauid fue mal hecho, pero fizo dello penitencia, pero mucho es de loar el buen desseo de caualleria de Vrias, que tenia de no venir a su casa sin dar fin a la conquista empeçada.

¶ Capitulo. vij.

MAthathias (como antes es recontado) cõ sus hijos, dexados todos sus bienes, y en las montañas alçado, auido su acuerdo con sus hijos y con los otros de su pueblo, dixo que su hijo Simon fuesse caudillo de sus consejos, y por su consejo hiziessen grandes hechos de caualleria contra sus enemigos que les quebrantauan su ley: y Iudas Machabeo fuesse

en las

en las batallas caudillo, y Eleazar su hermano hiziesse grandes hechos. Señaladamente como acaecio estando en la batalla, como Eleazar viesse vn Elephante armado con muchos hombres encima de vn castillo de madera, por cobrar nombre de caualleria para siempre, fue contra el Elephãte y dio le tan gran ferida q̃ le abrio por el cuerpo y saliero͂ las entrañas, y cayo el Elephante y el castillo sobre el, y murio Eleazar. Iudas Macabeo su hermano varon muy fuerte y de gran coraçon vencio muchas batallas, y ouo muy grandes despojos, y vsando de largueza y de caualleria despues de vencida vna gran batalla, del despojo de su parte embio diez mil onças de plata en sacrificio y en ofrenda al sancto templo de Hierusalẽ, por que las animas de los q̃ en aquella batalla auiã sido muertos ouiessen refrigerio, de lo qual la sancta madre iglesia haze memoria. Los notables caualleros no solamente vsaro͂ de vna virtud que es largueza, mas de muchas como es dicho.

¶ Capitulo. viij.

DIgno es de memoria el co͂de Fernan go͂çalez de Castilla, ca entretanto q̃ el fuesse co͂ su hueste contra el rey Almançor quando en batalla campal lo vencio, y por que el rey don Sancho de Nauarra le ouo corrido su tierra, saco su

co su hueste y fue contra el, y ouieron ambos batalla: en la qual batalla fue vencido y muerto el rey don Sancho de Nauarra, por lo qual el conde de Tolosa sintiẽdo se mucho de la su muerte y vencimiẽto por el gran deudo y amistança que auia con el, en vno cõ los Gascones y Nauarros muy poderosamente entro en tierra de Castilla. Y como el conde Fernan Gonçalez lo supiesse, ayunto su hueste y fue contra el, y ouieron batalla campal, la qual fue muy fuertemente ferida, y en fin el dicho conde de Tolosa fue vencido y muerto, y presos y muertos muchos de los suyos. Y como el despojo del campo fuesse cogido, el conde Fernan Gonçalez vsando de virtuosa caualleria y correcion militar, hizo poner el cuerpo del conde de Tolosa en vn ataud cubierto de brocado, y mando soltar todos los suyos, q̃ fueron presos en la batalla, y entrego les el cuerpo de su señor, tomando les juramento, sobre los sanctos Euangelios de no se partir del fasta aquel lugar do auia de ser sepultado, y dio les de su auer tanto con q̃ lo pudiessen honradamẽte lleuar, y mas les hizo dar quinientas hachas de cera. Y assi se partieron con el cuerpo de su señor, y llegaron a Tolosa, donde fue honradamente sepultado. Y en esto que dicho es segun que haze al proposito son đ notar dos cosas. La vna el vẽcimiẽ

to que el conde Fernan Gonçalez ouo contra el rey de Nauarra, y el conde de Tolosa. La otra como se ouo caualleroſamente contra el dicho cōde de Tolosa y los suyos, honrrādo su cuerpo y soltando a los suyos, y partiendo cō ellos largamente de lo suyo, y mas las quinentas hachas de cera que les dio.

¶Capitulo. ix.

DEspues que el rey don Bermudo segundo de Leon fue vēcido en la batalla que ouo contra Almançor, y con los Christianos q̄ venian con el, señaladamente el conde dō Vela, cobraron los moros muy gran esfuerço y coraçō, y destruyerō gran parte de tierra de Christianos. Y Almançor con gran poder cerco la ciudad de Leon, y cōbatiola muy fuertemēte, de guisa q̄ los Moros quebrātaron el muro cōtra la parte de occidente. Y como esto supiesse el conde don Guillen Gomez de Galicia, que el rey ouiera embiado a defender la ciudad (el qual estaua muy mal doliente de graue enfermedad) vsando de caualleria y correcion militar se hizo lleuar en andas armado a aquel lugar donde el muro era quebrantado. Y segun cuenta don Lucas de Tuy q̄ estuuo ay tres dias peleando fuertemente de dia y de noche, en el qual portillo mataron muchos moros. Mas como fuessen muchos, con los grandes pertre-
chos

chos que trayan entraron por fuerça en la ciudad, y mataron al conde y a todos los suyos y destruyeron y quemaron toda la ciudad. Gran bondad y magnanimidad de caualleria fue la que hizo este conde don Guillen Gomez, sabiẽdo la muchedumbre de los moros que estauan sobre Leon, y auian rompido el muro mãdo a los suyos estando tan grauemente enfermo que le lleuassen a defender la ciudad y amparar el portillo, y puesto que alli murio con los suyos, digno es de ser loado para siẽpre por esforçado y noble cauallero.

¶ Capitulo. x.

Lee se como estando el rey don Fernando primero de Castilla en Carrion, entraron cinco reyes Moros a tierra đ Christianos, y passaron cerca de Burgos, y los montes de Oca, y corrieron hasta Bilforado, y la Calçada, y tierra de Rioja. Y como se fuessen con gran numero de captiuos y ganados, salio contra ellos el Cid don Ruydiaz (que entonces era mancebo) con la mas gente que pudo, y alcançolos, y peleo con ellos, y fueron los Moros vencidos, y los cinco reyes presos, y muchos de los otros muertos y captiuos, y hizo tornar el robo a cadavno cuyo era, y partio el despojo con todos los que con el se açaecieron, y fueron todos del mucho contentos y loaron mucho su grã bondad

y esfuerço, dádo gracias a Dios porq̃ le auia dado aquel vencimienito. Y con cõsejo de todos solto los reyes, los quales fincaron por sus vassallos. Que fortuna de caualleria, y quanto es de loar vn cauallero atreuer se cõ poca gente a pelear con cinco reyes, y vencidos y presos soltarlos, y robar el campo, y sin codicia repartir el despojo con los que con el fueron.

¶ Capitulo. x.

DEspues que el rey don Sancho segũdo, fue muerto sobre çamora, por el traydor de Bellido, sintiendo se los Castellanos, como leales vassallos, de la muerte del rey su señor, auiẽdo sospecha de los çamoranos, que fueran en consejo de su muerte, porque acogieran en la villa a Bellido el traydor, ouierõ su acuerdo de de les fazer sobre ello repto. Y como estuuiessen en este consejo, leuãtose dõ Diego Ordoñez, hijo del conde don Ordoño de Lara, vsando de caualleria y correciõ militar, dixo q̃ por la muerte del rey don Sancho su señor, q̃ fuera muerto a tan gran traycion, el queria a los de çamora reptar, y hizo lo ansi. Y como segũ fuero de España, el que repta concejo, ha de lidar con cinco, vno empos de otro, fue determinado q̃ lo hiziesse asi. El qual lidio en campo el dia q̃ por los juezes fue aplazado, y venzio y mato a tres hijos de dõ Arias Gõçalo, vno em-

pos de otro q̃ lidiauan por los çamoranos. Y como el tercero le ouiesse cortado las riendas del cauallo, saco a don Diego Ordonez fuera del campo, aunque se dexo del cauallo en la raya caer. Y como quier q̃ porfio mucho por tornar a lidiar con los otros dos, no quisieron los fieles. Y assi no fue juzgado si fueron vẽcidos los çamoranos o no. Ved que esfuerço de cauallero, q̃ sintiendo se de la muerte de su señor, solo se dispuso a lidiar con cinco, y vencio y mato los tres, y no cessara de lidiar con los otros sino porque le no fue consentido.

¶Capitulo.xj.

PVes que aqui se trata de actos de caualleria y correcion militar, conuenible cosa es de los escreuir, como acaetio q̃ el rey dõ Alfonso de Aragon poderosamẽte entrasse en Castilla, por causa que los reynos de Castilla y de Leon pertenecian a la reyna doña Vrraca, su muger, la qual se auia partido del: como con su hueste llegasse en el campo del Espina cerca de Sepulueda, los Castellanos poderosamente salieron contra el, y yua por su capitan el cõde don Gomez de Gormaz q̃ presumia de casar cõ la reyna. Y como las hazes fuessen paradas de la vna parte y de la otra, fue ayũtada la batalla y fuertemente ferida, matando se sin piedad. Estando la batalla en tal estado, el conde don Pedro

de Lara que traya la seña de la reyna, dexo la caer en el campo, y fuyo de la batalla cō todos los suyos para Burgos donde la reyna estaua. Y quedo el conde don Gomez en la batalla lidiando muy fuertemente, hasta que murio y muchos de los suyos. Y era alferez del Conde don Gomez, vn cauallero de Oca, y mataron le el cauallo, y despues que fue a pie cortaron le las manos, y con los braços sin manos fuertemente tenia la seña y llamaua Oca, y assi la tuuo hasta que lo mataron. Mucho es de notar la proeza del conde dō Gomez que murio en la batalla: y mucho mas lo que hizo este cauallero su alferez, que cortadas las manos con los braços abraçado con la seña, no la quiso desamparar hasta que lo matarō. Y mucho es de vituperar el cōde don Pedro de Lara que por celos que auia de la reyna que con el Conde don Gomez se auia de casar, dexo caer la seña en el campo, y huyo de la batalla con los suyos, por que fueron vencidos los Castellanos.

¶ Capitulo. xij.

LEe se otro si, como el infante don Alfonso primogenito heredero del Rey don Fernando Quarto de Castilla y de Leon (que gano a Seuilla, y a Cordoua, con toda el Andaluzia) en vno con el conde don Aluar Perez de Castro, entraron a correr tierra de Moros, y como

y como llegaron a Palma entraron la por fuerça, y mataron quantos moros en ella hallaron. Y despues fueron adelante cõtra Seuilla, quemando y robando quãto hallauã fasta Xerez. Y como esto supiesse el rey Abeniud, con gran poder de Moros, q̃ eran veynte y cinco mil caualleros, y muchas gentes de pie, vino contra los Christianos, y ouieron batalla campal, la qual fue ferida muy fuertemẽte. Y plugo a nuestro señor Iesu Christo q̃ los moros fueron vencidos, muertos y arrãcados del campo. En esta batalla leese q̃ aparecio el apostol Sãtiago con gran compaña de caualleros blãcos: Y los Moros dieron dello testimonio, y los Christianos siguieron el alcance hasta Xerez, y fueron de los moros muchos muertos y captiuos y robaron el campo donde hallaron muy gran auer. Esta batalla se escriue aqui, por cõtar algunos actos de caualleria y correciõ militar de lo que algunos caualleros hizieron en ella: señaladamente el gran esfuerço que mostro el conde Aluar Perez en el comienço de la batalla, confortando a los caualleros cõ nobles hazañas. Y como fuesse gruesso por la gran calentura (que era en verano) con vna marlota solamẽte desarmado y vna espada en la mano entro en la batalla acaudillando, en la qual hizo grãdes hechos: y no menos son dignos de memoria los

que los otros cauálleros hizieron. Primeramẽ te el infante dõ Alfonso, y don Gil Enriquez, y don Tello Alfonso, y don Ruy Gonçalez, y y Garci Perez de Vargas, y los caualleros de Toledo, y los freyles Comendadores de las ordenes de Sanctiago y Calatraua. Pero entre todos fue esmerado Diego Perez de Vargas. Como acaeciesse q̃ perdiesse todas las armas de ferir, cõuiene saber la lãça y espada y maça, y quãdo vio q̃ no auia a q̃ se tornar, fuese a vna oliuera, y quebrò vn ramo q̃ tenia baxo vn cepillo a manera de porra, y con tal arma se metio en la mayor priessa de la batalla, y començo de ferir de la vna parte y đ la otra de guisa q̃ a qual quier que daua vna palancada no auia mas menester. Y hizo con aquel cepo tal hazaña que seria mucho de lo hazer con todas las armas q̃ traer pudiesse. Y el cõde don Aluar Perez quãdo lo assi vio, con gran plazer que dello ouo, y de las porradas que el cauallero daua tãto a su voluntad que cada vez que le oya dar el golpe dezia: assi Diego, machuca, assi. Y este nombre ouierõ despues todos los de su linaje. Y en esto parecio que era hombre de gran coraçõ, y digno de memoria. Es de saber que vna de las cosas que mas quebrãto a los moros para perder el Andaluzia, y la gano đ rey don Fernando, esta batalla fue, ca assi fueron escarmentados y que-

quebrantados, que nunca mas despues ouieró atreuimiēto ni esfuerço cōtra los Christianos.

Titulo Tercero,

Del derecho del triumpho y victoria.

Capitulo.j.

Los fieles coraçones, el vencimiento no le dan al vencedor, ni se lee que a si mesmo fiel ninguno apropiasse el vencimiento: mas la gloria de triumpho dauan a Dios, y la honra dauā a aquellos que vencian. Por tanto sigue se del triumpho quando Abraham vencio a los cinco reyes, y traxesse el despojo dellos, y de otros quatro que ellos auian vencido, y viniesse por la ciudad de Salem (que agora es llamada Hierusalem) Melchisedech rey y sacerdote salio a el, y despues que le ouo offrecido pan y vino, bendixo a Dios y a lo que auia comido, dandole gracias, porque auia sometido a el sus enemigos. Abrahā de diuersos despojos dio los diezmos a Dios, no atendiendo que por su esfuerço y caualleria auia vencido los reyes, ni auia captiuado a los que traya presos, mas toda la gloria dio a Dios, y al sacerdote dio los diezmos

mos,como viesse q̃ Dios era el vencedor,y a el deuia seruir. ¶ Capitulo. ij.

DAuid con esfuerço de Dios peleo con Golias el Philisteo, y matolo cõ la piedra de su honda,y despues de muerto,cortole la cabeça con su espada:y entẽdiendo q̃ el vencimiento era en Dios y no enel, traxo la cabeça y el espada a ofrecer a Hierusalem. Y las moças de la ciudad sabiẽdo de su venida,y de como Dios le auia dado victoria de aquel terrible gigãte, salieronle a recebir en señal de triumpho con muy grande alegria, cantando y diziẽdo assi: Si Saul mato a mil,Dauid mato a diez mil.

¶ Capitulo. iij.

BEnadab rey de Siria,con muy gran hueste vino contra Achab rey de Israel, y Dios dio vencimiento a Achab, y fueron muertos de los Sirios cien mil, y Benadab como fuesse vẽcido,huyo en la ciudad llamada Afec y ascõdiose enella. Y los suyos vinieron muy humilmẽte al rey Acab, y dixerõle q̃ el rey Benadab se encomendaua a el, y q̃ ouiesse del piedad q̃ solamente le diesse la vida, y el ouo muy gran plazer porq̃ era viuo, y mãdole traer ante si,y pusole en su carro. Y sintiendo Benadab que Dios auia peleado cõtra el, dixo a Acab: Toma todas las ciudades que fueron de tu padre y te fuerõ tomadas,y en la ciudad de Damasco

faz

faz plaças y mercados y lo que a ti pazible fue re: assi como mi padre hizo a ti en la tu ciudad de Samaria. Benadab conocio la victoria que Dios auia dado a Achab, y dio gracias a Dios por ello, pues le auia en su gracia, donde le pudiera matar si quisiera. Quanta es la gloria del triumpho, no solamente destruyr los enemigos, mas aun perdonar los es mas.

¶ Capitulo.iiij.

COmo por el daño y mal que recibieron los Godos de los Romanos, passando los Alpes de Alemeña yendo a Italia, sintiendo se mucho dello, ayuntando su poderio con su Rey llamado dõ Alarico, guerrearõ y destruyeron gran parte de Italia, y cercarõ a Roma y entraron la por fuerça, y en tres dias q̃ en ella estuuieron quemaron y robaron grã parte de la Ciudad. Y Roma que solia ser vencedora de todas las gentes, fue vencida de los Godos, y metida so su señorio. Y despues que los Godos ouieron este vencimiento; partieronse de Roma muy orgullosos. Y como llegassen a la Ciudad de Cosancia (que el Rey don Alarico auia destruydo) murio muerte supita. Y como quien que los Godos hizieron por el muy gran planto, y duelo (como era mucho amado de los suyos) en señal de triumpho

y ven-

y vencimiento q̃ ouo contra los Romanos hizierõ desuiar el agua de vn rio que corria por aquella Ciudad, & fizierõ le su sepultura alli: y muy honrradamẽte le enterraron enella cõ muchas riq̃zas que metierõ con el. Y despues q̃ lo ouieron enterrado, hizierõ tornar el agua por encima como de primero, porq̃ no supiesse alguno su sepultura. Es dicho d̄l triũpho del rey don Alarico q̃ ouo contra los Romanos y como murio muerte supita, y por los suyos vn rio sacado de madre le fuesse fecha sepultura enel, y tronassen el agua, a fin q̃ no fuesse sabido donde estaua enterrado. Assi q̃ entendierõ, q̃ como Moysen no era sabido dõde estaua sepultado q̃ hizo muy grãdes fechos, no cõuenia q̃ se supiesse la sepultuta del rey don Alarico.

¶ Capitulo. v.

DEspues de la muerte del rey don Fauila en el reyno de Leon y de Asturias, dõ Alfonso primero llamado el Catholico, yerno del rey don Pelayo en su lugar sucedio. Este Rey fue muy noble esforçado, y Catholico cauallero, y era fijo del Duq̃ don Pedro señor de Cãtabria, que venia del linaje del muy noble Catholico y sancto Ricardo Rey delos Godos: como fuesse esforçado y muy valiente cauallero vẽcio muchas batallas cõtra los moros, y gano dellos estas poruincias y ciudades. Conuiene

saber

ſaber,el puerto de Protugal,y Braga, y Viſeo, y Bejar,y çamora,y Ledeſma,Simãcas, y Dueñas.y Saldaña, y Miranda,& Segouia,y la villa đ la Coruña q̃ es en Galizia:y Traſmiera,y Sopuerta,y Garnica,y Bardulliā,q̃ agora llamã Caſtilla la vieja:y Alaba,Horduña, Vizcaya, Pãplona, y Victoria, y Nauarra,y Furetimia, y Pancoruo, y Corcacio,y bien faſta los montes Pirineos, y otros que no ſon aqui nombrados. Y rehizo las igleſias que los moros auian deſtruydo, y puſo en ellas Obiſpos, y dioles muchos libros y ornamẽtos. Y deſpues de auidas eſtas victorias y otras muchas embio Dios a le llamar en fin de ſus dias, y diole grande honor y triũpho (ſegun cuenta el arçobiſpo don Rodrigo) que al tiẽpo que deſte mundo paſſo fuerõ oydas vozes angelicas en el ayre que dezian cantando: Como es quitado del mundo eſte Rey que tãto reſplandecia, y no conſidera ninguno el daño q̃ viene. Aſsi q̃ no ſolamente en la vida fue vencedor, mas deſpues de ſu vida ſe demoſtro ſer gran daño en ſu muerte.

¶ Capitulo. vj.

DIgnos ſos de memoria los muy grãdes hechos de caualleria que hizo el muy eſclarecido en virtudes, y esforçado en hechos de armas,y bienaueturado en batallas dõ Rodrigo de Biuar, que fue llamado el Cid campeador.

Como el fuesse criado en el palacio del muy esclarecido principe Rey don Fernando primero de Castilla y de Leon, par de Emperador, el qual ouo armado cauallero en la ciudad de Coymbra en el reyno de Portugal, quando la tomo. Y como conociesse su virtud y gran fortaleza, lo dexo en Burgos estan do el en Carrion, donde prendio y vencio los cinco reyes moros que entraron a correr tierra de Christianos como es dicho. Y otrosi, vencio y mato a Domin Gomez cauallero del rey de Aragon, sobre la ciudad de Calahorra, la qual quedo por el rey don Fernando su señor. Y assi mesmo vencio vna gran hueste de Moros cabe Sanctisteuan de Gormaz, que lleuauan grandes robos y muchos captiuos de tierra de Christianos. Y como despues desto el rey don Alonso Sexto, que gano a Toledo, lo embiasse por las parias al Rey de Seuilla, acaecio que el rey de Cordoua y del Andaluzia en vno con los ricos hombres de Castilla, que estauan con el desterrados: Conuiene saber, el Conde don Garci Ordoñez, y don Fernan Sanchez yerno del rey de Nauarra, y don Lope su hermano, y don Diego Perez de Amaya poderosamente. entrassen contra el rey de Seuilla. El qual como fuesse vassallo del rey don Alfonso, lidio el Cid con ellos en batalla

batalla campal, y vencio los, y mato y prendio muchos dellos, y robo todo el campo y real. Otrosi como despues que por hermosa arte de guerra ouiesse tomado el castillo de Alcocer, y viniessen dos reyes Moros con grãdes huestes y lo cercassen enel, salio el Cid y peleo con ellos, y mato y captiuo muchos dellos, y robo el campo y el real. Y despues desto vencio en batalla campal tres vezes al conde don Remon de Barcelona, y al rey de Denia, y ambos tres vezes los vencio, y en la vna fue preso el conde don Remon, y despues lo solto: y asi mesmo otra gran batalla con el rey don Pedro de Aragon, en la qual batalla el rey don Pedro fue preso y vencido, y muchos altos hombres de su casa, y despues lo solto. Y despues que el Cid ouo estos vencimientos y otros que no son aqui escriptos, tomo muchas villas y castillos de Moros, señaladamente la ciudad de Valencia. Y como esto supiesse el rey Yñez de Marruecos hijo de Miramamolin, por se vengar del Cid, que auia tomado a Valencia que fuera de sus abuelos: y delos otros males y daños que auia hecho a los Moros, passo con gran flota en España, y cerco al Cid en Valencia con cinquenta mil caualleros, y mas de cien mil hombres de pie: y el Cid salio de la ciudad, sus hazes

muy

muy bien ordenadas, y ouo con los moros batalla cãpal: en la qual fuerõ vẽcidos y muertos dellos quinze mil caualleros, y mas de treynta mil de pie, y otros muchos captiuos: y el rey Vñez muy mal herido acogiose en las naos cõ otros que escaparon de la batalla, y fuese con su flota para allende el mar. Y como llegasse a su tierra, de la ferida q̃ lleuaua murio. Y antes q̃ muriesse llamo a vn su hermano, que auia nõbre Bucar (que era su heredero) y dixole, que se doliesse de la deshonra y mal que recibiera del Cid. Y Bucar lo prometio y juro sobre el libro del Alcoran, que es el libro de su ley. Y despues q̃ el rey Vñez fue muerto, ouo Bucar todo el señorio de Marruecos, y acordando se de la jura que hiziera a su hermano, hizo pregonar por toda tierra de Africa, que queria venir sobre Valẽcia a vengar la muerte de su hermano y prender al Cid, y ayunto muy gran poder de moros, y fizo aparejar muy gran flota que era marauilla: que venian con el veynte y nueue Reyes que eran capitanes de la hueste. Estas gentes podia el rey Bucar bien ayuntar ligeramẽte (segun cuẽta Gilberto que escriuio las historias de los reyes de Africa) porque su padre era Miramamolin de Marruecos, que quiere tãto dezir como Emperador de los Moros. Y con todas estas gentes con gran flota de

naues

naues y galeras y otras fustas, aporto enel Grao de Valẽcia, y assento su real cerca dela ciudad q̃ eran cinco mil tiendas caudales a fuera delos tẽdejones, q̃ erã tãtos q̃ no los podiã cõtar. E salio el Cid dela ciudad como ardid y esforçado cauallero cõ todos los suyos, y ouo cõ el rey Bucar batalla cãpal: la qual fue muy fuertemẽte ferida. Pero al fin fuerõ los moros vencidos y arrancados del campo. Y fueron delos moros muertos doze mil caualleros: mas los q̃ murieron enel mar por se acoger a las naos passaron de treynta mil, y otros muchos q̃ fueron captiuos. Y de los veynte y nueue reyes q̃ vinieron con el rey Bucar, fueron presos los diez y siete, y los q̃ escaparon entraron en las naos, y alçaron las velas y fueron se para allẽde el mar: y el Cid despues de la batalla vencida hizo robar el cãpo y repartir el despojo, enel qual fueron halladas muy grandes riquezas en oro y plata y piedras preciosas, y paños de oro y de seda, y cauallos, y otras animalias: y mãdo partir el despojo por igual lo q̃ les venia y auiã de auer, y cupo al Cid de su quinto ochocientos cauallos, y mil y doziẽtos moros captiuos, y de las otras cosas no es hõbre q̃ lo pudiesse dezir. Y cõ tal vencimiẽto y victoria y triũpho entro el Cid en Valẽcia, dõde fue muy biẽ recebido cõ solenne procesſion y grandes alegrias, dando

muchas gracias a Dios del bien y merced que le auia hecho. Aqui no conuiene otra cosa dezir, que los hechos del Cid fueron tan grandes y magnificos y de gran victoria, que no se lee de cauallero tanto ni semejante.

¶ Capitulo. vij.

PVes que del honor y triumpho y victoria se relata aqui, dire algun tanto de las muy grandes conquistas y magnificos hechos que hizo el muy catholico sancto el rey don Fernã do tercero de Castilla y de Leõ. Ca luego que reyno despues de la muerte de los cõdes de Lara, que le eran aduersarios, saco su hueste y entro en tierra Moros, y fue sobre Quesada, y entrola por fuerça, y fuerõ muertos muchos Moros, y presos siete mil, y tomo otros castillos al derredor. Y como se viniesse peleo su algara, en la qual yuan don Lope Diaz de Haro señor de Vizcaya, y los Maestres de Sanctiago y de Calatraua, con cinco mil y quinientos caualleros moros Alarabes, y fueron vencidos los Moros, y muertos y captiuos muchos dellos. Y despues desto, entro muchas vezes en tierra de Moros, y entro a Pliego por fuerça, y fuerõ muertos todos los Moros que ay estauã. Otro si, tomo estas villas y castillos: cõuiene a saber, Martos, Andujar, Vbeda y Baeça, Santisteuã del

del puerto, Efcalona, Alperchen, y Eftepa: y Siete hijas, y Moracilla y Hornachuelos, Mira bel, Fuente Coliel, Almodouar, y çafra, Pardal, Moron, Huete, Benauente, Aguilar, Benamexi, Zambra, Ofana, Bicenan, Caftellar, Marchena, Cortos, Carelia, Porcuna. Carmona, Arjona, Alcala del Rio, y las ciudades de Cordoua y Iaen, y Ecija, y otros muchos lugares del Andaluzia. Otrofi, fueron entregados todos los Caftillos y fortalezas del reyno de Murcia, al infante don Alonfo fu hijo, y Maeftre don Pelayo Correa, que los ouo embiado a hazer aquella conquifta. Y defpues de tomadas eftas villas y otras muchas, fue a cercar a Seuilla, y tuuo la cercada diez y fiete mefes, por mar y por tierra. Sobre efta cerca paffaron los Chriftianos muy gran trabajo, y vencieron muchas vezes a los Moros que falian de ciudad a pelear con los de la flota y real, en que acaecieron muy grandes y notables hechos de armas. Y en fin como fueffen los moros muy apremiados y no pudieffen el cerco mantener, plugo a nueftro feñor Iefu Chrifto que entregaffen la ciudad, y dierõ la por pleytefia con condicion que fe fueffen en faluo, y hizo fe afsi. El rey mando dar nauios a los que fe quifieffen yr allende el mar, y los q̃ paffaron en Cepta fuerõ cien mil, y los que fueron por

tierra eran trezientos mil, con los quales fue el maeſtro de Calatraua a los poner en ſaluo, y deſpues el rey dõ Fernando entro en la ciudad de Seuilla con gran triumpho y honor, en eſta manera: Salieron todos los obiſpos, y abades, y religioſos y clerigos que eſtauã en el real, cõ gran proceſsion: cãtando, Te Deũ laudamus. Empos dellos yuan los Maeſtres y comendadores de Sãctiago, y Calatraua, Alcãtara, y del Temple, y Prior de S. Iuan con todos los otros ricos hombres y caualleros: y en medio yua el Rey don Fernando encima de ſu cauallo armado. Y deſta guiſa entraron todos en la ciudad dando muchos loores a nueſtro ſeñor, de la merced que les auia hecho: y deſpues llegaron a la mezquita mayor y puſieron encima de la torre vna Cruz, y apar della la ſeñal del Rey, tocando las trompetas y haziendo muy grande alegria, que no es hõbre que lo pudieſſe dezir: y los Obiſpos alimpiaron la mezquita de las ſuziedades de Mahomat, y conſagraron la a honor y honrra de la bendita virgẽ Maria. Y don Gutierre electo de Toledo, predico y dixo la Miſſa. Aqui ſe concluye q̃ nueſtro ſeñor Dios, a los ſus fieles Chriſtianos da triumpho y lugar que vẽçan a ſus enemigos, no vna vez mas muchas. Biẽ parece y es de creer, que eſte muy virtuoſo rey don Fernando fueſſe llamado

do catholico y sancto(pues lo era) por tanta victoria como Dios en sus tiẽpos le dio. Y por manifestar nuestro señor su sanctidad, en treynta y cinco años que el viuio, nunca ouo hambre ni pestilencia en España en sus dias, en quanto tiempo el reyno.

¶Capitulo.viij.

EL rey Abenjacob, hijo del rey Abenyucaz de Fez y de Marruecos, como tuuiesse gran flota armada en el puerto de Tanjar, cõ treze mil caualleros y gran gente de pie, para passar y hazer guerra en España, y como esto supiesse el rey dõ Sancho Quarto de Castilla, hizo luego armar en Seuilla catorze galeras, y embio las con su almirante Micer Benito Zacharias, el qual ouo batalla en la mar con la flota del rey Abenjacob, y venció, y tomo treze galeras, y quemo y anegò todas las otras galeras, y fueron de los Moros muchos muertos y captiuos. Y otro dia estando el rey Abenjacob en la costa de Tanjar con gran caualleria, el almirante Micer Benito Zacharias hizo traer en señal de triumpho y victoria las treze galeras q̃ auia tomado a los moros, a jorro atada vna en pos de otra, viẽdo lo el rey Abẽjacob y todos los suyos: de lo qual ouo gran pesar y quebranto, y torno se a Fez, y quando lo supo el rey don Sancho, ouo por ello gran pla-

zer, dando muchas gracias a Dios. Saco luego su hueste y cerco a Tarifa, y hizo la combatir con doze ingenios; y entrola por fuerça dia de sant Matheo Apostol y Euangelista.

Titulo Quarto.

De cẽsura: que es correciõ de costũbres.

¶ Capitulo. j.

DE la cẽsura y castigo, quan asperamente los castigos han venido en en este mũdo a los q̃ cometen los vicios: espãtable cosa es de dezir, y muy temerosa a los q̃ lo oyen, y los coraçones de los hõbres tremẽ, assi por los grãdes como por los chicos. Por lo qual es de creer sin duda, que nr̃o señor si no fuere o es por grãdes oraciones, o por grãdes seruicios a el hechos, la justicia no queda de auer execuciõ; y aun comũmẽte cada vno es punido en aquello q̃ peco. Leese segũ q̃ escriue el maestro de las hystorias escolasticas, q̃ vn principe del tribu de Simeon, llamado Aury, q̃ tomo por muger vna hija de los Madianitas que llamauan Corbi: el qual por mandado de su muger Corbi, cõ los otros duques, en vna solennidad no hiziesse sacrificio a Dios, por la qual causa como Moy

sen ayuntasse el pueblo y maltraxesse no nõbrando a quien, porq̃ algunos del pueblo eran en la causa, este Aury confesso q̃ auia tomado muger estraña y adorado los idolos: lo qual como oyesse Phinees hijo de Eleazar, tomo vn puñal y fue en pos de Aury y hallole adulterante con ella, y diole con el puñal tal golpe por medio de ambos a dos, por alli por do peccauan, de guisa que murieron luego. ¶ Justicia fue de Dios que por alli viniesse la pena, por vino la culpa.

¶ Capitulo. ij.

COmo Iosue y los hijos de Israel passasen el rio Iordã en seco, y cercassen la ciudad de Ierico, y traxessen al derredor de la ciudad el arca del Señor; siete vezes se cayesse el muro, y Iosue ouiesse mãdado que ninguno no se atreuiesse a tomar cosa alguna: porque asi era mãdado de Dios: Achor forciblemẽte tomasse vna vestidura rica, y fuesse sabido, mãdo Iosue q̃ fuesse apedreado: y el murio, y todo lo suyo fue quemado. Digno fue de tal pena y correciõ, pues q̃ mouido con codicia, auia puesto mãzilla y mal exẽplo en la bienauẽturada victoria que Dios auia dado al pueblo de Israel.

¶ Capitulo. iij.

EL rey Saul por mãdado de Dios, auia de destruyr a Amalech, y no auia de dexar

cosa alguna: y como ouiesse victoria de los Amalechitas, y no matasse al su rey Agag, y guardase los mas fermosos ganados y cauallos de su casa, y lo trajesse a Carmelo, y alli alçasse el pendõ triumphal segun la costumbre de los Gentiles, vino a el el propheta Samuel por mã dado de Dios a redarguyrle la desobediencia que auia cometido en no cũplir el mandamiẽto de Dios. Y como oyesse los grãdes bramidos de los ganados, y supiesse como el rey Agag era viuo, dixo Samuel a Saul, que por aquello que auia cometido perderia el reyno, y lo dexaria a otro q̃ no seria de su tribu. Y comoquier que Agag fue muerto luego por manos de Samuel, y los suyos y ganados, fuessen destruydos, ni portanto no cesso q̃ Saul no perdiesse el reyno: Quãto deuen los subditos obedecer los mandamientos de sus señores, mayormente el mandamiento de Dios.

¶ Capitulo.iiij.

COmo por la discordia q̃ era entre los perlados y clerigos de España conel rey don Alfonso sexto que gano a Toledo, porq̃ queria que vsassen y dixessen el officio segun la costumbre de Roma, y dexassen el officio de los Godos que hasta entonces vsauan de rezar y dezir sus horas, y a pedimiento del rey el Papa Gregorio Septimo embio por legado a

España

España vn Cardenal que auia nombre dō Ricardo, abad de sant Victor de Marsella, y como el Cardenal fuesse en España por legado venido: el qual como no cumpliesse religiosamente lo q̃ deuia enel officio dela sancta yglesia, andando sin regla y buen ornamēto: y como esto viesse el muy reuerendo don Bernardo arçobispo de Toledo Primado delas Españas, por poderio del Papa a el cometido quitole la auctoridad de la Legacia, q̃ no hiziesse cosa alguna en las yglesias y clerezia de España: el qual auergonçado y corrido de los yerros que auia hecho se fue para su tierra. Assi que los q̃ no vsan delos poderes y officios q̃ tienen como deuen, nō solamēte pierden las preeminēcias y honrras que tienen, mas abiltados y auergonçados se van y han mal fin.

¶ Capitulo.v.

Despues que el rey don Alfonso Sexto de Castilla y de Leon, ouo ganado la ciudad de Toledo y otros muchos lugares: y como sus caualleros y gēte de armas se diessen a toda alegria y plazer, y vsassen los baños demasiadamēte y actos venereos (como solian hazer los moros) y como sus gētes fuessen vencidas de los alarabes a cerca de Vcles, dōde fue muerto su hijo el infante don Sācho, y viesse q̃ los caualleros y hijos dalgo no podiā suffrir las armas,

delo qual venia gran daño a el y a su señorio por su flaqueza y mengua, y como pregũtasse a los fisicos como no podian suffrir las armas, fue le dicho que porque entrauan a menudo en los baños y se dauan a muchos vicios. Y el rey mando luego derribar todos los baños de de su tierra, y hizo trabajar los caualleros en hechos de armas y guerra: y de alli adelante hizieron nobles hechos. La gran soltura y vsança acorta a los hombres los dias, las personas haze impotentes y no abiles para trabajar. Bien hizo este rey en mandar derribar los baños, y hazer q̃ los caualleros vsassen de armas, y fue necessario este castigo y correccion.

¶ Capitulo. vj.

Lee se como despues que el rey don Alfonso que hizo el monasterio delas Huelgas de Burgos despues de casado con la reyna doña Leonor hija del rey de Inglaterra, estãdo en Toledo vio vna Iudia mucho hermosa, y pagose tanto della, que dexo la reyna su muger y encerrose con ella vn gran tiẽpo, de guisa que lo no podian della partir ni se pagaua tanto de otra cosa como della. Y segun cuenta el arçobispo don Rodrigo dize que estuuo encerrado cõ ella siete meses que no se mẽbraua de si ni de su reyno. Y como los Condes y ricos hombres y caualleros viessen como el rey estaua en

tal

tal peligro y deshonor por tal hecho como
este,ouieron su acuerdo como pusiessen recau
do eneste hecho tan malo y sin conciencia,y
acordaron que la matassen. Y con esta inten-
cion entraron a do estaua el rey, fingiendo que
le querian hablar. Y como estuuiessen cõ el ha-
blando, fueron otros a do estaua la Iudia y co-
mo la hallassen en muy nobles estrados dego-
llaron la, y a quantos cõ ella estauan, y fueron
se luego. Y como el rey supo esto fue muy cuy
tado que no sabia que hazer, q̃ tanto la amaua
que se queria por ella perder. E como estu-
uiesse vna noche solo en su camara pensando
enel hecho de aquella mala Iudia, apareciole
vn angel, y dixole: Como Alfonso, aũ estas pẽ
sando enel mal q̃ has hecho, que Dios ha rece-
bido gran desseruicio: hazes mal y ser te ha de
mandado caramẽte a ti y a tu reyno. Y el Rey
le pregunto quien era, y dixo que era angel
de Dios a el embiado. Y como lo oyo hinco
los hynojos en tierra, y pidiole merced que
rogasse a Dios por el, y dixole el angel: Por
este pecado q̃ heziste no quedara de ti hijo va-
ron que en tu lugar reyne, mas quedara del
linaje de tu hija: y de aqui adelante apartate de
hazer mal y haz bien. Y como esto ouo di-
cho desaparecio, y quedo la camara cũplida de
marauilloso olor y con gran claridad. Y desde
allí

alli adelãte anduuo los caminos de Dios el rey, y hizo buenas obras. Mucho deuen acatar los hombres, mayormente los reyes y principes y otros grandes señores no deuē cometer feos hechos. Ca mas se siente Dios del que mayor es: porque ha de castigar, y dar exemplo de bien viuir, que no el de pequeño estado. Por tanto nuestro señor notifico por su angel a este Rey don Alfonso, el grande yerro que auia cometido, y no quedo sin pena como dicho es.

Titulo Quinto,

De magestad y honor.

¶Capitulo. j.

LA honra es deuida por sciencia, o virtudes, o señorio: y los otros que otramente han honor, no son dignos dello. Los gentiles adorauan ydolos, diziendo que aquellos a cuya semejança se hazian o representauan, auian en si auido alguna o algunas de las cosas susodichas, pero aunq̃ assi fuesse, no erã dignos de ser llamados dioses ni por tales auidos: ni por ser el hõbre de poco estado q̃ no sea digno de honor, si es virtuoso. Ca Iacob aunq̃ era pastor como viniesse a Egypto no en grã estado, y el rey Pharaõ supiesse

pieſſe q̃ Iacob era hõbre virtuoſo,hizo q̃ fueſſe recebido muy honorificam̃ete el & toda ſu caſa,y eſtuuo en grã honor haſta q̃ murio.Tãta es la gracia de la virtud, q̃ ſi es en el hombre, que ſin ſer ſeñor deue ſer honrado y acatado.

¶Capitulo.ij.

COmo el pueblo de Iſrael grandes tiẽpos ſe rigieſſe por juezes, y en tiempo de Samuel le pidieſſen Rey como las otras naciones teniã Reyes,para q̃ por ſu rey fueſſen regidos y no por juezes,y el ſeñor dixeſſe a Samuel q̃ no menoſpretiaua el pueblo a el, mas el era menoſpreciado.Cõ todo eſſo quiſo que ouieſſen rey, y fueſſe eſcogido y vngido por mano de Dios Saul,el qual al tiẽpo q̃ ouieſſe ſer declarado por rey, porq̃ Saul era hermoſo y mas alto q̃ otro del pueblo del hõbro arriba, demoſtro lo en medio d̃ todos Samuel,y dixo: Ved qual eſcogio el ſeñor en Rey. Y de alli fue auido por rey,y fue muy alegre el pueblo, porq̃ le vierõ tan alto y hermoſo, y de tan noble preſencia. Grã virtud es ſer el hombre gracioſo y biẽ aparente y virtuoſo, mas vale que no oro ni plata.

¶ Capitulo.iij.

SAlomon rey de Iſrael, como fueſſe muy virtuoſo,ſabio,magnifico y poderoſo,por tanto,como ſu fama ſonaſſe por todo el mundo,y que auia hecho el templo ſancto de Hieruſalem

rusalé, y q̃ era muy sabio en todos sus hechos, la reyna de Sabba que reynaua en las partes de Oriente, partio de su tierra y le vino a ver, y le dio muy grãdes presentes y dones. Y el rey Salomon assimismo a ella, y la recibio muy honorablemente y le dio de sus joyas, y le mostro todos sus thesoros, y vio el templo y sus moradas en q̃ viuia, obra muy magnifica, y los gran desgastos que hazia cada dia, y quan magnificamente era seruido, y su gran estado de caualleria, espãtada dixo: Rey mas es lo que veo, que no lo que me dixeron, ni las nueuas que oy de ti. Digno era el rey Salomon que fuesse visto de la reyna Sabba, pues en el tiempo que ella le vio, era el mas magnifico principe que en el mundo ouo ni ha sido despues.

¶ Capitulo. iiij.

MVcho fue digno de hõra y honor el muy catholico y virtuoso dõ Ricardo rey de los Godos de España. Ca como fuesse muy piadoso y buen regidor y gouernador de sus reynos, y defensor de la fe Catholica, destruydor de los hereges, amador de los pobres, edificador de las iglesias, y muy esforçado en caualleria: y despues que contra los Romanos ouo vencido dos batallas, estando en Toledo con todos los perlados y ricos hombres, y caualleros de España en el concilio y cortes que hizo, quando

quãdo destruyo la heregia de Arrio, ayuntarõ se de los Frãceses sesenta mil combatientes, y como lo supo embio luego sus huestes contra ellos, y fue por capitan vn cauallero de Merida llamado Claudio, y alcanço los y peleo cõ ellos, y fueron vẽcidos y desbaratados los Frãceses, y muchos presos y muertos. Aquesta fue vña de las grãdes batallas q̃ hasta entõces acaecieron en España a fuera la de los campos Catalanos. Este rey fue muy magnifico y de gran de hermosura y estatura, y mucho amado de todos los suyos. Y no sin merito segun las virtudes que en el ouo, que fue virtuoso cauallero contra sus enemigos, y defendedor y ensalçador de la sancta fe Catholica, ouo buena fin. Y no se lee de mejor honor a otro principe de los que fueron en tiempo de los Godos.

¶ Capitulo. v.

EN el tiempo que el duque Gudufre de Bullon con otros grandes principes de Francia, Alemania, Italia y otras prouincias, fuessen en la conquista de vltramar, y ouiessen tomado la ciudad de Antiochia, y tuuiessen cercada a Hierusalem: como el Soldan de Babilonia o de Egypto ouiesse oydo la muy gran fama en hecho de armas y caualleria que el Cid don Ruy Diaz auia hecho y hazia, y como auia vencido muchas y grandes batallas, y que nunca

nunca fuera vencido de Moros ni de Chriſtia nos, y q̃ auia tomado a los moros la ciudad de Valēcia y otras muchas villas y caſtillos, penſando que paſſaria a vltramar, por le auer por amigo ſi paſſaſſe alla, y en ſeñal de amiſtança, y por las grandes victorias q̃ auia auido, embiole muy gran preſente con vn gran cauallero moro ſu pariente. Conuiene ſaber, mil marcos de plata en baxilla ricamente labrados, y muchas copas y vaſos de oro con piedras precioſas, y ciē libras de myrrha y balſamo, y otras muchas ricas joyas. Y quando el cauallero del Soldan fue ante el Cid, y le vio ſu venerable perſona y aſpecto, q̃ era grande y de hermoſo parecer, començo de le tremer la carne, y quitoſele la habla, y deſto fue muy eſpantado. Y el Cid lo recibio muy gracioſamente, y el moro le quiſo beſar la mano, y el Cid por le honrar no ſe la quiſo dar. Y dixo el moro menſajero del Soldan: Humillo me a ti el Cid, vencedor de batallas, el mas honrrado Chriſtiano que ciñio eſpada, ni caualgo en cauallo de mil años aca. Mi ſeñor el gran Soldan de Babylonia oyendo la gran fama y nobleza de tu caualleria, y virtudes y bienes que ay en ti, embiate mucho a ſaludar, y recibete por ſu amigo, aſsi como el mas allegado amigo q̃ el ha y que mas precia: y porende te embia ſus dones por mi q̃

ſoy de

ſoy de ſu ſangre, y te imbia a rogar que lo recibas del. Y el Cid le dixo que mucho ſe lo agradecia. Deſte Cid, anſi es en ſu libro ſingular y cronica del ſe recuentan muchas cauallerias q̃ hizo, las quales por diuerſos lugares eſtan tañidas ſuperficialmẽte, porque la calidad deſte tratado adapta paſſar por los hechos, y diſcurrir por ellos breuemente. Y porque eſto q̃ he dicho occurrio acaecer cerca de la fin de ſus dias, y fue hecha a el tal honorificencia por el Soldã que a la ſazon era el mayor hombre del mundo, relata ſe aqui. Dignos ſon de honra y honor, aquellos que por caualleria y virtudes lo merecẽ, como eſte noble cauallero lo merecio.

Capitulo.vj.

PVes que de la honrra y reuerencia que es hecha a la perſona virtuoſa y muy poderoſa ſe eſcriue aqui, y aſsi meſmo de la hermoſura y dones del cuerpo, o gran potencia (que algunos llaman mageſtad, ſegun coſtumbre de otras tierras) y en eſte caſo eſte vocablo mageſtad no entiendo poner aqui, porque de buena razon pertenece mas a la mageſtad de Dios todo poderoſo, y dire de la honra y honor ſegun he dicho en eſte titulo, y dire mas del honor y honra que el Cid recibio, allende de lo que le hizo el Soldan. Ca como por la deshon-

ra que los infantes de Carrion ouieron hecho a sus mugeres hijas del Cid, el Cid partio de Valencia con noueçientos caualleros a las cortes que el rey don Alfonso sobre esto hizo en Toledo, donde el rey por le honrar, le salio a recebir dos leguas de la ciudad, y vino con el hasta su posada. Y otro dia como el Cid fuesse al palacio del rey, do estauan las cortes ayuntadas, el rey lo recibio muy graciosa mente, y dixo el Cid: Señor dōde me mãda vuestra real magestad assentar con estos parientes y amigos que vienē comigo? El rey le respōdio: Cid tal soys vos, y tanta merced os hizo Dios hasta el dia de hoy, que si me quisieredes ser mandado, tengo yo por bien que vos assentedes comigo: Ca quien reyes vence con reyes se deue assentar: y yo assi lo do por mi sentencia de aqui adelãte. El Cid le tuuo en mucha merced la manera q̃ le hazia de sus bienandanças, que auia vencido reyes, y de la honra que le hizo en le mandar assentar con el. Mucho es de loar el rey don Alfonso, que en tal sazon tanta honra hizo a este noble cauallero en lo salir a recebir, y dezir lo que le dixo.

Capitulo. vij.

Conueniente razon es que assi mesmo se diga del triumpho y victoria, honra y ho

nor que ouo el Cid en ſu vida, algũ tanto es dicho, razon es de dezir lo que le fue hecho deſpues de ſu muerte. Ca como deſpues que fue muerto en la ciudad de Valencia, y el rey Bucar con gran poder de moros de allende el mar tuuieſſe cercada la ciudad, por ſe vengar del Cid que lo venciera en batalla campal, los caualleros y gentes del Cid, puſieron ſu cuerpo embalſamado encima de vn cauallo, en vna ſilla hecha por tal maeſtria que no ſe pudiſſe caer, y ordenaron ſus hazes, y dieron batalla a los Moros, en la qual batalla fueron los Moros vencidos y muertos veynte mil, y otros muchos captiuos, y robaron el campo y vinieron ſe para Caſtilla a ſepultar el cuerpo del Cid. Y como llegaſſen a Oſma, vinieron alli el infante don Sancho primogenito del Rey don Pedro de Aragon, y el Rey don Ramiro de Nauarra, con ſus mugeres hijas del Cid, y con otros ricos hombres y caualleros, y alli recibieron el cuerpo del Cid, y aſsi llegaron todos con el haſta Burgos, adonde vino el Rey dõ Alfonſo deſde Toledo que lo recibio muy biẽ, y hizo muchas honras, y fueron al moneſterio de Sant Pedro de Cardeña, con el cuerpo del Cid, y eſtuuieron ende tres dias, y fueron hechas muy grandes obſequias. El dia de la ſepultura del Cid, dieron de veſtir a quatro mil

pobres y otras muy grãdes limosnas q̃ el Cid ouo mãdado en su testamento: aunque la honra en virtudes es mucha, mas es en la fin: pero si despues de su muerte plaze a nuestro Señor Dios de hõrar a alguno, o por milagros, o por otras marauillosas cosas mucho mas es de loar. Y por tanto para que la honorificencia y bien andança y triumpho y caualleria deste noble cauallero el Cid, fuesse del todo cumplida, no solamente en la vida y en la muerte (como dicho es) mas aun despues de su muerte, quien nunca vio ni oyo semejante hecho. Bien puede ser llamado cauallero de Dios.

¶Capitulo. viij.

DE todo cõuiene hablar, assi de los hechos de caualleria, como de otros grandes hechos. Y por tanto es sinrazon dexar de loar el rey dõ Alfonso Septimo de Castilla y de Leõ, hijo del Conde don Remon de Tolosa, y de la reyna doña Vrraca: reyno cincuẽta y vn años. Este fue muy grande y magnifico principe, y hizo muchas conquistas, y todos los reyes de España Christianos y moros le dauan tributo, y venian a sus cortes, y puso corona y diadema Imperial en su cabeça, y llamo se Emperador de España. En este tiempo el rey dõ Luys de Francia su yerno vino en España en romeria a Sanctiago, y por ver al Emperador su suegro, y

gro, y aun por ser certificado q̃ algunos le auiã
dicho q̃ su muger no era hija legitima del Em
perador. Y como supo de su venida el Empe-
rador fue a Burgos y con el el rey de Nauarra:
y alli recibio al rey de Francia, y hizo le mu-
chas y grandes hõras, y dende fue con el a San
tiago: y despues tornarõ se para Toledo don
de el Emperador tenia ayuntadas muy gran-
des cortes assi de Christianos como đ moros, y
vino ay el cõde dõ Remõ đ Barcelona, y otros
grãdes señores de Aragon. Y tantas gentes fue
ron ayuntadas en Toledo de grandes y nobles
caualleros, que todos los cãpos eran llenos de
tiendas: y tanta gente auia de caualleros, y tan
bien armados y guarnidos y apuestos, que el
rey de Francia dixo ante todos, q̃ no auia enel
mũdo tan noble gente y tan bien arreada: y q̃
bien parecia corte de muy poderoso y magnifi
co principe si lo auia enel mundo. Y el Empe-
rador dio muy grandes y ricos dones al Rey de
Francia y a los suyos: mas el rey no quiso to-
mar cosa alguna para si, sino vn carbunclo que
lleuo a Sant Dionis de Frãcia, y puso le sobre
la corona de espinas de nuestro Señor Iesu
Christo. Y alli fue certificado el Rey de Fran-
cia que su muger era ligitima hija del empera-
dor, de lo qual fue muy gozoso, por auer mu-
ger hija de tan noble emperador, y tornose pa

ra ſu tierra. Y fueron con el el rey de Nauarra, y el Conde don Remõ, y otros muchos condes y ricos hombres, ſeñores y caualleros de Caſtilla y de Leon, por le honrar haſta fuera del reyno.

Titulos del libro Tercero.

¶ Titulo primero, De juuentud virtuoſa y de ſus ſeñales,

¶ Titulo ſegundo, De moral fortaleza.

¶ Titulo tercero, De paciencia.

¶ Titulo quarto, De aquellos que de baxo lugar fueron nacidos y fueron hechos excelentes y claros y nobles.

¶ Titulo quinto, De aquellos que no parecieron a la excelencia y nobleza de ſus predeceſſores,

¶ Titulo ſexto, De cõfiança de ſi miſmo.

LIBRO

LIBRO TERCERO.

Titulo Primero,

De juuentud virtuosa y de sus señales.

¶ Capitulo. j.



Raue cosa es pensar alguno q̃ por su ingenio y discrecion pueda conocer en los hombres, mayormente en los niños, que son, o a que se daran sus hechos, como esto pertenezca a vn solo Dios. Pero muchas vezes es visto q̃ los niños de su juuẽtud demuestrã sus habilidades. Y si aq̃llas a q̃ son adaptados vsan y cõtinuan, mas habiles son a ellas q̃ no a las otras que de si no demuestran. Y por tanto los philosophos en Atenas aq̃llo q̃ el niño en su juuentud mas demostraua q̃ seria mas habil, a aquello le disponian q̃ vsasse. Dauid como fuesse niño y guar

dasse el ganado de su padre siendo moço, y viesse el leon y el osso comer la oueja, el se la sacaua de la boca y le mataua. Señal era q̃ otras mayores cosas haria, como hizo. Leese que como Golias tuuiesse espantado al pueblo de Israel, y Dauid viniesse a ver sus hermanos q̃ estauã en el campo, y oyesse los pregones que se dauã en los reales, dixo que el pelearia con el gigante. Y como el rey Saul le mãdasse traer ante si, preguntole, en que se esforçaua. E dixole: Yo tu sieruo mate al osso y al leon, y le saque de la boca lo que lleuaua, y asi matare a este no circuncidado. Y peleo con el y matole (como dicho es ante desto) Asi que bien se cõcluye, que lo que quando era niño hazia, mejor lo haria quando fuesse hombre.

¶ Capitulo.ij.

Como començasse a resplandecer Iosias muy sancto rey de Ierusalẽ la hystoria lo recuenta, que como començasse a reynar de ocho años, y supiesse los ritos ydolatricos que los Iudios guardauã, y sacrificauan ydolos, trabajose de destruyr aquel error. Y quãdo doze años ouo, todas las ciudades đ su señorio fuerõ reuocadas de ydolatria: y mucho mas adelante en su vida se trabajaron los Iudios de sacrificar a Dios que ante. Asi que bien se demostró en su juuentud que despues en mayor edad se daria a lo

ria a lo que era seruicio de Dios como lo hizo.

¶Capitulo.iij.

NO es de dexar de dezir la buena señal de mancebia de Antiocho mancebo hijo de Alexãdre, el qual huyo en Arabia por miedo de su padre, y como despues de su padre muerto fuesse tomado por Triphon: despues de vencido Demetrio, señoreo y tomo a Antiochia y hizo amistança con Ionathas caudillo de los Iudios, las quales amistanças firmemẽte guardo. Siendo niño hizo esto, comoquier q̃ Triphon con maldad se mouio contra el, y penso de lo destruyr y matar, la qual maldad no le aprouecho. Bien se demuestra la virtud y buena señal deste niño Antiocho, pues en su niñez hizo paz cõ Ionathas, y siẽpre la guardo.

¶Capitulo.iiij.

ES gran virtud la juuentud virtuosa, como acaecio en el Rey dõ Tulgas de los Godos de España. Ca como començasse a reynar de poca edad, era tan virtuoso (segun cuenta el arçobispo don Rodrigo, y don Lucas de Tuy) que era muy manso y humildoso, justiciero, franco, liberal, y buen Christiano en todos sus hechos: y tal regimiento y obras hazia y tales exemplos daua de si, que todos eran espantados de su buen regir: y deziam que Dios los amaua mucho, porque les diera tal

rey. Este confirmo todos los establacimientos que los reyes sus antecessores hizieron en los consejos de Toledo, y hizo y ordeno otros muchos buenos. Mas viuio poco, q̃ no reyno mas de dos años. Y puede ser q̃ esto fue por los peccados del pueblo: Ca muchas vezes acaece que Dios tira los buenos de en medio de los malos, esto porq̃ los malos no son merecedores de la conuersacion delos buenos. Y porende vnos malos con otros malos perecen todos. La perdida deste rey fue muy grãde en toda España: Ca el era de tan buena cõuersacion, assi a los ecclesiasticos como a los legos, que erã del todos muy contentos. Y assi como aquel buen rey don Ricaredo que destruyo la heregia de los Arrianos se trabajaua de la honrra de Dios y pro de su pueblo, assi lo hazia este, en tãto que todos pensauã del mejores hechos.

¶ Capitulo. v.

DEspues de la muerte del emperador don Alfonso de España, reyno en Castilla dõ Sancho su hijo, el qual como fuesse mancebo de poca edad (segun cuenta el arçobispo don Rodrigo) era tan virtuoso y benigno que era llamado escudo y amparo delos nobles, y padre de los pobres, y amigo de las religiones: defensor de las biudas, tutor de los huerfanos, justo juez: de todos era amado. Este rey,

no quiso q̄ ouiesse merino en su tierra, porq̄ el lo queria ser, y por su persona oya los pleytos: y si algun mal era hecho en algun lugar, a esse q̄ tenia la tenēcia de la tierra se tornaua: en tal manera q̄ cada vno guardaua su tierra de daño. De guisa q̄ no era menester merino. Y los cōcejos eran assi auisados, que no auian menester otros juezes si no ellos mesmos. Este rey dio a Calatraua al Abad don Remō de Fithero, y instituyo la orden de Calatraua, y a cabo de vn año q̄ reyno murio, y por esto fue llamado don Sancho el desseado: y de su muerte peso mucho a todos los de su reyno, y hizieron por el muy gran duelo y llanto.

¶ Capitulo. vj.

COmo el Rey don Enrique Primero de Castilla muriesse sin hijos, estando ayuntados en Valladolid los caualleros del reyno, eligieron por rey al infante don Fernando hijo del rey don Alfonso de Leon, y de la muy noble y virtuosa reyna doña Verenguela, hermana del dicho Rey don Enrique: el qual auia de su edad diez y ocho años. Y como fuesse virtuoso, prudente, sabio, y esforçado y liberal, todos los perlados, clerigos y religiosos, ricos hombres, señores y caualleros que estauan en Valladolid, fueron con gran procession a sancta Maria el Antigua y alli lo alçaron por

rey,

rey, cantando: Te Deum laudamus, con gran alegria. Bien se demostro la virtuosa juuentud deste rey don Fernando: ca luego q̃ reyno de la edad de diez y ocho años, gouerno y rigio biẽ sus reynos, đ guisa q̃ de todos era muy biẽ quisto y amado, segun parecio en las magnificas obras y grandes conquistas que hizo. Ca despues q̃ fundo la insigne y magnifica y sancta iglesia de Toledo en vno con el muy reuerendo Arçobispo don Rodrigo: y la muy notable acabada, la sancta iglesia de Burgos en vno cõ el muy reuerendo Obispo don Mauricio, cõquisto todas las muy nobles ciudades de Cordoua y Seuilla, con toda el Andaluzia y reyno de Murcia, segun mas largamente es dicho en el titulo de triumpho y victoria.

¶ Capitulo. vij.

NO es menos digna de memoria la juuentud y nobleza virtuosa del muy noble y magnifico principe el Rey don Enrique Tercero de Castilla, el qual começo a reynar en edad de doze años, y como fuesse muy catholico y noble en condiciones, codiciando hazer y haziendo justicia a todos, assi a grandes como a pequeños: de manera q̃ era muy amado de los perlados y estado ecclesiastico, y de los ricos hombres y caualleros hijos dalgo, y de todos los plebeos. Y no solamente era de los suyos

amado,

amado, mas aun de los estraños q̃ oyan su gloriosa fama. Ca sin echar pedido, ni monedas ni otros pechos foreros en sus reynos, eran pagados los caualleros hijosdalgo, y los otros que tenian del tierra allende de los grandes gastos que hazia, y reparos de castillos y fortalezas: en especial los de la frontera. Ca el hizo el Alcaçar de Murcia, y la casa y cerca de Miraflores, sin otros edificios. Y allende desto era muy magnifico en recebir los embaxadores que a el venian, y otros grandes señores de otros reynos, a los quales daua muy grandes dadiuas. Y allende desto allego muy grandes thesoros, cõ voluntad si Dios le diesse salud y vida de hazer guerra a moros y conquistar el Reyno de Granada. Y como fuesse doliente de su cuerpo, y endo camino a la frontera, a la guerra de los moros, llegando a Toledo afincole tanto la dolencia que murio, cumpliendo de su edad veynte y siete años. Este noble rey virtuoso, no solamente es de loar por esto que dicho es, mas al tiempo que reyno siendo niño, hallo sus reynos muy trabajados, assi por la guerra passada de Portugal, y de Ingalaterra, y de los grandes caualleros de su reyno, el duque de Benauente, y el conde don Alfonso de Guijon sus tios (los quales fueron perdidos) mas tuuo sus reynos en tranquilidad de paz y justicia, como no fue
mas

mas ni se halla estar en España en los tiempos passados. Muy grande fue la perdida suya en morir de tan poca edad, en todos los reynos de Castilla y de Leon. Deue ser auida su adolecencia y juuentud por sancta y virtuosa.

Titulo Segungo,

De moral fortaleza.

Capitulo. j.

EN la virtud de fortaleza quanto defendimiēto sea aquel que es necio y no sabe las virtudes de la fortaleza, lo niega; si los que han hecho grādes hechos no fuessen firmes, las cosas que han acontecido por grandes tiempos por diuersas maneras no se podrian contar, posponiendo los temores de la muerte, y por alcançar gloria y fortaleça y fama, dispusieron se a toda auentura. Saul en la postrimera batalla que ouo con los Philisteos bien sabia que auia de morir, pero sin miedo entro en la batalla y peleo. Y visto que era vencido porque no fuesse deshonrado de sus enemigos, mato se con su espada. Si gran esfuerço de coraçon es a las cosas dudosas de la batalla auenturar su vida, mucho mas es saber el hombre que

que ha de morir y meteter se en ella.

¶ Capitulo. ij.

Lee se que como Hierusalem estuuiesse en gran trabajo, porque no auia agua, y los Philisteos tuuissen cercada a Bethleem donde podian ser proueydos de agua de vn pozo o cisterna que auia en la ciudad de Bethleem, que estaua cercada de los Philisteos en grã muchedumbre de gentes de cauallo y de pie, acordaron tres nobles varones muy fuertes, que se llamauan por sus nombres Abisay, Semey, y Benajas, estos dixeron: Como podemos demostrar nuestra valentia que Dios nos dio, mejor que yr a Bethleem a sacar del pozo agua para el rey Dauid nuestro señor? Y pusieron lo por obra, y entraron por mitad de la hueste de los enemigos, y llegaron hasta el pozo do estaua el agua, y en los vasos que tenian saçarõ lo que quisieron, y tornaron se con muy gran denuedo por mitad de la hueste de los enemigos, y el agua consigo, a pesar de sus contrarios para Hierusalem al rey haziendo le entender como trayan agua que beuiesse. Y el rey como fuesse informado đ la manera suso dicha dio muchas gracias a Dios, porq̃ aquellos caualleros auian cometido tan gran hecho, y auiã salido con el. Dixo: q̃ de agua q̃ tãta sangre costaua, o podia costar, no beueria. Y loãdo la caualleria dellos

hizo

hizo sacrificio de aquel agua, dando a entēder q̄ no era digno de beuer della. Y como los Philisteos ouiessen visto la fortaleza, y el peligro en que estos caualleros se metieron, fuerō se de la cerca q̄ tenian sobre Bethleem. Gran osadia fue destos tres caualleros cometer tan gran hecho (aunque no es diuulgado) pero assi fue.

¶Capitulo. iij.

DE los marauillosos hechos de armas q̄ Iudas Machabeo hizo, luego seria de cōtar como el sea auido y fue vno de los grandes varones batalladores que en el mūdo ouo vēcedor. Ca peleo cō Apolonio y sus gētes muchas vezes, y venciolo, y cō Serō Nichanor y Gorgias y otros muchos: pero la fortuna le traxo q̄ peleasse con sus enemigos, de los quales sus caualleros con miedo huyeron. Y dixo les a muy grādes vozes: Porq̄ huydes? no penseys q̄ yo huyre aunq̄ vosotros huyays, grā deshonra seria y es q̄ huyamos, mejor es que peleemos por nuestros hermanos y tierra y por nuestra honra, que no q̄ seamos deshonrados huyendo. Y assi lo hizo q̄ con muy pocos peleo y murio. Por lo qual le deue ser notado, aquella muerte mas ser vencimiento, que no ser vencido.

¶Capitulo. iiij.

LEe se de Ioannes Ircano, que estando en el campo con su gente muy poderosamente

ribera

ribera de vn rio, y dela otra parte estuuiessen los enemigos y viesse q̃ los enemigos no se atreuian a passar a el, ni los suyos contra ellos: muy esforçadamente el primero se lanço en el rio, y cõ los suyos empos del. Y hirierõ en los enemigos tã brauamente, q̃ fue vẽcido Cindube, y fueron presos y muertos muchos de los suyos. Quãto es de loar la osadia d̃ vn noble capitã, q̃ por ganar prez y hõra de caualleria, primero q̃ los suyos se dispone a morir por nobleza y caualleria: Asi q̃ por la grãde osadia q̃ demuestra es vencedor y aũ loado por siempre.

¶ Capitulo.v.

COmo el rey dõ Sancho Segũdo de Castilla, hijo del rey dõ Fernando q̃ partio los reynos, ouiessen batalla campal con el Rey dõ Gacia de Portugal y de Galizia su hermano cerca de Guimaranes, en la qual batalla el rey dõ Sancho fue vencido y preso, y con el los cõdes don Nuño de Lara, y don Garcia de Cabra y otros muchos: y el rey dõ Garcia como fuesse hombre de mal recaudo y flaca ventura, con gran codicia de seguir el alcance, dio en guarda al rey don Sancho á quatro de sus caualleros, y dixoles el rey don Sancho a los q̃ le guardauã: Ruego vos que me dexeys yr y salir me he de vuestro reyno, y hazeros he por ello biẽ y merced, y nunca de mi vos verna mal. Y ellos le di-

dixeron que no lo harian, mas q̃ lo ternian pre
so hasta que viniesse su hermano. Y estando
en esto llego don Auarañez de Amaya, y co-
mo fuesse esforçado cauallero, dixo les: De-
xad mi señor. Y en diziendo esto, fue los a he-
rir y derribo dellos los dos, y vencio los otros,
y gano dellos los dos cauallos, y dio el vno al
rey, y el tomo el otro, y fueron se a vna monta
ña donde estauan algunos de sus caualleros
que fuyerõ de la batalla, y dixo les: Ved aqui
nuestro señor, venga os mientes el buen prez
que los Castellanos siempre ouieron, y quered
lo cobrar. En esto llegaron al rey trezientos ca-
ualleros que andauan huyendo. Y ellos estan-
do assi, vieron venir al Cid con otros trezien-
tos caualleros, y conocieron su seña verde, que
el no fuera en la batalla. Y como llego, el rey le
dixo: Vos seays muy bien venido, ca nunca en
mejor tiẽpo acorrio vassallo a su señor. Y luego
con todos torno a la batalla, y peleo otra vez
con el rey don Garcia que venia de seguir el al
cance, y fue vencido y preso el rey don Garcia,
y muerto el infante don Sancho su amo, con
trezientos caualleos, y otros muchos presos.
Quanto es de loar el buen esfuerço, no puede
ser pensado por coraçon de hombre: ca proce-
de de la gracia y virtud de nuestro señor Dios,
al qual todas las cosas deuen ser atribuydas: pe

ro no deue de cessar de se remembrar el buen esfuerço y nobleza de caualleria que a las vezes viene a poder de los nobles caualleros (como suso es dicho) Don Aluarañez libro al rey don Sancho su señor que era vencido y preso, y por esta bienandança sobreuino el Cid, y fue vencido y preso el rey don Garcia.

¶ Capitulo. vj.

FVe el rey don Garcia de Nauarra desauenido del rey don Fernando primero de Castilla su hermano, y ayunto muy gran hueste de Nauarros y Gascones y de Moros, y entro en Castilla poderosamente: passo los montes de Oca, y puso sus tiẽdas en la vega de Atapuerca tres leguas de Burgos. Como lo supo el rey don Fernando, pesole mucho, y ayunto luego su gente y fue contra el. Y yendo embio le a dezir que le haria gran sin razon, en entrar en su reyno siendo su hermano, pero que le queria perdonar lo que le auia hecho y que queria con el auer paz como hermano, que saliesse luego de su tierra, que bien sabia q̃ lo podria vedar si el quisiesse, y q̃ no le hiziesse mas mal. El rey don Garcia no lo precio, ante trato mal a los mensajeros, y mandoles quitar ante si abiltadamente. Y desto peso mucho a sus ricos hombres y caualleros. Entonces fue-

ron todos al rey, y pidieron le merced que les otorgasse los fueros, y les diesse sus heredamiẽtos que les auia tomado. Y el Rey con saña no lo quiso hazer, porque le semejo q̃ querian q̃ lo hiziesse por premia. Y quando esto vio vn noble cauallero su ayo q̃ lo auia criado, vino a el llorando a pedir le por merced q̃ les otorgasselo q̃ le pediã, y cobrasse los coraçones de sus vasallos: mas el como era de duro coraçon no lo quiso hazer. Y al ayo peso mucho, y cõ gran saña dixo: Oy moriras en esta batalla, y porq̃ yo no vea el tu pesar, quiero primero morir antes. Y en esto el rey don Fernando era ya en el cãpo: y puestas sus hazes bien ordenadas. Y el rey don Garcia ordeno otrosi sus hazes lo mejor q̃ pudo. Y despues que asi fueron las hazes puestas de vna parte y de otra, aquel cauallero ayo del rey don Garcia, echo de si el escudo y loriga, y armadura de cabeça y todas las otras armas defensiuas, sino la lãça y espada que lleuo, y asi entro por las hazes delos Castellanos, fuertemente peleando, y fue luego muerto, y fue la batalla muy cruel y fuertemente herida. Y enfin fue vencido y muerto el rey don Garcia, y presos y muertos muchos delos suyos. Este cauallero ayo del rey dõ Garcia es de loar. Lo primero el buen consejo que daua a su señor, que otorgasse a sus caualleros lo que le pe
dian

dian por que tuuiesse ciertas y seguras las voluntades dellos. Lo otro porque entendio que su señor con mala intencion hazia la guerra, y que no entendiesse (pues no le creya lo que le dezia) dudaua de morir en la batalla por couardia, sin armas defensiuas se metio a pelear, y murio. Assi que puede ser loado por esforçado y buen consejo.

¶ Capitulo. vij.

AViendo gran guerra el rey don Sancho segundo de Castilla con el rey don Alfonso de Leon su hermano, los quales ouieron vno batalla campal, y como el rey don Sãcho fuesse vencido, y fuesse huyendo de la batalla, encontro con el Cid Ruydiaz, el qual hizo recoger toda la gente que yua huyendo, y otro dia dio en la hueste del rey don Alfonso, ante que ninguno se apercibiesse, y mato muchos de los suyos, y el rey don Alfonso fue preso en vna iglesia donde se acogio: y los Leoneses recogieron se muchos dellos, y dieron tornada en la hueste de los Castellanos por cobrar a su señor, hiriendo los muy de rezio, que fue gran marauilla. Y el rey don Sancho andando por la batalla nõbrando se, apartarõ lo algunos caualleros, y prẽdierõ lo, y començarõ de yr se con el catorze caualleros. El Cid quando vio que los Leoneses lleuauan preso a su señor fue em-

pos dellos solo, y no lleuaua lança, y alcáçolos, y dixoles: Dexadme a mi señor, y yo daros he el vro. Y como le conocierõ en las armas, dixerõle: Dõ Ruy Diaz tornad vos en paz sino sabed q̃ vos lleuaremos cõ el, y no querades auer cõtiẽda cõ nos. Y el les dixo: Pues dad me vna lança dessas vuestras, y yo solo y vos todos tomaros he mi señor. Ellos no lo preciando nada porq̃ era vn cauallero solo, dieronle la lança: y combatiose con ellos muy esforçadamente, de guisa q̃ mato ay los onze y vencio los otros, y assi cobro dellos a su señor, y tornose cõ el rey para los Castellanos. Los quales ouieron con el muy gran plazer, y fueronse para Burgos, y lleuaron preso al rey don Alfonso en fierros. Los hechos de caualleria del Cid Ruy Diaz, contarlos por menudo no se podrian. Este cauallero hizo hechos de armas, y siẽpre vencio, y nunca fue vencido. No se puede dezir, que por si solo, o con muchos o pocos, tanta buena andança de caualleria auiniesse a otro cauallero. Y assi es de loar su buen fin, q̃ no solamente en la vida fue vencedor, mas aun despues de su muerte por virtud de Dios, con el, los suyos vencieron al rey Bucar.

¶ Capitulo. viij.

COmo despues de la muerte del rey don Enrique Primero de Castilla, los Castellanos

llanos ouiessen alçauvos bien que nunca di la
Fernando hijo del rey ninguno miētra pude.
y de la muy noble reyna do os dexeys deseguir
mana del dicho rey dō Enriq y encerredes: Y
so mucho a su padre el rey dō Al̄ōde dō Aluaro
el qual por consejo de los Condes aurio luego.
querian mal a la reyna doña Bereng er dicho
rey don Fernando su hijo, saco su huest, sino
no sobre Valladolid: y el rey don Fernad cue
quādo lo supo, fue en muy grā cuyta: ca sabi r
que su padre no era mouido a la tal obra hazer
sino por induzimiento de los Condes de Lara.
Y comoquier que le fuesse graue cosa de hazer
por la desobediencia del padre, ouo de sacar
su hueste contra el. Y como estuuiessen las ha-
zes para pelear, ayūtaron se los Perlados y mu
chos religiosos, y fueron a dezir al rey de Leō,
que hazia muy gran sinrazon a su hijo, q̄ bien
sabia que siempre le fuera obediente, y que
fuesse cierto que si cō el en lid entrasse, q̄ Dios
seria cōtra el. Y tantas buenas razones le dixe-
ron, que fue partida la batalla: y tornaron se
los reyes cada vno para su tierra. Y quando el
Conde don Aluaro de Lara ya suelto de la pri-
sion (q̄ fuera preso por don Gonçalo Ruyz Gi
ron: dō Alfonso Tellez, y don Lope Diaz de
Haro cabe Palencia, en las vistas que hazia cō
el rey y con la reyna doña Berenguela su ma-

 dre)

dre) vio que assi se partia la batalla, tomo muy gran pesar, y embio dezir a dõ Gonçalo Ruyz y a dõ Alfonso Tellez, y a don Lope Diaz de Haro, y a los ricos hombres y caualleros que fueran en su prision, q̃ ayuntassen seyscientos caualleros, y que el con trezientos lidiaria con ellos, q̃ a quien Dios quisiesse dar la honra q̃ la tomasse. Y los otros dixerõ q̃ les plazia. Y aplazarõ dia cierto q̃ fuesse la lid. Y quando fue el dia, fuerõ todos ayũtados enel cãpo, y pusierõ sus hazes, y comẽçarõ su lid, mas a la fin fuerõ vẽcidos y arrãcados del cãpo los Girones y Tellez, y don Lope Diaz. Y el cõde do Aluaro y los suyos fuerõ empos dellos fasta q̃ los encarrarõ en Castrejõ. Y el cõde don Aluaro dio cõ el cuento de la lança en la puerta, y dixo: Ya por el mundo sabran, que el conde don Aluaro de Lara con treciẽtos caualleros encerraron a los Girones, y Tellez, y a dõ Lope Diaz de Haro señor de Vizcaya cõ seyscientos caualleros en Castrejon. Entõces lançaron por encima de la puerta vn canto q̃ le dio enel hõbro tan gran glope que le machuco las tripas. Y como los suyos se tirassen afuera pusierõ lo en vn prado cubierto con vn manto. Y a esto llego el Conde don Gonçalo su hermano que venia de seguir el alcãçe, y como lo vio assi yazer, preguntо porque estaua assi. Y el Conde demostrose

le, y

le,y dixole: Sabedes vos bien que nunca di la delãtera,a vos ni a otro ninguno miẽtra pude, mas esto me lo hizo, y no os dexeys deseguir el alcance hasta q̃ los metades y encerredes: Y don Gonçalo assi lo hizo. Y al cõde dõ Aluaro lleuarõ lo en andas a Toro,dõde murio luego. A este conde don Aluaro no puede ser dicho entre caualleros q̃ lo hizo como dicho es, sino que fue con virtud de gran coraçon. Y deue ser loado por cauallero esforçado: comoquier que por lo que dixo despues que estaua herido de muerte(segũ doctrina de la iglesia) mejor fuera perdõ que no vengança. Palabra de gran esfuerço fue si fuera contra infieles.

¶Capitulo. ix.

DEspues que el Rey don Fernando Tercero de Castilla, ouo tomado la peña de Martos diola en tenencia al Conde don Aluar Perez de Castro, el qual en tanto que fue a Castilla al rey para que embiasse bastimentos a la frontera, dexo en Martos la condessa su muger,y a don Tello su sobrino que con cinquenta y cinco caualleros entro a hazer caualgada en tierra de moros. En esto vino el rey de Granada con gran poder de moros sobre Martos y combatio la peña muy rezio, que por poco la ouiera entrado: ca en la peña no estaua varon ninguno, saluo la Condessa con sus due-

ñas y donzellas, y dexaron las tocas y vistieron se en armas, y tomaron lanças en las manos, y anduuieron por los andamios tirando esquinas y piedras. E como en esto los moros estuuiessen combatiendo la peña llego don Tello que venia con los caualleros que auia ydo a hazer caualgada. E como vieron tan gran poder de moros al derredor dela peña combatiendola, fueron en gran cuyta. Lo vno porque era llaue de toda aquella tierra, donde el rey don Fernando tenia esperança que por ella auia de cobrar gran parte de la tierra de los moros: Lo otro que seria captiua la condessa con todas sus dueñas. E como estuuiessen en esto, Diego Perez de Vargas (que gano por sobrenombre Machuca en la batalla de Xerez, segun es dicho enel titulo de triumpho de victoria) dixo: Caualleros que estays aqui pensando, hagamos de nos vn tropel, y metamonos por medio de los moros, y prouemos si podremos acorrer a la peña, y bien fio en Dios que lo acabaremos: y si lo començaremos, no puede ser que alguno de nos no passe a la otra parte: y si la peña pueden subir, defender la han a los moros, y los que no pudieremos passar y murieremos, saluaremos nuestras animas, y haremos nuestro deuer y aquello que todo hijo dalgo deue cumplir. Y como esto

uo dicho, hizieron se todos vn tropel, y entraron por medio de la hueste de los moros, de guisa que passaron por ellos y allegaron a la puerta del castillo, que nunca los moros pudieron matar sino algunos que se apartaron de los otros. Y desque alli llegaron abrieron les las puertas, y subieron por la peña y entraron enel castillo, y los moros quando vieron que aquellos caualleros se pusieron a tal peligro por guardar aquel castillo, entendieron que eran tan buenos, que lo defenderian. Y luego dexaron de combatir, y se fueron. Las Romanas se lee auer defendido en habito de hõbres la ciudad de Roma, por lo qual son y fueron dignas de ser loadas. No menos esta cõdessa y sus dueñas que tan gran muchedumbre de gentes vieron sobre si, y se defendieron dellos. Assi que podemos dezir que fueron dignas de ser loadas de fortaleza. Y quanto es de loar Diego Perez de Vargas del buen consejo y esfuerço y fortaleza que aqui demostro, no deue ser callado, antes es digno de memoria. Lo qual no cessara hasta la fin del mundo.

¶ Capitulo. x.

Estando el rey don Fernando sobre la cerca de Seuilla, acaecio vn dia, que como los caualleros saliessen del real en guarda de

los que yuan al heruaje, Garciperez de Vargas que era vno de aquellos con otro cauallero detuuieron se en el real que no salieron con los otros. Y ellos yendo, vieron ante si por donde auian de passar, siete caualleros moros, y dixo el otro cauallero a Garci Perez que se tornassen, diziẽdo: aquellos son siete, y nosotros dos, no parece razon de los acometer, y dixo Garciperez; no, mas vamos por nuestro camino, ca no nos atenderan, y dixo el otro: Cierto yo no hare esso. Entonces torno al derredor del real por no ser conocido. Y como la tienda del rey estuuiesse en vn otero, y por donde ellos yuan era llano, el rey vio aquello y todos los que con el estauan, y mãdo que acorriessen a Garci Perez. Y don Lorencio Xuarex de Figueroa que estua a par del rey, dixo: Señor aquel cauallero que queda con aquellos moros es Garci Perez de Vargas, y para tãtos como ellos son, no ha menester ayuda, ca si los moros lo conocieren en las armas, no lo osaran acometer, y si lo acometieren, vereys las marauillas que hara. Y Garci Perez tomo las armas que traya su escudero, y mando le que no se desuiasse a ninguna parte. Y quando enlazo el armadura de la cabeça, cayo se le la cofia de lienço en tierra, y no la vio, y adereço su camino, y su escudero empos del. Y los moros luego que lo vieron,

cono-

conocieron lo en las armas, que muchas vezes lo auian visto, y no osauan atender: y yuan cerca del de vna parte y de otra haziendo le ademanes, y algareando le en derredor. Y quando vieron que no boluia, tornaron se para aquel lugar donde cayera la cofia. Y quando se vido Garci Perez desembargado de los moros, dio las armas al escudero, y como quito la armadura de la cabeça, no hallo la cofia, y pregunto al escudero por ella y dixo que no la auia visto. Y despues que fue cierto q̃ la dexara, tomo otra vez las armas, y dixo le que le siguiesse. El escudero le dixo: Como Garci Perez, por vna cofia de lino quereys tornar a tal peligro, y no entẽdeys q̃ estays bien, pues tan sin daño vos partistes de aquellos moros, siendo vos solo y ellos siete? Y Garci Perez le dixo: No me hables en esto mas, ca biẽ vees q̃ no tengo cabeça para andar sin cofia. Esto dezia el, porque era muy caluo. Y como se tornasse para el lugar donde primero tomara las armas, don Lorencio Xuarez que lo vido tornar, dixo al rey: Agora podeys ver como torna a los moros, ca porque Garci Perez vio que los moros no querian acometerle, va los el demandar, y vos vereys agora lo que hara, si ellos osaren atender. Y como vieron los moros que se tornaua, pensaron que se queria emboluer con ellos, y fueron se de alli.

Y quando

hizo sacrificio de aquel agua, dando a entẽder q̃ no era digno de beuer della. Y como los Philisteos ouiessen visto la fortaleza, y el peligro en que estos caualleros se metieron, fuerõ se de la cerca q̃ tenian sobre Bethleem. Gran osadia fue destos tres caualleros cometer tan gran hecho (aunque no es diuulgado) pero assi fue.

¶ Capitulo. iij.

DE los marauillosos hechos de armas q̃ Iudas Machabeo hizo, luego seria de cõtar como el sea auido y fue vno de los grandes varones batalladores que en el mũdo ouo vẽcedor. Ca peleo cõ Apolonio y sus gẽtes muchas vezes, y venciolo, y cõ Serõ Nichanor y Gorgias y otros muchos: pero la fortuna le traxo q̃ pelea sse con sus enemigos, de los quales sus caualleros con miedo huyeron. Y dixo les a muy grãdes vozes: Porq̃ huydes? no penseys q̃ yo huyre aunq̃ vosotros huyays, grã deshonra seria y es q̃ huyamos, mejor es que peleemos por nuestros hermanos y tierra y por nuestra honra, que no q̃ seamos deshonrados huyendo. Y assi lo hizo q̃ con muy pocos peleo y murio. Por lo qual le deue ser notado, aquella muerte mas ser vencimiento, que no ser vencido.

¶ Capitulo. iiij.

LEe se de Ioannes Ircano, que estando en el campo con su gente muy poderosamente ribera

ribera de vn rio, y dela otra parte estuuiessen los enemigos y viesse q̃ los enemigos no se atreuian a passar a el, ni los suyos contra ellos: muy esforçadamente el primero se lanço en el rio, y cõ los suyos empos del. Y hierierõ en los enemigos tã brauamente, q̃ fue vẽcido Cindube, y fueron presos y muertos muchos de los suyos. Quãto es de loar la osadia d̃ vn noble capitã, q̃ por ganar prez y hõra de caualleria, primero q̃ los suyos se dispone a morir por nobleza y caualleria: Assi q̃ por la grãde osadia q̃ demuestra es vencedor y aũ loado por siempre.

¶ Capitulo. v.

COmo el rey dõ Sancho Segũdo de Castilla, hijo del rey dõ Fernando q̃ partio los reynos, ouiessen batalla campal con el Rey dõ Gacia de Portugal y de Galizia su hermano cerca de Guimaranes, en la qual batalla el rey dõ Sancho fue vencido y preso, y con el los cõdes don Nuño de Lara, y don Garcia de Cabra y otros muchos: y el rey dõ Garcia como fuesse hombre de mal recaudo y flaca ventura, con gran codicia de seguir el alcance, dio en guarda al rey don Sancho a quatro de sus caualleros, y dixoles el rey don Sancho a los q̃ le guardauã: Ruego vos que me dexeys yr y salir me he de vuestro reyno, y hazeros he por ello biẽ y merced, y nunca de mi vos verna mal. Y ellos le di-

dixeron que no lo harian, mas q̃ lo ternian preso hasta que viniesse su hermano. Y estando en esto llego don Auarañez de Amaya, y como fuesse esforçado cauallero, dixo les: Dexad mi señor. Y en diziendo esto, fue los a herir y derribo dellos los dos, y vencio los otros, y gano dellos los dos cauallos, y dio el vno al rey, y el tomo el otro, y fueron se a vna montaña donde estauan algunos de sus caualleros que fuyerõ de la batalla, y dixo les: Ved aqui nuestro señor, venga os mientes el buen prez que los Castellanos siempre ouieron, y quered lo cobrar. En esto llegaron al rey trezientos caualleros que andauan huyendo. Y ellos estando asi, vieron venir al Cid con otros trezientos caualleros, y conocieron su seña verde, que el no fuera en la batalla. Y como llego, el rey le dixo: Vos seays muy bien venido, ca nunca en mejor tiẽpo acorrio vassallo a su señor. Y luego con todos torno a la batalla, y peleo otra vez con el rey don Garcia que venia de seguir el alcance, y fue vencido y preso el rey don Garcia, y muerto el infante don Sancho su amo, con trezientos caualleos, y otros muchos presos. Quanto es de loar el buen esfuerço, no puede ser pensado por coraçon de hombre: ca procede de la gracia y virtud de nuestro señor Dios, al qual todas las cosas deuen ser atribuydas: pe

ro no deue de cessar de se remembrar el buen esfuerço y nobleza de caualleria que a las vezes viene a poder de los nobles caualleros (como suso es dicho) Don Aluarañez libro al rey don Sancho su señor que era vencido y preso, y por esta bienandança sobreuino el Cid, y fue vencido y preso el rey don Garcia.

¶ Capitulo. vj.

FVe el rey don Garcia de Nauarra desauenido del rey don Fernando primero de Castilla su hermano, y ayunto muy gran hueste de Nauarros y Gascones y de Moros, y entro en Castilla poderosamente: passo los montes de Oca, y puso sus tiẽdas en la vega de Atapuerca tres leguas de Burgos. Como lo supo el rey don Fernando, pesole mucho, y ayunto luego su gente y fue contra el. Y yendo embio le a dezir que le haria gran sin razon, en entrar en su reyno siendo su hermano, pero que le queria perdonar lo que le auia hecho y que queria con el auer paz como hermano, que saliesse luego de su tierra, que bien sabia q̃ lo podria vedar si el quisiesse, y q̃ no le hiziesse mas mal. El rey don Garcia no lo precio, ante trato mal a los mensajeros, y mandoles quitar ante si abiltadamente. Y desto peso mucho a sus ricos hombres y caualleros. Entonces fue-

ron todos al rey, y pidieron le merced que les otorgasse los fueros, y les diesse sus heredamiẽtos que les auia tomado. Y el Rey con saña no lo quiso hazer, porque le semejo q̃ querian q̃ lo hiziesse por premia. Y quando esto vio vn noble cauallero su ayo q̃ lo auia criado, vino a el llorando a pedir le por merced q̃ les otorgasse lo q̃ le pediã, y cobrasse los coraçones de sus vasallos: mas el como era de duro coraçon no lo quiso hazer. Y al ayo peso mucho, y cõ gran saña dixo: Oy moriras en esta batalla, y porq̃ yo no vea el tu pesar, quiero primero morir antes. Y en esto el rey don Fernando era ya en el cãpo: y puestas sus hazes bien ordenadas. Y el rey don Garcia ordeno otrosi sus hazes lo mejor q̃ pudo. Y despues que asi fueron las hazes puestas de vna parte y de otra, aquel cauallero ayo del rey don Garcia, echo de si el escudo y loriga, y armadura de cabeça y todas las otras armas defensiuas, sino la lãça y espada que lleuo, y asi entro por las hazes de los Castellanos, fuertemente peleando, y fue luego muerto, y fue la batalla muy cruel y fuertemente herida. Y enfin fue vencido y muerto el rey don Garcia, y presos y muertos muchos de los suyos. Este cauallero ayo del rey dõ Garcia es de loar. Lo primero el buen consejo que daua a su señor, que otorgasse a sus caualleros lo que le pe

dian

dian por que tuuiesse ciertas y seguras las voluntades dellos. Lo otro porque entendio que su señor con mala intencion hazia la guerra, y que no entendiesse (pues no le creya lo que le dezia) dudaua de morir en la batalla por couardia, sin armas defensiuas se metio a pelear, y murio. Assi que puede ser loado por esforçado y buen consejo.

¶ Capitulo. vij.

AViendo gran guerra el rey don Sancho segundo de Castilla con el rey don Alfonso de Leon su hermano, los quales ouieron vna batalla campal, y como el rey don Sãcho fuesse vencido, y fuesse huyendo de la batalla, encontro con el Cid Ruydiaz, el qual hizo recoger toda la gente que yua huyendo, y otro dia dio en la hueste del rey don Alfonso, ante que ninguno se apercibiesse, y mato muchos de los suyos, y el rey don Alfonso fue preso en vna iglesia donde se acogio: y los Leoneses recogieron se muchos dellos, y dieron tornada en la hueste de los Castellanos por cobrar a su señor, hiriendo los muy de rezio, que fue gran marauilla. Y el rey don Sancho andando por la batalla nõbrando se, apartarõ lo algunos caualleros, y prẽdierõ lo, y començarõ de yr se con el catorze caualleros. El Cid quando vio que los Leoneses lleuauan preso a su señor fue em-

pos dellos solo, y no lleuaua lança, y alcançolos, y dixoles: Dexadme a mi señor, y yo daros he el vro. Y como le conociero en las armas, dixerole: Do Ruy Diaz tornad vos en paz sino sabed q vos lleuaremos co el, y no querades auer cotieda co nos. Y el les dixo: Pues dad me vna lança dessas vuestras, y yo solo y vos todos tomaros he mi señor. Ellos no lo preciando nada porq era vn cauallero solo, dieronle la lança: y combatiose con ellos muy esforçadamente, de guisa q mato ay los onze y vencio los otros, y assi cobro dellos a su señor, y tornose co el rey para los Castellanos. Los quales ouieron con el muy gran plazer, y fueronse para Burgos, y lleuaron preso al rey don Alfonso en fierros. Los hechos de caualleria del Cid Ruy Diaz, contarlos por menudo no se podrian. Este cauallero hizo hechos de armas, y siepre vencio, y nunca fue vencido. No se puede dezir, que por si solo, o con muchos o pocos, tanta buena andança de caualleria auiniesse a otro cauallero. Y assi es de loar su buen fin, q no solamente en la vida fue vencedor, mas aun despues de su muerte por virtud de Dios, con el, los suyos vencieron al rey Bucar.

¶ Capitulo. viij.

COmo despues de la muerte del rey don Enrique Primero de Castilla, los Castellanos

llanos ouiessen alçado por rey al infante don Fernando hijo del rey don Alfonso de Leon, y de la muy noble reyna doña Berenguela her mana del dicho rey dō Enrique (de lo qual pe so mucho a su padre el rey dō Alfonso de Leō) el qual por consejo de los Condes de Lara que querian mal a la reyna doña Berenguela y al rey don Fernando su hijo, saco su hueste y vino sobre Valladolid : y el rey don Fernando quādo lo supo, fue en muy grā cuyta: ca sabia que su padre no era mouido a la tal obra hazer sino por induzimiento de los Condes de Lara. Y comoquier que le fuesse graue cosa de hazer por la desobediencia del padre, ouo de sacar su hueste contra el. Y como estuuiessen las hazes para pelear, ayūtaron se los Perlados y muchos religiosos, y fueron a dezir al rey de Leō, que hazia muy gran sinrazon a su hijo, q̄ bien sabia que siempre le fuera obediente, y que fuesse cierto que si cō el en lid entrasse, q̄ Dios seria cōtra el. Y tantas buenas razones le dixeron, que fue partida la batalla: y tornaron se los reyes cada vno para su tierra. Y quando el Conde don Aluaro de Lara ya suelto de la prision (q̄ fuera preso por don Gonçalo Ruyz Giron: dō Alfonso Tellez, y don Lope Diaz de Haro cabe Palencia, en las vistas que hazia cō el rey y con la reyna doña Berenguela su ma

dre) vio que asi se partia la batalla, tomo muy gran pesar, y embio dezir a dō Gonçalo Ruyz y a dō Alfonso Tellez, y a don Lope Diaz de Haro, y a los ricos hombres y caualleros que fueran en su prision, q̄ ayuntassen seyscientos caualleros, y que el con trezientos lidiaria con ellos, q̄ a quien Dios quisiesse dar la honra q̄ la tomasse. Y los otros dixerō q̄ les plazia. Y aplazarō dia cierto q̄ fuesse la lid. Y quando fue el dia, fuerō todos ayūtados enel cāpo, y pusierō sus hazes, y comēçarō su lid, mas a la fin fuerō vēcidos y arrācados del cāpo los Girones y Tellez, y don Lope Diaz. Y el cōde do Aluaro y los suyos fuerō em pos dellos fasta q̄ los encarrarō en Castrejō. Y el cōde don Aluaro dio cō el cuento de la lança en la puerta, y dixo: Ya por el mundo sabran, que el conde don Aluaro de Lara con treciētos caualleros encerraron a los Girones, y Tellez, y a dō Lope Diaz de Haro señor de Vizcaya cō seyscientos caualleros en Castrejon. Entōces lançaron por encima de la puerta vn canto q̄ le dio enel hōbro tan gran glope que le machuco las tripas. Y como los suyos se tirassen afuera pusierō lo en vn prado cubierto con vn manto. Y a esto llego el Conde don Gonçalo su hermano que venia de seguir el alcāçe, y como lo vio asi yazer, pregunto porque estaua asi. Y el Conde demostrose

le, y

le,y dixole: Sabedes vos bien que nunca di la delãtera,a vos ni a otro ninguno miẽtra pude, mas esto me lo hizo, y no os dexeys deseguir el alcance hasta q̃ los metades y encerredes. Y don Gonçalo assi lo hizo. Y al cõde dõ Aluaro lleuarõ lo en andas a Toro, dõde murio luego. A este conde don Aluaro no puede ser dicho entre caualleros q̃ lo hizo como dicho es, sino que fue con virtud de gran coraçon. Y deue ser loado por cauallero esforçado: comoquier que por lo que dixo despues que estaua herido de muerte (segũ doctrina de la iglesia) mejor fuera perdõ que no vengança. Palabra de gran esfuerço fue si fuera contra infieles.

¶Capitulo. ix.

DEspues que el Rey don Fernando Tercero de Castilla, ouo tomado la peña de Martos diola en tenencia al Conde don Aluar Perez de Castro, el qual en tanto que fue a Castilla al rey para que embiasse bastimentos a la frontera, dexo en Martos la condessa su muger, y a don Tello su sobrino que con cinquenta y cinco caualleros entro a hazer caualgada en tierra de moros. En esto vino el rey de Granada con gran poder de moros sobre Martos y combatio la peña muy rezio, que por poco la ouiera entrado: ca en la peña no estaua varon ninguno, saluo la Condessa con sus due-

ñas y donzellas, y dexaron las tocas y vistieron se en armas, y tomaron lanças en las manos, y anduuieron por los andamios tirando esquinas y piedras. E como en esto los moros estuuiessen combatiendo la peña llego don Tello que venia con los caualleros que auia ydo a hazer caualgada. E como vieron tan gran poder de moros al derredor dela peña combatiendola, fueron en gran cuyta. Lo vno porque era llaue de toda aquella tierra, donde el rey don Fernando tenia esperança que por ella auia de cobrar gran parte de la tierra delos moros: Lo otro que seria captiua la condessa con todas sus dueñas. E como estuuiessen en esto, Diego Perez de Vargas (que gano por sobrenombre Machuca en la batalla de Xerez, segun es dicho enel titulo de triumpho de victoria) dixo: Caualleros que estays aqui pensando, hagamos de nos vn tropel, y metamonos por medio delos moros, y prouemos si podremos acorrer a la peña, y bien fio en Dios que lo acabaremos: y si lo començaremos, no puede ser que alguno de nos no passe a la otra parte: y si la peña pueden subir, defender la han a los moros, y los que no pudieremos passar y murieremos, saluaremos nuestras animas, y haremos nuestro deuer y aquello que todo hijo dalgo deue cumplir. Y como esto

ouo

uuo dicho, hizieron se todos vn tropel, y entraron por medio de la hueſte de los moros, de guiſa que paſſaron por ellos y allegaron a la puerta del caſtillo, que nunca los moros pudieron matar ſino algunos que ſe apartaron de los otros. Y deſque alli llegaron abrieron les las puertas, y ſubieron por la peña y entraron enel caſtillo, y los moros quando vieron que aquellos caualleros ſe puſieron a tal peligro por guardar aquel caſtillo, entendieron que eran tan buenos, que lo defenderian. Y luego dexaron de combatir, y ſe fueron. Las Romanas ſe lee auer defendido en habito de hõbres la ciudad de Roma, por lo qual ſon y fueron dignas de ſer loadas. No menos eſta cõdeſſa y ſus dueñas que tan gran muchedumbre de gentes vieron ſobre ſi, y ſe defendieron dellos. Aſsi que podemos dezir que fueron dignas de ſer loadas de fortaleza. Y quanto es de loar Diego Perez de Vargas del buen conſejo y esfuerço y fortaleza que aqui demoſtro, no deue ſer callado, antes es digno de memoria. Lo qual no ceſſara haſta la fin del mundo.

¶ Capitulo. x.

Estando el rey don Fernando ſobre la cerca de Seuilla, acaecio vn dia, que como los caualleros ſalieſſen del real en guarda de

los que yuan al heruaje, Garciperez de Vargas que era vno de aquellos con otro cauallero detuuieron se en el real que no salieron con los otros. Y ellos yendo, vieron ante si por donde auian de passar, siete caualleros moros, y dixo el otro cauallero a Garci Perez que se tornassen, diziẽdo: aquellos son siete, y nosotros dos, no parece razon de los acometer, y dixo Garciperez; no, mas vamos por nuestro camino, ca no nos atenderan, y dixo el otro: Cierto yo no hare esso. Entonces torno al derredor del real por no ser conocido. Y como la tienda del rey estuuiesse en vn otero, y por donde ellos yuan era llano, el rey vio aquello y todos los que con el estauan, y mãdo que acorriessen a Garci Perez. Y don Lorencio Xuarex de Figueroa que estua a par del rey, dixo: Señor aquel cauallero que queda con aquellos moros es Garci Perez de Vargas, y para tãtos como ellos son, no ha menester ayuda, ca si los moros lo conocieren en las armas, no lo osaran acometer, y si lo acometieren, vereys las marauillas que hara. Y Garci Perez tomo las armas que traya su escudero, y mando le que no se desuiasse a ninguna parte. Y quando enlazó el armadura de la cabeça, cayo se le la cofia de lienço en tierra, y no la vio, y adereço su camino, y su escudero empos del. Y los moros luego que lo vieron, cono-

conoçieron lo en las armas, que muchas vezes lo auian visto, y no osauan atender: y yuan cerca del de vna parte y de otra haziendo le ademanes, y algareando le en derredor. Y quando vieron que no boluia, tornaron se para aquel lugar donde cayera la cofia. Y quando se vido Garci Perez desembargado de los moros, dio las armas al escudero, y como quito la armadura de la cabeça, no hallo la cofia, y pregunto al escudero por ella y dixo que no la auia visto. Y despues que fue cierto q̃ la dexara, tomo otra vez las armas, y dixo le que le siguiesse. El escudero le dixo: Como Garci Perez, por vna cofia de lino quereys tornar a tal peligro, y no entēdeys q̃ estays bien, pues tan sin daño vos partistes de aquellos moros, siendo vos solo y ellos siete? Y Garci Perez le dixo: No me hables en esto mas, ca biē vees q̃ no tengo cabeça para andar sin cofia. Esto dezia el, porque era muy caluo. Y como se tornasse para el lugar donde primero tomara las armas, don Lorencio Xuarez que lo vido tornar, dixo al rey: Agora podeys ver como torna a los moros; ca porque Garci Perez vio que los moros no querian acometerle, va los el demandar, y vos vereys agora lo que hara, si ellos osaren atender. Y como vieron los moros que se tornaua, pensaron que se queria emboluer con ellos, y fueron se de alli.

Y quando

Y quando don Lorencio Xuárez lo vio, dixo al rey: Señor ved aqui lo que vos dixe que no lo atenderian, y yo soy Lorencio Xuarèz que conozco bien los caualleros desta hueste. Y Garci Perez llego al lugar do se le cayera la cofia y hallola, y mando al escudero que descendiesse por ella, y como se la dio pusola en la cabeça. Quanto es de loar este hecho de cauallería que a Garci Perez acontecio este dia, no es necessario de lo repetir: ca de suyo se esta loado vn cauallero atreuerse a pelear con siete en su defension, mucho es de grã valor: mas mucho mas es de loar, sin auer miedo disponerse a pelear por poca cosa.

¶ Capitulo. xj.

ENnel onzeno año del rey dõ Alfonso Decimo de Castilla (que hizo las partidas) estando en Segouia, y auiendo treguas con el rey de Granada: el qual hizo su habla con los moros del reyno de Murcia, que en vn dia se alçassen cõtra el rey don Alfonso, que el quebrantaria la tregua. Y hecho el acuerdo, pusieronlo por obra, y cobrarõ los moros todas las fortalezas del reyno de Murcia y otras del Andaluzia. Y el rey de Granada vino sobre Xerez y tomo la villa que estaua poblada de moros, y cõbatio el alcaçar que tenia vn cauallero

llamado Garci Gomez Carrillo: y tantos fueron los moros y el combate que le dieron, que entraron en el alcaçar por fuerça, y mataron quātos Christianos estauan enel. Y Garci Gomez alcayde, como esforçado cauallero peleaua muy brauamēte, defendiendo solo la torre del omenaje, y tan nobles hechos hazia en los moros, que el rey de Granada viendo su proeza y gran fortaleza, mādo que no lo matassen y lo tomassen viuo: y para esto hizierō garfios de hierro que trauauan del, y dexaua se rōper la carne, queriendo morir antes que ser preso. Pero en fin vuo de ser tomado no pudiendo mas hazer: y quādo el rey de Granada lo vio, loo mucho su noble fortaleza, y hizo lo curar de sus llagas, y despues de guarido diole de lo suyo, y embiole honradamente para Castilla. Aqui no solamēte se puede loar la gran virtud de fortaleza deste cauallero Garci Gomez Carrillo, como se dispuso a morir antes que ser vēcido: Pero de loar es la virtud del rey de Granada, que viendo su bondad de caualleria, le hizo curar de sus llagas, y lo embio con honora su tierra.

Titulo Tercero.

De Paciencia.

¶Capitulo. j.

Entre todas las virtudes morales, es sublimada y auida por mas alta para saluacion de las almas la paciencia: ca esta dexo nro Saluador por carrera de saluacion a todos, quando dixo: En vuestra paciencia posseereys vras animas. Y porq̃ desta virtud mas se halla q̃ ayan vsado los Christianos (tãtos catholicos martyres, virgines, cõfessores) q̃ otros hõbres del mũdo: pero porq̃ en la ley de escriptura se hallan otros ser pacientes y discretos, y suffrir trabajos y soportarlos cõ discrecion dada por nro Señor, cõueniente cosa es, q̃ todo se diga. Primeramẽte del testamento viejo: Leese, q̃ como Ioseph fuesse requerido por su señora, muger de Putiphar, q̃ con ella cometiesse adulterio, el no lo quiso hazer: Y ella sintiẽdose menospreciada de su menosprecio querellandose maliciosamente, fue preso: y estãdo en la carcel, nuestro señor reduzio su prisiõ y trabajo en gran hõra (como es dicho.) Esto plugo a nuestro señor Dios porq̃ con paciẽcia suffrio la infamia de su señora, y nũca quiso manifestar la maldad que ella auia cometido

cometido contra el. Asſi q̃ la paciencia es gran de virtud, y en quien la ay, no paſſa ſin galardon temporal o eternal.

¶Capitulo. ij.

DAuid varon muy fuerte y esforçado aſsi por la gracia de Dios, como por naturaleza, ſintiendo que el rey Saul por imbidia ſin le auer errado le ouieſſe querido matar con vna lança, y el golpe fueſſe en vano, y Dauid quedaſſe libre, ſintiendo que le era peligroſo pareciẽdo ante Saul, huyo: y aſsi acaecio, que Dauid eſtando metido en vna cueua, entro en ella Saul a hazer lo que hõbre no puede auer eſcuſado, y pudiera le matar ſi quiſiera, y corto le del manto vn poco: lo qual q̃ aſsi corto, deſpues fue moſtrado a Saul por ſeñal como auia entrado en la cueua, y Dauid a quien el perſeguia le pudiera matar y no lo quiſo hazer. Valiente hõbre fue y de gran esfuerço en ſuffrir; pues Saul le auia q̃rido matar y le perſeguia, y ouieſſe en el tanta paciencia; q̃ quiſieſſe mas pararſe a la vẽtura de lo q̃ le ſobreuinieſſe que no matar alli a Saul vilmente.

¶Capitulo. iij.

ELeazar caudillo de Iudea como en ſu poſtrimeria vieſſe q̃ la perſecucion contra los Iudios fueſſe grãde, y muchos d̃ los Iudios adoraſſen enlos ydolos, el cõſtreñido q̃ los adoraſ-

se, por no errar a Dios ni incidir en ydolatria; dexose antes morir q̃ no sacrificar, diziendo: No plega a Dios que tan mal exemplo yo dexe en mi vejez a los moços que son y serã, que yo adore ydolos, y fue muerto. Mucha paciencia ouo en esto Eleazar, que quiso mas morir, que no ser ydolatra.

¶ Capitulo. iiij.

ALgun tanto es dicho dela paciencia que ouieron los seruidores de Dios en la ley vieja: pero por quanto mas largamẽte se halla los Christianos ser mas firmes en la Fe que los Iudios, digna cosa es que se diga de los que fueron firmes en paciencia Christianos, que por amor de nuestro señor Iesu Christo y de su sancta fe recibieron muy grandes tormentos y fueron muertos de diuersas, y asperas, y crueles muertes, segun se sigue. Y comoquier q̃ principalmente este tratado depẽde de los hechos de España, por tanto quãto a la paciencia, aunque en diuersas partes del mũdo ouo muchos martyres que por Iesu Christo nuestro Saluador quisierõ morir, y por paciẽcia son dignos đ gloria. Por tanto de los otros martyres q̃ seria luengo de contar, no entiẽdo de alongar. Muy grande fue la paciẽcia delos gloriosos martyres Laurencio y Vincencio. Y como fuessen pariẽtes, naturales dela Ciudad de Huesca siendo diaco

diaconos, el Papa Sixto vino en España, y conociēdo la muy gran sanctidad y virtudes destos dos Laurencio, y Vincencio, lleuolos consigo a Roma. E Laurencio recibio martyrio, y fue assado por el Emperador Decio: y Vincencio fue cō peynes de fierro su cuerpo rompido y echado en la mar con vna rueda de molino al pescueço en la ciudad de Valencia, por mādado de Daciano adelantado de los Romanos. Estos tormentos y otros muy grandes recibieron con muy gran paciencia por la sancta Fe catholica de nuestro señor Iesu Christo.

¶Capitulo. v.

PVes que destos dos martyres que fueron de la nacion Hispanica he dicho, dire de algunos otros martyres que asi mesmo fueron naturales de España, y en ella recibieron martyrio asi como fue sant Acisclo, y sancta Victoria, y sant Fausto, y sant Ianuario, y sant Marcial, y sant Zoyl (al qual sacaron los riñones siendo viuo por los lomos) sant Eulegio, y sant Pelayo, y sancta Lucrecia, y sancta Nunilo, y sancta Alodia. Estos onze martyres y virgines fueron martyrizados en la ciudad de Cordoua en diuersos tiempos. Y sancta Iusta y Sancta Rufina fueron martyrizadas en Seuilla. Sant Medel y Sant Celedon fueron martyrizados en Calahorra, Sant Fagun y

Sant Primitiuo fueron martyrizados en cam
pos cerca del rio de Cea, dõde agora esta funda
do el monesterio de sant Fagun, y ay estan sus
cuerpos y sant Claudio y sant Lupercio, y sant
Victor, nobles caualleros naturales de la ciu-
dad de Leon: y en la dicha Ciudad recibieron
martyrio, sant Frutuoso Obispo, y Sãt Augu
rio: y sant Eulogio diaconos fuerõ martyriza-
dos por Valeriano consul Romano en la Ciu-
dad de Taraçona. Y el dicho Daciano maluа-
do martyrizo muchos sanctos vorones y virgi
nes en España: asi como Sancta Sabina y san
cta Fides, y Sãcta Olalla que martirizo en Me
rida, y le hizo cortar las tetas y meter en vna
caldera hiruiendo de azeyte. Y a sancta Leoca-
dia martyrizo en Toledo: Y a Sant Felix y a
Sãta Olalla (no la đ Marida) martyrizo en Bar
celona. Sancta Eufemia fue martyrizada en
Calcedonia que es en Tuy. Y sancta Centolla
fue martyrizada en Sierro cerca del rio đ Ebro.
Sant Narciso martyr fue Obispo de Girona.
Estos martyres suso nombrados y otros mu-
chos fueron martyrizados en España y natura
les della, y recibieron fuertes tormentos y la
muerte paciẽtemẽte por la fe de nuestro señor
Iesu Christo. Asi que la gloriosa paciencia no
solamente auida a los q̃ dicho es, Iudios y Chri
stianos, martyres (que seriã graues de contar)
pero

pero no es de dexar (porq̃ es authoridad que lo que ala postre se dize, mejor se encomienda a la memoria) por tanto dispuse de poner aqui la marauillosa paciencia de Iob: ca esta es mas singular en virtudes que otra alguna (segun q̃ por su hystoria largamente se recuenta) ca no solamente con la perdida de los hijos y sus bienes suffrio paciencia, mas enel cuerpo y en los oprobrios de sus amigos y de su muger. Quanto mas luēgo es el dolor, mas merito es para el paciente.

¶Capitulo. vj.

DOn Leouegildo rey de España siendo inficionado de la heregia de Arrio, porque su hijo don Hermegildo varon justo y virtuoso no quiso seguir la seta que el tenia de Arrio, mas antes guardando fielmente la sancta Fe de nuestro señor Iesu Christo, y porque contra voluntad de su padre tomara por muger vna hija de Chidilberto rey de Francia, don Leouegildo saco su hueste, y cerco a su hijo don Hermegildo en Seuilla, y tomo la ciudad, y prendiolo, y pusole en carceles fuertes, haziendole suffrir grādes tormētos. Y comoquier que per su padre le fuesse dicho q̃ dexasse la Fe catholica, y que se tornasse y creyesse todo lo que dezian los Arrianos, y que le mandaria soltar, y que le haria toda cosa que padre deuiesse ha-

zer a hijo: mayormente siendo su hijo primogenito heredero de sus reynos de España, y si assi no lo quisiesse hazer que el mesmo lo mataria, mas el muy noble y virtuoso de gran coraçon esforçado en la Fe catholica no dudaua, por todas las amenazas que su padre le hazia, y dixo: que mil muertes recibiria antes que dexar la Fe de nuestro señor Iesu Christo. Quando el rey su padre vio que no lo podia mouer por cosas que le hiziesse ni dixesse, fue a la carcel donde yazia y matole con vn destral, que le dio por cima de la cabeça. Esto fue vispera de Pascua de Resurreció. Y assi don Hermegildo con gran paciencia confessando la fe, fue martyr de Iesu Christo. La pacaciencia en los coraçones de los hombres se causa segun las cosas que les occurren, y para saluacion assaz basta qualquier paciencia, aũque sea en hombre de poco estado: pero porque la humanidad es dispuesta al amor de las cosas mundanales, mucho mas es de loar a vn principe, o vn gran señor dexar las hõras del mũdo, y suffrir martyrio por la Fe que a otro de pequeño estado. Assi que mucho es de loar don Hermegildo, siẽdo el rey por naturaleza, quererse disponer a perder el reyno, y dexarse morir por Dios.

Titulo Quarto.

De aquellos que de baxo lugar fuerõ nacidos, y fueron hechos excelentes claros y nobles.

¶ Capitulo. j.

NO es de nueuo q̃ los de pequeño estado fueron engrandecidos. Y la magnificencia en los hombres no vino por naturaleza, mas vino por disposicion de Dios. Que como Nérod q̃ de poca manera fue elegido por rey de los Caldeos congregados en el cãpo de Sẽnaar, edificãdo la torre de Babylonia lo eligieron por rey despues en los Gentiles. Otro si por fortuna de poco estado se lee ser grandes señores, como Iulio Cesar: y otrosi se lee los grandes señores ser abatidos y abiltados. No solamente de los Gentiles es de hazer mencion y traer los al proposito, mas aun de los Israelitas conuiene que se diga. Cierto es que como Saul por mandado de su padre con vn moço fuesse a buscar las asnas que eran perdidas, y no las hallasse, fue al propheta Samuel que le dixesse dellas, y le dixo que eran parecidas y que no curasse dellas, y le dixo que auia de ser rey de Israel? Que

differẽcia de yr a buscar las asnas, y venir cõ respuesta q̃ auia de ser rey. Assi q̃ de los pequeños y baxos, Dios haze grandes quando a el plaze.

℄ Capitulo.ij.

ASsimesmo porque Salomon auia embidia de Ieroboan su vassallo, y por su miedo huyo a Egypto: muerto Salomon por los peccados que auia cometido, Ieroboã fue llamado y alçado por rey de los diez tribus de Israel. Concluye se que es grande la marauilla y poderio de nuestro señor Dios: que el q̃ estaua desterrado de su tierra fuesse llamado para señorearla, y ser rey della.

℄ Capitulo. iij.

IEroboam, no solamente fue alçado por rey como ya dicho es, mas Iehu fue alçado por rey de Israel, porq̃ vengasse la sangre de Naboth, al qual hizo matar Iezabel muger del rey Achab por complazer a su marido, q̃ desseaua auer vna viña de Naboth. El qual Iehu despues que reyno mato a Ioran rey de Israel, y a su madre Iezabel, y cumpliose la vengança de la muerte de Naboth. Assi que de los flacos leuanta Dios q̃ venguen la sangre injustamente derramada de los pequeños, y recibe la vengança de los grandes.

℄ Capitulo.iiij.

COmo el rey don Recessundo de España sin hijos adultos fallecieste, sino a don

Theodoredo q̃ era niño de vn año, no se acordaron los Godos a quien harian rey, y embiaron al Papa su embaxada, en que le pediã y rogauan como a sancto Padre, amador de la congregacion y vnidad de los fieles, que rogasse a Dios que les diesse buen rey y catholico, y pertenecientepara los regir, y que para esto le embiauan en escripto los nõbres de algunos entre ellos que les parecian entre si mas ydoneos para reynar, y q̃ a qual embiasse a dezir q̃ fuesse rey, q̃ a esse recibiriã. Y el sancto Padre quando vio su embaxada tan humildosa y de tanta deuocion en le encomendar en sus oraciones tan gran hecho, pesole por no se sentir sufficiẽte; pero hizo sus vigilias y oraciones a Dios, q̃ por su merced y honra de la sancta fe quisiesse mostrar qual le plazia q̃ fuesse rey en España: Y al Papa fue reuelado de parte de Dios, q̃ vn hõbre q̃ viuia en las partes mas baxas de España contra el mar que auia nombre Bamba, que aquel seria rey de España; y mando luego el Papa a los embaxadores que tornassen para su tierra, y que a este hõbre tomassen por su rey, ca a Dios plazia q̃ lo fuesse, y q̃ era labrador: y quando lo hallassen, que lo hallarian labrando con vn buey blãco y otro bermejo. Y con esto se tornaron a España. Y luego que fueron venidos, se ayuntaron todos los Perlados y gran-

des del reyno, y visto lo q̃ el Papa embiaua a dezir, acordarõ de buscar aquel hõbre. Los mẽsajeros fuerõ repartidos por muchas partes: Y vnos dellos yẽdo cerca de vn lugar q̃ es en Portugal q̃ ha nõbre Ircana la vieja, oyeron dezir de vn casar vna voz de vna muger, que dezia: Bamba dexad los bueyes y venid a comer. Y ellos como oyerõ este nombre, y le viessen andar labrando con los bueyes q̃ eran tales como aquellos q̃ el Papa dixera, fuerõ para el: y por ser mas ciertos preguntarõ le q̃ como auia nõbre, y el les dixo q̃ Bamba: y luego creyerõ que aquel era el q̃ andauan a buscar, y decendieron dos caualleros, y hizieron le gran reuerẽcia, tal como entonces era deuida a los reyes, y contaron le lo porq̃ eran venidos. Y quando Bamba vio y oyo lo q̃ deziã, penso, o q̃ aquello era sueño, o phãtasma, y dixo les: Amigos si vos soys humanales y no phantasmas, bien deuedes entender que las grandes cauallerias y hazañas q̃ la muy noble gente de los Godos siẽpre hizieron, no fuerõ con tales reyes como yo. Entõces hinco la bara q̃ tenia en la mano cõ q̃ aguijaua los bueyes en la tierra q̃ labraua, y dixo: Quando esta vara tuuiere hojas y fruto, entonces sere yo rey de los Godos. Y luego que esto ouo dicho, fue la vara verde con hojas y fruto. Y quãdo el y los otros que con el estauan vieron

esto,

esto, fueron muy espantados, y dixerō que era milagro de Dios. Y Bamba hinco los hinojos en tierra, y dio muchas gracias a Dios, y fuerō con el a Toledo, y alli lo alçaron por rey: y el arçobispo don Quiricio lo consagro y vngio segun la costumbre de entonces. Este rey Bamba fue muy virtuoso y noble en condiciones, y amo siēpre a Dios y a su sancta Fe catholica, y guardo justicia y derecho a todos. Este rey repartio los terminos a cada vno d̄ los obispados de España: porq̄ sobre esto solian auer muchas dissensiones: y assi mesmo ordeno quales obispados auian de ser sufraganeos a los Metropolitanos. Y otorosi vēcio al duque Lope, el qual ouiera entrado en España cō grā poder de Frāceses. Y assi mesmo destruyo a Ilderico, y a Paulo: los quales se le auian alçado cō las ciudades de Nemes y Narbona, y cō otras muchas villas y castillos, y entro las por fuerça, y prendio los y hizo dellos justicia. Otro si en su tiempo aportaron en España dozientas y ochenta naues de Alarabes, los quales hizieron gran daño en la tierra. Y como lo supo el rey Bamba, embio luego sobre ellos su hueste, y cōmo los hallaron, pelearon con ellos y desbarataron los y mataron dellos la mayor parte, y todos los otros fueron presos, y quemaron todas las naes. Muchos han sido grandes en el mundo

do aunque fueron de bajo linaje: vnos lo ouieron por discrecion y gracia que Dios en ellos puso, otros por fortuna, otros por gracia especialmente de nuestro señor Dios. Dauid y Saul fueron Reyes por disposiciõ de Dios, y otros muchos. Pero no es menos de cõtar la merced q̃ a nuestro señor Dios plugo de otorgar a los de España como no tuuiessen rey como dichoes, porque plugo que fuesse rey de España Bãba pobre labrador, y fuesse tã buẽ señor y virtuoso que hiziesse tan grãdes hechos como hizo.

¶ Capitulo. v.

AVnque en los hechos grãdes, los historiadores acostumbran loar las bienandãças de los catholicos Christianos, ni por tãto se sigue q̃ se deue de dexar de hazer mencion de algunos infieles, que en sus hechos fueron magnificos, y dignos de grã nombradia. Y porque en los hechos de España se trata, razonable cosa es, q̃ de todos se diga de fieles y infieles. En el tiempo del emperador don Alfonso de España se leuanto en Africa vn moro llamado Aldemon hijo de vn ollero, porq̃ le auia dicho vn moro astrologo su cõpañero q̃ seria grã señor, el qual astrologo era muy sabio, començo de predicar por tierra de Africa, declarando el Alcoran, y loando a su compañero Aldemon, haziendo les entender que auia de ser grã señor.

Y ayun-

Y ayunto afsi tantas gentes con fus predicacio nes q̃ era grã marauilla, y peleo con Alboachi, rey de los Alarabes q̃ en effa fazon feñoreaua a Africa, y vẽciolo y matolo en batalla: y Aldemon fue rey y feñor de Africa. Efte Aldemon ouo vn hijo llamado Abdhamad, q̃ fe hizo defpues llamar Miramamolin de Marruecos: y paffo en Efpaña en tiẽpo del rey don Alfonfo Octauo de Caftilla, por peccados de los Chriftianos y por difcordias q̃ entre ellos vinieron. Efte Miramamolin peleo en batalla campal cõ el dicho rey dõ Alfonfo, el qual fue vẽcido en batalla q̃ es dicha la de Alarcos. Miramamolin ouo vn hijo llamado Mahomad Miramamolin, el qual vino defpues cõ muchos moros en Efpaña diziendo fer feñor de Efpaña. Efte rey don Alfonfo con los reyes de Aragon y de Nauarra peleo cõ el en la grã batalla de las Nauas de Tolofa y lo vencio como fufo es dicho.

Titulo Quinto,

De aquellos que no parecierõ a la nobleza y excellẽcia de fus predeceffores.

¶ Capitulo. j.

MVCho es de loar al bueno y de gran linaje que fea femejãte en virtudes y en bõdades

dades a aquellos dōde viene: y mucho mas es de loar a los de baxos linajes, y mas q̄ a los de altos linajes si vsan de virtudes, y sobrepujā a los otros en sus hechos. Por la esperiencia se ha visto q̄ muchos de grādes linajes por su poquedad no semejā a los de donde vienen. Y otros de baxo linaje, por virtudes sobrepujan en hō ra y excelencia, aunq̄ sean baxos de linaje. Por ende breuemente de las cosas passadas entiendo declarar y hazer mencion de lo vno y de lo otro. Y primeramēte Esau hijo de Isaac su primogenito hambriento, como viesse q̄ su hermano tenia vna escudilla de lentejas, dixo le q̄ se las diesse para comer, y su hermano Iacob le respondio, q̄ le vendiesse la primogenitura. Y el como hōbre no muy bien auisado apremiado cō la hābre, dixo le, q̄ le plazia. Gran yerro fue, tāto honor como era ser primogenito, vender lo por tan poco precio, comoquier que lo refiero a ser misterio de Dios.

¶ Capitulo. ij.

NO puedo yo loar a Roboā, antes es digno de reprehēsion, q̄ siendo hijo del rey Salomō, y deuia ser recebido por rey đ Israel ayū tados todos los mayores del señorio de Israel en Sichē para q̄ fuesse recebido por rey, dixerō le q̄ les plazia de recebir lo, con q̄ los grādes tributos, q̄ su padre les auia impuesto, los modetasse.

rasse. Y auido su acuerdo con los viejos sabios, dixeron le q̃ pacificasse el pueblo, y les otorgasse lo q̃ pedian. Menospreciado este cõsejo ouo acuerdo con los moços de su casa, los quales siguiendo su voluntad le dixeron q̃ no lo hiziesse, y respondio q̃ si en vida de su padre auian sido castigados con vergas, el los castigaria con asperos açotes; q̃ mas rezio era el eñ la vña de su dedo q̃ su padre en el hõbro. Por lo qual viendo los pueblos su aspera respuesta, fueron se a sus tierras. Y pẽsando q̃ le acudiriã cõ los tributos, embio a Adurã su thesoro por ellos y fue apedreado, y alçarõ por rey a Ieroboã. Y assi se diuidio la monarchia de los Iudios en dos partes. Assi q̃ bien se concluye que los hijos de los buenos por sus malos recaudos pierden sus honores como a este Roboan auino, q̃ por su culpa no fue rey đ Israel, saluo de dos tribus. Y los diez siguieron a Ieroboan hijo de Nabach, el qual hizo peccar a Israel peccado grande.

¶ Capitulo. iij.

ALexandre hijo de Ircano rey de los Iudios por ellos sacado de prision, y alçado por rey: no vsando de virtud, no acatando lo que deuia, no semejando a los de su linaje (que venia de los Machabeos) porque era reprehendido de su mal viuir: en pocos tiẽpos que reyno, con crueza mato mas de cincuenta mil de los

mas honrados del pueblo. Y reprehendido de tan gran maldád, no cesso de ser peor, antes se peruertio: y hizo ahorcar en la plaça de Ierusalem ochocientos casados, y las mugeres y hijos dellos mato. Y el rey viendo se muy trabajado con muchas guerras que le ocurrieron, murio de pensamiẽto. No vsando de justicia ouo mala fin, y fue causa de mucho mal.

¶Capitulo.iiij.

LOs que de buenos linajes vinierõ, y hizieron feos hechos, no pueden ser contados, tantos son. Es dicho de aquellos breuemẽte de que haze mencion la escriptura de la ley vieja, justo es q̃ se hable de los otros assi Christianos como de otros: Y primeramente de los de España. Despues de la muerte del rey don Alarico de España, reyno en su lugar su hermano don Guisalarico hijo bastardo del rey don Enrique que a los Godos dio las leyes en escripto. Este rey don Guisalarico pareciendo poco a las virtudes y magnanimos hechos que su padre y los otros reyes de España sus antecesores hizieron: como estuuiesse en la ciudad de Narbona, y viniesse sobre el Gundabundo rey de Borgoña, con poco animo y esfuerço no lo oso esperar, y huyo para Barcelona: y dende passo en Africa a pedir ayuda al rey de los Vãdalos que entonces era señor de Africa. El qual como supiesse

piesse q̃ para tan poco se auia dado, y conociesse ser de poco esfuerço y no virtuoso, no se la quiso dar. Y don Guisalarico tornose para España descõsolado. Enesto supo como dõ Theodorico rey de Italia venia a España con gran hueste a la tomar para su nieto don Amalarico hijo del rey don Alarico, hermano deste dõ Guisalarico, al qual pertenecia el reyno de derecho: como lo supo, đ miedo sin ningũ esfuerço huyo para Quitania, dõde murio. Por dos cosas se puede apropiar q̃ este rey fuesse para poco, y de poco coraçon. Lo vno porq̃ era bastardo de vil muger nacido. Los semejãtes por no ser de matrimonio, no son ni deuẽ ser tã virtuosos y esforçados como los legitimos. Lo otro porq̃ no le pertenecia el señorio de España, q̃ tenialo contra derecho, y es razon q̃ ouiesse el reyno a quien pertenecia de derecho.

¶ Capitulo. v.

BIen se puede dezir el rey dõ Ordoño Quarto, hijo del rey don Alfonso que fue dicho el ciego que no parecio en sus costumbres y hechos a los nobles y virtuosos reyes de Leon sus predecessores: ca como en tanto que el rey dõ Sãcho de Leõ su primo fuesse ydo a Abderamen rey de Cordoua por sanar de la gordura que tenia, este don Ordoño se alço por rey de Leon con ayuda del conde Fernã gonzalez de

Castilla, el qual le dio por muger vna su hija. Este don Ordoño despues q̃ ouo el reyno dio a demostrar los grandes vicios que en el auia, vsando de toda Luxuria y poca justicia, y otras muchas malas cosas. Aqui se demuestra lo que dize el Philosopho en el primero de las Ethicas: Que en el principado, o dignidad, o señorio, demuestra el hombre que lo tiene, quien es. Y como el rey don Sancho fuesse guarido de la gordura, vino con gentes de Christianos y de Moros a cobrar el reyno que le tenia tomado. Y don Ordoño como lo supo, siendo couarde y de poco esfuerço desamparo el reyno, y huyo para el cõde dõ Fernan Gonçalez su suegro. El conde como lo conociesse ser malo y de muchos vicios y de pocas virtudes, tomo su muger que era su hija, y caso la con otro. Y don Ordoño triste y flaco y de poco coraçon se fue a los moros, y alli viuio deshonradamente hasta que lo mataron cerca de Cordoua, y por esto fue llamado don Ordoño el malo. Bien se puede dezir malo, segun lo que del se recuenta en su historia mas largamente.

¶ Capitulo. vj.

LA reyna doña Vrraca, hija del muy virtuoso y magnifico rey don Alfonso Sexto de Castilla y de Leon, que gano a Toledo, fue casada en vida de su padre, con el conde don Remon

mō: el qual ouo en ella a don Alfonſo que fue emperador de Eſpaña. Eſte conde don Remon murio, y el rey don Alfonſo caſo a eſta ſu hija con el rey don Alfonſo de Aragon, y por eſto heredo los reynos por parte de ſu muger doña Vrraca deſpues de la muerte del Rey don Alfonſo de Caſtilla ſu ſuegro. Y porque eſta reyna doña Vrraca nō vſaua tan honeſtamente como deuia, ſu marido el rey de Aragon echo la preſa en vn caſtillo, y ella hablo con los que la guardauan, y con otros que hizo ſu habla, y ſolto ſe de la priſion y vino ſe para Caſtilla. Mas los ricos hombres y caualleros del reyno no lo tuuieron por bien por ſe venir ſin plazer de ſu marido, y tornaron la para el rey de Aragō ſu marido muy honradamēte, y procediendo por el tiempo, vio el rey que en ninguna guiſa la reyna no queria ſeguir ſu voluntad, y traxo la haſta Soria, y partio ſe della. Y como la reyna fue en Caſtilla hizo cortes, y pidio las fortalezas a los de la tierra por el omenaje que le auiā hecho. Y ellos por hazer lealtad y cumplir ſu deuer, dieron ſelas luego como las tenian. Y quando fue apoderada, no parando mientes a la excellencia y grandes virtudes del rey don Alfonſo ſu padre, y de los otros reyes y reynas de Eſpaña ſus anteceſſores, començo a vſar tan diſſolutamente y poca

verguença, que era marauilla, ca la tomo el cõde dõ Gomez de Gormaz y hazia della lo que le plazia pensando con ella casar, y ouo en ella vn hijo que llamaron don Fernando Hurtado, y deste viene los Hurtados. Otrosi el conde dõ Pedro de Lara ouo amores della, en tal guisa que hizo della lo que le plugo. Y como estuuiessen los reynos en estos terminos, entro el rey de Aragon poderosamente en Castilla, y salieron contra el los Castellanos, y ouieron con el batalla en el campo del Espina, y fueron vencidos como es dicho. Y viendo los grandes del reyno como su señora era cayda en grã mẽgua y deshonra alçaron por rey a don Alfonso su hijo del conde don Remon. Y desto peso mucho a la reyna y ayunto muchagente contra su hijo, y murio mala muerete en sant Isidro de Leon quando tomo los thesoros de la dicha iglesia (como es dicho.) Gran verguença es las mugeres ser malas, y mucho mas a las grã des señoras. Y por quanto las escripturas dizen que los bueuos hechos se deuen escriuir, porque los que los oyeren desseen de los hazer, assi mesmo los malos porque se retraygan de mal viuir y mal vsar. No sin causa es escripto esto desta reyna peruersa, pues tantos males cometio.

¶Capi-

¶ Capitulo. vij.

DEspues que fue muerto el muy esclarecido en virtudes y fuerte guerrero el rey dõ Alfonso Onzeno de Castilla, y de Leon, sobre el cerco de Gibraltar, fue alçado por rey dõ Pedro su hijo: y luego como reyno hizo paz con los moros, y partio de Seuilla, y vino a Burgos, y hizo alli matar vn cauallero llamado Garcilaso de la Vega y otros honrados Burgueses de la dicha ciudad. Y despues que fue casado con doña Blanca hija del duque de Borbon, otro dia de las bodas (que hizo con ella en Valladolid) se partio para doña Maria de Padilla que mucho amaua, que estaua en Montaluan. Estando en Seuilla hizo matar al maestre don Fadrique de Sanctiago, y a don Iuan y don Diego (que erã niños) sus hermanos. Y despues estando en Bilbao, mato al infante don Iuan de Aragon su primo, al qual auia prometido el señorio de Vizcaya, que era suyo de derecho, porque era casado cõ doña Iuana de Lara hija de don Iuan Nuñez de Lara señor de Vizcaya. Y assimesmo mato a don Alfonso Fernandez Coronel, que se le ouo alçado en la villa y castillo de Aguilar. Y ansi mesmo hizo matar a don Martin Gil, hijo de don Iuã Alfonso de Alburquerque, y a Peraluarez de Osorio en Villanubla cerca de Valladolid. Y

despues desto hizo matar a la noble reyna de Aragon su tia hermana del Rey don Alfonso su padre, y a la reyna doña Blanca su muger que tenia presa en el castillo de Xerez, y a doña Isabel, y a doña Iuana de Lara sus primas hijas de dō Iuā Nuñez de Lara señor đ Vizcaya, por auer el señorio de Vizcaya. Otrosi hizo matar en Alfaro a Gutierre Fernādez de Toledo, y desterrar al arçobispon dō Vasco de Toledo su hermano, y tomole quanto tenia, y desterrado murio en Portugal. Otrosi hizo matar otros muchos caualleros hijos dalgo y ciudadanos del reyno. Por lo qual muchos señores y caualleros q̄ erā pariētes de los caualleros q̄ el rey don Pedro hizo matar, fueronse para Aragon en vno con el conde don Enrique. Y como el rey de Aragon se viesse muy apremiado de la guerra q̄ el rey don Pedro de Castilla le hazia, auido su acuerdo con el conde don Enrique y cō otros caualleros de Castilla que estauan con el embiaron por las compañias de Francia, y vino mucha gente de armas. Y luego que fueron venidas, entraron en Castilla, y tomaron luego a Calahorra, y alli se hizo llamar el conde don Enrique rey de Castilla y de Leon. Y comoquier que el rey don Pedro entonces estuuiesse en Burgos con mucha gente de armas, desque supo que el conde dō Enrique

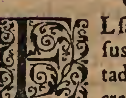
rique era entrado en Castilla, y auia tomado voz de rey, no lo oso esperar en Burgos, y fue se luego para Seuilla, y dende a Galicia. Y estãdo vn dia en Sanctiago, mataron delãte el rey al arçobispo don Suero de Sanctiago, y mato lo Fernan Perez Carruchano, como quier que el rey don Pedro dezia que no fuera sabidor de la su muerte: pero es de creer, que no lo osara matar delante el el dicho Fernan Perez, si el no se lo mandara. Y dende se fue para Bayona de Inglaterra; y vino ay a el el principe de Calez hijo primogenito del rey de Inglaterra con mucha gente de armas, y vino con el rey don Pedro a le hazer cobrar el reyno. El rey don Enrique quando lo supo, ayunto las mas gentes q̃ pudo, y vino contra ellos, y ouieron en vno batalla campal, en la qual el rey dõ Enrique fue vencido por culpa del conde don Tello su hermano, que no quiso pelear. Y alli mato el rey don Pedro vn cauallero llamado Iñigo Lopez de Horozco, teniẽdo lo rẽdido y preso vn cauallero Ingles: lo qual no le fue cõtado a biẽ. Y como quier q̃ el rey don Enrique fue para Francia, torno otra vez en Castilla cõ gran poder, y tomo la mayor parte del reyno, y teniendo cercado a Toledo, el rey don Pedro vino a Montiel, y quando lo supo el rey don Enrique fue se luego sobre el, y ouo cõ el

batalla: en la qual el rey don Pedro fue vencido, y acogiose al castillo de Montiel, donde fue cercado todo de tapia: porque no se pudiesse yr. Y vna noche vino a la tienda de Mosen Beltran de Clarequin condestable de Francia, el qual le auia assegurado de poner en saluo. Y como lo supo el rey don Enrique que estaua alli, fue luego a la tienda de Mosen Beltran, y mato al rey don Pedro con vna daga. En este rey don Pedro se cumplio lo que la sancta Escriptura dize, que quien sacare sangre humana, su sangre sera sacada: y quien matare a cuchillo, a cuchillo morira. Parecio poco a la excelencia, nobleza y virtudes de sus predecessores.

Titulo Sexto,

De confiança de si mismo.

¶ Capitulo. j.



L sabio conuiene de se refrenar en sus hechos, porque le seria mal cõtado mas que a otro vsar de indiscrecion. Con todo esso no deue ser defectuoso ni menguado de coraçon: Ca la osadia es vna gran virtud, la qual muchas

vezes

vezes de los sin fortuna haze virtuosos y fortunados. Dauid como pastor fuesse, y supo que Golias gigante tuuiesse espantado el pueblo de Israel, y en todos ellos no auia quien contra el tomasse armas, sabiendo la gran jactancia de Golias y el poco esfuerço de Israel, dixo: Como, este incircunciso es poderoso de pelear contra la faz de Dios? Y con gran osadia peleo contra el y lo mato (como ya es dicho.) Assi que buena es la osadia en esfuerço de Dios.

¶ Capitulo. ij.

Los hombres esforçados es gran virtud, pero mucho mayor es las mugeres ser esforçadas: y aunque en otro capitulo se dize delos esfuerços de muchas dueñas, pero digno es de gran memoria el esfuerço de Iudit biuda, que como Holofernes capitan del rey Nabuchodonosor con muy gran poderio tuuiesse cerca da la ciudad de Betulia, y no se pudiessen sostener los que dentro estauan, con acuerdo de Ozias se dixo, que si hasta cinco dias no ouiessen acorro, que diessen la ciudad al principe Holofernes. Y como Iudith lo supo, certificada de las grandes crueldades y destruyciones q̃ Holofernes vsaua y auia hecho, dixo con gran confiança que mal acuerdo auian tomado: y mandose echar de la ciudad. Y Holofernes la recibio y la puso en su tienda, pensando ayuntar

se a ella, y dormiose que auia beuido mucho vino, y quando ella assi lo vio, con su puñal de dos golpes le corto la cabeça, y vino se con ella a la ciudad, y fuyeron los enemigos: y los de la ciudad fueron em pos dellos, y mataron y prendieron muchos, y robaron el campo.

¶ Capitulo.iij.

ARthaxersses rey de Persia y de Media, como tuuisse en su casa a Neemias vn grande varon y de gran esfuerço Iudio, vio algunos en aquella tierra peregrinos de su nacion, y preguntoles del estado de Hierusalem y de la tierra, y dixeron le: La ciudad esta destruyda sin muros, y los que en ella estan defienden se de dia, y de noche acuden y vienẽ sobre ellos los enemigos, y en las cueuas do los hallan los deguellan. Y muy triste con estas nueuas, parecio ante el rey a seruir en su officio de copa. Y como el rey le vio triste, no con la disposicion que solia, dixo le: Tu que has, o porque estas triste? Como no estare triste señor, que la ciudad de Hierusalem esta destruyda, y los naturales donde vengo estan en muy gran trabajo, que no tienen vn dia de seguridad? Y dixo le el rey: Tu que querrias? Querria lo reparar si pudiesse. Y como el rey viesse su buen desseo, cõ consejo de la reyna su muger diole grãdes thesoros

foros,y embio con el gentes. Y en poco tiempo reedifico el templo y la ciudad de Hierusalem. De gran esfuerço fue este Neemias, que oso dezir al rey el trabajo que tenia de Hierusalem a fin de le aprouechar si pudiesse. Los buenos dessecos, y esfuerços nuestro señor los repara quando a el plaze.

¶ Capitulo. iiij.

LA confiança trae muchas vezes grandes daños: pero porque muchos se confian y dende no les viene daño, no es sinrazon de poner exemplos della, mayormente que los que en otros se confian: alguna causa los mueue a se confiar: por tanto conuiene de se dezir, no solamente de los principes Christianos mas aũ de los Gentiles, como Alexãdre y otros. Despues que el rey don Alfonso Sexto de Castilla y de Leon, ouo los reynos despues de la muerte de su hermano el rey don Sancho, sabiendo que el rey de Cordoua tenia cercado a Alimaymõ rey de Toledo, acordãdose el Rey don Alfonso de las honras y buenas obras que del recibiera, quando estaua en Toledo desterrado por el rey don Sancho su hermamano, ayunto gran hueste y fue para Toledo, y quando lo supo el Rey de Cordoua, dexo el cerco y fuese para su tierra. Y el rey Alimaymon fue en gran pensamiento porq̃ el rey don Alfonso

venia poderosamẽte sin se lo hazer saber, pen
sando que queria yr contra la jura que le auia
hecho: y sobre esto embiole sus mensajeros, y
llegaron a el a Olias, y hizo los alli detener, y
tomo el rey don Alfonso ciertos caualleros, y
con grande confiança entro en Toledo, y el
Rey moro como lo supo saliolo a recebir, y to-
pole cabe la puerta del alcaçar, y hizole mu-
mucha honra, y estuuo ay vna noche: y los de
la hueste ouieron gran tristeza y pesar, tenien
do que no era buen acuerdo en se meter en po
der de los moros. Y otro dia rogo el rey don Al
fonso al rey de Toledo que se fuesse cõ el a su
hueste, y que tomaria plazer, y hizieron lo as-
si: y los de la hueste salieron los a recebir. Y
quando fue tiempo, assentaron se a comer en
la tienda del rey. Y como estuuiessen comien-
do, cercaron la tienda por mandado del Rey
quinientos hombres de armas. Y como lo vio
el rey moro ouo muy gran miedo, y pregun-
to al rey don Alfonso que queria aquello ser:
y el le dixo que comiesse que despues lo sa-
bria. Y despues que comieron, dixo el rey don
Alfonso: Vos me hezistes jurar y prometer
que nunca de mi os viniesse mal, y agora pues
soys en mi poder, quiero q̃ me quiteys la jura
y pleyto q̃ con vos hize. El rey moro le dixo
que le plazia, y diole por quito tres vezes.
Y esto

Y esto hecho mando el rey traer el libro de los sanctos Euangelios, y dixo al rey moro: Yo quiero jurar y prometer de nunca yr cõtra vos ni contra vuestro hijo, y vos ayudar contra to dos los hombres del mundo: y esta jura vos ha go, porque auia razon de quebrantar la jura que hiziera en vuestro poder, mas agora no aura razon de la quebrantar, pues soys en mi poder, y puedo hazer de vos lo que quisiere. Entonces puso las manos en los sanctos Euangelios, y juro de lo guardar, y ayudar contra to dos los hombres del mũdo. Por esta gran confiança que el rey don Alfonso hizo en se meter en poder del rey de Toledo, y despues la gran lealtad que mostro en le querer guardar la jura y postura que con el auia, fue mucho loado y amado de los moros. Y fue vna de las causas porque despues cobro la ciudad de Toledo. Gran esfuerço fue deste rey don Alfonso, sabiendo que el rey Alimaymõ auia auido sospecha del, y se viniesse a poner en su poder, y los que se lo reprehendian ouieron razon. De las otras cosas deste capitulo no apunto mas.

Capitulo. v.

El rey don Garcia de Portugal y de Galizia, hizo gran guerra y daño enel reyno de Leon, y desque lo supo el rey don Alfonso

su her-

ſu hermano, embio le a dezir, que por qual razon le hazia guerra ſin ſe lo merecer, que le ſeria mejor ſer amigos y amarſe y ayudarſe como hermanos, que ſer enemigos, y q̃ para eſto ſe vieſſen ambos. Y el rey dõ Garcia como ouo viſto las cartas y lo que le dixeron los menſajeros, como hombre de mal recaudo ſin auer del otra ſegurança por el mal y robo que auia hecho enel reyno de Leon, con gran confiança fue ſe a ver con el rey dõ Alfonſo ſu hermano. Y como lo vio, echole las manos y prendiolo, y echolo preſo en hierros enel caſtillo đ Luna. Y como quier que lo amaſſe, por ſer bullicioſo temiaſe de lo ſoltar, y hazia le dar todas las coſas complidamente y plazeres que podia en la priſion. Y fue aſsi, que adolecio el rey don Garcia, y el rey don Alfonſo auiendo del piedad, mando le quitar los hierros, mas el rey dõ Garcia no quiſo, antes dixo que pues dellos no ſaliera quando era ſano, que ni queria dellos ſalir quãdo era enfermo, y fueron ſus compañeros diez y ſiete años, y mãdoſe lleuar a Leon, y enel camino murio, y enterraronle con los hierros como ouo mãdado. Dize vn dicho: Al que mal hizieres, nunca le creas. Eſte rey don Gracia auia corrido la tierra del rey don Alfonſo, y le auia hecho guerra. La confiãça ſuya mas ſe puede contar a negligencia y mal recaudo,

caudo, que no aconfiança. E portanto no fue marauilla que le saliesse a mal como le salio.

¶ Capitulo.vj.

EN la tercera batalla que el Cid ouo con el conde don Remon de Barcelona, en Iugo moril fue el conde don Remon vencido. E como fuesse dela batalla huyendo, fue le dicho como le eran presos los sus ricos hombres, y de los otros muchos muertos. Y como esto oyo, ouo muy gran pesar, y fue fuera de su sentido. Los que yuan con el, confortaron le lo mas que pudieron, y començo a hazer llanto de dolor, que por esto auia a Dios ayrado contra si, porque yua contra su sieruo: y que pues los suyos eran presos, que el lo queria ser con ellos antes que tornar a su tierra sin ellos, y que se queria meter en manos del Cid. E los otros dixeron que no lo hiziesse, mas el no quiso. Con gran confiança fue se ameter en manos del Cid, el qual lo recibio muy bien, y le hizo mucha honrra, y soltole todos los suyos que tenia presos. Pero que le prometio de dar cierto auer por ellos. Y asi se partio el conde del Cid con todos los suyos que en la batalla le fueran presos, y con gran confiança del Cid se vino a poner en su poder. Y el que en otro se fia, muchas cosas ha de mirar, y de quien, y porque, y quando.

¶ Capi-

¶Capitulo.vij.

OVo enel tiempo del rey don Pedro de Castilla diuision en los moros del reyno de Granada, porque los vnos tenian con el rey Mahomad, y otros con el rey Bermejo: el qual sobrepujo, y echo fuera del reyno al rey Mahomad, y vinose para el rey don Pedro: y porque era su vassallo, ayudole en todo lo que pudo, y saco luego su hueste poderosamente, y entro en tierra de moros, y tomo algunos castillos: y salido, dexo por frontero al maestre de Calatraua don Diego Garcia de Padilla, y como entrasse en tierra de moros, ouo con ellos batalla, en la qual fue vencido y preso el dicho Maestre. Y el rey Bermejo soltolo, cuydando que por esto ganaria la voluntad del rey don Pedro por ser tio de sus hijos, y que ayudaria antes a el que no al rey Mahomad. Y por esto el rey Bermejo con gran confiança vinose a Seuilla a se poner en la merced del rey dō Pedro. Y como llego, mandole el rey aposentar en la Iuderia: Y como supiesse que traya muy gran thesoro de oro y piedras preciosas (porque la codicia es rayz de todos los males del mundo) puso en coraçon al rey don Pedro de hazer prē der & matar al rey Bermejo. Otro dia fue preso el rey Bermejo con todos los que con el venian, y tomoles lo que trayan, y hizole traer

caual-

caualgando en vn asno con otros caualleros suyos, diziendo los pregoneros que lo mandaua matar por traydor, porque fuera contra el rey Mahomad su señor. Y como fuesse enel tablado, el rey don Pedro por le honrar quiso ser su verdugo: ca le tiro con vna lança, y diole por el cuerpo vna ferida de que murio. Y quando el rey Bermejo se vido herido, dixo en su Arabigo: Chica caualleria heziste el dia de oy. Esta muerte del rey Bermejo, no fue mucho loada al rey don Pedro, antes le fue reprehendida, aũque el dezia que tenia quexa del, por que le quisiera hazer guerra quando el auia guerra con Aragon. Los malos hechos no pueden ser encubiertos con palabras coloradas, mayormente no verdaderas: segun las virtudes del rey don Pedro, vsar desta crueldad no fue marauilla. No seria mal pensar que solo por esto y otros hechos malos que hizo, le viniessen los trabajos que le vinieron, segun que en su cronica se recuenta.

Titulos del libro
Quarto.

LIBRO QVARTO.

Titulo Primero, De constancia.

¶ Capitulo. j.



N la constancia quanta virtúd ay, no es necessario dezirlo, ca sobre todas las virtudes tiene señorio, ca virtud alguna sin constancia nũca ouo effecto, ca de calidad de la virtud es perseuerar hasta al fin, que buẽ hecho pocas vezes se acabo sin cõstancia. Y a los constantes Dios y fortuna los ayuda, y acaban sus hechos. Como acontecio a los Iudios que estauã captiuos en Babilonia ꝙ vinierõn a reedificar el tẽplo y muros de Ierusalem: ca aunꝙ les era impedido por los Samaritanos y otros, su perseuerancia era en edificar, y defender.

Assi lo hizieron que acabaron su obra.

¶ Capitulo. ij.

COmo el rey Assuero mãdasse q̃ todos se se humillassen ante Nahaman que el mucho amaua y señoreaua en su lugar despues del. Mardocheo Iudio entendiendo q̃ a hõbre humano no deuia ser hecha tal reuerẽcia, nunca se quiso humillar a Nahaman, por lo qual mouido con yra peruertio al rey de dar por todos los Iudios de su señorio innumerable peso de oro, y otorgoselo el rey, y diole cartas para q̃ todos fuessen degollados a cierto dia. Y como Mardocheo lo supiesse, vso de su virtud y constancia, y nũca se quiso humillar: pero notificolo a su sobrina la reyna Hester: la qual hizo a los Iudios ayunar tres dias: y fue se para el Rey, y pidiole merced q̃ comiesse con ella. Fue Nahaman con el, y comio con ella, y en fin notifico Hester al Rey como ella estaua vẽdida y todos los Iudios de su reyno. Y como lo supo el rey, mando ahorcar a Nahaman en su casa, y a otros muchos sus parientes q̃ eran en el consejo q̃ los Iudios muriessen. Quãdo la cõstancia depende de virtud de Dios, los constantes han premio (no tẽporal solamente) como ouo Mardocheo. Por esto fue despues tenido en casa del rey Assuero, siendo le hecha mucha honra. Y assi hazen los martyres y los otros q̃ por ser-

seruir a Dios se disponen antes a morir, que ser mudables.

¶ Capitulo. iij.

PVesto he exẽplos de la sancta escriptura, resta dezir de los de España. El Rey dõ Fernando de Leõ, fue casado cõ doña Vrraca hermana de don Diego de Haro señor de Vizcaya. Esta doña Vrraca trato muy mal al infante don Alfonso primogenito del rey dõ Fernando de otra muger: y despues q̃ el rey don Fernando murio, don Alfonso su hijo ouo el reyno de Leon. Y por esto quiso mal a su madrastra, y tomole las villas y castillos q̃ su padre el rey don Fernãdo le auia dado, saluo el Castillo de Guiar. Y tuuo lo cercado siete años, y tenia le vn escudero hijo dalgo llamado Marco Gutierrez de Benauente, por don Diego de Haro hermano de la reyna. Y acaecio assi, q̃ fallecio el mantenimiento y las gentes del castillo: ca vnos morian y otros huyan de hãbre: y de tal guisa q̃ quedo el alcayde solo en el castillo, y con gran cõstancia lo defendio, y comia las bestias y los cueros y los ratones y todas las otras cosas q̃ podia auer, y aun las yeruas. Y despues que todo le fallecio, tomo las llaues en la mano y fue a las puertas del castillo, y con la gran hambre cayo atrauessado en medio de las puertas no auiendo de si acuerdo, y estuuo assi

amortecido, passado medio dia, y los de fuera fuerō a combatir el Castillo como solian, y no hallaron quien lo defendiesse, y subieron por encima del muro, y quando fueron dentro, llegaron a la puerta por la abrir, y hallaron yazer aquel cauallero alcayde atrauessado en la puerta sin acuerdo alguno, y las llaues en la mano: y cuydando que tenia esfuerço, no le hizierō mal antes se dolian mucho del, y tomaron lo en braços, y echaron le en vna cama, y echaron le agua en el rostro, y el abrio los ojos, y hizieron le todas las cosas porque pudiesse guarir. Y quādo fue esforçando, hizo le el rey don Alfonso mocho bien y honrra por la buena hazaña que hiziera, y fue nombrada y loada su nobleza. Y como en este tiempo don Diego su señor estuuiesse desterrado de Castilla y de Leon en tierra de moros allende la mar, a cabo de tiempo este cauallero fue se para el, y don Diego recibiolo muy bien, y como lo loassen los hijos dalgo diziendo que era muy noble cauallero y hiziera noble hazaña en defender aquel Castillo, don Diego dixo: Ciertamente es verdad que es buē cauallero, mas yo querria mi Castillo si el me lo diesse. El cauallero quādo lo oyo se tuuo por denostado, y vino se para el rey de Leon vestido de Buriel negro, y assentose a comer con los canes. Y los de palacio

que lo

·que lo vieron fueron lo adezir al rey, y mando le yr ante si, y pregũtole porque hiziera aquello, y cõtolelo que ouiera con don Diego, y pidiole por merced que no quisiesse que el anduuiesse traydor en el mundo. Y el rey le dixo que desto lo libraria el muy bien. Y diole luego su carta y vn portero que le fuesse a entregar el Castillo, y mandolelo bien abastecer, Y despues que fuesse bastecido, que lo diesse a don Diego y saluasse su verdad. Entõces dixo ante todos, que se daua por mal rey luego que don Diego fuesse entregado del Castilio si el lo tuuiesse dos meses. El cauallero llego al Castillo, y fuele entregando. Entonces embio a dezir a don Diego que viniesse a recebir el castillo, y el le embio dezir que lo diesse al rey de Leon, y que le quitaua el omenaje que le del fiziera. En esta guisa saluo su verdad, y cumplio todo su derecho. De diuersas maneras son los hombres firmes en sus hechos. La vna conquistando. La otra defendiendose. Los que conquistan, muchas maneras de reparos tienen, porque deuen ser constantes, pues son en su libre poderio. Los que defienden, no tanto: ca estan apremiados. Y aunque los conquistadores son dignos de loor por continuar sus cõquistas, no son menos de loar los conquistados por defender sus honrras y vidas.

das. Gran cosa fue deste cauallero ponerse a la muerte como se puso. Y gran nobleza fue del rey don Alfonso tornarle el castillo que tenia de don Diego para que se lo entregasse.

¶ Capitulo.iiij.

DEspues que el rey don Fernando primero de Castilla y de Leon llamado par de emperador, ouo hecho muchas conquistas contra los moros, ouo su consejo con sus ricos hõbres y caualleros como tenia en volũtad de tomar a Coymbra, y ellos se lo loaron mucho. Y dõ Ruy Diaz el Cid le dixo, que si el queria que Dios le diesse aquella ciudad que fuesse primero a Santiago en romeria cõ gran deuocion, y que le pedia por merced que lo armasse cauallero en Coymbra. El rey visto su bueno y sancto cõsejo, hizo lo assi. Y venido de la romeria, saco sus huestes y fue cercar a Coymbra, y tuuo la cercada siete meses. Como quier que el rey passo mucho trabajo y los de su hueste en esta cerca, y no auiã viãdas de comer, quisiera se partir. Como lo supiessen los mõjes de vn monasterio de Coymbra que viuian entre los moros del tiempo que se perdio la tierra, los quales viuiã de sus manos y tenian mucho trigo y ceuada y mijo y otras legumbres, fuerõ al rey, y con gran constancia le dixeron q̃ no

descercasse

descercasse la villa, ca ellos le darian viãdas que tenian guardadas de luẽgo tiempo. Y de aquella vianda fue abastada toda la hueste hasta q̃ los de la villa enflaquecieron de hambre, y no lo pudieron suffrir, y ẽtregaron la al rey don Fernando como dicho es. El dia que el rey dõ Fernando entro en Coymbra armo cauallero al Cid segun q̃ se lo ouo pedido por merced antes que la cercasse. Grande fue la constancia y firme proposito deste noble rey don Fernando, aunque auia auido muchas batallas y conquistas de moros, su firme proposito era contitinuar lo que auia començado. Y mucho hizo en estar siete meses sobre Coymbra. Y aunq̃ todas las gracias proceden de Dios, no proceden por vna via: y si el rey era constante en su proposito de tomar la ciudad, porque no desfalleciesse, nuestro señor lo esforço con el esfuerço y constancia delos sanctos monjes.

¶ Capitulo. v.

MVcho es de loar la gran constancia que mostro el muy noble y catholico sancto el rey don Fernando Tercero de Castilla y de Leõ. Ca despues que ouo tomado la ciudad de Cordoua, y Jaen, con toda el Andaluzia fue sobre Seuilla, y tuuo la cercada diez y siete meses, en la qual cerca passo muy grandes traba-

trabajos el y los de su hueste, y vencieron muchas vezes los moros por mar y por tierra, segun mas largamente en su historia se recuenta. Y viendo se los moros muy apremiados, mouierõ pleytesia al rey que le dariã el alcaçar de Seuilla, y q̃ ouiesse las rentas assi como las auia Miramolin, en esto se acordaron todos los moros de Seuilla. Mas esta era muy fuerte cosa de lo acabar con el rey don Fernando, ca tãto que se lo dixeron nũca mas lo quiso oyr. Y desque los moros vieron esto, mouieron otra pleytesia que darian el tercio de la villa con el alcaçar, y con todos los derechos del señorio segun es dicho, y mas la mitad de la villa con el alcaçar, q̃ harian vn muro entre si y los Christianos. Mas el rey siendo constante nũca lo quiso otorgar, aunque muchos de sus caualleros y ricos hombres se lo aconsejauan que lo hiziesse, antes les dixo q̃ toda la dexaria libre y quita, o quedaria en ella. Y quando los moros vieron la gran constancia del rey, entregaron le la ciudad. Y no se halla que rey de Castilla y de Leon tomasse ciudad tan sin condicion como este, aun que le fuerõ mouidas assaz pleytesias. No era inconueniente que fuesse constante, ca rey que tantas ciudades, y villas y castillos auia tomado, y Dios se los auia dado de moros en su señorio: que fuesse constante en que auia de auer la ciudad

ciudad de Seuilla toda sin alguda pleytesia. Y assi fue cõueniente para que su loor fuesse del todo cumplido.

¶ Capitulo. vj.

DEspues que el muy noble rey don Alfonso Sexto de Castilla y de Leon ouo tomado a Alcala de Bença y de que llamã la Real y otras muchas villas y castillos đ moros, cerco las Algeziras, y tuuo las cercadas veynte y dos meses, en la qual cerca el y los de su hueste passaron muy gran afan y trabajo, ca acaecio vna vez tres meses cõtinuos llouer cada dia, y otra vez acaecio que se encendio fuego en el real, y fue quemada la mayor parte del, y todas las vituallas que la hueste tenia, de guisa que llego a valer el pan y otras viandas a muy gran precio, que morian los de la hueste de hambre. Pero despues fueron reparados por la mar. Como quiera que los moros se defendiessen fuertemente, viendo la gran constancia del rey dõ Alfonso, entregaron le las ciudades, y hizo las bastecer y poblar de Christianos. Y acordando se como la villa y castillo de Gibraltar en su tiempo fuera perdida por culpa y mengua y poca constancia de Vasco Perez de Neyra, alcayde que la tenia, el qual la entrego a los moros, y fuese para allende el mar, saco su hueste y cerco a Gibraltar, y a cabo de siete meses que la

tenia

tenia cercada recrecio gran pestilencia y mortandan en el real. Como quiera que todos los caualleros y señores de la hueste le aconsejauã que se partiesse desta cerca, el rey don Alfonso mostrando muy gran constancia nunca lo quiso hazer, diziendo que por miedo de la muerte no deuia dexar la cerca, especialmente que estaua en pũto đ se dar la villa, ca los tenia muy apremiados, y assi mesmo tenia muy gran mãzilla porque en su tiẽpo se auia perdido aquella villa y la auiã cobrado los moros, y por esto nunca quiso partir de sobre Gibraltar. Y acaecio assi que fue herido de vna nacida de la qual murio Viernes sancto de indulgẽcias, año del señor de mil y trezientos y cincuenta años.
Ninguno puede ser mas constante de quanto a Dios plaze. Este rey fue constante y peleo cõ el rey Almoacẽ de Belamarin y el rey de Granada, y los vencio y continuo la guerra tomando muchas villas y castillos y las Algeziras cõ gran trabajo, y con gran honor posponiendo la vida y apercibiẽdo se para morir fue constãte hasta que murio. No es de menor corona su hecho quanto a el, que si acabara su proposito.

Titulo

Titulo Segundo,

De moderacion y templança.

¶ Capitulo. j.

LA inuidia siempre siēbra muchos males en tanto q̄ mucho mal ha venido por ella. Pero la moderacion que es vna de las grandes virtudes y quasi contraria a inuidia, los entendidos hōbres con moderacion saben dar lugar muchas vezes q̄ no les empezca, y aun con moderaciō hazen que los inuidiosos mitiguen y desuien los efectos de la inuidia. No se dexe de dezir principalmente los mas antiguos: ca dignos son de memoria. Como Abraham y su muger Sarra viniessen en comarca de Val de Ebrō, en señorio delos Chananeos, porque mas segura mente pudiessen viuir: para ser señores de alguna parte en aquella tierra, tratarō con los Chananeos que les vendiessen siquiera para sepultura dellos y de los que dellos viniessen el Val de Ebrō, y dauan se lo de gracia, y no lo quiso saluo por precio, porque mas seguros fuessen de viuir en la tierra comiendo por su precio. Sabia y moderadamente se ouo Abraham en este hecho, que mas quiso ser señor de aquel valle comprado que no dado de gracia.

¶ Capi-

¶ Capitulo. ij.

COmo Dina hija de Iacob fuesse a mirar las dueñas de aquella region, y Sichē hijo del rey Hemor la viesse hermosa y la forçasse, sus hermanos Simeon, y Leui, sabiā que los de la ciudad estauan circuncidados, al tercero dia (que es el dolor grande en aquel lugar) que los otros no podian pelear: armados entraron en la ciubad, y mataron al rey y a su hijo y a todos los otros, y fue quemada la ciudad. Como estas nueuas llegassen a Iacob, pareciole fea cosa y respondio moderadamēte: Mal hecho es, aueys me puesto en gran trabajo, y aueys puesto odio entre nos y los Chananeos. Aunque Iacob fue moderado en lo q̄ respondio, no lo fuerō los hijos en lo que hizieron, y tomaron, vengança de la deshonra de su hermana.

¶ Capitulo. iij.

POr consejo de Achitofel, Absalon hijo del rey Dauid ayuntada gran hueste venia sobre la ciudad de Hierusalem, supo lo Dauid y huyo, y yendo huyendo, Semey yendo empos del yua le maldiziendo en altas vozes, que era varon de sangre y auia hecho muchas maldades, y que era venido tiempo de lo pagar. Y como el rey lo oyesse suffriolo muy modesta y templadamente. Y Abisai queriendo matar a Semey, no lo consintio Dauid, diziendo que aquello

aquello no lo hazia si no sus peccados, y que pues su hijo lo queria matar que el auia engendrado, no era inconueniente que le quisiesse matar Semey. Mas moderacion ouo David, que como Ioab fuesse contra Absalon que venia contra el, dixo: Si Dios te diere victoria no me llegues al moço Absalon. Gran virtud es la moderacion, aunque en los tiempos de agora por la mayor parte poca ay en todos.

¶ Capitulo. iiij.

DEspues de la muerte del rey don Alfonso Sexto de Castilla, y de Leon q̃ tomo a Toledo, ouo los reynos el rey dõ Alfonso de Aragon por su muger la reyna doña Vrraca hija del dicho rey don Alfonso. Esta reyna doña Vrraca quito la tierra al conde don Peráçures que la criara, agradeciendole mal el seruicio que le hiziera. Y por este atreuimiento y otros semejantes que ella hazia, metiola el rey su marido presa en vn castatillo, y torno la tierra al conde don Peranzures, y el hizo le por ella omenaje. Y despues que la reyna fue suelta y venida en Castilla partida de su marido, hizo cortes y pidio la tierra y fortalezas al conde don Perançures. Y el por hazer lealtad y cumplir su deuer, diose las y fuese para el rey de Aragon bien acompañado: y quando llego, al rey subio encima de vn cauallo blanco, y puso

vna soga a su pescueço como si fuesse preso, y dixole en corte: Señor yo tenia de vos tierra en castilla, por la qual os hize omenaje, y ago ra la reyna doña Vrraca mi señora natural pidiomela por corte, y yo entendiendo que no la podia tener pues me la pidio, disela. Y por esta razon vengo a vuestra real señoria preso cõ esta soga. Señor doy vos el cuerpo y las ma nos y la cabeça con que vos hize el omenaje, y que tomedes ende emiẽda qual tuuierdes por bien, y vuestra corte mandare. Y el rey como quier que tuuiesse gran quexa y sentimiento por lo que el conde don Perãçures auia hecho: pero con acuerdo de sus ricos hõbres con gran moderacion y templãça le perdono, y dio por quito del omenaje que le auia hecho, y hizole muchas mercedes y embiolo muy honradamẽ te para Castilla, y fue el conde mucho loado. Este conde fue leal en dar a la reyna su señora natural la tierra que della tenia, aunque le pudiera otramẽte auer. Pero conociẽdo su yerro, fuese a la merced del rey de Aragõ. Moderada y templadamente se ouo este rey, que bien pudiera executar su saña rigurosamente con razon, pero vsando de mucha moderacion y templança pospuso la yra, y vso de templança.

¶Capi-

¶Capitulo. v.

EL emperador don Alfonso de España sintiendo se mucho del principe don Alfonso Enriquez, que fue el primero rey de Portugal, por la guerra y daño q̃ en su tierra auia hecho: y assi mesmo porque no le queria conocer señorio en venir a sus cortes, ayunto su hueste, y fue sobre el, y cerco lo en Guimaranes. Y como la villa no estuuiesse bastecida como cũplia, de guisa que a pocos dias la tomara el Emperador si ende estuuiera; y viendo esto dõ Egas Nuñez amo del principe don Alfonso, con gran temor que su señor fuesse alli preso, andando vn dia el Emperador en derredor de la villa mirando el lugar por dõde la pudiesse mas ayna tomar, don Egas Nuñez salio de la villa en su cauallo solo al Emperador. Y el Emperador quãdo lo vido, recibiolo biẽ. Y dõ Egas Nuñez besole las manos, y el Emperador le dixo, que aque era venido: y don Egas Nuñez como era eloquente y sabidor de guerra, dixole q̃ le queria hablar cosas que eran su seruicio, y que era la causa por q̃ auia venido alli, el le dixo q̃ por tomar a su primo el principe porque no le conocia señorio, y don Egas Nuñez le dixo: Señor no hezistes cordura de venir aca. Ca si alguno vos dixo q̃ ligeremente podiades tomar esta villa no vos dixo verdad.

Ca cierto se q̃ ella esta biẽ bastecida de lo q̃ ha menester para diez años, y mayormente q̃ esta dentro el principe vuestro primo con muchos caualleros y gẽte bien armada, assi no podreys hazerlo q̃ quereys, y estando aqui podeys recebir daño de los moros en vuestra tierra: quãto es de hos conocer señorio y yr a vuestras cortes do vos mandaredes, desto yo vos hare omenaje. Estas palabras y otras muchas dixo don Egas Nuñez al emperador por le hazer leuantar de sobre la villa. Y el emperador dixo: Don Egas Nuñez quiero creer vuestro cõsejo, con esta cõdicion q̃ me hagades omenaje que le hagades yr a mis cortes a Toledo, y me haga conocimiento qual deue. Y dõ Egas Nuñez le hizo omenaje assi como el Emperador lo pidio. Y firmando su pleyto, dõ Egas Nuñez torno a la villa. Y el emperador hizo leuãtar el real, y tornose para Castilla. Y quãdo supo el principe lo que don Egas Nuñez auia decho, ouo muy gran pesar, y dixo: Cierto yo querria antes ser muerto de mala muerte. Y dõ Egas le dixo: Señor no vos aquexeys, ca yo pienso que vos hize mucho seruicio, ca no auiades aqui sino poco mantenimiento, y fallecido, tomaran vos la villa, y vos fueradesmuerto o preso, y el señorio de Portugal dado a otro, y no os deueys quexar, ca tengo q̃ vos libre de muerte, y de ser desheredado.

heredado. Y quanto al omenaje que yo hize sin vuestro consejo y mãdado, si plaze a Dios yo lo librare asi como vos biẽ podreys ver: ca aunq̃ vos alla quisiessedes yr, no vos lo cõsentiria. Y quãdo el plazo fue venido q̃ el principe auia de yr a las cortes de Toledo segun el omenaje q̃ dõ Egas Nuñez hiziera, aparejose el principe de todo lo q̃ auia menester para yr, mas dõ Egas Nuñez no lo quiso cõsentir, antes tomo sus hijos y su muger, y todas las cosas q̃ le cumplian, y fue se para Toledo. Y como llegasse el el dia que fuera puesto, decẽdio de las bestias y desnudose todos los paños sino los de lino, y descalçarõse saluo la dueña que llauaua vn pellote, y pusieron sendas sogas a las gargãtas, y asi entraron por el palacio de Galiana donde estaua el Emperador cõ muchos nobles y ricos hõbres. Y quãdo fuerõ ante el, pusierõ se todos de hinojos, entõces dixo dõ Egas Nuñez: Señor estando vos en Guimaranes sobre vuestro primo el principe dõ Alfonso Enriq̃z vos hize omenaje como sabeys: esto hize yo, porq̃ su hecho estaua a aq̃lla sazõ en muy grãde peligro, q̃ no auia mantenimiento sino para pocos dias, de guisa q̃ muy ligeramẽte lo pudierades tomar, y yo porque lo crie, quãdo lo vi en tal priessa, fuy a estar cõ vr̃a real magestad, sin lo el saber, y dixo: Señor estas manos cõ q̃ hize el

omenaje ved las aqui, y la lẽgua con q̃ os lo dixe. Otrosi traygo vos esta mi muger y dos mis hijos, de todos podeys tomar tal emiẽda qual fuere vuestra mercer. Y quando el emperador esto oyo, fue muy sañudo, y quisiera lo matar, ca le dixo q̃ lo engañara: pero con gran moderaciõ y tẽplança con acuerdo de sus caualleros y ricos hõbres, viendo q̃ don Egas Nuñez hiziera todo su deuer, como bueno y leal caualle ro q̃ el era, y q̃ si el fuera engañado q̃ no lo fue sino por si mismo diole por quito del omenaje y hizo le muchas mercedes y asi lo embio a su tierra. Muy sabia y discretamente se ouo don Egas Nuñez en saluar su señor (como es dicho) y mucho mas en saluar a si de lo q̃ auia prometido al Emperador. Pero muy gran nobleza y moderacion fue del Emperador perdonarle, auiendo le asi hecho descercar aquella villa.

Titulo Tercero,

De aquellos que cõ gran enemistad, son cõjuntos por amistad de matrimonio.

¶ Capitulo. j.

DE derecho natural los hombres deuen viuir en paz, pero porque la inuidia tiene malas rayzes, nacen della muy malos frutos, y

vienen

vienen entre los hombres escandalos y guerras y muchos males: pero la razon de la ygualdad trae muchas vezes a que despues de muchas guerras los hombres vẽgan a paz y concordia, y a las vezes a mas prosperidad y bienandança que si entre ellos discordia no ouiesse auido. Que cosa fue tã marauillosa, que se lee que en el vientre de Rabeca Esau y Iacob estãdo, queriendo primero salir Esau, Iacob le echasse mano del pie: que fue esto sino que auia de ser entre ellos gran discordia y mal despues que fuessen hombres? ca Iacob compro la primogenitura, y hurto la bendicion a Esau. Pero la amicicia es de tan grã virtud quãdo assienta en los coraçones de los hombres, que por grande que sea la enemistad entre los buenos, del todo es desarraygada quando la amistad viene. Ca como Iacob viniesse con sus mugeres y hijos, y supiesse que Esau su hermano venia con gran saña contra el poderosamente, y que lo podria bien matar si quisiesse embiole grandes dones, y despues los hijos y las mugeres para amansar su yra: y quando estaua cerca y se vieron, hinco los hynojos ante el, y pidiole perdon de los yerros que le auia hecho, y abaxole la cabeça y diole paz llorando de los ojos, y lloraron ambos y perdonolo, y fue de alli desarraygada la yra como si entre ellos nũca ouiera passado co-

sa alguna. Quanta es la virtud de la amistança, que si esto no conteciera, pudiera occurrir que nunca tanto amor se ouieran; como despues se ouieron siempre, lo qual la amistança causo.

¶ Capitulo. ij.

GRande fue la enemistad que ouo entre Saul & Dauid, despues de muerto Saul reyno Isboseth su hijo. Abner Principe de la caualleria de Saul, procuro amicicia entre Dauid, y Isboseth. Y assi fue que lo reconcilio cõ que Michol hija de Saul su primera muger de Dauid le fuesse restituyda y venida a su poder: gran combite hecho, fueron amigos. Causo aqui la amistança dos cosas. La vna q̃ a Dauid fuesse tornada su muger: la otra que Isboseth fuesse seguro en el señorio que tenia.

¶ Capitulo. iij.

OTro si se lee, que Herodes Antipas como fuesse enemigo capital de Ircano, procurose amicicia entre ellos, en tal manera que le fuesse dada a Herodes por muger Marienes hija de Ircano. Y assi fue q̃ por esta razõ fueron amigos, y assi se lee q̃ por la passion de nuestro señor Iesu Christo interuino paz entre Pilato y Herodes Ascalonita: los quales cõ la sangre del justo, dõde eran enemigos fueron amigos.

¶ Capi-

¶ Capitulo. iiij.

POr grandes guerras y discordias que eran entre el Rey don Alfonso Octauo de Castilla que fundo el monesterio de las Huelgas de Burgos, y el rey don Alfonso de Leon por auer paz y cõcordia, fue tratado que casasse la infanta doña Berenguella hija del Rey don Alfonso de Castilla, con el rey don Alfonso de Leon: y hecho el casamiẽto, ouo entre ambos Reyes mucha paz y concordia. Y ouo el rey dõ Alfonso de Leon en la reyna doña Berenguella su muger estos hijos: Conuiene saber el infante don Fernando, que fue rey de Castilla y de Leon, que gano a Seuilla y a Cordoua con toda el Andaluzia: y al infante don Alfonso señor de Molina, y a doña Costança que fue mõja abadessa de las Huelgas de Burgos: y a doña Berenguella, que fue casada con don Iuan duque de Bretaña. Muchas conueniencias vienẽ en el mundo por los matrimonios, mayormẽte quando son legitimamente hechos. Bien se da a entender, q̃ desta concordia plugo a Dios: lo vno por la gran amistança que entre los dos reyes ouo: lo otro porque los hijos dellos casados en vno, ouierõ tal generacion y tan noble, de que se siguio que el hijo don Fernando fuesse rey de Castilla y de Leõ, que tan noble y virtuoso rey fue.

¶ Capitulo. v.

COmo despues que el rey dõ Enrique primero de Castilla fue muerto, dexo el reyno sin hijos herederos: y pertenecia el reyno de Castilla al rey don Luys de Frãcia (que fue canonizado por sancto) y era hijo de la reyna doña Blanca hija mayor del rey don Alfonso Octauo de Castilla, que fundo el monasterio de las Huelgas. Los Castellanos conociendo las grãdes virtudes del muy noble infante don Fernando hijo del rey don Alfonso de Leon y de la muy noble y virtuosa reyna doña Berenguella, hija segunda del rey don Alfonso, alçarõ lo por rey de Castilla. Por lo qual ouo muy grãde enemistad, y muy grã guerra entre el rey de Frãcia y el rey de Castilla. Esta era la causa porq̃ los condes de Lara hazian guerra al rey don Fernando: diziendo que el reyno pertenecia al rey don Luys de Francia, y no a el, por ser hijo de doña Blanca hija mayor del dicho rey don Alfonso. Mas comoquiera que esta quistion y enemistad durasse gran tiẽpo entre Castilla y Francia fue acordado que el infante dõ Fernando de la Cerda (llamose de la cerda porque nacio con vn cabello o cerda luenguo en los pechos, el qual fue primogenito del rey dõ Alfonso Decimo de Castilla, y nieto deste rey don Fernando) casasse con doña Blanca hija

del rey ſant Luys de Francia, con que el renunciaſſe el derecho que auia a los reynos de Caſtilla y Leon, y hizo ſe aſsi. Aſsi fue hecha paz y amiſtança entre ambos reyes y reynos de Caſtilla y Francia. Los matrimonios mucho gran bien han traydo (como dicho es y ſe dira) y no es marauilla, que como el matrimonio ſea ſacramento inſtituydo por Dios y del nazcan virtudes, no es inconueniente.

¶ Capitulo. vj.

POr la muerte que hizo el rey don Sancho Quarto de Caſtilla al conde don Lope, ſeñor de Vizcaya, en Alfaro: donde fue preſo el infante don Iuan por el rey ſu hermano: don Diego hijo del cõde, con otros caualleros fueron ſe para el rey de Aragon, y tratarõ con el que ſoltaſſe de la priſion a don Alfonſo de la Cerda, hijo del infante dõ Fernando primo genito del rey don Alfonſo de Caſtilla. El rey de Aragon hizolo aſsi. Y don Alfonſo tomo voz de rey de Caſtilla, fauoreciẽdole el rey de Aragõ, y aſsi fue la guerra entre Caſtilla y Aragon: la qual duro tres años. Y deſpues fue tratado q̃ caſaſſe el rey don Iaymes de Aragon con la infanta doña Iſabel, hija del rey don Sãcho de Caſtilla: y hizoſe aſsi, y fue amiſtad y paz entre los reyes de Caſtilla y Aragon.

¶ Capitulo. vij.

DEspues que los Portugueses ouieron vencido la batalla de Aljubarrota, tomaron gran orgullo, y vino les a ayudar el duque de Alēcastre, hijo del rey de Inglaterra: con gran flota d̄ Ingleses, aporto a la Curuña y tomo la, y assi mesmo tomo otras villas y castillos d̄ Galizia. Y por ser mas poderoso, ayuntose con el maestre Dauis, q̄ se llamaua rey de Portugal, y todos poderosamente entraron en Castilla: Y el duque de Alencastre llamauase rey de Castilla por parte de su muger la duquesa doña Costança, q̄ era hija del rey dō Pedro, y de la reyna doña Maria de Padilla. Y el rey don Iuan de Castilla dezia q̄ no obstante q̄ la duquesa muger del dicho duque, fuesse hija legitima del rey don Pedro, que el rey don Pedro, ni el rey don Alfonso su padre, ni el rey don Fernando que gano a Gibraltar, su abuelo, no eran reyes de Castilla de derecho: por quanto el rey don Alfonso Decimo de Castilla que hizo las Partidas padre del dicho rey don Sācho que gano a Tarifa ouo otro hijo primogenito ante q̄ el, el qual fue el infante don Fernando de la Cerda q̄ fue casado con doña Blanca hija del rey don Luys de Francia: en la qual ouo dos hijos, a dō Alfonso de la Cerda q̄ se llamo rey de Castilla, y a don Fernando su hermano. Don Alfonso

murio sin hijos, don Fernando ouo vna hija en doña Iuana hija de dõ Iuan Nuñez de Lara el el bueno, q̃ ouo nõbre doña Blanca, la qual fue casada con don Iuan hijo del infante don Manuel: en la qual ouo a la reyna doña Iuana muger del rey don Enrique Segũdo de Castilla, q̃ mato al rey don Pedro: el qual dicho rey don Enrique fue padre deste rey dõ Iuan. Assi q̃ los reynos de Castilla y de Leõ erã deuidos de derecho al rey dõ Iuan, por parte de su madre segun es dicho: y no al duque de Alencastre, ni a su muger la duquesa, ni al rey don Pedro, ni a los otros reyes q̃ son dichos: como quier que la guerra durasse mucho tiẽpo, en conclusion fue tratado y concordado, que el infante don Enrique, hijo primogenito deste rey don Iuan casasse con doña Catalina hija del duque de Alẽcastre, y d̃ la duquesa doña Cõstãça su muger: y q̃ dõ Enrique se llamasse principe de las Asturias, y doña Catalina princesa: y hizo se assi. Y por esta manera fue hecha paz y concordia entre el rey de Castilla y el duque de Alencastre y su padre el rey d̃ Inglaterra. Quã grãdes guerras ouo en Castilla sobre esto, la cronica lo recuenta por estenso, y por tanto remito lo a ella. Mas por quanto toca al proposito, bien puede ser dicho q̃ vno de los matrimonios q̃ grã concordia dio entre grandes principes fue este.

Titulo Quarto.

De abſtinencia y continencia.

¶ Capitulo. j.

MVchas ſon las virtudes: pero la abſtinencia y continencia ſon de las principales y muy amigas y ſon cõpañeras, y de cada dia ſon neceſſarias a las otras virtudes: para effecto ſeñaladamente ſon neceſſarias de ſe guardar por los hõbres que no ſean auidos por volũtarios de vſar de volũtad en ſus hechos como beſtias. Y mucho conforme es a eſtas virtudes la temperança, y porque la temperança es freno a los apetitos carnales: porende conuiene pues he dicho de la temperança, ſe trate de la abſtinencia y continencia. En las eſcripturas antiguas ante del diluuio, no ſe lee que los hombres comieſſen carne ni beuieſſen vino: con gran abſtinencia, ſolo con fruta y yeruas ſe dize que viuian, ni por tanto viuian menos que los de agora. Deſpues en tiempo de Abraham, no ſolamente el, mas los grandes ſeñores con pan y agua viuian, no ſe curauan de aues ni de otras volatilias ſilueſtres, ſolamente con ſimple mãjar matauan la hambre, alomenos con pan y carne ſe manteniã: y el calor del eſtomago natural, por

ſatiſ-

fatisfazer a la fed matauan con agua. Quanto mas los hombres fe dieron a comer delicados manjares, de mas flacos y debiles fujetos fueron y menores de cuerpo, y de menos fuerça y vida. Y aun menos feran de aqui adelante, porque la replecion es caufa de diminució y corrupcion de vida.

¶ Capitulo. ij.

LEe fe, q̃ como Iofeph eftuuieffe en Egypto en cafa de Putifar fu feñor, y fueffe requerido por fu feñora, muger de fu feñor muchas vezes que ouieffe coyto con ella: no embargãte que la vieffe hermofa, y la naturaleza le tentaffe y procuraffe apetito carnal, cõ gran difcrecion abftuuo fe de peccar, y vfo de continẽcia. Y como ella del trauaffe reziamẽte, dexo el manto y huyo, y afsi fue libre de errrar a Dios y a fu feñor: y fue caufa efta cõtinencia q̃ defpues el fue en grã amor cõ el rey Pharaõ de Egypto, y fue el mayor de fu cafa y grã feñor.

¶ Capitulo. iij.

EN los tiempos de agora no fe cõtentan los hombres folamente con pan y vino y carne. Los antiguos con pan y agua hazian mejores hechos que los modernos: de mucho comer y beuer no fe lee buen exemplo. Dauid como huyeffe del rey Saul con los que le acõpañauan, y no tuuieffe que comer: porque no

fueſſe ſabido y deſcubierto donde era, dexo à ſus cõpañeros en vn monte, y vino ſolo a Abimelech ſacerdote que eſtaua en Nobe. Y como Abimelech le vio, marauilloſe que venia ſolo, y pregũtole como venia. Reſpondio q̃ el y los q̃ con el venian no teniã que comer, y q̃ venia a el ſecretamente q̃ le dieſſe algun pan que cocomieſſe. Reſpondiole Abimelech, que no tenia otro pan ſino lo que no conuenia comer à legos: y viendo Abimelech la gran neceſsidad de Dauid y de los ſuyos, dio le cinco panes ſanctificados, y con ellos paſſaron Dauid y los ſuyos aunque eran muchos. Aſsi que virtuoſa coſa es la abſtinencia y continencia: y vſar della es gran virtud.

¶ Capitulo. iiij.

COmo es dicho q̃ Dauid y los ſuyos eſtauã muy opreſſos por mengua de agua, y tres valientes varones ſe atreuieron a entrar por la hueſte de ſus enemigos, que tenian cercada la Ciudad de Bethlehẽ y no pudieſſen auer agua de otra parte, y traxeſſen agua cõ auentura de ſus vidas, Dauid mando la derramar en ſacrificio a Dios, aũque la ſed era muy grãde en ellos. Mucha fue la abſtinẽcia de Dauid, que demoſtro no auer codicia de beuer aquella agua, porque era comprada tan caramente, que auenturaron ſus vidas aquellos tres caualleros.

¶ Capi-

¶Capitulo. v.

NO es de dexar en oluido lo q̃ aquel mancebo Tobias yerno de Gabelo hizo, que como el estuuiesse en su camara con Sarra su muger, a fin de consumir su matrimonio, dixo a su muger: tiempo tenemos para todo, principalmene insistamos en oraciones al señor, de lo qual a ella mucho plugo, y continuarõ tres noches deuotamente sus oraciones, pidiendo a Dios merced q̃ aquel matrimonio fuesse a el acepto: y passada la quarta noche consumaron matrimonio, y Dios fue apazible dello. Mucho es de loar a estos mãcebos que en vno tres noches mantuuiessen continencia.

¶Capitulo. vj.

NO menos es de loar la continencia de la sancta dueña Iudith, que como fuesse biuda, aunque pudiera auer varon, no quiso casar, antes viuio casta y honestamenre en su mocedad siendo muy hermosa. Como Holofernes pricipe de Nabuchodonosor, la tuuiesse en su tienda, requerida q̃ ouiesse acesso a ella, y le respondiesse palabras pacificas que haria lo que a el pluguiesse, guardo su cuerpo y vso de abstinencia: ca no quiso comer de los manjares de Holofernes. Y vso continẽcia y castidad, ca guardo su virtuosa bondad, y corto le la cabeça.

¶Capi-

¶ Capitulo. vij.

SOn puestos exemplos de abstinencia y cõtinẽcia hallados en la sancta Escriptura, cõuiene dezir de los hechos de España. El noble y virtuoso principe dõ Seuerino duque de Cartajena hijo del rey Theodorico de España y de Italia (el que encarcelo y mato a Boecio) fue casado con doña Theodora noble y virtuosa señora que decendia de la sangre real de los Godos, ouo en ella estos hijos, cõuiene saber: a sant Leandro y a sant Isidoro, q̃ fueron ambos Arçobispos de Seuilla vno empos de otro, y a sant Fulgencio Obispo de Tanjar, y a sancto Branlio obispo de çaragoça varones literatissimos, y a doña Theodosia muger del rey Leouegildo de España: el qual ouo en ella a don Ermegildo martyr, y al muy noble y catholico rey don Recaredo. Otrosi, ouo el duque Seueriano de su muger doña Theodora, vna hija llamada Florentina: la qual fue muy virtuosa y noble donzella. Y comoquier q̃ por ella ser hija de tã grãdes y nobles señores, como por ella que lo valia, le trayan muy grãdes casamiẽtos: pero ella vsando de muy gran virtud de cõtinencia y abstinẽcia, no quiso casar: antes escogio ser religiosa y monja. Y despues por sus virtudes fue elegida Abadesa, y viuio sancta, casta y deuotamente, rigiendo bien su monesterio.

rio: y despues que desta vida passo fue canonizada por sancta, y llamada sancta Florētina virgen abadessa. Por causa de recontar el fin y marauilloso proposito de continencia y abstinencia, es recōtada la genealogia marauillosa y excelente de sancta Florentina. Y porq̄ mi proposito ha sido de hazer mencion en todos los capitulos, o tratados deste libro, continuādo por las virtudes segun lo pone Valerio Maximo, principalmente los hechos que a cada materia de los virtuosos hechos que se recuentan en la ley vieja, y despues en la ley nueua: y enfin los grandes hechos de los reyes de España.

¶ Capitulo. viij.

EL rey don Alfonso Quinto de Leon, aunq̄ fuesse buen rey y hiziesse grandes hechos de caualleria contra Moros, recelādo se del rey de Cordoua, confederose cō el rey Audalla de Toledo, y por ser mas seguro, diole a su hermana la infanta doña Teresa por muger: la qual como supiesse q̄ su hermano la casaua cō aquel rey Moro, ouo muy gran pesar, y contradixole por dos razones. La vna, porque su desseo era de viuir continente y abstinentemēte. Lo otro porque la casaua con rey no de su ley. Y como quier que ella fue lleuada a Toledo, y puesta en poder del rey Audalla, la qual la noche que el auia de auer ayuntamiento con ella le dixo:

Rey cata q̃ hazes mal no llegues a mi q̃ yo soy Christiana, y tu eres moro, y haras grã pessar a Dios, y el Angel suyo te matara. Y el no curo de lo q̃ le dixo, corrõpiola contra su voluntad de lo qual ouo grã pesar Dios y aparecio le vn Angel q̃ le hirio de muerte. Y el sintiẽdo se en tal dispusiciõ viẽdo q̃ auia grauemente ofendido a Dios, con grãdes riquezas embio la a Leõ la qual recibio habito monacal y en el permanecio, viuiendo abstinẽte y cõtinentemẽte hasta en fin de su vida. Aqui se pueden dos cosas notar: La vna el grã yerro de la dar a rey infiel por muger y no quedo sin pena, ca teniendo cercado el dicho rey don Alfonso a Viseo q̃ es en Portugal, andãdo mirãdo la ciudad no estãdo armado, fue herido de vna saeta tirada por vn moro y murio. La otra, la virtuosa volũtad y desseo desta infanta, querer guardar la ley Christiana, y acabo sanctamẽte como dicho es.

¶ Capitulo. ix.

FVe la reyna doña Berẽguella muy sancta, noble y virtuosa, y muchas cosas se cuentã delo q̃ en su vida le auino. Como fuesse hija đl rey don Alfonso Octauo de Castilla q̃ hizo las huelgas de Burgos, y fuesse casada cõ el rey dõ Alfonso de Leon su primo en tercero grado, el qual Rey ouo en ella al infante don Fernando, el por ser su hijo era heredero del reyno de Ca-

ſtilla. En aquellos tiempos guardauan mas la honeſtidad, y afinidad, y cõſanguinidad a los matrimonios que agora ſe guardan. Y por ſer conjunta al dicho rey en grado prohibido, auiẽdo aquel hijo y otros tres, por mandado del ſancto padre Inocencio, fueron ſeparados el Rey de Leon y ella, y vino ſe a Caſtilla con ſu hijo el mayor: y como dõ Enrique ſu hermano murieſſe que era rey de Caſtilla, fue alçado por rey el dicho don Fernando hijo de la dicha reyna y del rey de Leon. El qual como vieſſe muerto al rey don Enrique, penſando ſer rey de Caſtilla y de Leon, vino cõ grande hueſte contra Caſtilla, diziendo que doña Berenguella tornaſſe a el, pues era ſu ligitima muger. La qual no quiſo, diziendo que pues ella auia ſido del apartada con juſta cauſa, nunca mas a el tornaria, ni con otro caſaria. Y viuio muy caſta, y continente, y abſtinentemente, haſta que murio. Y rigio en ſu vida los reynos porque ſu hijo guerreaua contra los Moros, y eſtaua continuamente en el Andaluzia, y rigiolos y gouernolos en mucha tranquilidad y proſperidad, vſando de toda juſticia, acabo ſanctamente en ſeruicio de Dios.

¶ Capitulo. x.

E La muy excellente y virtuoſa reyna de Aragon doña Maria hija del muy mag-

nifico y virtuoso rey don Enrique Tercero de Castilla y de Leon, muger del muy bellicoso y magnifico rey don Alfonso hijo del muy esclarecido en virtudes don Fernando infante de Castilla, rey que fue despues de Aragon: no solamente desta reyna se pueden hallar estas dos virtudes, abstinencia, y continẽcia, mas todas las quatro virtudes cardinales, Prudencia, Iusticia, Temperança, Fortitud, se pueden apropriar, y dezir que fueron en ella: mas todas las otras virtudes Morales y Theologales, de Abstinencia y Continencia, especificando se puede dezir. Siẽdo casada con este noble y magnifico rey don Alfonso: el qual continuãdo las guerras y grandes conquistas que hizo en Cicilia y Napoles y otras partes, muy poco continuaua y cõtinuo con esta reyna. Quedo ella gouernadora de los reynos de Aragon, y en sus dias fue muy continente en su vestir: ca no se halla q̃ reyna de tan grã estado ni de menor, tan honestamente viuiesse. Fue muy continente en su comer: Ca nũca se curo de manjaes superfluos, saluo solamente aquello q̃ abastaua para sustentacion de su persona. Fue muy continente & muy tẽplada en el ceptro de la justicia, ca no se hallara q̃ en sus tiempos fuesse hecha justicia no deuida, ni menguada la que se deuiesse hazer. Muy deuota en oyr a los pobres,

bres, biudas, huerfanos: y los ſostener y acorrer en ſus neceſsidades, y hazer les ayudas y mercedes, en tãto grado q̃ no immerito ſe puede llamar la virtuoſa reyna doña Maria de Aragon. De caſtidad no ſolamente de obra, mas de voluntad ſe puede dezir, no es quien ſemejante ſea a ti. Siendo en ſu juuentud de edad de veynte años, como ella no concibieſſe, no ſe puede dezir coſa q̃ de noble reyna, caſta y muy virtuoſa dezir no ſe conuenga. El rey dõ Alfonſo ſu marido continuo ſus guerras, y no la vio por eſpacio de treynta años y mas. E comoquiera que el vſaſſe con otras mugeres de las quales ouieſſe generacion, no ſe hallara que ella demoſtraſſe ſentimiẽto, antes ſiempre dio a entender que le plazia. E vino ſe a ver con ſu hermano el rey dõ Iuan el Segũdo de Caſtilla, el qual como la amaſſe mucho aſsi por el gran deudo q̃ con ella auia, como por las grandes virtudes q̃ en ella eran, hizo le grandes y honorificos recibimientos en Valladolid, y diole grandes dadiuas. Y por quãto en ſus tiempos entre el rey ſu hermano y el rey de Nauarra ſu primo, y otros grandes caualleros de Caſtilla, eran grandes diſcordias, el rey don Iuan ſu hermano, y el rey de Nauarra, y todos los otros quiſierõ que ella entendieſſe en ello: y concerto, y modero, y mitigo los grandes eſcandalos

 y males

y males que eran entre ellos, por via que ellos fueron concordes, y ella se torno con gran hõra a su reyno. Asi q̃ no immerito se puede dezir lo q̃ dixerõ los de Bitulia de Iudith: Tu gloria de España y honorificencia della. Bendita tu, que tan bien guardaste la castidad, y ouo en ti tantas virtudes, q̃ pusiste tanta concordia en España: no solamente vna vez, mas muchas.

Titulo Quinto,

De la Pobreza.

¶ Capitulo. j.

QVan virtuosa es la pobreza difficil es de se escreuir, ca de la pobreza se cuentã muchas virtudes: los Philosophos antiguos tratarõ y escriuierõ y enseñaron de la pobreza muchas virtudes. Si la virtud humana se cõtentasse con la pobreza, muy gran seguridad es. Ca quien no tiene nada, no ha miedo de ladrones. Y nuestro Saluador lo dixo en el Euãgelio: Al pobre no le para perjuyzio, a do es tu thesoro ay es tu coraçõ. Sant Pedro dixo a Simon Mago: Tu pecunia sea contigo en perdicion. Los antiguos patriarchas Abraham y Isaac y Iacob no se lee que desseassen ser ricos, ni curassen de

riquezas de oro ni de plata, solamente con ganados eran contentos y honrados de los reyes y principes con quien comarcauan, solamente con queso y leche y pan, eran contentos.

¶Capitulo. ij.

COmo Dauid fuesse de Saul enemigo: viẽdose en mengua de pan, embio a dezir a Nabal q̃ le acorriesse con pan para el y seyscieñtos varones que con el eran. Y como Nabal lo oyesse siẽdo hõbre de poco coraçõ no respondio como deuia. Su muger acatãdo q̃ con grã pobreça y necessidad y mengua, Dauid embiaua a demãdar aquello a su marido, cõ gran discreciõ adereçose y vino a Dauid cõ grã presente y honor. Y el se lo agradecio mucho: aun esto fue causa porque despues Dauid tomo a esta dueña por muger despues de muerto Nabal: assi que la pobreça por muchos viene, grãdes y pequeños, y no es de menospreciar la virtud della pacientemente. Ca despues de mucha pobreza, se lee mucha abundancia y riqueza.

¶Capitulo. iij.

EL bienauẽturado Tobias que como ouiesse sido rico y de gran prosperidad, despues siguiendo el seruicio de Dios, enterrando los muertos, y estãdo en su cama cõ el estiercol de las golondrinas cegasse, vio se en tanta

pobreza que no tenia con que sostener su vida, saluo muy pobremente, dixo a su hijo: Muy pobre vida traemos: pero sia Dios temieremos, mucho bien auremos. Dios acatãdo su pobreza, embio le el angel Raphael, que presentaua sus lagrimas ante el por le consolar, y consolo le Dios en tanto grado, que fue mas honrado que nũca fue, y recobro la vista, y vio su hijo en gran honor: y viuio ciento y veynte años, y ouo fin bienauenturado. Mejor bienauenturança y prospera vida y fin puede ser atribuyda a este Tobias pobre, q̃ no a Achab rey de Israel abastado de riquezas que aun no se contentaua ni contento por ser rey, que mouido con gran codicia de la viña de Naboth, su muger Iezabel le hizo matar. Por lo qual murieron ambos mala muerte. Mucho es de loar la pobreza de Tobias. No auia gana de comer siendo pobre del cabrito q̃ su muger auia comprado pẽsando que fuesse hurtado. El rey Achab codicio la viña del pobre Naboth.

¶ Capitulo. iiij.

Dicho es como el Rey Bamba por reuelacion de Dios fue elegido rey de España, y assimesmo de las grandes virtudes q̃ en el auia, y magnificos hechos que hizo. Como despues por los peccados de los Godos de España, no siẽdo dignos de tener tan noble y virtuoso rey,

fuele

fuele dada ponçoña a beuer en vino haziendo colacion, por mandado de don Hernigo que reyno despues del injunstamẽte. Y comoquier que el rey Bamba fue acorrido con medicinas, no ouo el entendimiento tan sano como antes lo auia, pero como fuesse deuoto y catholico principe, luego se confesso y recibio el sancto sacramento de la Eucharistia, por manos del arçobispo don Quiricio de Toledo, y menospreciando las riquezas y pompas del mundo, amando pobreza mando que lo metiessen en la orden de sant Benito, y recibio el habito, y hizo professsion en vn monesterio q̃ estaua en vna villa que es llamada Pampliga. Y reyno este catholico fiel regidor en sus reynos nueue años, y viuio en el monesterio monje professo siete años, y alli murio y fue sepultado. Este rey Bamba al principio fue pobre, q̃ fue hallado arando cõ dos bueyes: y elegido por rey de España, fue catholico y virtuoso tãto y mas que otro de los Godos, en su fin escogio la vida pobre de religion, acatando aquel dicho que dize la iglesia: De principio conoci tu ley: la qual fundaste para siempre.

¶ Capitulo.v.

DOn Sancho rey de Aragon, ouo tres hijos, al mayor llamaron don Pedro, y al segun

do don Alfonſo,y al tercero don Ramiro. Eſte rey don Sancho fino, y reyno ſu hijo don Pedro, el qual murio ſin hijos herederos: reyno don Alfonſo ſu hermano. En el tiempo q̃ eſte reynaua, el infante don Ramiro entro en religiõ,deſſeãdo morir pobre,abſtinente,y continentemẽte. Eſtando aſsi en ſu religiõ viuiendo como deſſeaua,murio ſu hermano el rey dõ Alfonſo ſin dexar hijos herederos. Como los grãdes varones del reyno de Aragõ quedaſſen ſin rey,y por derecho la ſuceſsiõ del reyno, no venia a otro, ſaluo al dicho rey don Ramiro q̃ era mõje preſte de miſſa,acordaron de lo ſacar del moneſtario,y cõtra ſu volũtad lo ſacaron,y alçarõ lo por rey de Aragon. Y porque ouieſſe del generaciõ, diſpuſieron q̃ ouieſſe por muger la hija del conde don Remon de Putiers. Y porque los hijos del fueſſen legitimamente procreados, ouieron diſpenſacion del ſancto Padre,y ouo hijos: los quales auidos retraxo ſe a la religion que auia principalmente eſcogido. Y alli viuio virtuoſamente haſta que murio. Biẽ puede y deue ſer hecha menciõ deſte noble infante don Ramiro que en ſu juuentud eſcogio pobreza,continencia y abſtinẽcia,aũque pudiera remanecer enel ſiglo no ſe ouo por contento ſin que tornaſſe a la religion que auia dexado.

¶Capi-

¶Capitulo. vj.

PVes que aqui trata de la pobreza, dire q̃ le acaecio a la virtuosa y muy noble reyna doña Maria de Castilla, muger del rey don Sancho Quarto, q̃ tomo a Tarifa, hija del noble infante don Alfonso de Molina, nieta de la muy noble y virtuósa reyna doña Berenguella. Como despues de la muerte del rey don Sãcho su marido, reynasse su hijo dõ Fernando, q̃ era de edad de nueue años, y ouiesse muchos contrarios en comienço de su reynado. Ca a veynte dias que su hijo fue alçado por rey, en vn dia le embiaron a desafiár los reyes de Aragõ, y Portugal, y Granada, dõ Alfonso de la Cerda q̃ se llamaua rey de Castilla, y el infante dõ Iuan q̃ se llamaua rey de Leõ. Y como quier q̃ todos en Castilla cruel guerra hiziessen, y poderosamente entrassen por el reyno, esta noble y virtuosa reyna doña Maria se puso a todas las guerras, y por su consejo y discrecion (con el ayuda de Dios) sus enemigos y del rey su hijo no preualecierõ en lo q̃ auian començado y pensauã hazer, y su hijo el rey dõ Fernãdo quedo pacificamẽte en los reynos. Y en este tiẽpo esta reyna se dio a tãta abstinencia y pobreza (segun q̃ mas largamente en su cronica se recuenta) que no tenia vaxilla de plata, saluo en vasos de madera y de tierra comia, y en vidrio beuia: assi lo con-

lo continuo por mucho tiẽpo, por suplir y continuar a las expensas y gastos que los caualleros en defension del rey y su hijo hazian. Y despues que las guerras fueron cessadas, antes y despues viuio muy casta y virtuosamente, y rigio y gouerno los reynos muy bien en el tiempo que ella fue tutora. Y fundo el monesterio de sant Francisco de Valladolid, y otros siete monesterios, y viuio luẽgo tiempo, y ouo buena fin. Esta reyna mucho es de loar, consiguieron sus virtudes de la virtuosa reyna doña Berenguella su abuela, en se mostrar viuir pobremente (como dicho es) por sostener el poderio real q̃ tenia de si y de su hijo. Y no solamente esta virtud mas otras ouo enella como dicho es.

Titulo Sexto,

De Verguença.

¶ Capitulo. j.

LA verguença es grãdissima virtud, y do verguẽça no ay, no ay biẽ ninguno: do verguença reyna, toda virtud assienta y toma fundamẽto. La verguença no solamẽte empieça en los medianos o varones viejos, mas en los niños de su iuuentud. Mucho es de loar a los niños quãdo en su

en su niñez son vergonçosos, es señal de gran virtud. La verguença refrena a los hombres de topar a lo que no deuen. Y aquellos en quien no ay verguẽça no solamẽte no se retraen de hazer lo q̃ no deuen, mas antes retraen a otros de no vsar de reprehension de sus hechos, porque sean llamados inuerecundos, o sin verguença. La verguença naturalmente vino en el mundo despues que Adam pecco, que como se viessen ambos Adã y Eua desnudos ouieron gran verguença, priuados de la innocencia en que auiã sido criados. Y como el señor hablasse a Adam do estaua, y en fin respondiesse Adã: Oy tu palabra y oue miedo. Dos verguenças o autos de verguença se causaron a Adã y a Eua por este peccado: el vno que se vieron sus verguenças, lo otro q̃ ouieron verguença de Dios porque auian errado contra su mandamiento. La verguença donde Dios la puso gran virtud es.

¶ Capitulo. ij.

MVcho plugo a nuestro señor Dios y plaze de la verguença, que como Noe plantada la viña beuiesse del vino della, embriagose: y estando en su tabernaculo dormiendo descubierto sus verguenças, su hijo Can, que lo vio asi estar, dixolo a sus hermanos Sen y Iaphet: los quales puestos paños ante sus ojos, las espaldas adelante llegaron a su padre, y cubrieron

brieron le: lo qual como lo supiesse Noe maldixo a Cam, y dixo: Sieruo seras de tus hermanos. Mucho es de loar la verguença. Estos porque Dios puso en ellos verguença fueron benditos de su padre Noe.

¶ Capitulo. iij.

EL dolor de la verguença quan grande fue que passo el rey Sedechias, quãdo se vido ante el rey Nabuchodonosor preso, captiuo: la su malauenturada muerte lo declara, q̃ como assi fue q̃ el rey Nabuchodonosor le combidasse por le hazer fiesta como a rey: y el se viesse preso y captiuo, abatido de su señorio: la grande fiesta q̃ el rey le hizo no se le torno en honra, ante lo ouo por malauenturança. Y lo que comio, se puede dezir ser mas postema para el q̃ mãjar real: y con gran dolor que ouo de su desauẽtura y caymiento, enfermó: y no passaron muchos dias que no murio dolorosamente.

¶ Capitulo. iiij.

ES dicho de los hechos deste titulo, segun se halla por la sacra Escriptura. Conuiene dezirse de los hechos q̃ acurrieron en España. Leese como el Cid tuuiesse cercada la ciudad de Valencia, vino a el vn cauallero de noble linaje de Asturias de Sanctillana, llamado Martin Pelaez. El qual comoquier q̃ fuesse grãde y hermoso de cuerpo, y valiẽte de sus miẽbros

era

era muy couarde y medroſo: y por tal era auido, porq̃ en muchos caſos en hechos de armas lo auia demoſtrado: quãdo llego al Cid, peſo le con el, pero no ſe lo dio a moſtrar, teniẽdo q̃ pues a el era venido q̃ haria del buẽ cauallero esforçado, aunq̃ no quiſieſſe. Como acaecieſſe vn dia q̃ el Cid cõ toda ſu gẽte llegaſſen haſta los arrabales de Valẽcia y ouieſſen gran pelea cõ los moros de la ciudad. Eſte Martin Pelaez yua muy bien armado: como peleauã los Chriſtianos con los moros huyo y vino ſe a ſu tienda, y eſtuuo enella eſcõdido haſta q̃ el Cid y los ſuyos tornarõ al real. Martin Pelaez fue luego a la tiẽda del Cid, pẽſando q̃ no le auia viſto huyr, ſaluo que fuera en la pelea con los otros. El Cid auia por coſtũbre de comer ſiempre a meſa alta aſſentado en ſu eſtrado. Dõ Aluar Añez, y Pero Bermudez, y otros caualleros nobles y esforçados comiã en otras meſas altas muy honradamente: y no ſe oſaua aſſentar con los otros caualleros a menos de ſer tal de ſer alli aſſentado. Y los otros caualleros que no eran prouados en hechos de caualleria, comian en eſtrados en meſas de cabeçales: y aſsi andaua ordenada la caſa del Cid, y cada vno ſabia el lugar do ſe auia de aſſentar a comer. Y aſsi pugnaua cada vno quanto podia por ganar la honra para ſe aſſentar

a comer

a comer a la mesa de don Aluar Añez y de los otros caualleros q̃ comian cõ el. Ondequier q̃ se acaeciã en hechos de las armas, q̃ hazian por sus personas grãdes hechos: y por esto lleuauã la honra del Cid adelante. Este Martin Pelaez lauose las manos a buelta de los otros, y quiso se assentar a la mesa cõ los otros caualleros. El Cid q̃ lo conocia y sabia bien la couardia en q̃ auia caydo, fue cõtra el y tomolo por la mano, y dixole: No soys vos tal q̃ merezcays assentaruos con ellos q̃ valen mas q̃ vos ni yo: mas quiero q̃ vos assentedes comigo, y asẽtole cõ sigo a la mesa. El cõ mengua de entẽdimiento tuuo q̃ esto hazia por le honrar mas que a los otros. Otro dia el Cid salio con los suyos del real, y ouo pelea y grã escaramuça con los moros de la ciudad. Este Martin Pelaez como fuesse en los primeros, viendo ayuntarse los Christianos con los moros, boluio la rienda y tornose a su tiẽda: y el Cid violo todo biẽ. Acabada la pelea y los moros encerrados en la villa, tornose el Cid a su real, y como se assento a la mesa a comer, tomo a Martin Pelaez y asentolo cõsigo, y dixole q̃ comiesse cõ el en su escudilla: ca mas merecia aquel dia que el dia primero. Martin Pelaez hizo lo que le mando el Cid, pero entendio bien porq̃ se lo dezia, que por aquello no le dexaua assentar a la mesa cõ
los

os caualleros que eran preciados en armas, y ouo tan gran verguença, por ello que quisiera mas ser muerto. Y propuso en su voluntad de hazer de alli a delante lo que deuiesse, y q̃ por miedo de la muerte no lo dexaria de hazer.
Otro dia salio el Cid como solia, y ouo grã pelea con los de la villa. Este Martin Pelaez salio en los primeros, y hirio muy de rezio en los Moros, y derribo luego vn cauallero, y alli perdio todo el miedo y fue aquel dia vno de los mejores caualleros q̃ ouo en aquella pelea, q̃ nunca quedo matando y firiẽdo en los moros, hasta q̃ los metieron por las puertas de la villa: en manera que se marauillarõ los moros del, diziendo, q̃ donde viniera aquel diablo q̃ nunca lo vieran. El Cid estaua en lugar q̃ lo vio todo muy bien, y ouo gran plazer: porq̃ tan bien ol uidara el gran miedo q̃ solia auer. Despues que los moros fueron vencidos y encerrados torno se el Cid cõ todos los suyos a su real. Quãdo se assento a comer tomo por la mano a Martin Pelaez, y dixo le: Amigo no soys vos q̃ mereceys ser assentado comigo de aqui adelãte, mas yd vos a sentar con don Aluar Añez y con los otros caualleros, ca los vuestros buenos hechos q̃ oy hezistes vos hazẽ ser compañero dellos. Y de alli adelante fue metido en la cõpañia de los buenos, y fue despues muy esforçado caua

 llero

q̃ auia dicho Eſto ouo de ſaber Garciperez, y diſsimulolo. Acaecio q̃ eſtando vn dia ſobre Triana, ſalierō los moros a las barreras como ſoliã. Aqueſte infanço y Garciperez y otros caualleros eſtauã en tal lugar, onde podiã acorrer a los Chriſtianos ſi paſſaſſen mal cō los moros. En eſto los moros ſalierō del caſtillo, y llegarō vn tropel grãde haſta dōde eſtos caualleros eſtauã, y mataron ay algunos hōbres. Garciperez dio al cauallo de las eſpuelas y fue herir vn cauallero moro que venia delante, y dio con el muerto en tierra. Los moros tornaron las eſpaldas huyendo, y los Chriſtianos empos dellos matãdo y derribando, haſta las puertas del caſtillo: y luego dierō tornada los moros a ellos, y alli ſe hazian golpes marauillosos de lanças, ey ſpadas y maças: y duro les gran pieça del dia. En eſte hecho fue Garciperez de Vargas muy esforçado cauallero, y tan firme y fuerte eſtuuo ante las puertas del Caſtillo peleando que fue gran marauilla: de guiſa que por ſu esfuerço y ardimiento fueron los moros vencidos, y muertos muchos dellos. Y de los Chriſtianos fueron muchos heridos, por que de encima de las torres y muro lançauan tantas, piedras y ſaetas, que parecian manada de paxaros. Deſpues que los moros fueron vēcidos y encerrados en el caſtillo, tornarō los

Christianos al lugar dō se partieron. Garci Perez tuuo ojo por el infançon q̄ de suso es dicho, y violo en aquel lugar donde lo dexara q̄ nunca de alli le partiera, y dixole: señor cauallero assi traygo yo las señales d̄ las ondas, y en tales lugares las meto y saco como agora vistes, y si quisieredes, vamos yo y vos q̄ las traedes a pelear con los moros q̄ agora saldran, y veremos qual de nos merece mejor de las traer. Y al infançon peso mucho quando aquello oyo dezir, entēdiendo que del no se podria partir sin ruydo, y respondio le en buenas palabras: Señor cauallero vos traed las ondas y hazed con ellas como agora hezistes, q̄ bien son empleadas, y mucho hōradas en vos. Y ruego vos q̄ si alguna cosa desaguisada dixe cōtra vos q̄ vos parezca ser yerro, me perdonedes: y Garciperez le perdono. Este hecho supo el rey y todos los de su hueste. El infançō fue ende muy enuergonçado, ca todos lo mirauan en desden y lo auiā por mal. Y lo q̄ peor era q̄ le preguntauā los caualleros y ricos hōbres riendo se del como en manera de escarnio, como le acōteciera cō Garci Perez de Vargas: Y el muy corrido y auergonçado fuesse para su tierra. Mejor seria alos hombres a las vezes callarse q̄ no hablar lo que no les trae prouecho. Y assi acaeciera a este infançon si callara. Pero la bōdad de Garci Perez

Perez por algunos se auia de notificar(aunq̃ a notificada) pero a mayor cumplimiẽto de honor fue conueniẽte lo que vino entre este nfançon y el. Y para confusion dela fantasia el Infançon, fue conuenible lo que passo.

ℭ Capitulo. vj.

Omo el rey dõ Alfonso Decimo(q̃ hizo las Partidas) fuesse casado con doña Violante hija del rey don Iaymes de Aragon, y no uisse enella generaciõ, pẽsando q̃ era por falta de su muger, embio sus embaxadores al rey de Dacia y de Nuruega, rogando le q̃ le diesse na su hija llamada doña Cristina (q̃ era muy hermosa) para casar cõ ella. El rey de Nuruega vista y oyda la embaxada, y sabiendo como el rey dõ Alfonso era magnifico principe de los grandes del mũdo, dio su hija a los embaxadores. Ellos vinierõ se cõ ella por mar, y aportarõ en Seuilla adõde estaua el rey dõ Alfonso. En esto la reyna doña Violante su muger hizo se preñada de la infanta doña Berẽguella q̃ fue señora de Guadalajara. Desto ouo el rey don Alfonso muy grãde verguẽça. Lo vno porq̃ la infanta hija del rey de Nuruega era venida para casar con el. Lo otro porque la reyna su muger estaua preñada. Y como viesse esto el infante dõ Felipe su hermano q̃ era abad đ Valladolid y de Cueuasrubias, electo de Seuilla, dexo la

clerezia cõtra volũtad del rey su hermano,y pidiole q̃ lo casasse cõ esta infanta doña Christina,y el rey hizo lo assi, y diole en casamiẽto a Alua y a Valdecorneja, y otras villas:y Val de Porchena,q̃ es en el reyno de Almeria, como quier que era de moros lleuaua el rey todas las rẽtas. Este rey dõ Alfonso digno fue de reprehẽsion,porq̃ siendo casado cõ legitima muger, procuro de auer otra. Pero por exẽplo de Dauid q̃ dixo: A ti solo peque y mal hize cõtra ti, arrepintiose d̃ su peccado,y no quiso auer ayũtamiento a aquella infanta. Y por emendar su yerro y verguẽça, casola cõ su hermano, y dio les heredamientos en que viuiessen honorificamente, y satisfizo al yerro de su verguença como mejor pudo: mejor fue q̃ no embiarla a casa de su padre:ca pudiera ser grande escãdalo y deshonor suyo si lo assi no hiziera.

Titulo Septimo,

Del amor que es entre el marido y la muger, y de algunas cosas señaladas que hizieron vnos por otros.

¶ Capitulo. j.

LA dileciõ y amorio entre marido y muger, por muchas razones naturales y otras diuinas

uinases aprouado. El ayũtamiento de hõbre y muger fue por Dios instituydo en el parayso terrenal, y el amor fue declarado por angel a Adã por gracia de Espiritu sancto por aquellas palabras q̃ dixo quãdo vio a Eua: esta es vi rago porq̃ salio de varon, y por esta dexara el hombre a su padre, y a su madre, y serã dos en vna carne. Assi que el amor entre el hõbre y la muger sin deudo de naturaleza vino por gragracia de Dios, y por naturaleza no auia el hõbre de dexar a su padre y su madre de quiẽ fuera engẽdrado. Isaac muerta su madre Sarra, ouo muy grã dolor por su muerte: pero como el no tuuiesse muger y le fuesse tratado casamiẽto cõ Rebeca hija de Batuel hijo de Nacor, y la viesse hermosa, encendiose con su amor, y hermosura, oluidose de la tristura que tenia de Sarra su madre: Ca segũ el grã pesar q̃ el tenia d̃ la muerte de su madre, cosa otra no le pudiera assi alegrar como lo alegro el amor de Rebeca su muger.

¶ Capitulo. ij.

DAuid como fuesse casado primeramente con Michol hija del rey Saul, y aquel fuesse el primer amor de muger que el ouiesse, y por la alcançar se dispusiesse a pelear con los Philisteos, porque Saul auia dicho que no queria de Dauid otras arras sino cient prepucios de Philisteos, y el diole docientos dis-

poniendose a todo peligro de muerte por la auer por muger: fuele despues quitada y casada con otro contra su voluntad. Despues de la muerte de Saul, como Abner tratasse paz entre Dauid y su hijo Isboseth, fue con tal condicion que Michol fuesse restaurada a Dauid, y assi fue: aunque Dauid otras mugeres tenia, el amor de su primera muger Michol no le perdio. Y no quiso cõfederarse con Isboseth hijo de Saul rey de Israel, sin que le fuesse restituyda su muger Michol, y assi fue.

¶ Capitulo. iij.

NO solamente el amor conjugal trae a los hombres a que hagan lo que naturalmente deuen hazer, mas aun los trae a lo que es cõtra ley y cõtra natural, y aun pone a los hombres en tal perdiciõ y auentura de vida y señorio. Como Herodes hijo de Anthipater Idumeo fuesse gentil, y dessease casar con Mariannes hija de Ircano q̃ era Iudio y ella Iudia, dixo ella q̃ en ninguna manera no se casaria con el sino se circũcidasse. El cõ el grã amor q̃ auia y desseo de casar con ella, hizo lo assi y circũcidose, y recibio ritu de Iudio por amor della.

¶ Capitulo. iiij.

ES dicho de la sacra scriptura, resta dezir de los hechos de España. Muy grande fue el amor que mostro la infanta doña Sancha hermana

mana del Rey don Gracia de Nauarra al Córde
Fernan Gonzalez de Caſtilla ſu Marido. Ca-
omo fueſſe tratado caſamiento della con el di
cho cõde, fue cõcertado q̃ ſe vieſſen el Rey don
Garcia y el conde: y en las viſtas q̃ hizieron en
Ceruera. El rey don Garcia prẽdio al cõde Fer
nan Gõçalez a mala verdad, y echolo preſo en
hierros en el Caſtillo de Caſtro viejo. La infan
a doña Sancha doliendo ſe de la priſion q̃ ſu
hermano auia hecho al cõde por cauſa de caſar
con ella, ouo del muy gran amor y condolioſe
del, y fuelo a ver al Caſtillo do eſtaua preſo:
quando lo vido doblo ſele al amor, y tuuo tal
manera como lo ſaco de la priſiõ y vino ſe con
el para Caſtilla. Deſpues que fueron caſados
ouo entere ellos muy gran amor, tãto que mas
no podia ſer. Acaecio aſsi q̃ deſpues que el cõ
de Fernan Gonçalez fue a las cortes de Leon
fue preſo por el Rey dõ Sãcho en las cortes de
Leon. Como lo ſupieron los Caſtellanos, ouie
ron muy gran peſar, y mucho mas la condeſa
ſu muger, que como lo ſopo cayo amortezi-
da, y eſtuuo aſsi gran parte del dia, y deſpues q̃
fue tornada en ſu acuerdo, pẽſo como libraria
al conde ſu marido dela priſion. Y para lo ha-
zer tuuo eſta manera: Fingioſe q̃ yua en rome
a Santiago, veſtida de paños de luto, cõ ſu bor
don y vn ſombrero en la cabeça, fueſe para

Leon afsi como romera con dos caualleros. Quãdo lo fupo el rey don Sancho, falio la a recebir, y hizole mucha hõrra. E yẽdo hablãdo con el, dixole que yua en romeria a Santiago, que le rogaua que le dexaffe ver al Conde. El rey le dixo q̃ le plazia. Y afsi entrados en la villa, fue el rey con ella hafta la torre do el conde eftaua prefo, y dexola ay, y fue fe a fu palacio: la Condefa fubio a ver al Conde, como lo vio fue lo abraçar llorando muy de coraçõ. El conde la conforto diziendo le que no fe quexaffe afsi tanto: ca de fuffrir era todo lo q̃ Dios daua a los hõbres, y tales cofas como eftas paffauan entre los reyes duques y condes y otros grãdes feñores. La condefa embio luego a dezir al rey, que le rogaua como a buen rey y mefura do que mandaffe facar al conde de los hieros, q̃ cauallo trãuado no podia auer hijos. El rey dixo entonces: Afsi Dios me vala que tengo que dize verda, y mãdole luego quitar los hieros, y lleuar buenas camas y bien de comer. Defpues que ouieron cenado, dormieron y holgaron aquella noche, y concertaron lo que auian de hazer, como lo ella tenia penfado. Quando fue hora de maytines, leuantofe la condefa: y viftio al conde todos fus paños. El cõde deuifado defta manera, fuefe para la puerta en femejança de muger y la condefa cerca

del, y

el, y quando llegaron a la puerta, dixo la con
esa al portero q̃ abrieſſe, el dixo que lo ſabria
rimero el rey. La condeſa quãdo vio eſto di-
o le en muy halagueras palabas. Cierto porte
o no ganas tu ninguna coſa en que yo aqui tã
o tarde que no puedo cũplir mi jornada. El
ortero cuydãdo que ſaldria la condeſa y que-
aria el conde abrio la puerta, y fue por el con-
rario: ca ſalio el conde y la condeſa quedo tras
a puerta encubriendo ſe del portero de guiſa
ue no lo entendio. Y como ſalio el conde no
e deſpidio ni hablo por no ſer conocido en la
oz, y fueſe luego para vn portal, a do lo aten
ian los dos caualleros que traxera la cõdeſſa:
como llego a ellos conocieron le, y caualgo
n vn cauallo que le tenian enſillado, y ſalierõ
e la villa muy encubiertamente, y anduuierõ
anto haſta q̃ fueron en ſaluo. Quando la con-
eſa entẽdio que el conde ſeria pueſto en ſal-
o, embio dezir al rey por qual manera auia
acado al conde de la priſiõ. El rey quãdo lo ſu
o, pẽſo le de coraçõ como ſi perdiera todo el
eyno: pero no ſe quiſo tornar a la condeſa, y
ue la a ver, y preguntole como fuera, y ella ſe
o cõto. E dixole aun mas, q̃ ella ſe auẽturara a
qualquier peligro q̃ le pudiera contecer por li
rar al conde ſu marido. Ca lo veya yazer en
peligro de muerte, porque era tenida de hazer
porel

por el quanto pudiesse como por su señor. El rey se lo loo mucho, y le dixo: Ciertamẽte vos hezistes como noble y virtuosa dueña q̃ soys, y siempre este hecho sera loado sobre todas las otras dueñas. Entõces mãdo traer muchos paños cõ q̃ fuesse vestida, y diole muchos dones, y embiola muy rica y honradamente al cõde su marido a Castilla. Las bienauẽturãças y trabajos que a este cõde Fernan Gonçalez vinieron en su vida, son dignas de marauillosa memoria: y mas se puede apropriar a milagros q̃ no a fortuna. Pero esta condesa mas es de loar, que nr̃o señor Dios le dio tãta discrecion que por tal via sacasse a su marido de prisiõ. El rey de Leon que lo ouo por biẽ hecho hizo como rey virtuoso, y no menos es de loar, mas mucho mas.

¶ Capitulo. v.

DEspues q̃ el infante don Garcia hijo del conde don Sancho de Castilla, fue muerto a traycion por los hijos del conde don Vela y el cõde don Fernan Laynez su tio en Leon, quãdo fue a ver a su esposa la infanta doña Sãcha hermana del rey don Bermudo de Leon: por la muerte del dicho infante don Garcia ouo el señorio de Castilla el rey dõ Sancho de Nauarra el mayor, por su muger la reyna doña Eluira hija del conde don Sancho de Castilla.

Como

Como ouiessen guerra este rey don Sancho y el rey don Bermudo de Leõ, fue tratado porq̃ ouiessen paz q̃ casasse el infante don Fernãdo primero rey que fue de Castilla hijo deste rey don Sancho, con la infanta doña Sancha hermana del rey don Bermudo, esposa q̃ fuera del infante don Garcia. Hecho el concierto, el rey don Sancho fue a Leõ, y desposo a su hijo don Fernãdo cõ la infanta doña Sãcha. Y acabado de dar las manos y se prometierõ por esposos, la infanta doña Sancha como fuesse muy virtuosa y ouiesse muy gran amor al infante don Garcia su primero esposo q̃ fuera muerto a tã gran traycion, dixo al rey don Sancho su suegro, que si la no vengasse del traydor del cõde don Fernan Laynez que fuera principal en la traycion y muerte del infante don Garcia, que nunca casaria con su hijo. El rey visto su buen desseo y virtud, loosselo: y mando luego cercar las montañas onde estaua el traydor de dõ Fernan Laynez. y prendierõlo, y traxeron lo preso ante la infanta doña Sãcha. El rey don Sancho mãdo q̃ ella dixesse enel, qual justicia ella quisiesse. Entonces la infanta doña Sancha tomo vn cuchillo en la mano, y mãdo que le cortassen las manos cõ que hiriera al infante don Garcia, y los pies con que anduuiera tratando aquella traycion. Y otro si mando, que le cor-

cor-

tassē la lēgua cō q̄ hablara la traycióń, y sacar le vn ojo con q̄ viera todo esto, y ponerlo en vna azemila, y lleuar lo por quantas villas y mercados auia en Castilla y en tierra de Leon, mandādo dezir en el pregon que todos supiessen q̄ aquel traydor padecia tales tormentos, por la trayciō que hiziera en ordenar la muerte y ser en ella al infante dō Garcia su señor. Despues q̄ assi fue muerto el traydor de dō Fernan Laynez hizo bodas la infanta doña Sancha con el infante don Fernando como era concertado. Aunq̄ el amor entre los viuos es grā cosa guardarse, pero no es marauilla, q̄ se cause de interesse proprio: pero el amor verdadero q̄ permanece despues de muerte de alguno đ aquellos, amādo lo, es verdadero. El amor si permanece mucho es mas de loar, ca los buenos amigos en muerte y en vida, en plazer y en tristeza, en riqueza, y en pobreza, en ausencia y en p̄sencia, deuē ser firmes: y assi lo fue esta noble infanta doña Sancha. Bien se puede dezir que en España no demostro dueña ni donzella mas verdadero amor al que primero amo.

¶ Capitulo. vj.

COmo el rey don Alfonso Sexto q̄ gano a Toledo, fuesse cō grā hueste sobre el rey de Seuilla, el qual tenia vna hija mucho hermosa

sa llamada çayda, y ella oyẽdo dezir de las grã des virtudes y bondades que auia en el rey dõ Alfonso, y que estaua biudo, enamorose mucho del codiciando con el casar, embiole a rogar que se viniesse ver con ella a vn castillo do estaua, al rey plugo le, y hizo lo asi, y despues q̃ ella le vio, fue muy mas encẽdida en el amor del, y dixo le si queria cõ ella casar, que seria su muger. El rey le dixo q̃ le plazia, cõ tanto q̃ se tornasse Christiana, ella por amor de casar con el, dixo q̃ le plazia, y torno se luego Christiana y fue llamada Maria, y caso el rey dõ Alfonso cõ ella, y ouo della a Cuẽca, y Alarcõ y otras siete villas y castillos q̃ ella tenia: las quales fuerõ entregadas al rey, y Cuenca y Alarcõ se perdieron despues. Esta reyna çayda llamada Maria fue buena Christiana, y ouo el rey en ella al infante don Sancho que mataron despues los moros en la batalla de Alcaçar de Consuegra: otros dizen que fue en Vcles.

Titulo Octauo,

De Amistad.

¶Capitulo. j.

LA amistança entre los hombres: es vna gran virtud, quando es guardada en

sus

ſus terminos, como deue. Por la amiſtança viuẽ los hõbres en paz y ſeguros. Que dire, ſino que la amiſtança es tan neceſſaria entre los hõbres, q̃ do ella no es no ay virtud alguna: Ca es fundamẽto de amor de Dios y de ſu proximo. Entre las beſtias y animales brutos amiſtança no ha fundamẽto, porq̃ carecen de razon: y do razon no ay, no ay bien ninguno. La amicicia es neceſſaria. Los antiguos procuraron la amiſtança por viuir ſeguros, no ſolamẽte ſe cauſo por palabra o por ſeruicio, mas por otros ayũtamientos y amorios carnales y eſpirituales, y aun confirmados por juramentos. Los Gabaonitas como ſe recelaſſen del pueblo de Iſrael, deſpues de Gerico deſtruyda, con grãde ſagacidad y diſcrecion procuraron amicicia y ſeguridad con Ioſue y con los hijos de Iſrael, como les hizieſſen grandes offrecimientos, diziẽdo les los trabajos q̃ auiã paſſado en venir a ellos como en ſeruicio y offrecimiento que ſe offrecieron por ſuyos a los ſeruir, alcançaron amiſtança, y fueles prometida, jurada y guardada grandes tiempos: por gracia de Dios fue otorgada eſta amiſtad a eſtos de Gabaon. Y quando fue quebrantada por Saul, grãdes tiempos deſpues no le plaziendo a nueſtro ſeñor, vino plaga en el pueblo de Iſrael y gran daño en la caſa del rey Saul que la quebranto.

¶ Capi-

¶ Capitulo. ij.

DAuid como ouiesse muerto a Golias Philisteo, y Ionathas hijo del rey Saul ouiesse conocimiento de la bienandança y virtud de Dauid en aquel vencimiento que ouo contra Golias, con coraçon noble y animoso tomole por amigo y compañero. Que virtud se puede aqui notar de la amistança que Dauid vn pastorcillo pobre fuesse amado del hijo del rey Saul tan poderoso principe, y en señal de amistãça y amorio le diesse las vestiduras todas q̃ vistio, y fue dellas vestido Dauid. Y aunque Ionathas sabia que su padre Saul desamaua a Dauid: por la gran amistança que con el auia, siempre le auiso y libro de muerte que su padre no le matasse, y aun concordo el matrimonio entre su hermana Michol y Dauid. Y assi como Ionathas amaua a Dauid, no menos amaua Dauid a el: Ca se lee que quando Dauid supo de la muerte de Ionathas, hizo muy gran planto y dolor de su muerte, diziendo: Ionathas, no es comparado el dolor que yo he de tu muerte al dolor que ha la madre de la muerte de su hijo, y el buen marido ha por su muger.

¶ Capitulo. iij.

POrque hasta aqui se ha continuado de poner exemplos en cada titulo, primeramente de la sacra Escriptura, y despues de los he-

chos de España. Assi por cõsiguiente en este titulo se sigue dezir de los hechos de España.
Grãde fue la amistad y amor q̃ auia y mostro Luyba rey de España a su hermano dõ Leouegildo: ca en el primero año q̃ fue elegido por rey, despues đ apoderado đ todo el reyno, auiẽdo muy grande amistança y amor a su hermano don Leouegildo, hizo le q̃ reynasse en vno con el, y se llamasse rey, y diole la gouernaciõ y regimiento de todo el reyno de España, solamẽte guardo para si la prouincia de Galia Gothica, que es allende los puertos de España dõde continuamẽte estaua, y alli murio: dexo por heredero y suçessor de todos sus reynos a su hermano don Leouegildo, el qual los ouo todos como su hermano los tenia.

¶ Capitulo. iiij.

MEnos es de dexar de dezir el grã amor y amistad q̃ mostro el rey dõ Ramiro Primero de Leon a su hermano el infante dõ Garcia, que como despues dela muerte del rey don Alfonso el casto sucedisse en el reyno este don Ramiro hijo del rey don Bermudo el diacono: quando murio su padre, el infante don Garcia su hermano quedo muy pequeño, tomolo este Rey don Ramiro y crio lo y dotrinolo como mejor pudo, ca lo amaua tanto como si fuesse su hijo y mas. Quando fue mancebo casolo

en

en alto lugar segun a el conuenia, y viendolo ser muy virtuoso, y por el grã amor fraternal y amistad que le auia, hizo lo compañero en el reyno, mandando que se llamasse Rey don Garcia: y diole poder y soltura que anduuiesse por todo el reyno, que tomasse y hiziesse todas las cosas como el y los caualleros y alcaydes le acogiessen en las fortalezas y le obedeciessen como a el, y assi lo hazian. Y por esto fue llamado el rey don Garcia, aunque no esta puesto en el cuento de los reyes. Mas el rey dõ Garcia era tan virtuoso y tan noble en condiciones, que assi mesmo amaua mucho al rey don Ramiro su hermano, y le era tan obediente que era gran marauilla: de guisa que enquãto viuieron duro aquella amistad y amor: lo que el vno hazia el otro lo auia por bien hecho, de manera que nunca se hallo que pesasse al vno de lo que el otro ouisse hecho. Bien parece q̃ esta amicicia y amor era cordial y de virtud, y no por otros intereses. Y por esto permanecio tanto la amistad en ellos hasta en fin de sus dias, aũque señorio y matrimonio no quieren compañia ni ygualdad naturalmẽte. Pero virtuosamẽte el señorio, muchas vezes ha acaecido q̃ con grã amor vn hermano a otro dessee ver en tanta prosperidad y honor como a si mesmo. Assi acontecio a estos dos reyes. Cõ ra

zon se puede dezir que estos dos reyes hermanos fueron los mas amigos verdaderos que en España ouo antes ni despues.

Titulo Nono,

De libertad y franqueza.

¶ Capitulo. j.

CON gran razon se deue escreuir la nobleza muy grande que es en la liberalidad, ca obras muy famosas y acabadas se hizieron con ella, y resplandecieron los hechos de los varones nobles, largos y liberales. Este vocablo libertad, de liberalidad recibio su nombre, y los que son largos son libres, y los auarientos tristes y desauenturados: por tanto ouierō vocablo vil, por diminuciō: cōuiene saber auaricia. La liberalidad y largueza no tiene su fundamēto en gran quantidad. La balança de la largueza es en la voluntad: el que no es liberal y largo en su voluntad, pesa a la auaricia, y nunca hizo buen hecho. Salomon rey de Israel, liberalidad y franqueza vso, en tanto grado que no se pudo dezir, q̃ ante ni despues otro fuesse a el ygual, ni aun semejante. Los grādes y magnificos hechos que hizo en la edificacion del sancto templo de Ierusalem, no se pueden numerar, que infinito

infinito fue el oro que en el puso, y en los Seraphines y vasos de oro y candeleros q̃ alli dio, E sin esto quãdo la reyna Sabba lo vino a ver, aun q̃ ella le dio grãdes presentes, mucho mas y en mayor valor y quantidad fueron los que el dio a ella. Enel mundo no ha mayor plazer el magnanimo y largo y liberal, que el dar, ni el escasso auariento de flaco coraçon, que el ganar. El noble con bondad viue alegre y luengo tiempo, el auariento con tristeza y auaricia no demedia sus dias.

¶ Capitulo.ij.

AVn que como quier que los exemplos y buenos hechos deuen auer fundamento antes de los fieles que de los otros, ni por tanto se sigue que los hechos de otros aunque no seã fieles, se sigue que no sean tan dignos de marauillosa memoria. Ciro, que sucedio enel señorio de Nabuchodonosor sabiendo que la ciudad de Ierusalem y el templo sancto auia sido destruydo y robado: vsando de liberalidad y franqueza, despues de la restauracion, y liberacion de los hijos de Israel, embio a Ierusalem cinco mil y quatrocietos vasos de oro y de plata, que Nabuchodonosor auia dende lleuado. Ca entendio q̃ pues auian sido vencidos los Iudios: para el ser auido por vencedor y noble, conuenia vsar contra los vencidos de liberali-

dad y franqueza. Ca Babilonia en vsar contra los vencidos de nobleza, mas loor le era q̃ no el vẽcimiẽto q̃ auian alcãçado por caualleria.

¶ Capitulo. iij.

POne el maestro de las historias escolasticas, que despues de Tholomeo Sother, rey de Egypto, reyno Tholomeo Filadelpho: el qual fue muy gran letrado, y fecho mucho a las sciẽcias: y codicioso de libros, en tanto grado, que se dize, que en su libreria tenia mas de veynte mil libros de diuersas sciencias. Y aun no contento con tan gran muchedumbre de libros, supo como entre los judios y sus escripturas de llos auia ottos libros diuersos de los que el tenia, y de mayor sciencia y virtud, compuestos y ordenados por disposicion de Dios. Como el esto supiesse, informado como le conuenia hazer para auer los dichos libros Iudaycos, ouo de escreuir a Eleazar sacerdote Pontifice mayor de Ierusalem, que le embiasse varones sabios que le declarassen lo que se contenia en los libros de su ley tornado en lengua Griega: porque Eleazar mas mouido fuesse a hazer lo que le rogaua, proque en su señorio estauan captiuos de los Iudios muchos, compro de los captiuos que eran en su señorio ciento y veyn te mil, pagando a los señores dellos el precio a ciento y veynte onças de plata por cada vno.

Fue le dicho al rey, que era grã hecho pagar el
de sus thesoros tan gran quãtia: dixo q̃ aun era
muy poco para el, porquãto era rey y podero-
so. Y aun no solamente contento desto, embio
muchos mas thesoros para dar en sacrificio en
Ierusalem. Muy magnifico fue este rey y bue-
no, largo y franco y liberal (aun q̃ gentil) y di-
gno de loor segun sus virtudes: y vso de gran
franqueza assi espiritual como corporal.

¶ Capitulo. iiij.

DIcho es de la sacra Escriptura, siguese de los hechos de España. Digna es de memoria la liberalidad y franqueza que vso el Cid contra el conde don Remon de Barcelona quando peleo con el en batalla campal, y lo vencio y prendio. En esta batalla gano el Cid la espada colada q̃ traya el cõde don Remõ: y despues de robado y cogido el campo, vinose el Cid cõ el conde a su real, y dormio en su tienda. Otro dia mando el Cid aparejar de comer: quando fue tiempo, mando dar agua manos al cõde y no la queria recibir. El Cid por le consolar, assentole consigo a la mesa, y dixle: Conde comed y beued y sed seguro. El le respõdio: Comed vos que soys hombre de buena ventura. El Cid como era hombre muy mesurado y frãco y liberal, dixole: Comed y beued, que luego vos hare soltar que vayades libre a vuestra

tierra. Y mas dar vos he dos caualleros de los vuestros q̃ tẽgo presos quales vos quisieredes. El conde quando esto oyo, dixo: Cid sera verdad? El dixo yo vos lo otorgo. Desto fue el cõde muy alegre. Y acabado de comer nõbro el conde dos de sus caualleros q̃ le diessen, y hizo se assi. Caualgaron el conde y sus dos caualleros, y fue el Cid cõ ellos gran pieça. Quando se ouieron de partir, dixo el Cid al conde: Yd vos agora a guisa de bueno y franco, y agradezco vos mucho lo que nos distes: pero si acá quisiessedes boluer, embiad nos lo dezir, o dexaredes lo que traxeredes, o lleuaredes lo q̃ agora vos tomamos. El conde dixo al Cid: En saluo dezides vuestros juguetes, que bien pagado vos tengo por este año y a vuestras cõpañas: porende no he en coraçon de vos buscar tan cedo. Entonces se despidieron el Conde para su tierra, y el Cid para su hueste. Mucho es de agradecer lo que los señores y grandes varones rogados hazen por aquellos que se lo ruegan. Pero mucho mas es de agradecer lo que los nobles hazen de su propria voluntad sin ruego alguno. Este noble Cid de su propria voluntad no solamente rogado, mas aun no agradecido hizo tanta nobleza como es dicho, por tanto es mucho mas de loar, que no rogado y agradecido hazer tanta liberalidad, y franqueza.

¶Capi-

¶Capitulo. v.

DEspues que el rey dõ Alfonso Octauo de Castilla en vno cõ los reyes de Aragõ y de Nauarra ouieron vencido a Miramamolin de Marruecos en la grã batalla de las Nauas de Tolosa: los Christianos cogierõ el despojo del real de los moros, q̃ fue muy grande a marauilla, ca hallaron en el mucho oro y plata y aljofar y piedras preciosas, y paños de oro y de seda, cauallos y armas, y muchas cosas sin cõparacion, y muchos moros q̃ fueron captiuos. La tienda de Miramamolin era de seda bermeja muy ricamẽte labrada, diola el rey dõ Alfonso al rey de Aragõ. Como fuesse franco y liberal, mando a don Diego Lopez de Haro señor de Vizcaya, q̃ partiesse todo el despojo del cãpo como el quisiesse: don Diego conociendo la liberalidad y frãqueza del rey dõ Alfonso, dixole: Señor todo lo q̃ nos y vos los hijos dalgo auremos desta batalla, cõuiene saber, lo q̃ esta en el corral q̃ Miramamolin auia cercado de cadenas sea todo ꝺ los reyes de Aragõ y Nauarra. Y a vos señor doy la honra de la batalla, q̃ a vos es deuida, y todo el auer y despojo defuera del corral, todos los que lo ouieron, lo ayan cada vno como lo alcanço. El rey tuuolo por biẽ, y confirmo lo q̃ hiziera. Otro si los reyes de Aragõ y Nauarra tuuieron q̃ dõ Diego fuerã

muy discreto en hazer esta particion, y q̃ supiera biẽ guardar la hõra del rey dõ Alfonso su señor. Assi fuerõ todos cõtentos de lo q̃ don Diego partio. Este noble y buẽ rey por quiẽ Dios dio tan gran victoria, cobdicia alguna no ouo, saluo q̃ la honra del vencimiẽto fuesse para el, y los prouechos fuessen de los reyes y caualleros q̃ con el fuerõ. Hizo como noble rey, frãco y liberal: y mucho es de loar cõ todo esso don Diego Lopez de Haro señor de Vizcaya, que tal repartimiento hizo en el despojo del real.

¶ Capitulo. vj.

ESTando el rey dõ Alfonso Decimo (q̃ hizo las partidas) en Burgos haziẽdo bodas al infante don Fernando de la Cerda su hijo primogenito heredero, con la infanta doña Blãca hija del rey S. Luys de Frãcia. Estãdo ay dõ Felipe primogenito del rey don Luys (q̃ fue rey de Frãcia) y dõ Idoardo hijo primogenito del rey de Inglaterra (q̃ era su sobrino del rey don Alfonso hijo de su hermana) y el infante don Pedro primogenito del rey de Aragon (q̃ fue rey de Aragon) y el infante don Sancho hijo del rey dõ Iaymes de Aragõ Arçobispo de Toledo, y el infante don Fadrique y el Infante dõ Felipe hermanos del rey: y los infantes dõ Sancho y don Pedro y don Iuan y don Iaymes hijos del rey don Alfonso, y otros arçobispos, y obispos

obiſpos, duques, condes y grandes hõbres del reyno y fuera del. En eſtas bodas hizo el rey dõ Alfonſo muy grãdes expenſas allẽde de las dadiuas q̃ a los eſtrãgeros y grãdes de ſu reyno dio. Haziẽdo eſtas bodas vino la Emperatriz de Conſtãtinopla, la qual traxo treynta dueñas y donzellas veſtidas de luto. El rey cõ todos los infantes y ricos hõbres honorificamente la ſalio a recebir, y traxo la a põſar a ſu palacio. Y como las meſas fueſſen pueſtas, la reyna doña Violante rogo a la Emperatriz q̃ ſe aſſentaſſe a comer, la Emperatriz le dixo q̃ no comeria a mãteles. La reyna le pregũto, porque? Ella le dixo: Tu eſtas en tu honor y tienes tu marido ſano y rico y magnifico, Dios te lo guarde. Mi ſeñor y marido el Emperador eſta preſo captiuo en poder del Soldan de Babilonia, como podre honeſtamente comer a mãteles, haſta q̃ ſepa ſi mi marido tiene alguna eſperança de redẽpcion? La reyna hizo lo ſaber al rey. Y el fue a la Emperatriz y cõfortola diziẽdo q̃ comiſſe. Y pregũtole porq̃ ſus ſubditos no lo remediauã, y q̃ quãtidad coſtaua el reſcate. La Emperatriz le dixo, que ſus ſubditos no tenian por coſtumbre en aquella tierra de redemir ni pagar reſcate por ſus ſeñores, antes dizẽ que ſe han bien, pues que en ſu vida no toman otro por Emperador. Por eſto fuy a buſcar co-

mo pudiesse đ otro cabo auer, para lo redemir: su rescate cuesta cincuẽta quintales de plata, q̃ son diez mil marcos, y fuy al sancto Padre, y mãdome dar la tercia parte, y dẽde vine al rey de Francia, y mandome dar la otra tertia parte: y como oyesse el esplẽdor y nobleza de tu real magestad (como seas vno de los magnificos principes del mũdo) viene a ti por ver lo q̃ en tu merced hallaria. Entõces el rey tomo la por la mano, y hizo la assentar a la mesa, y dixo le q̃ ouiesse alegria y comiesse, ca dẽtro đ veynte dias le daria todos los cincuẽta quintales đ plata, o diez mil marcos, y hizo lo asi: y tomo de lla seguridad q̃ tornaria al papa y al rey de Frãcia lo q̃ le auiã dado. Y la Emperatriz cũpliolo assi, y de aq̃lla plata q̃ el rey dõ Alfonso le dio, saco a su marido el Emperador de captiuerio. Esta fama fue diuulgada por muchas partes. Y despues q̃ el Emperador fue salido de captiuo, el y su muger predicauan la grã magnificẽcia, liberalidad y frãqueza del dicho rey dõ Alfonso: y todos los q̃ lo oyã, lo loauã mucho. Grandissimo hecho fue la liberalidad y franqueza q̃ este rey dõ Alfonso hizo, q̃ no curando de lo que el Papa y el rey de Frãcia auian mandado, cũplido todo el rescate del Emperador. Esto redundo en muy grã honor deste rey, ca despues fue elegido por Emperador de Alemaña.

Titu-

Titulos del libro Quinto.

LIBRO QVINTO.

Titulo Primero,

De Clemencia y humanidad.

¶ Capitulo. j.



Lemẽcia y humanidad son dos virtudes conformes, las quales se causan con dolor y compassiõ que vn hõbre a otro ha. Nũca fue tan grã principe y señor, q̃ no ouiesse menester humanidad y clemencia en muerte o en vida. Como Dauid supiesse que Saul y Ionathas su hijo fuessen muertos, y los varones muy fuertes d Israel: cõ humanidad mouido, teniẽdo dolor en su coraçõ, lloro muy grandes plantos, diziẽdo: Ionathas assi te amaua yo a ti sobre el amor de las mugeres. Y el que vino cõ las nueuas no libro biẽ, ca le hizo matar porq̃ pẽso q̃ Dauid auria plazer

plazer por la muerte de Saul, diziendo q̃ porq̃ era su enemigo se lo agradesciera. E traxole la corona y sus armas, alabãdose q̃ lo auia ayudado a morir. No vso menos de humanidad y clemẽcia Dauid, como el estuuiesse ayrado cõtra Nabal porq̃ le auia embiado a dezir que le embiasse para el y los suyos alguna refeciõ, y no lo quiso hazer: lo q̃l como lo supiesse la muger de Nabal, traxo a Dauid vn presente diziẽdo, humildosas, y graciosas palabras: las quales le mouieron a Dauid a clemẽcia y humanidad, y perdio la saña q̃ tenia contra Nabal. La mucha clemẽcia dize Seneca q̃ es auida por crueldad. Todas las hõras y virtudes son cõtentas cõ sus terminos: lo q̃ excedẽ no es bueno. Ca grande crueldad es por clemencia perdonar al malo.

¶Capitulo. ij.

FVe grande la clemencia y humanidad de Achab rey de Israel, que como el ouiesse vencido a Benadab rey de los Sirios: despues de muertos ciẽt mil de los de Benadab, como supo Acab q̃ Benadab era viuo, ouo grande plazer y hizolo traer ante si: y subido en su carro hizole mucha honra, y alegrolo mucho en la tristura q̃ tenia en auer sido vencido y muertos los suyos: y mouido con gran humanidad y clemẽcia embiole honradamente a su tierra, haziẽdole muchas dadiuas y magnificas honras.

ras. Mas honra recibe el que la haze, que no a quien es hecha. ¶Capitulo.iij.

LOs clemẽtes vsantes de humanidad, no solamente lo son cõtra los buenos mas aun contra los malos: ca como Iehu Rey de Israel ouiesse destruydo la casa de Acab, no immerito por sus pecados y de la reyna Iezabel su muger: a la qual el mando derribar de vna torre abaxo, y murio. Mouido cõ humanidad mandola enterrar honradamẽte, diziẽdo: que pues era hija de rey y reyna, aũque era maldita, deuia cõtra ella vsar de humanidad y clemencia.

¶Capitulo.iiij.

GRaciosos exemplos de humanidad y clemencia son los q̃ dicho he, no menos son los que se siguẽ de los hechos de España. Muy grãde fue la clemẽcia y humanidad q̃ el rey dõ Alarico y los Godos mostraron quãdo tomarõ y entrarõ la ciudad de Roma por fuerça: ca se lee, q̃ despues q̃ fueron apoderados de la ciudad, no quisierõ matar a ninguno: mayormente los q̃ huyan a las Iglesias y llamauan el nombre de Christo, ni les hazian mal: y aun a los otros eran muy piadosos. Andãdo assi los Godos por la ciudad haziendo lo q̃ querian, vn cauallero dellos topo con vna Virgen mõja que lleuaua muchos vasos de oro y de plata a su monesterio: como los viesse tan ricos dixo le

la monja

la monja que erã del sanctuario de sant Pedro. Y el cauallero embiolo luego a dezir al rey dõ Alarico de la riqueza de los vasos y de la hermosura de la Virgen, si le mandaua que los tomasse. Y como lo supo el Rey, mãdo que ellos ni otra cosa alguna tomasse de los Sanctuarios de sant Pedro: y lo que auia tomado, q̃ lo entregasse muy honradamẽte por mano de aquella Virgen q̃ los guardaua. Y dixo assi: Nos los cõ los Romanos lo auemos, q̃ no con los Apostoles de Iesu Christo. El cauallero hizo luego co como el rey mando: ca tomo la Virgen muy honradamente, cõ todo su thesoro, y yendo cõ ella cõ todos los suyos cõ el thesoro yua cãtando y dando muchos loores a Dios y a sus apostoles. Y quando los Christianos q̃ yazian encerrados aquello oyeron saliero͂ fuera con grã plazer y fueron se con ellos, y no les hizieron ningun mal. Y muchos de los Gentiles Romanos, con miedo que auian de los Godos, metieron se entre los Christianos, porq̃ no les haziã mal. Este rey dõ Alarico, no solamẽte se demostro humano y clemẽte, mas vso de mucha Fe y amor con Iesu Christo: y no solamẽte aprouecho a el, mas aprouecho a los otros Christianos que estauan ascõdidos, y aun a los Gentiles que quisieron seguir a la monja virgen que lleuaua los vasos tan ricos a do los auia sacado.

O quan bienauenturada es la clemencia piedad humana, que no solamente aprouecha a saluacion de aquellos en quien la ay, mas a los otros con quien se vsa o demuestra, assi corporal como espiritual.

¶Capitulo. v.

VIendo Paulo y los otros traydores que estauan con el en la ciudad de Nemes (q̃ se auia alçado cõtra el rey Bamba) que los Godos auian entrado la Ciudad por fuerça, acogieron se al castillo, y los Alemanes y Franceses q̃ con el estauan, sabiendo como el rey Bamba venia otro dia a la ciudad a combatir el Castillo, y que no tenian otro socorro sino que serian entrados y tomados por fuerça y puestos a espada, rogaron al arçobispo de Narbona (q̃ auia nombre don Argeludo, que estaua con ellos) q̃ fuesse al rey Bãba a pedir merced por ellos que los quisiessẽ perdonar. Y comoquier que al Arçobispo fuesse graue de yr al rey, porque el fuera parcionero con Paulo: pero sabiẽdo como el rey Bãba era piadoso, otorgolo y hizo lo assi, y vistiose de las vestiduras põtificales y dixo missa: y assi reuestido caualgo y fue al rey, y topole dos leguas de la ciudad que venia, y echose a sus pies. El rey le hizo leuantar, y pidiole merced que no quisiesse passar su yra contra aquellos que eran acogidos al castillo,

ca to-

ca todos los otros erã muertos y puestos a espada, conociendo se que el y los otros auian peccado grauemente en se alçar contra el, y le quebrantar la jura y omenaje que le auian hecho, q̃ouiesse dellos piedad. Estas palabras y otras muchas de gran humildad dixo el arçobispo al rey llorando mucho de sus ojos. El rey mouido a compassion y piedad y clemẽcia, dixo: Yo por honra de mi señor Iesu Christo, y por que he compassion de vos, saluo vos las vidas: pero con esta condicion, q̃ se sepa por mi corte las penas que merece Paulo y los otros principales que con el fueron por tal cosa hazer, y a vos perdono de todo en todo todos los yerros que me hezistes. El arçobispo le quiso besar las manos. El rey no se las quiso dar. Y despues fue a la ciudad y tomo el castillo, y prendio a Paulo y a los otros sus compañeros q̃ fueran principales con el en la traycion, y mando los guardar hasta que por justicia de su corte fueron sentenciados que les sacassen los ojos, y muriessen por ello: todos los otros perdono, y los Franceses y Alemanes hizo soltar, y dio les de su auer con q̃ se fueron a sus tierrras. Grãde fue la humanidad y clemẽcia del rey Bãba, que como fuessen tan traydores los que contra el se auian alçado, y este arçobispo con ellos, quiso q̃ fuessen perdonados, a fuera de Paulo

y delos principales que muriero por justicia.
¶Capitulo. vj.

LA clemencia y humanidad que el Cid mostro contra el rey don Pedro de Aragon fue grande: como lo ouiesse preso en batalla campal y al rey de Denia que venia con el. En esta batalla prendio el Cid todos los mas altos hombres y caualleros que venian con el rey de Aragon: conuiene saber, el obispo don Remõ Lucas, y el conde don Sancho Sanchez de Pãplona, y el conde don Nuño de Ponte, y don Augustin Mendez, y don Nuño Sanchez de Galizia, y don Pero Xuarez, y don Sancho Garcia de alcaçar, y el Abad de Segorbe, y Ximon Sanchez de Teruel, y don Pero Anzures, y don Sancho Gomez mayordomo mayor del rey, y otros muchos caualleros mas de mil hombres de muy alta sangre muy honrados. Como el Cid fuesse magnifico, humano, clemente: mouido con piedad, humanidad y clemencia que ouo del rey de Aragon, y de los suyos, soltolo y a todos los suyos con el, y dioles con que se fuessen. El rey de Aragon se lo agradecio mucho, y tambien los suyos, loando su gran clemencia y humanidad que del y de los suyos ouo. No solamente este Cid vso de clemencia y humanidad cõ este rey de Aragon y con los suyos, mas segun se lee, otras marauillo-

rauillosas obras de clemencia hizo, no solamẽte con Christianos, mas aun con moros: por lo qual con gran razon es de loar.

¶ Capitulo. vij.

AViendo guerra el rey don Alfonso Onzeno de Castilla (que tomo las algeziras) cõ el rey don Alfonso de Portugal, el qual como tuuiesse cercada a Badajoz, leuantose de sobre la cerca, porque don Aluar Perez de Guzmã y los de Cordoua vencieron gran parte de su hueste. Despues desto el rey don Alfonso de Castilla entro poderosamente en Portugal. El qual mouido cõ humanidad y clemẽcia, mandaua a los suyos q̃ no hiziessen mal a las gẽtes menudas de Portugal q̃ no auian culpa: y dia acaecio de tomar los Castellanos trezientos Portugueses. El rey don Alfonso tomaua los y el mismo los ponia en saluo, porq̃ los suyos no les hiziessen mal. Y con esto dezian las gentes de Portugal q̃ bẽdito fuesse el rey de Castilla: y maldeziã al rey de Portugal, porq̃ auia comẽçado aquella guerra a grã sinrazõ. Pero en fin fuerõ cõcordados ambos reyes, y fue firmada la paz ante q̃ el rey dõ Alfonso cõ su hueste saliesse đ Portugal. Este rey mucho fue virtuoso y guerrero, hizo grãdes hechos, y hizo grã clemẽcia y humanidad en esta guerra, por dõde vino entre ambos reyes cõcordia y paz.

Titulo Segundo,

De aquellos que reconocieron los beneficios recebidos.

¶ Capitulo. j.



L agradecimiento es vna virtud muy apazible a Dios, y es de tãta autoridad q̃ los que agradecen los beneficios o bien hechos, son apazibles a Dios, y son semejãtes a los buenos angeles q̃ siẽpre le loan, por el agradecimiẽto de los quales graciosamẽte fue dado, mas aunque sea siẽpre mejorado el beneficio agradecido, los q̃ graciosamẽte se mueuẽ a dar lo suyo a algunos, viẽdo q̃ les es agradecido, hã plazer por lo que les hã dado, y aun esfuerçãse a dar mas. Dios es dador de todos los bienes, no quiere otra cosa de los hõbres sino el agradecimiento. Quãto el agradecimento a Dios es apazible, por autoridad de la sacra escriptura lo vemos, como Iosue embiasse sus espias a tierra de promission, porq̃ supiessen las virtudes de las ciudades, y moradores de ellas, y de la fertilidad de la tierra, posaron en Iericho en casa de Raab muger peccadora. Como ella sintiesse q̃ auian sido sentidos, escõdio los de noche, y colgolos

por

los por el muro dela ciudad, y dixo les q̄ pues por ella eran librados q̄ aquella casa suya en q̄ viuia fuesse guardada quando la ciudad fuesse tomada. Ellos se lo prometieron assi. Despues q̄ la ciudad de Ierico fue tomada, y Iosue ouiesse sabido como Raab auia librado a sus espias de muerte, vsando de agradecimiento, mando q̄ la casa de Raab fuesse guardada con todo lo q̄ en ella estaua, y no solamente ouo este agradecimiento, mas fue recebida del pueblo de Israel muy honorificamente, y puesta en gran estado, y Salomō principe del tribu de Iuda la tomo por muger, y ouo en ella a Booz padre de Obeth abuelo que fue del rey Dauid.

¶ Capitulo. ij.

DAuid siendo mancebo por casar, fue amado de Ionathas hijo del rey Saul, y recibio del muchas dadiuas y buenos consejos, y libro lo de muerte del rey Saul, y reconciliolo cō el. Como Ionatas fuesse muerto, y Saul en el mōte de Gelboe y reynasse Dauid acordose del gran amor q̄ auia con Ionathas: por ser agradecido, hizo saber si auia quedado de Ionathas alguna generacion, y fue le dicho q̄ dexara a Miphiboseth, el qual era enfermo flaco y coxo de ambos pies mando le traer a su casa, y assento lo a su mesa todos los dias de su vida, y restituyo le todo lo que fuera de su padre Ionathas.

No solamente el hombre deue ser agradecido al q̃ le bien haze, mas a los que del vienen,

¶ Capitulo. iij.

ACHior estandõ en el cerco de Betulia con Holofernes Principe dela caualleria del Rey Nabachodonosor, recontó a Holofernes las marauillas que Dios auia hecho por el pueblo de Israel, diziendo q̃ aquella gẽte q̃ estaua en aquella ciudad, venian de aquellos, y era pueblo de Dios, y no los quisiessen conquistar tan asperamente, que Dios auia peleado y peleaua por ellos muchas vezes. Por lo qual mouido con saña Holofernes, mãdole poner atado de pies y manos cerca del muro de la ciudad, porq̃ los de la ciudad lo matassen, como lo viessen assi metierõ lo en la ciudad y preguntaron le la causa, y recontosela por estenso. Ellos agradescieron se lo mucho, porque tal relaciõ dellos auia hecho. Y quãdo la ciudad fue librada, recibierõ a el y a toda su casa a su ley, y hizieron le muchas mercedes. No solamente el bien hazer viene de dadiuas, mas aun de seruicios y buenos consejos, y deueles ser siempre agradecido a los que bien hazen y dizen.

¶ Capitulo. iiij.

SOn puestos exemplos de la sacra Escriptura: siguese de los hechos de España. Como por el cauallo q̃ la reyna doña Eluira hija del

conde dõ Sãcho de Castilla muger del rey dõ Sancho de Nauarra el mayor, no quiso dar al infante don Garcia su hijo: el infante mouido con gran saña contra su madre por ello, hablo con su hermano don Fernando, como queria acusar a su madre la reyna de adulterio q̃ hazia con vn cauallero criado del rey, que auia aconsejado a la reyna que no le diesse el cauallo: el y su hermano hizierõ lo assi. Quando el rey lo oyo, y que lo prouaua con su hermano, creyo lo, y mando prender la reyna y al cauallero, y meter los en el castillo de Najara: despues hizo cortes, y propuso en ellas ante todos este hecho. Fue determinado por derecho, que ella se saluasse dando vn cauallero q̃ entrasse por ella en campo con los infantes don Garcia y don Fernando. Y esta sentencia fue dada en las cortes en presencia de los ricos hombres y caualleros, empero no ouo ay alguno que por la reyna tal auentura osasse tomar. Quãdo esto oyo don Ramiro hijo bastardo del Rey dõ Sancho que ninguno no queria entrar en campo con los infantes por saluar a la reyna su madrastra, dixo al Rey ante todos, que el queria por ella tomar aquel cãpo, y poner el cuerpo a sus hermanos. El Rey juzgo el repto. Y como el dia del plazo fue venido, los infantes viendo que les conuenia de entrar en campo con su herma

no, fueronse al monesterio de Najara y confessaronse a vn hõbre de sancta vida, y contaronle toda la razon como auian dicho aquello contra su madre con muy gran falsedad no pensando que alli ouiesse repto. Y el santo hõbre luego que los ouo oydo en confession, fuese luego para el rey, y cõtole en como la reyna era acusada con gran falsedad, y que perdonasse a los infantes, y mãdasse soltar la reyna. El rey creyo al buẽ hõbre y soltola luego, y el repto fue partido. Por esta guisa fue la reyna doña Eluira librada de tal peligro y disfamia, y fue el rey muy alegre por ello y todos los de su corte. Dixo la reyna doña Eluira al Rey: Señor el infante don Garcia mi hijo, el qual me deuiera guardar toda mi honra y prouecho a todo su poder, leuãtome falso testimonio porque yo muriesse a traycion: por esso yo lo desheredo del reyno de Castilla y de Aragon para siempre. Castilla era suya porque la heredara de su padre el conde don Sancho: y Aragon era suyo, porque el rey don Sancho se lo diera en arras. Vsando la reyna doña Eluira de gran bondad y agradecimiento, llamo a don Ramiro y dixole. Vos soys mi antenado, y de razon mas diuierades buscar daño que pro, y por vuestra bondad me librastes de muerte, por esto vos tomo por hijo, y hos hago heredero

por siempre en el reyno de Aragon a vos y a todos los que de vos vinieren. Y otrosi delas mis arras que en quantia me fueron mandadas, Esso mesmo haria de Nauarra si mia fuesse. Y entonces ella metiolo por vna manga de la piel,y sacolo por la otra, segun era costumbre de aquel tiempo de tomar los hijos adoptiuos. Este don Ramiro fue el primero rey de Aragon. Marauilloso hecho es este que he cōtado,no es de auer por cronica solamente,mas por milagro, viendo Dios la maldad delos infantes hijos desta reyna,sabiendo su inocencia puso en coraçon a don Ramiro su antenado q̄ peleasse por ella, ordeno Dios que fuese descubierta al verdad por aquel sancto confessor. Agradecida y noble fue esta reyna, que tomo por hijo a don Ramiro, y plugo a Dios dello, que fue el primero rey de Aragon. Y don Garcia ouo mala fin,que murio mala muerte en la batalla de Atapuerca como es dicho.

¶Capitulo. v.

EStando el rey don Fernando primero de Castilla que gano a Coymbra muy enfermo, despues de repartidos los reynos a sus hijos, a don Sancho el mayor a Castilla, y a don Alfonso a Leon, y a don Garçia a Galizia con Portugal: entro el Cid al rey, el qual no se ouiera hallado en su dolencia. Como le vio el cōde don

don Garcia de Cabra, dixo le: Dóde tardastes tanto, ca el rey pregũto mucho por vos, y agora ya esta cerca de la muerte? El Cid quando esto oyo começo a dar muy grãdes vozes, diziendo: Rey don Fernando como quedo oy desmãparado de vos? El rey quando oyo las vozes del Cid y supo que era el, plugo le mucho, y dixo le: Bien seades venido Cid mi leal vassallo, nunca rey tan buen consejero ouo ni tã leal, dõde tardastes tanto? ruego vos q̃ consejedes bien a mis hijos: ca si ellos vos quisieren creer, siẽpre seran bien aconsejados, y yo quisiera vos dar alguna cosa en q̃ viuierades, ante que los reynos fuerã repartidos, mas agora no puedo. El rey dõ Sancho que alli estaua, dixo entõces: Señor dalde lo q̃ tuuieredes por bien en mi tierra, y al rey plugo le mucho dello y diole al Cid vn condado en Castilla, el beso las manos al rey dõ Fernando y a don Sãcho. Despues el Cid fue muy agradecido al rey dõ Sancho, porque le plugo que su padre le diesse el condado en su reyno, segun se parecio en los grandes seruicios que despues le hizo, señaladamente quando el rey don Sancho fue vencido por el rey dõ Garcia su hermano. Como el no fuesse en la batalla, y viniesse con trezientos caualleros, hallo al rey dõ Sancho retraydo en vn otero, ayũtose con el, y dio tornada a la

batalla,

batalla, y fue vencido el rey don Garcia, y preso. Despues como acaeciesse en la batalla que el dicho rey dō Sancho ouo con el rey dō Alfonso su hermano, que catorze caualleros Leoneses lleuauan preso al rey don Sancho, vido lo el Cid, y fue empos dellos solo, y alcāçolos, y peleo con ellos muy esforçadamente, de guisa que mato los onze caualleros y vencio los otros: y asi libro al rey don Sancho su señor. No solamente en vida le fue agradecido, mas aun despues de su muerte, ca como el rey don Sancho fue muerto en el cerco de çamora por el traydor de Vellido, sintiendo se el Cid de su muerte como leal cauallero muy agradecido, repto a los de çamora, y entro en el campo el solo cō quince caualleros de los buenos q̄ estauā en toda la ciudad de çamora: y mato el vno y hirio los dos muy malamēte, y derribo los siete, y huyeron los cinco. No solamente se contento desto, mas aun quando el rey don Alfonso vino de Toledo a tomar los reynos, el Cid presumiendo q̄ auia sido en consejo de la muerte del rey don Sancho su señor, no le quiso besar la mano, ni recebir por rey y señor de los reynos de Castilla y Leon, hasta que en sus manos el rey don Alfonso con doze caualleros que vinieron con el de Toledo, juraron en la Iglesia de sancta Gadea de Burgos, diziendo asi

aſsi el Cid al rey y a los doze caualleros. Vos jurades por la muerte del rey don Sancho mi ſeñor q̃ vos no fuyſtes en ella. El rey y los otros dixeron que no. Pues ſi vos ende ſupiſtes parte o mandado, tal muerte murades como el murio. El rey fue muy ſañudo contra el Cid, y dixole: Ruy Diaz porque me afincays tanto q̃ oy me tomades juramẽto, y cras me beſaredes la mano. Dixo entonces el Cid: Señor como vos me hizieredes merced, que en otras tierras ſoldada dan a los hijos dalgo, y aſsi haran a mi quiẽ me quiſiere por vaſſallo. Al rey peſo mucho de lo que el Cid dezia y de alli adelãte no lo quiſo bien. Eſta fue vna de las cauſas porq̃ deſpues el rey don Alfonſo deſterro al Cid. El agradecimiento (como es dicho) es vna grã virtud cõ que aplaze mucho a Dios y a todos los hombres, y ſu efecto ſegun mas ſegun menos, a Dios deuemos agradecer mucho los bienes que nos haze: a los hombres aſsi meſmo, ſegun mas o menos. Ca quanto mayor es el beneficio, tanto mayor deue ſer el conocimiento, aunque algunos de virtud vſando, reconocen el beneficio pequeño por grãde. Eſte Cid como el fueſſe noble y virtuoſo reconocio al rey don Sancho la buena palabra que dixo al rey ſu padre, y en reconocimiento hizo lo que dicho es.

¶Capi-

¶ Capitulo. vj.

DOn Alfonſo rey Octauo de Caſtilla, que fundo el moneſterio de las Huelgas de Burgos deſſeando de hazer ſeruicio a Dios y alargar los limites de ſus reynos echādo dellos a los moros enemigos de nueſtra ſancta Fe: ſaco muy gran hueſte y fue a cercar la ciudad de Cuenca, y el caſtillo de Alarcon, y tuuo los cercados nueue meſes: en fin los moros no pudiendo ſufrir el cerco entregaron al rey don Alfonſo a Cuenca y Alarcō, y hizo los luego poblar de Chriſtianos: a Cuenca hizo cabeça de obiſpado. El primero obiſpo que ende ouo, ouo nōbre don Yuañez. Y porq̄ a eſta cerca vino el rey don Pedro de Aragon cō muchas gentes, y eſtuuo en eſta cerca con el, haſta q̄ le fue entregada, y le ayudo y ſiruio muy bien en eſta cerca: el rey dō Alfonſo como fueſſe muy virtuoſo, agradecioſelo mucho: y en ſeñal de agradecimiento, quitole el tributo y feudo que los reyes de Aragon eran tenidos de hazer en cada vn año a los reyes de Caſtilla: Mas dan los nobles a los que los aplazen y ayudan por obra y por voluntad a las vezes que deuen. Son ſemejantes a nueſtro ſeñor Dios, que ſegun dize la Eſcriptura: mas da a los ſanctos que merecen. Y aſsi acontecio a eſte rey de Aragon, que porq̄ vino con buena volūtad en ayuda deſte

rey dō Alfonso diole tā gran don q̄ como Aragon debiesse tributo a Castilla, hizo essento al reyno de Aragō de aquel tributo para siēpre.

Titulo Tercero,

De los ingratos y desconocidos.

¶ Capitulo. j.


E la gratitud breuemēte es dicho, y porq̄ el desagradecimiento o ingratitud es su cōtrario, o oposito, razonable cosa es que dicho de lo vno, se diga lo otro. La ingratitud es vn vicio muy vil, y este ouo fundamento en Luzifer q̄ fue desagradecido, y cayo en perdicion para siempre por ello. Desagradecimiēto es la mas vil cosa que en el mūdo puede ser, viento seco y quemante; y naciēte es la fuente de piedad y amorio, aunque muchos exemplos se pueden poner de los que fueron desagradecidos: pero porq̄ la ley de Dios es fuente de toda virtud y sabiduria; conueniente cosa es que principalmente se pongan exemplos de aquellos q̄ por la dicha ley se hallan ingratos. Dauid digno era de grādissimo premio, como el mato a Golias el filisteo, y quitasse tal oprobrio y daño del pueblo de Israel q̄ no osaua ninguno pe-

lear con Golias, y los tenia apremiados, quanto fue digno de auer galardō, no se puede especificar. Saul que era rey, con justicia deuiera remunerar y agradecer a Dauid tanto bien, mas como ingrato, cō inuidia pesole de la prosperidad y victoria de Dauid. Y con espiritu maligno mouido, dispuso se de le matar muchas vezes. Y aun no solamēte fue desagradecido Saul en esto, mas Dauid pudiera matar a Saul, seguramente en vna cueua donde Saul entro en la qual Dauid estaua, y no le hizo otra cosa, saluo que le corto vn poco del manto que cubria, lo qual supo Saul, que deuiera agradecerle mucho a Dauid, y fue desagradecido: ca mucho mas le persiguio despues. Los que son agradecidos, han galardon de Dios, y del mundo: los ingratos y desconocidos, son desconocidos de Dios y del mundo.

¶ Capitulo. ij.

Miphibosech hijo de Ionathas coxo đ ambos pies, estauā en Ierusalem, y comia en la mesa del rey Dauid, y restituyole Dauid todo lo q̄ ouiera seydo suyo de su padre. Como Absalō por cōsejo de Architofel se mouiesse cōtra su padre Dauid por tomarle el reyno: lo qual como Dauid supiesse estādo en Ierusalē no apercebido, y Absalon venia cō gran poderio sobre el, huyo Dauid de Ierusalem. Miphi

bosech como supiesse q̃ Dauid huya plugole,
y quedose en Ierusalẽ, diziendo q̃ Dauid seria
depuesto del reyno, y q̃ el reynaria. Grãde fue
el desagradecimiento de Miphibosech, y perdio por ser ingrato la mitad de lo que posseya.

¶ Capitulo. iij.

NAbuchodonosor rey de Babilonia, conquisto a Ierusalem y a Iudea, y puso por rey a Sedechias que reynasse en Iudea y en Ierusalẽ, y le reconociesse señorio. Sedechias fue ingrato, y cõfederose con el rey de Egypto: pẽsando salir de so el señorio de Nabuchodonosor, reuelo se contra el, y nego se el tributo: lo qual como supiesse Nabuchodonosor, vino sobre el poderosamente, y tomo le la ciudad, y prendio a Sedechas y sacole los ojos, y lleuolo captiuo a el y a toda su casa, y en su poder murieron. Digno fue este Sedechias de quãto mal ouo, pues fue desagradecido a rey q̃ tanto bien le auia hecho, que quito el reyno a su hermano y diolo a el.

¶ Capitulo. iiij.

DIcho he de los reyes de España, y de otros grandes Principes q̃ fueron gratos. Agora resta dezir de los q̃ fueron desagradecidos. Y principalmente dire de los Godos que fueron primero: y despues de los otros que señorearõ en España. La reyna doña Amalasenta hija
del

del rey don Theodorico de Italia, fue casada cō
el rey don Alarico de España: el qual ouo en
ella vn hijo llamado don Amalarico que fue
rey, y murio en vna batalla que ouo con el rey
Childeberto de Frācia, quedo el reyno de Es-
paña a su madre la reyna doña Amalasenta, la
qual como vio que su hijo era muerto, y q̄ por
ella ser muger no podria assi regir el reyno,
ni ser preciada de los Godos, embio por vn su
sobrino a tierra de Italia que auia nombre don
Theudio: y venido, por el gran deudo y amor
que le auia, con otorgamiento de los grandes
del reyno hizo lo alçar rey de España, y reyno
siete años y cinco meses: Y assimesmo le dio el
reyno de Italia, que lo heredo por la muerte
de su hermano hijo de Theodorico que no de-
xo hijos. Este rey don Theudio siendo muy
desagradecido, auiendo oluidado el bien y
merced que le hiziera la reyna doña Amala-
senta su tia en le hazer rey de las Españas y de
Italia, hizo la desterrar, y luego a pocos dias
la hizo matar en el desterramiento en vn ba-
ño que se fuera a bañar. Despues que la reyna
assi fue muerta, reyno don Theudio solo vn
año en las Españas y en Italia. Como supies-
se el emperador Iustiniano el desagradecimiē-
to que este rey don Theudio ouiera hecho en
desterrar y matar la reyna doña Amalasenta

ſu ſeñora q̃ le ouiera hecho rey de las Eſpañas y de Italia, embio a Beleſario ſu capitan cõ grã des hueſtes a Eſpaña a vengar la muerte de la reyna Amalaſenta, que el rey dõ Theudio ſin Dios y ſin razõ auia muerto. Como Beleſario vinieſſe de Coſtantinopla, detuuo ſe en Roma por ayuntar las hueſtes para venir en Eſpaña. Y entretanto el rey don Theudio fue muerto en eſta manera ſegũ lo cuenta el arçobiſpo dõ Rodrigo: Vn criado đ la reyna doña Amalaſen ta por amor de vẽgar la ſu muerte, fingio ſe tru han aſsi como loco, y eſtando el rey dõ Theudio en ſu palacio hablando con ſus ricos hombres, entro aquel truhan, y dio al rey vn golpe con vna porra en la cabeça de que murio. Antes que murieſſe, llamo a ſus vaſſallos y dixo les, q̃ les rogaua q̃ no hizieſſen mal ninguno a aquel que aquella herida le diera. Ca el con gran derecho padecia tal muerte, ca aſsi mandara el a ſin razõ matar a la reyna doña Amalaſenta ſu ſeñora, y murio. De que eſto ſupo Beleſario, no vino a Eſpaña, como el emperador Iuſtiniano le auia mandado. Digna es de oyr tal hyſtoria, y deue ſer auida por hecho milagroſo, la vengança deſta noble reyna tan poderoſa y tan humana y tã franca q̃ a eſte don Theudio ſu ſobrino puſo en tanto honor, y le fue tanto deſagradecido, que no ſolamente la

muerte

muerte que ouo, mas de otra mas cruel fue me reciẽte. No plaze a Dios con los desconocidos, y han el galardon que merecen.

¶Capitulo.v.

DEspues del vencimiento que los moros juntamente con el traydor del conde don Iulian y con otros falsos Christianos que con el eran ouieron del rey don Rodrigo y de su caualleria, cobraron el señorio de España en menos de dos años. Muça juntamẽte con Tarif caudillos de Miramamolin que conquistaron a España, passaron en Africa. Quedo por rey y señor de España Belazin hijo de Muça. Este reyno poco, porque luego le mataron los moros. Despues del, reynarõ en España catorze reyes vno empos de otro en menos de quinze años: vno reynaua vn año, otro dos: y alguno ouo que tres meses, porque a todos los matauan. Acaecio assi, q̃ despues que fue muerto Adalameque rey, alçaron los moros por rey a Acabath hijo de Laget. Como fuesse alçado por rey, antes que saliesse del palacio, dixo a todos aquellos que ay estauan, y le auian elegido por rey, q̃ no se fuesse ninguno, ca el queria apartarse a vna camara del palacio a hazer vn poco q̃ le cumplia, q̃ luego vernia y hablaria con ellos. Y mando a los porteros que guardassen las puertas, q̃ no dexassen entrar ni salir

á ninguno. Despues que fue apartado en la camara, ouo cõsejo con dos sus vassallos de quiẽ fiaua, y dixo les: Amigos alli ay muchos vandos, y cada vno dellos quisiera hazer rey de su parte, pero quiso Dios q̃ todos ellos y mis parientes y amigos me eligieron por rey. De mi vos digo que si tã presto he de auer la muerte, como yo vi a todos estos reyes mis antecessores, mas me valdria que no fuesse rey, que le dixessen su parecer sobre ello. Y auido su consejo cõ ellos delibero de ser ingrato a todos los q̃ le auian escogido por rey, y de los matar, y asi lo hizo: ca ante que saliessen del palacio, embio los a llamar a su camara, vno a vno y dos a dos, y mato los todos, que fueron por numero mas de dozientos. Despues que esto ouo hecho, salio a los que quedauan en el palacio, y dixo les la muerte que auia hecho, quãdo ellos lo oyeron fueron muy espãtados de tal hecho. Y reyno este rey mucho tiempo, y hizo mucho mal en tierra de Christianos, aunque despues fue muerto en vna batalla que ouo cõ los de la prouincia de Tanjar, porque no le quisieron obedecer por rey como auian obedecido a los otros reyes de España sus antecessores. A las vezes los hombres son ingratos, y pueden lo ser, quando los beneficios q̃ reciben, los que los hazen no los hazen volũtariamente, con amor.

amor. Este rey moro de España bien conocio que los que lo eligieron rey, con amor, a el o a otro auian de elegir. Y portanto no les era encargo de ser agradecido. Fue entendido en dar les el galardon que merecian por lo que cõtra sus antecessores auian hecho, y temia que seriã contra el.

¶ Capitulo. vj.

MVcho le fue desagradecido el grã seruicio q̃ don Iuan Alfonso de Haro señor de los Cameros hizo a la casa de Castilla. Ca como el rey don Fernãdo Quarto de Castilla (que tomo a Gibraltar) siendo niño le hiziessen guerra los reyes de Aragõ y Nauarra, y de Portugal y Granada, y don Alfonso de la Cerda q̃ se llamaua rey de Castilla, y el infante dõ Iuan q̃ se llamaua rey de Leon, y dõ Iuan Nuñez de Lara con grã poder de Nauarros y Aragoneses poderosamente entrassen en Castilla, y corriessen y robassen el obispado de Calahorra, lleuãdo muchos prisioneros y ganados. Este don Iuã Alfonso de Haro ayunto las mas gentes q̃ pudo, y peleo cõ don Iuan Nuñez y venciolo y prendiolo, y quito le la presa, y traxo lo preso al rey don Fernãdo y a la reyna doña Maria su madre (que estauan sobre Palençuela, que era de don Iuan Nuñez. Y porque don Iuan Nuñez fuesse suelto, hizo entregar

al rey don Fernando las villas y castillos de Palençuela (sobre que el rey estaua) y Castroxeriz y Dueñas, Tariego, Lerma, Cañete, Moya y Iscar. Y despues que el rey fue entregado destas villas, y castillos, sus enemigos no ouieron coraçon, y cõcordaronse con el: y de alli adelante ouo el reyno pacificamente. Y no obstante que este tan gran seruicio don Iuan Alfonso hizo al rey don Fernãdo, fuele muy mal agradecido por el rey dõ Alfonso Onzeno d̃ Castilla su hijo. El qual como fuesse de poca edad y moço, no parãdo mientes al seruicio que don Iuan Alfonso hiziera al rey don Fernando su padre (como es dicho) lleuãdo combidado el dicho dõ Iuã Alfonso al rey dõ Alfonso a correr monte en vn lugar suyo, que llaman Angusejo, el rey por informacion de malos consejeros hizo le matar a dos pajes de la gineta, a lançadas. Otrosi mucho le fue desagradecido el seruicio que el maestre dõ Gonçalo Martinez de Alcantara hizo a la casa de Castilla: ca siendo frontero cõtra los moros, peleo en batalla campal con Abomalique llamado el infante Picaco hijo del Rey Almohacen, el qual ouiera passado con gran poder de gentes en Algezira y Gibraltar, por hazer guerra en tierra de Christianos: en esta batalla fue vẽcido y muerto el dicho infante Picaco, y otros muchos moros

muertos

muertos y captiuos. Despues que el Maestre ouo este vencimiento, en lugar de le ser gradecido, el dicho rey dõ Alfonso por induzimiento de dõ Alfonso Fernãdez coronel (que queria mal al dicho Maestre) fue sobre el, y cercolo en vn castillo de su maestrazgo. Estãdo cercado, algunos del Maestre dieron entrada al rey sin lo el saber, el qual como estuuiesse en la torre del omenaje, viendo que no auia otro socorro salio y pusose en poder del rey vestido de las vanderas y pẽdones que ouiera tomado a los moros en la batalla. Como el Rey contra el estuuiesse mucho indignado por relacion no verdadera contra toda humanidad y clemẽcia, siendo ingrato hizo lo matar. Estas dos muertes que el rey don Alfonso hizo a don Iuã Alfonso de Haro y al Maestre dõ Gonçalo Martinez de Alcantara no le fuerõ muy loadas: aũ q̃ lo hizo con mocedad y por malos cõsejeros. Mas no quedo sin pena don Alfonso Fernandez coronel, por cuyo cõsejo fue muerto el dicho Maestre. Ca por la via forma y manera q̃ el rey dõ Alfonso por su cõsejo cerco, prẽdio, y mato al Maestre dõ Gonçalo Martinez, por essa manera el rey dõ Pedro hijo deste rey dõ Alfonso cerco, prẽdio, y mato en Aguilar de la Frõtera al dicho dõ Alfonso Fernandez coronel. En las cronicas recuentanse los hechos vir

tuosos y buenos y aũ los malos y viciosos: porque los buenos seã loados y los malos reprehẽdidos. Eñ este capitulo ay de todo, de buenos hechos y de malos. Y como es escripto, los peccados cõprehenden a los q̃ los hazẽ, asi acontecio a este dõ Alfonso Fernandez Coronel de q̃ suso se haze mencion, y al rey que por su consejo fue desagradecido a don Iuan Alfonso de Haro y al Maestre don Gonçalo Martinez de Alcantara. Como quier q̃ este rey dõ Alfonso siẽdo moço, hizo estos hechos por malos consejeros, despues fue muy virtuoso, y hizo nobles hechos segun en su cronica se recuenta.

Titulo Quarto.

Dela piedad que ouieron los hijos a sus padres y madres.

¶ Capitulo. j.

NAturalmẽte y por ley de Dios, los hijos son adeudados y obligados de hõrar y ayudar a sus padres. Por natura, porq̃ los criã y los mantienẽ, enlo qual passan muchos trabajos. Por ley diuina, enel Exodo esta: hõra a tu padre, y a tu madre, y viuiras luẽgamẽte sobre la tierra. Los q̃ son hijos, padres esperan ser, y qual hizierẽ a sus pa-

ſus padres, tal eſperã auer de ſus hijos. Ca dize el prouerbio. Hijo fuyſte, padre ſeras, qual heziſte, tal auras. Leeſe como Ioſeph eſtuuieſſe en Egypto en tã gran honor q̃ precedieſſe a todos los del reyno, y al rey Pharaon pluguieſſe dello: ſabiendo como ſu padre viejo eſtuuieſſe no en mucha proſperidad, embio por el y traxeronle ſu hijos hermanos del dicho Ioſeph y toda ſu caſa y haziẽda, y aſſento los en grã honor, en el qual viuio Iacob ſu padre y ſus hermanos: al tiẽpo de ſu finamiẽto de Iacob no ſolamente fue llorado, mas honorificamente ſepultado en la cueua doblada donde Adan y Eua eſtauan ſepultados, mas de por quarenta dias llorando en tanto grado, que aquel lugar do murio Iacob fue llamado, el planto de Egypto. Aſsi que lo honro, y ouo piedad del en la vida y en la muerte.

¶ Capitulo. ij.

EL rey Salomõ ſiendo rey de Iſrael en muy gran ſeñorio, vino a el Berſabe ſu madre por hablar con el, como la vio leuantoſe a ella con gran humildad, y mãdo q̃ fueſſe aſſentada en vn trono y ſilla real a par del. Quanta fue la bõdad deſte rey, q̃ acatãdo el deudo paternal q̃ deuia a ſu madre aſſento la a par de ſi. No deuen los hijos (aunq̃ ſeã pueſtos en grãdes ſeñorios) menoſpreciar o tener en poco a ſus padres.

¶ Capi-

¶ Capitulo. iij.

SOn pueſtos exẽplos dela ſacra Scriptura, reſta dezir delos de Eſpaña. Grande fue la piedad q̃ moſtro dõ Bernardo del Carpio a ſu padre el conde don Sancho Diaz de Saldaña. Ca como el rey dõ Alfonſo Quarto de Leõ llamado el magno, lo tuuieſſe preſo: el dicho dõ Bernardo doliendo ſe dela priſion de ſu padre llego al rey pidiendo le por merced q̃ ſoltaſſe de la priſion al conde ſu padre, recontando le los ſeruicios q̃ le auia hecho: ſeñaladamente como acaecio en la batalla q̃ el dicho rey dõ Alfonſo ouo cõ los moros en Benauente, matarõ al rey el cauallo, y don Bernardo le dio el ſuyo por lo librar. Otro ſi, el gran ſeruicio q̃ le ouiera hecho quãdo el rey fue a ſocorrer a çamora q̃ la tenian los moros cercada. Y por la gran nobleza y ardimiento en hecho de armas q̃ eſte dõ Bernardo hizo contra los moros, fue çamora deſcercada: Y que entonces le prometiera q̃ ſoltaria a ſu padre, y no lo auia hecho, q̃ le ſuplicaua y pedia por merced q̃ lo ſoltaſſe. El rey le reſpõdio q̃ lo no haria, antes ſi mas en ello inſiſtieſſe, lo echaria preſo con ſu padre. Quando eſto oyo dõ Bernardo, deſpidioſe del rey, y fue ſe a Saldaña, y con el otros ricos hombres ſus pariẽtes, y otros caualleros. Y de alli corrio tierra de Leõ, y hizo mucho daño, y dende fue

a tierra

a tierra de Salamanca, y robola, y poblo el castillo del Carpio, haziendo gran guerra. El rey don Alfon embio sobre el su hueste. Don Bernardo salio contra los del rey, y peleo con ellos, y venciolos, y prendio al cõde dõ Theobaldo, y a don Arias Godos capitanes de las huestes del rey y otros muchos. Y don Bernardo auiendo piedad de la prision de su padre, solto a los ricos hombres que prẽdiera en la batalla, y embio los al rey don Alfonso, encargãdo les q̃ pidiessen al rey por merced q̃ soltasse a su padre el conde. Ellos hizierõ lo, mas el rey no lo quiso hazer. Quando esto supo don Bernardo, hizo muy mas cruel guerra contra el rey. Viendo los ricos hombres y caualleros el gran daño que la tierra por esta guerra padecia, pidieron al rey merced afincadamente q̃ soltasse al conde padre de don Bernardo: El rey viendo su afincamiento, dixo que le plazia, con tanto q̃ don Bernardo entregasse el castillo del Carpio, y embio a el luego su recaudo, en q̃ le embiaua a prometer, q̃ si entregasse el castillo, q̃ soltaria luego a su padre. Como dõ Bernardo fue certificado desto, con gran amor y piedad que auia a su padre, entrego el castillo a quien el rey mando, y vino se para el a Salamãca. El rey auia embiado a Leon ciertos caualleros para que traxessen al conde que estaua preso, y quando

quãdo llegaron, hallaron q̃ auia quatro dias q̃ era muerto. Como lo ouiessen hecho saber secretamẽte al rey mãdo q̃ lo lauassen con aguas caliẽtes porq̃ emblandeciesse la carne, y q̃ lo vistiessen de buenos paños, y lo pusiessen encima de vn cauallo, vestido de vna capa de escarlata, y vn escudero empos del q̃ lo touiesse que no cayesse, y se lo embiassen a dezir quãdo viniessen: ellos hizieron lo asi. Quãdo llegaron cerca de Salamãca, salieron el rey y don Bernardo a recebirlos. Al cõde trayanlo muy biẽ acõpañado de caualleros de cada parte, asi como el rey auia mãdado. Quando llegarõ los vnos a los otros, comẽço don Bernardo a dar vozes: Por Dios me dezid, donde viene aqui el Conde don Sancho Diaz? El rey mostroselo, y dõ Bernardo fue entõces contra el, y besole la mano: mas quando lo vio frio, y le miro el rostro, y vido como era muerto, comẽço a dar vozes, y hazer gran duelo el mayor del mundo, diziendo asi: Ay conde don Sancho Diaz que en malas horas me engendrastes, ca nunca fue hombre desterrado como yo agora: ca pues soys muerto, y yo el castillo he dado y perdido, no se consejo en el mundo que de mi haga. E dizen que le dixo el rey: Don Bernardo no es tiempo de mucho hablar, mas digo vos que os salgays luego de mi tierra. Y don Bernardo

hizo lo afsi, y fuefe para la corte del rey Carlos de Francia llamado el Caluo, y alla viuio, y hizo muy grandes hechos contra moros y Chriftianos, fegun mas largamẽte fe recuenta en fu hiftoria. El amor del padre al hijo es grande, y del hijo al padre no es tanto. Pero el amor mas deciende que fube. Ca el tronco gouierna las ramas y no las ramas el tronco: pero muchas vezes acaece que los buenos hijos tienen mas amor con fus padres, o tanto como los padres con ellos. Efte don Bernardo fue muy noble cauallero, y hizo grandes hechos de caualleria, y hizo efta bondad y piedad contra fu padre, por lo qual en fus hechos le adereço Dios y viuio luengo tiempo.

¶ Gloffa.

DIze el arçobifpo dõ Rodrigo, q̃ el cõde dõ Sancho Diaz de Saldaña fue prefo por el rey don Alfonfo el Cafto, por quanto durmio con la infanta doña Ximena fu hermana: la qual cõcibio y pario del al dicho dõ Bernardo, y por efta caufa fue puefto en prifiones en el caftillo de Luna el dicho cõde don Sãcho Diaz, el qual eftuuo prefo muy grã tiẽpo hafta q̃ rey no efte rey dõ Alfonfo el Magno, y prefo murio. Y la infanta doña Ximena madre de don Bernardo por efta caufa fue puefta en vn monefterio, y alli eftuuo hafta q̃ murio: y la caufa porque

ſa porq̃ eſte rey don Alfonſo el Magno ſe recelaua de ſoltar de la priſion al dicho conde don Sancho Diaz, fue porq̃ pudiera ſer que ſacara del moneſterio a la dicha infanta doña Ximena, madre de don Bernardo, y velandoſe con ella dõ Bernardo haziaſe legitimo: y ſi aſsi fuera, pudiera tomar titulo de rey, y auer derecho al reyno de Leõ por parte de ſu madre, por ſer como era hija del rey dõ Fruela primero, y hermana del rey don Alfonſo el Caſto como es dicho.

¶Capitulo. iiij.

DOn Gonçalo Guſtos de Lara padre de los ſiete infantes (que fueron muertos por la traycion de don Ruy Diaz Velazquez ſu tio) eſtando captiuo en Cordoua, ouo vn hijo en vna infanta mora hermana del rey Almançor de Cordoua q̃ ouo nombre Mudarra. Como deſpues q̃ don Gonçalo Guſtos fue ſalido de captiuo, y viuieſſe en Salas de Barbadillo ſu heredad acaecio q̃ Mudarra ſu hijo ſiendo mãcebo, jugando a las tablas con vn rey moro de Segura, delante del rey Almãçor ouieron palabras. El rey de Segura llamo a Mudarra hijo de ninguno. Y Mudarra como lo oyo, teniẽdoſe por injuriado, tomo el tablero y dio al rey de Segura por encima de la cabeça vn golpe de q̃ murio: y luego fue cõ el eſpada ſacada a ſu madre hermana de Almãçor, y dixole que ſi luego no

go no le dezia quien era su padre, que la mataria. Y ella con miedo dixo la verdad, como era hijo de vn Christiano llamado don Gonçalo Gustos de Lara padre de los siete infantes que los moros ouieron muerto, q̃ se hiziera en cinta del estando en la prision. Mudarra como supiesse que sus hermanos los siete infantes fueran muertos a traycion, y por ello su padre dõ Gonçalo Gustos viuia triste vida con gran dolor, mouido con piedad que ouo de su padre y hermanos que fueran muertos, fue para el rey Almãçor su tio, y pidio le merced que le diesse como fuesse hõradamente a buscar a su padre. Almançor como lo amasse, assi por el deudo q̃ cõ el auia, como porq̃ lo valia, mando soltar todos los Christianos que en su tierra eran captiuos, y dioles cauallos y gran auer para que fuessen con el, y passaron de trezientos de cauallo. Y Mudarra fuese para Castilla, y antes que llegasse a Salas, embio delante vn escudero, el qual llego a don Gonçalo Gustos, y dixole como Mudarra su hijo venia, y diole ropas y otras joyas a el y a doña Sancha su muger. Otro dia llego Mudarra a Salas con todos los suyos, y beso las manos a su padre, y a doña Sancha su madrastra. Los quales ouieron con el muy grãde plazer, y doña Sancha recibiolo por su hijo. Y dẽde viniero a Burgos al conde

dõ Garci Fernandez de Castilla que lo recibio muy bien. Y Mudarra se torno Christiano, y fue llamado dõ Mudarra Gonçalez de Lara. Y fueron sus padrinos el cõde dõ Garci Fernandez y otros nobles caualleros. Este dõ Mudarra fue muy buen Christiano, y hõro a don Gõçalo Gustos su padre, y a doña Sancha su madrastra. Y en tanto q̃ viuieron, fuerõ por el mucho ricos y hõrados, y vẽgo la muerte đ sus hermanos los siete infantes de Lara. Ca mato a Ruy Velazq̃z el traydor q̃ los hiziera matar, y doña Lambra su muger q̃ fuera principal en la traycion la hizo despedaçar y cobrir sobre ella vn grã monton de piedras por memoria de su traycion y maldad. Este don Mudarra Gonçalez de Lara fue casado en alto lugar, y ouo hijos. Deste vinieron el linaje y los condes y solar de Lara q̃ duro gran tiempo en Castilla hasta el tiẽpo del rey dõ Pedro que mato a doña Iuana y a doña Isabel de Lara hijas de dõ Iuan Nuñez đ Lara señor de Vizcaya, y alli fenecio este linaje, no obstãte q̃ los Manriquez vienen dela casa de Lara, ca vienẽ del conde dõ Manrique de Lara, señor de Molina, y de alli tomarõ las calderas por armas. Este dõ Mudarra Gõçalez no solamente ouo piedad y amor con su padre mas aun doliose de la muerte de sus hermanos, y amo la Fe de Iesu Christo. Fue buen Chri-

Christiano y noble cauallero. Restauro la pobreza y miseria de su padre en grã honor, y vẽgo la muerte de sus hermanos (como es dicho)

¶ Glossa del conde don Manrique de Lara.

Este conde don Manrique de Lara señor de Molina de donde deciendien los Manriques, fue padre de la reyna doña Mafalda Mãrique muger del rey don Alfonso Enriquez Primero rey que fue de Portugal.

¶ Capitulo: v.

Estando el rey don Fernando primero de Castilla en Cabeçon muy doliente: llegaron a el las infantas doña Vrraca y doña Eluira sus hijas, haziendo gran duelo, diziendo assi: Rey don Fernãdo padre señor, como repartistes los reynos, y a nos dexastes desmamparadas: quien vos consejo que no nos diessedes alguna cosa, hizo gran peccado. Pedimos vos por merced, que vos acordedes dello. El rey comoquier que estuuiesse muy debilitado de la dolencia, que a penas podia hablar. Hizo llamar a sus hijos don Sancho y don Alfonso y don Garcia, a quien auia repartido los reynos, y dixo les: Hijos vuestras hermanas, doña Vrraca, y doña Eluira, quedan desmamparadas, si alguno de vosotros les quisiesse dar alguna cosa en que viuiessen hauria enello mesura, y auria la mi bendiciõ. Don

Sancho y don Garcia no respondieron nada antes mostraron que les no darian ninguna cosa. Desque esto vido don Alfonso, mouido cō grande piedad y amor que ouo al rey su padre y a las Infantas doña Vrraca y doña Eluira sus hermanas, dixole: Señor partistes los reynos, y distes a cada vno de nos lo que tuuistes por biē, agora ami me parece que ninguno destos mis hermanos no quierē mirar por lo que vos dixistes, q̄ diessemos a doña Vrraca y a doña Eluira alguna cosa en q̄ viuiessen, pues q̄ assi es quiero les yo dar de mis tierra en q̄ viuan, y esto por hazer y cūplir vuestra voluntad, porque vos no seays dellas peccador. Y dio luego a doña Vrraca a çamora con sus terminos, hasta Senabria: y a doña Eluira dio a Toro con su termino cō la mitad del infantazgo. El rey dō Fernando quando esto oyo, fue muy pagado de aquel hijo, y dixo: Hijo Dios te de la su gracia y bendicion y la mia, y ruego a Dios que assi como oy son partidos los reynos entre vos todos tres, que assi los ayas tu todos tres ayuntados, y seas dellos señor. Y Dios te de la mi bēdiciō, y seas bēdito sobre todos tus hermanos. Y todo aquel que ayudare a quitar a doña Vrraca y a doña Eluira esto q̄ tu les das, aya la mi maldicion. Este Rey don Fernando partio sus reynos como es dicho, y don Alfonso con gran cora-

çon y piedad mouido cõtra su padre y sus hermanas viẽdo que el rey no tenia que les dar, y sus hermanos no auiã piedad del rey su padre que en tal estado estaua, y de sus hermanas las infantas, hizo esta nobleza: q̃ dio a doña Vrraca a çamora, y a doña Eluira a Toro, fue bendito, y alcanço ser rey de todos tres reynos, aũque antes se vido en grandes trabajos.

¶Capitulo. vj.

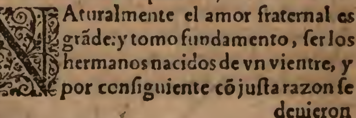
Leese en la cronica del rey don Pedro de Castilla, como el estãdo en Torrijos, sabiẽdo que don Enrique conde de Trastamara y don Fadrique Maestre de Santiago sus hermanos estauan en Toledo poderosamente en fauor de la reyna doña Blanca su muger contra el, a fin que dexasse a doña Maria de Padilla y tornasse a su muger, partio de alli poderosamẽte y fue a Toledo por auisamiento de algunos caualleros de la ciudad, y entrando hizo justicia de muchos hombres, entre los quales mando matar vn hombre viejo platero q̃ auia mas de setenta años. Vn su hijo de edad de veynte y ocho años, mouido con gran dolor y piedad de la muerte de su padre: al qual mucho amaua por el deudo filial y paternal q̃ del vno al otro auia, fuese para el rey que estaua en la plaça do auiã degollado a los otros. Y dixo al rey, pidiendole merced q̃ no muriesse su padre, antes

mandasse matar a el y su padre escapasse. El rey don Pedro como era cruel y volũtarioso (aũ q̃ no cõ mucha justicia) mãdo degollar aquel mancebo y soltar a su padre, y hizo se assi: Y los q̃ estauã presentes, ouierõ lo por muy mal hecho esto que el rey mando hazer, y pluguiera les mucho, que el rey mandara que no muriera hijo ni padre. Aunque los sabidores dizen q̃ el amor deciende del padre al hijo, y no sube del hijo al padre: biẽ assi como el humor del trõco gouierna las ramas, y no las ramas al tronco: pero aqui no fue assi q̃ este hijo demostro q̃ el amaua tãto a su padre, aunque podria ser dicho, el padre ser el tronco, y el hijo rama que se dexo morir por saluar a su padre. Poca piedad ouo este rey, y assi poca ouo Dios del, que en Montiel lo mato despues el rey dõ Enrique su hermano.

Titulo Quinto.

De la piedad que ouieron vnos hermanos con otros.

¶ Capitulo. j.


NAturalmente el amor fraternal es grãde: y tomo fundamento, ser los hermanos nacidos de vn vientre, y por consiguiente cõ justa razon se

deuieron

deuieron amar. Ca los buenos hermanos son auidos por conjunta persona, y la honra del vno es del otro, y por cõsiguiente el daño. Como quier que quãdo entre los hermanos entra odio, suelẽ se mas desamar que si fuessen estraños. Y los que entre los hermanos ponen o siẽbran discordia, mucho desplaze a Dios, y es cosa de que a Dios mucho le pesa, y mucho le plaze del amor entre ellos. Iacob como viniesse de Mesopotamia con sus mugeres y hijos y casa, y estuuiesse en yra de su hermano Esau por los yerros que le auia hecho, con todo esso entendiendo que era su hermano, y auian andado en vn vientre, el amor fraternal es muy grande, sabiendo como su hermano viniesse sañudo, salio al camino a el con sus mugeres y hijos, entendiendo que del y dellos auria piedad, fuese para el y humillose, y llorando con amor fraternal dieron se paz, y fueron buenos hermanos: todo el rencor y yra que Esau tenia de su hermano Iacob, por piedad que del ouo y de sus mugeres y hijos, todo lo perdono. A Dios plugo con tal reconciliacion y plaze con los semejantes.

¶ Capitulo. ij.

GRande fue el amor y dileccion fraternal y piedad que ouo en Ruben hijo mayor de Iacob, aunque el sabia como Ioseph su her-

mano auia soñado, que su padre y su madre y sus hermanos auian de adorar a el: como no estauan del indignados, y le viessen, dixerõ que le matassen y dixessen a su padre q̃ bestia fiera lo auia comido. Ruben con el gran amor por su hermano y piedad que le auia, a fin de desuiar que no muriesse, dixo q̃ lo echassen en vn pozo sin agua q̃ estaua alli de otro tiẽpo, y hizieron lo assi: y lleuaron las vestiduras a su padre sangrientas de la sangre de vna res q̃ mataron, y despues lo vẽdierõ a los Ismaelitas por treynta dineros. Assi que el amor y piedad q̃ vuo Ruben, saluo a Ioseph, pero no se dexo de cũplir el sueño que soño Ioseph, como es dicho.

¶ Capitulo. iij.

IOseph vẽdido y preso y suelto cõ muy grã prosperidad y señorio en casa del rey Pharaon en Egypto y en todo su señorio, vinierõ a el sus hermanos q̃ le auian querido matar y le vendieron, con gran afflicion y hambre venidos a su poder, pensando ellos q̃ se les daria a gran daño, porq̃ se auia hallado el dinero del pan q̃ auian cõprado en el costal de Benjamin, q̃ no eran todos de vn vientre: pero eran hijos de vn padre. Ioseph con grãde amor y piedad q̃ de sus hermanos ouo, estando en vna camara apartado con ellos, dixo les: Yo soy Ioseph

vuestro hermano el q̃ vendistes. Y llorando de sus ojos el y ellos: fueron del perdonados, y mã do les q̃ traxessen a su padre Iacob y a todo lo suyo. Aunque este hecho mas fue de Dios.

¶ Capitulo. iiij.

ES dicho đ la sacra escriptura, resta dezir de los hechos de España. Despues que el rey don Sancho Segundo de Castilla ouo vẽcido y preso en batalla al rey don Garcia su hermano cerca de Guimaranes: traxo le preso a Castilla. Como lo supiessen las infantas doña Vrraca y doña Eluira sus hermanas, mouidas con grande piedad, que ouieron del rey don Garcia su hermano que estaua preso, fueron al rey don Sancho, y lleuaron consigo obispos y abades y hombres de sancta vida, y pidierõ le por merced que ouiesse piedad del rey don Garcia su hermano. Y el rey don Sancho, visto el afincamiento que sobre esto le hazian las infantas sus hermanas, y los obispos y los religiosos, mouido con piedad, solto de la prision al rey don Garcia, con tanto que le hizo omenaje q̃ fuesse su vassallo en toda su vida y viniesse a su seruicio y mandado. Don Garcia se lo prometio, y fue luego suelto y libre de la prision. Este dõ Sãcho fue piadoso cõtra su hermano, y demostro contra sus hermanas las infantas grande amor, y assimesmo se demostro seruidor de

Dios, pues mouido cõ ruego y buenas amonestaciones de los virtuosos obispos y religiosos, le plugo de soltar a su hermano de la prision q̃ le tenia. Razonable cosa fue q̃ el rey don Garcia le assegurasse de ser con el como lo hizo.

Capitulo. v.

DOn Alfonso Emperador de España, repartio los reynos: a don Sancho el mayor (que fue llamado el desseado) dio a Castilla, y a don Fernãdo el menor a Leon: muerto el Emperador cada vno ouo su reyno. Como el rey don Fernando de Leon ouiesse malos consejeros, quito la tierra y heredamiẽtos que tenia al conde don Ponce y a otros caualleros y hijos dalgo de su señorio. Los quales viendose desheredados, fueron al rey don Sancho de Castilla, y contaron le como su hermano les tomara la tierra q̃ les diera su padre el Emperador. El rey dõ Sãcho ouo dello grã pesar, y saco luego su hueste y fue contra el. Y como lo supiesse el rey don Fernãdo su hermano, ouo muy gran miedo, y por consejo de sus ricos hombres vino se a Sahagun a meter se en poder de su hermano. Como el rey don Sancho se quisiesse assentar a la mesa, entro el rey don Fernando por el palacio desconocido: el rey don Sãcho quando lo vio, mouido con piedad oluidada la saña que del tenia recibiolo muy bien y fuele abra-

çar

çar y besar, y como le viesse mal vestido, q̃ venia en paños demudados, hizolo entrar en vna camara y vestir de paños ricos, y estuuo lo esperando hasta que fue bien guarnecido: despues assentole en la mesa a par de si, despues que ouieron comido retraxeronse en vna camara. El rey don Sancho le dixo, qual fuera la razon porque assi viniera encubiertamenmente. Dixo el rey don Fernando que le hizieran entender que le querian entrar la tierra, y tomar se la, y que le rogaua que no lo quisiesse hazer, ca el presto y aparejado era para hazer todo lo que mandasse y le hazer dello omenaje, y que por esso era assi venido. El rey don Sancho quãdo esto oyo mouido con piedad que ouo del, dixo le assi: No plega a Dios mi hermano que la tierra q̃ nuestro padre vos dio quiera yo para mi, ni que hijo de mi padre como vos soys haga omenaje della a ningun hõbre: mas en aquello q̃ el nos dexo, vos a los vuestros vassallos, y yo a los mios somos tenidos de les hazer mucho bien y merced: ca con ayuda dellos cobrarõ nuestros abuelos y nuestro padre la tierra, y quebrantaron los moros. Porende vos ruego, que torneys luego la tierra al conde don Ponce y a los otros señores y hijosdalgo que les tomastes, y no creays a malos consejeros, q̃ no es vuestra pro ni honra: ca

muy

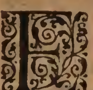
muy lealmente siruieron al Emperador nuestro padre: mayormẽte que son ya viejos, y no es guisado que andẽ desterrados. Y hazed luego esto que vos digo, q̃ luego de aqui me torno. El rey don Fernando cumplio luego todo lo que su hermano le mando. Entonces se partieron cada vno de los reyes para sus tierras biẽ auenidos. Grãde fue la nobleza deste rey don Sancho y piedad que demostro, quando supo que el rey don Fernando de Leon su hermano auia tomado las tierras al conde don Ponce y a los otros caualleros que auiã seruido a su padre, mouer la hueste contra el. El con miedo se vino para el rey don Sancho su hermano. Y grande fue la bondad y piedad que ouo su hermano, que como tuuiesse del enojo, y viesse q̃ se metia en su poder, le recibio con tãto amor, y haziendo le vestir honradamẽte, y le respondiesse lo que le dixo, rogando le que dexasse al conde don Ponce, y alos otros caualleros lo que les auia tomado. Bien puede ser dicho este rey piadoso.

Titulo Sexto,

De la piedad y amor que ouieron muchos a su patria, o tierra.

¶Capi

¶ Capitulo. j.



L amor q̃ los hombres tienẽ en la tierra donde fueron nacidos o criados, viene como en manera de naturaleza: y dessean los hõbres viuir y morir en la tierra do nacieron, o fuerõ criados. Lo vno porque la naturaleza de la criança los trae a aquel amor. Y aun dizen los sabidores, q̃ enfermedades pueden auer los hombres fuera de la tierrra donde nacieron y fuerõ criados, que no pueden sanar dellas sin tornar a la tierra donde salieron. Ca estan complexionados de aquellos ayres en que fueron criados, y por otros diuersos dellos puedẽ enfermar o enfermaron: y aũ no solamẽte los viuos, mas entendieron que los cuerpos despues de muertos auiã mejor holgãça en las tierras do sus antecessores estauã sepultados, q̃ no en otras. Iacob en fin de sus dias, presentes sus hijos, acordãdo se de la tierra dõde sus antecessores estauan sepultados, aunq̃ en Egypto pudiera ser sepultado honorificamẽte, no entendio que sus huessos alli aurian holgança, y mãdo les so juramẽto q̃ le hizierõ en su muslo, q̃ lleuarian su cuerpo a dõde sus antecessores estauã sepultados, y asi lo hizieron.

¶ Capitulo. ij.

E L amor y piedad que los hombres han cõ la tierra donde son naturales y con los hõ-

bres

bres enella viuientes: y del plazer q̃ han de la prosperidad dellos, y del dolor q̃ han del mal q̃ les viene, no solamente lo auemos por escriptura, mas en platica se vee cada dia. Nehemias estãdo captiuo en poder del rey Xerxes; oydo dezir el mal y grã trabajo q̃ la ciudad de Hierusalem tenia, ca estaua destruyda, y los q̃ en ella viuian, passauã de cada dia mucha miseria: mouido cõ grã piedad por ser natural de aquella ciudad, cõ gran dolor q̃ ouo de las nueuas, mudo se le la color que tenia, y parecio triste y lloroso ante el rey Xerxes, y el rey amaua lo mucho, y como lo vio assi triste, dixo le: Di me q̃ es la razõ porque estas assi triste, veo te mudada la color, dime la verdad? Y dixo le, señor he auido nueuas q̃ la ciudad do naci y la tierra do fuy criado, es perdida y destruyda, y los q̃ en ella viuen, passan grãdes trabajos: esta es la causa de mi tristeza. El rey auiẽdo piedad del por el amor q̃ le auia, dio le libertad, y mando le que fuesse a reedificar su ciudad de Hierusalem, y diole gran auer para ello, y cartas fauorables para las prouincias comarcanas de Hierusalem q̃ le fauoreciessen a la reedificacion de su ciudad y del tẽplo q̃ queria hazer. Esto fue en grã honor de Nehemias q̃ por el se restauro la ciudad, y fue grã señor. Quanto aprouecha la piedad q̃ a los q̃ la han, cũple Dios sus buenos

nos desseos, y ensalça los en grandes honores.

¶ Capitulo. iij.

MAthathias y sus hijos ouieron muy grāde amor con Dios y cō su ley: piedad cō las tierras. y hombres de su naturaleza, y ouieron muy grādes batallas con sus enemigos: pelearon noches y dias por defension de la tierra que de sus antecessores auiā posseydo. Por cierto no es de pregūtar a estos porque se disponiā a tanto trabajo. La razon responde, q̄ mas preciauan y por mejor auian morir por defension de su tierra, que viuir y verla destruyda.

¶ Capitulo. iiij.

SOn recitados exēplos de la sacra Escriptura, sigue se de los hechos de España. El Cid como quiera que fuesse desterrado de su tierra por el rey dō Alfonso Sexto q̄ gano a Toledo: siempre fue conocido, y ouo amor al rey que lo desterro, y a su tierra donde era natural. Ca siempre acogio y recibio a todos los de Castilla que yuan a el, haziendo les muchas honras, bienes y mercedes, y no solamente fue conocido a su rey y patria, mas aun entre otras grandes batallas q̄ vencio de los moros, en tres đ las principales ouo grandes despojos: quando vēcio a los dos reyes moros que le vinieron a cercar en el castillo de Alcocer, del despojo que ouo en esta batalla, embio en presente al rey

don

don Alfonso con dõ Aluarañez su primo cincuẽta cauallos ensillados y enfrenados, cõ sendas espadas guarnecidas đ plata a los arzones. Y del despojo q̃ ouo en la batalla q̃ ouo con el rey Hunez de Africa, que le vino a cercar en Valencia: le embio trezientos cauallos ensillados y enfrenados; en cada vno su espada en el arzõ de la silla, y vna muy noble tienda q̃ fuera del rey Hunez. Otrosi, del despojo q̃ ouo en la batalla quando vencio al rey Bucar, le embio dozientos cauallos con sus espadas a los arzones muy ricas, y cien moros captiuos. Estos presentes embio el Cid al rey don Alfonso: el qual se lo agradecio mucho. Y no solamẽte en esto fue el Cid conocido a su rey natural y a su tierra y patria do era natural; mas quando ouo de morir, comoquier que se pudiera mandar enterrar en la ciudad de Valencia donde estaua (que ouo ganado a los moros) no quiso, mas desseando que sus huessos fuessen enterrados en la tierra donde auia nacido, mãdose lleuar a Castilla, y enterrar en el monesterio de S. Pedro de Cardeña, donde oy su cuerpo esta sepultado. Este noble y virtuoso cauallero el Cid, no solamente del se lee esta virtud, mas otras muchas: aqui se recuentan tres, como por la defensiõ y honor de Castilla dõde era natural, hizo grandes hechos de caualleria: lo otro aun

aunque no cõ mucho cargo, por demoſtrar ſu bieãdãça hizo tantos preſentes y tã nobles al rey dõ Alfonſo: lo otro tercero y final, como eligio ſu ſepultura en la tierra donde era natural. Y no fue marauilla, porq̃ S. Pedro le aparecio treynta dias antes q̃ murieſſe, y reconocio la naturaleza a S. Pedro de Cardeña dõde fue ſepultado, y demoſtro alli Dios por el milagros y marauillas.

¶ Capitulo. v.

EN tanto q̃ el rey don Alfonſo Decimo de Caſtilla y de Leon, ſiẽdo elegido por Emperador de Alemaña, en diſcordia fueſſe ydo a recebir el Imperio, dexo por gouernador y regidor de los reynos al Infante don Fernãdo de la Cerda ſu hijo primogenito heredero: ſabiendo el rey de Granada como el rey dõ Alfonſo era ydo al Imperio, no obſtante q̃ tuuieſſe treguas cõ los Chriſtianos eſcriuio al rey Abeyuçaf de Benamarin que paſſaſſe cõ gran poder aquende el mar, y q̃ le daria los puertos de Algezira y Tarifa y Gibraltar: y q̃ el paſſando en vno con el, en poco tiẽpo podrian conquerir y tomar gran parte de tierra de Chriſtianos. El rey Abenyuçaf hizo lo aſsi, y paſſo luego en Algezira cõ veynte y dos mil caualleros y mucha gente de pie, y ayuntoſe con el rey de Granada, y ambos vinieron con gran poder de moros ſobre Ecija, y dõ Nuño de Lara que eſtaua

ay por Adelãtado y capitan mayor de la frontera, salio con las gentes q̃ tenia, y peleo cõ los moros, y fue don Nuño vencido y muerto, y muertos y captiuos los mas de los suyos. Y despues el infante dõ Sãcho de Aragõ arçobispo de Toledo peleo cõ los reyes de Benamarin y de Granada. En esta batalla fue vẽcido y muerto el infante don Sãcho arçobispo, y muertos y captiuos los mas de los suyos. Como supiesse esto el infante don Fernãdo q̃ auia quedado en Burgos por regidor & gouernador de los reynos, partio cõ las mas gente q̃ pudo, a poner recaudo en la frontera, y llegando a Villareal, adolecio y murio. Quando los Christianos de la frontera vieron el vẽcimiento y muerte del Arçobispo y de don Nuño de Lara: otrosi, que el infante don Fernãdo q̃ los yua a socorrer era muerto: y el grã poder de los moros q̃ de allende el mar aquẽde auiã passado, y la cruel guerra que en tierra de Christianos hazian, y que el rey don Alfonso no estaua enel reyno, ouieron gran miedo y desmayo, Bien pensaron q̃ toda el Andaluzia se perdiera, y la cobrariã los moros. Como esto supo el infante dõ Sancho hijo segundo del rey don Alfonso, siendo esforçado cauallero, doliendose y auiendo piedad de la tierra de la frontera, partio luego de Castilla do estaua, y llego a Seuilla con la mas

 gente

quepudo : y escriuio luego a todas las villas y castillos de la frontera, esforçandolos, haziendo les saber como era ay venido, y que seria luego en su acorro. Otrosi, hizo luego armar gran flota, y embiola a la guarda del estrecho, de guisa que no dexauan passar mas gentes ni viandas aquende la mar al rey Abenyuçaf. Quãdo los moros vieron, q̃ el infante don Sancho se disponia assi virilmente y con discrecion a defender la frontera, y q̃ no podian auer viandas de allende el mar, porq̃ la flota que estaua enel estrecho se lo estoruaua, requirio el rey Abenyuçaf al infante dõ Sancho, q̃le diesse tregua, y que se queria tornar allende el mar cõ todos los moros que con el auian passado aquende: y aun le daria alguna quantidad de doblas para reparo de las costas q̃ auia hecho. El infante don Sancho como viesse el gran trabajo y mal y daño que los Christianos auian recebido, y no estaua en lugar de lo recobrar por entonce, otorgo la tregua. Y el rey Abenyuçaf con sus moros passaron se allende. Y luego a poco tiẽpo vino el rey don Alfonso del imperio, que no recaudo por lo que fuera. Y como supo lo que el infante don Sancho su hijo auia hecho en se poner tan bien a la guerra, que los moros auian començado, y si no fuera por su buen esfuerço y discreciõ, la mayor parte de la fron-

 tera

tera fuera perdida:no obſtãte q̃ ante q̃ partieſ-
ſe al Imperio ouieſſe hecho jurar al infante dõ
Fernando ſu hijo primogenito(q̃ murio en Vi
llareal) y deſpues del, a ſu nieto don Alfonſo
de la Cerda hijo de dõ Fernãdo,hizo q̃ juraſſẽ
y ouieſſen por infante y por heredero a eſte in
fante dõ Sancho, y lo ouieſſen por rey y ſeñor
deſpues de ſus dias,y hizo ſe aſsi. Tenudos ſon
los hõbres de pelear por la tierra donde viuen,
mayormẽte aquellos q̃ ſon ſeñores della, o lo
pueden ſer por herencia:no les es de agradecer
mucho,que lo hazen por ſu prouecho. Eſte in
fante don Sancho viẽdo el gran daño en Caſti
lla empeçado, y q̃ eſperaua ſer mayor, como
noble cauallero tomo la defenſion de la tierra,
y ouo dos prouechos:que fue auido por noble
cauallero y bienauenturado en echar los mo-
ros de la tierra,y lo otro: que por eſta razon ſu
cedio enel reyno, aunq̃ a otro perteneſcia mas
que a el. ¶ Capitulo. vj.

EL rey don Alfonſo Decimo,q̃ hizo las par
tidas,hijo del muy noble rey don Fernan-
do,que gano a Seuilla y a Cordoua cõ toda el
Andaluzia:Eſte rey don Alfonſo gano de mo
ros la ciudad de Murcia y todas las villas y ca-
ſtillos de ſu reyno, q̃ ſon deſde Chinchilla ha-
ſta Cartagena:y de Lorca haſta Alicãte. La ciu
dad de Murcia poblo de Chriſtianos, y diole
muchos

muchos buenos priuilegios. Auia volūtad de estar y viuir enella. Lo vno, por la fertilidad de la tierra, y ser en hermoso sitio assentada, cercada de huertas: como por la auer el tomado a los moros y pobladola d Christianos. Despues quando el dicho rey don Alfonso fue desheredado de los reynos por su hijo el infante don Sancho, la ciudad de Murcia le fue muy leal, y tuuo siēpre su opinion hasta q̄ murio en Seuilla, q̄ estaua por el. Y porq̄ la ciudad de Murcia le fue tan leal, diole seys coronas de reyes por armas. Y antes que muriesse, mādo en su testamento con gran amor que auia a aquella ciudad (q̄ ouiera ganado de moros y le fuera leal) que despues de muerto, le sacassen el coraçon, y lo enterrassen en la iglesia de sancta Maria de Gracia del alcaçar de la dicha ciudad. Leese del grande amor que los hombres ouieron los vnos a los otros, y los padres a los hijos: y los maridos a las mugeres, y las mugeres a sus maridos, y vnos hermanos a otros, y los hombres a las tierras donde nacieron o fueron criados: y del amor que ouieron a las tierras que los obedecieron o amarō, de todos estos amores algo es dicho: y en fin razon es que se recuente y haga memoria del gran amor que este Rey don Alfonso ouo con esta ciudad de Murcia. Y el acatando, que el amor solo consiste principal-

mente enel coraçon, mando que le fuesse sacado y lleuado a Murcia.

Titulo Septimo.

De la grande piedad y dolor que ouieron los padres y madres a sus hijos.

¶ Capitulo. j.

LOs padres a sus hijos amarlos mas q̃ a si mesmos, cada dia se vee por experiēcia: y ser mouidos muy ayna a llorar los males q̃ les auienen. Y aunq̃ se vee por experiēcia de cada dia, cō todo esso esta en razō q̃ diga de lo q̃ acōtecio en los tiēpos passados. Como Iacob supiesse q̃ su hijo Ioseph fuesse muerto, y le fuesse trayda la vestidura q̃ el le auia hecho embuelta en sangre, segū el grā amor q̃ con el auia. Lo vno por ser su hijo engēdrado en su vejez: lo otro porq̃ segū las señales de los sueños q̃ auia demostrado a el y sus hermanos, entēdio q̃ era grā hecho en no salir assi verdad, acrecento gran dolor en su coraçon, y llamados sus hijos vestidos de cilicio lloro muchos dias: y aunq̃ lo consolauan, no quiso ser cōsolado ni recebir cōsolacion ni la recibio, hasta q̃ supo q̃ era viuo, aunque tenia muchos hijos, por quāto el amor tenia con aquel,

aquel,lo qual no era ni es marauilla,porq̃ cada dia se vee, q̃ el padre quiere mas a vn hijo que a otro, con gran razon pues amaua mucho a Ioseph, pudo llorar y auer el dolor que ouo.

¶Capitulo. ij.

DAuid como ouiesse engendrado en Bersabe(que tomo a Vrias)vn hijo, el qual siẽdo niño adolecio, y con amor paternal que cõ el auia,desque supo su grãde enfermedad, estuuo encerrado en vna camara siete dias, rogãdo a Dios q̃ le dexasse aquel hijo. Aũ del no auia auido otro amor,saluo el ꝺ naturaleza, mas solo aquel le hizo no comer siete dias pan. Y como supiesse que era muerto,mãdo que le diessen de comer. Preguntaronle sus seruidores: Como señor, quãdo el niño estaua malo no comiste,y agora que es muerto demãdas de comer? Respõdioles:Puse me en aquel trabajo,pẽsando que Dios me oyria vista mi aflició,y me le dexaria: agora que es muerto,no me trae prouecho no comer,yo yre a el y el no verna a mi.

¶Capitulo.iij.

DE la sacra Escriptura es dicho, resta dezir do los hechos de España.Estãdo el rey dõ Alfonso Sexto,que gano a Toledo,en la dicha ciudad enfermo:como los moros tuuiessen cercada a Vcles,ouo dello gran pesar,porque no la podia acorrer por su cuerpo, y embio alla

al infante don Sãcho su hijo el q̃ ouo en la reyna Çayda, llamada Maria, hija del rey de Seuilla. Ca no tenia otro hijo varõ, y embio cõ el al cõde don Garcia de Cabra su ayo, y otros condes y ricos hõbres, y caualleros de su señorio. Quando llegaron cerca de Vcles, los moros leuantaron el cerco y pusieron sus hazes, y ouieron batalla con los Christianos: mas como los Christianos no se acaudillassen bien, fueron vencidos por sus peccados: y al infante mataron le el cauallo, y cayo en tierra. El conde don Garcia, como le vio, decendio con su escudo, y defendiolo quanto mas pudo con el espada como buen cauallero, mas los moros eran tantos que no los pudo suffrir, ca le cortaron el pie, desque no se pudo tener, dexose caer sobre el infante, porque muriessen ay ambos: ca los Christianos yuan huyendo. Y en esto como lo viessen los condes don Garcia el Crespo de Grañon, y don Martin, acorrieronlos, y tomaron al infante, y lleuaron lo a vn lugar q̃ llamã sietepuertas, cuydando escapar alli: mas la muchedumbre de los moros passo adelante, y cercaron los ay, y mataron los todos y al infante cõ ellos. Y por esto pusieron nõbre a aquel lugar siete cõdes, porq̃ fueron alli muertos el infante y siete condes. Los q̃ escaparon desta batalla, llegaron a Toledo huyendo, do estaua

el rey

el rey don Alfonso. Y quando lo supo, comoquier q̄ estuuiesse doliẽte, salio a ellos cõ gran pesar y dolor q̄ auia de la muerte del infante su hijo, y hazia por el muy gran duelo, llorando y diziendo lastimosas palabras a los q̄ venian de la batalla. Dadme a mi hijo. A esto respondio el conde don Gomez de Gormaz: Señor porque nos demandades vuestro hijo, ca no lo distes a nos? El rey le dixo: Si yo lo di a otro, a vos embie con el por guardar y defender el su cuerpo: y aquel a quien lo di prẽdio ay muerte por lo defender y assi cũplio su deuer. Entõces don Aluarañez Minaya q̄ fuera en la batalla, dixo al rey: Señor desque vos reynastes, siẽpre vos trabajastes de guerra, y passastes grandes trabajos, por tomar villas y castillos, por esto derramastes mucha sangre: pues agora la buena andãça fue de los moros, y la mala nuestra: Nos viendo q̄ por nos no se podria vencer el cãpo entendimos, q̄ si todos ay muriessemos, que seria grã daño vuestro y podriades perder la tierra, y no terniades con quien la defender, y los vuestros grandes hechos quedarian assi como muertos. Nos viendo este mal, escogimos el mas pequeño. Y pues que assi es q̄ el hijo perdistes no perdistes la tierra: esto nos hizo venir a ca, y si Dios por nuestros peccados nos dio esta desauẽtura agora, el nos dara despues

ōtrabuena andāça, quādo su merced fuere. El rey oyo bien lo q̄ dixo dō Aluarañez, pero no oluido de hazer duelo por su hijo. Desta vez tomarō los moros a Cuēca, y a Priego, y a Huete, y a Velez. De diuersas maneras vienē las tribulationes a los hōbres en este mūdo, y assi diuersos son los dolores y pesares q̄ han. Grā dolor y tribulaciō vino a este rey en q̄ su hijo fuesse muerto, y su gēte vēcida. Grā razō tenia por q̄ llorar y estar tan atribulado, pues vio muerto su hijo y toda su gente desbaratada: bueno fue el acuerdo de los caualleros que se retraxessen a la habla de Aluarañez. Mucho es de loar el conde don Garcia de Cabra, que por defension del infante don Sancho quiso alli morir.

¶ Capitulo.iiij.

EL infante don Sancho hijo del rey don Alfonso Dezeno de Castilla, que hizo las partidas, se alço contra su padre, y desheredolo del reyno, saluo a Seuilla dōde estaua el rey don Alfonso, y Murcia q̄ estaua por el: y duro la guerra dos años y mas hasta que el rey don Alfonso murio. Este leuantamiento que el infante don Sancho hizo cōtra su padre, fue por consejo y ayuda del infante don Iuan su hermano, a los quales ayudaua y fauorecia la reyna doña Violāte su madre, porque queria mal al rey don Alfonso su marido. Este infante dō

Iuan

Iuan arrepintiendo se mucho de lo q̃ contrã su padre el rey auia hecho, porque fue desheredado: y por le hazer emienda y auer del perdon, tomo a su muger doña Margarita hija del marques de Ferrara, y vn hijo q̃ en ella tenia, y fue se para Seuilla, y quãdo ouo de entrar al rey su padre, desnudose el y su muger y hijo, y descalços entraron en el palacio del rey: el infante delante vna soga a la gargãta, y el hinco los hinojos ante el rey, pidendo le merced que le perdonasse. El rey quando assi lo vio, fue todo mouido con piedad y dolor que ouo del infante su hijo, lloro con el y leuantolo y abraçolo y besolo y echole la bendicion: el infante y su muger y su hijo besarõ al rey los pies y las manos. De aquel dia en adelante siruio muy biẽ el infante a su padre en el tiempo que viuio. Muchas vezes acontecen discordias entre padres y hijos, y hermanos contra hermanos y otros hõbres, de lo qual vienen grandes daños entre las principales personas, y a los que a ellos ayudã. Quando a Dios plaze que entre las tales personas aya concordias, es mucho bien. Este infante don Iuan por gracia de Dios ouo conocimiento del yerro que hazia, y se vino a poner en poder de su padre en la manera que dicha es. No pudo naturaleza consentir otra cosa, saluo que el rey viendo a su hijo como

lo vio

lo vio, ouiesse del piedad, y le perdonasse, y fuesse alegre con el y con su muger y hijo.

Titulo Octauo,

De los padres que sostuuieron pacientemente y mostraron gran coraçon en la muerte de sus hijos.

Capitulo. j.

NAturalmente los padres desseã la vida de sus hijos, y saber su muerte o la ver es vn grã dolor a los padres: Pero los q̃ son de grã coraçon no deuen matarse ni demostrarse muy tristes por la muerte dellos. Ca la tristeza no trae prouecho a los viuos ni a los muertos, antes es flaqueza de coraçon. Heli, grã sacerdote como supiesse q̃ sus hijos Ophni y Phinees fuessen cõ la hueste de Israel cõtra los Philisteos y lleuassen el arca del señor y fuesen vencidos y el arca tomada, las nueuas viniero deste gran mal a Heli que estaua assentado, viejo y gordo en su silla. Como oyesse dezir que sus hijos fuessen muertos, no dio a demostrar q̃ le pesasse. Sabia bien q̃ eran malos y no auian querido recebir su correciõ. Mas como oyo dezir q̃ el arca del del Señor era tomada, tan grande fue el pesar q̃

ouo

uo que cayo de la silla atras, y quebrãtose las ceruices, y murio. Grande es el dolor de los hijos, pero aũ otros ay mayores. Segun aqui es dicho no es de grande coraçon el que de muerte de sus hijos mucha mencion haze.

Capitulo. ij.

EN tiẽpo del rey Antiocho acõtecio q̃ los hijos de Israel fuessen grauemente perseguidos, y corridos, y señaladamẽte porq̃ dexassen la ley d Dios y siguiessen los ritos de los gẽtiles. Acaecio q̃ fue trayda ante el rey antiocho vna muger Israelita con siete hijos, y fueles dicho q̃ sacrificassen a los dioses y comiessen las carnes de puerco q̃ los Gentiles comiã: apercibiendo los, q̃ si assi no lo hiziessen, que puesta vna caldera ardiente sobre sus cabeças, las lenguas y las manos cortadas, y otros muy grãdes tormẽtos en ellos hechos moririan. Y como ante la madre y los hijos fuesse dicho qui no quisiessen passar aquellos tan grãdes tormentos y hiziessen lo q̃ el rey mãdaua, ella dixo a los hijos: Yo os pari, no plega a Dios que seades nacidos de mi para q̃ quebrantedes la ley de Dios, y vẽga sobre vos lo q̃ viniere: Y fue el hijo mayor atormẽtado por la manera q̃ dicha es, y assi por cõsiguiente los otros cinco. Y quãdo vinierõ al postrimero, pensando el rey que la madre auria cõpassion del q̃ quedaua mando la

amone-

amonestar, que se adolecieße de aquel hijo pō strimero, y ella no curo de los mandamientos del rey ni de sus amonestamiētos: E dixo a su hijo, que fueße firme en la ley de Dios. El rey mādo matar mas cruel mente al postrimero, lo qual todo vio la madre, y tuuo coraçon para lo ver y sufrir hasta que murio.

¶ Capitulo. iij.

DE la paciencia que los padres ouierō por las muertes de sus hijos y se mostrarō de gran coraçon, son puestos exēplos de la sacra Escriptura, siguen se exēplos de los grādes hechos de España. Despues q̄ el rey dō Alfonso Octauo de Castilla fue vēcido en la batalla de Alarcos, trabajose de seruir a Dios, y vinierō le bien sus hechos, venido de sobre Gascuña embio a su hijo el infante don Fernando que era noble y virtuoso cauallero de edad de veynte años a correr tierra de moros. Este infante corrio a Baeça y a Iaē y Andujar y otros muchos lugares, y traxo grande caualgada. Sintiēdo se dello Miramamolin ayunto gran hueste y cerço a Saluatierra, y estuuo sobre ella tres meses hasta q̄ la tomo. Viendo esto el rey dō Alfonso, auido su cōsejo con los perlados y ricos hōbres, señores y caualleros sobre razō de los moros, acordaron q̄ era mejor lidiar cō ellos, q̄ no suffrir cada dia tanto estragamiento en la tierra

ra

ra. Y el infante dõ Fernãdo auia mucho en coraçon la batalla, y afinco tãto al rey su padre, q̃ le hizo jurar q̃ de alli en vn año a quantos creyessen la ley de Mahoma diesse batalla en campo. Embio luego a Miramamolin a lo desafiar, el qual se offrecio de le dar batalla campal. Esto hecho, estãdo el rey don Alfonso en Madrid, adolecio el infante dõ Fernãdo, y murio. Comoquier que el rey don Alfonso huuiesse gran pesar y dolor de su muerte por no tener otro hijo varõ, el qual era virtuoso, mostro grã coraçon, no dando a entender que auia desmayado ni perdido su esfuerço por la muerte de su hijo: antes embio al arçobispo don Rodrigo de Toledo por la Cruzada al Papa. El qual lo recibio bien y la otorgo muy cumplidamente como el rey la embio a pedir. Y assimesmo cõ gran diligencia y esfuerço hizo adereçar las cosas y bastimẽtos q̃ eran menester para la batalla, no mostrando sentimiento ni flaqueza de su coraçon por la muerte del infante su hijo; Antes con muy gran esfuerço dio batalla a Miramamolin en las Nauas de Tolosa. En la qual batalla el dicho Miramamolin fue vencido, y los mas de sus moros muertos y captiuos. Este rey don Alfonso fue vencido en la de Alarcos, y fue gran daño en Castilla. Don Fernando su hijo reparo mucho este daño, y

acre-

acrecentó gran honor en Castilla. Y con gran razon este rey don Alfonso ouo gran pesar de su hijo. Pero demostro se de gran coraçõ y esfuerço, en que no dio tanto a entender su pesar como pudiera. Y prosiguio su honor como adelante se hizo, segun dicho es.

¶ Capitulo. iiij.

EL infante don Iuan suelto dela prision en que le tenia el rey dõ Sancho, quarto de Castilla (q̃ tomo a Tarifa) su hermano, fuese a Lisboña, y dẽde entro en vna nao, y passo allẽde el mar al rey Abẽjacob de Benamarin: el q̃l lo recibio muy bien, y hizo le mucha honra. Y dixo el infante al rey; q̃ si le daua gente poderosa con q̃ passasse aquẽde el mar, que le haria cobrar a Tarifa. El rey Abenjacob quando lo oyo, plugo le mucho, y diole cien mil caualleros Moros, y mucha gente de pie que passarõ por mar en Algezira. El infante don Iuan con todos aquellos moros cerco a Tarifa: y tenia la vn cauallero llamado don Alfonso Perez de Guzman, el qual tenia vn hijo, y tomolo el infante don Iuan consigo. El infante embio a dezir a dõ Alfonso Perez que le diesse a Tarifa, si no que le degollaria a su hijo delante q̃ alli tenia. Don Alfonso Perez de Guzman como fuesse hõbre de muy gran coraçon y buen cauallero dixo, q̃ el tenia la villa por el rey don

Sancho

Sancho su señor a quien por ella hiziera omenaje, que no la daria a el ni a otro alguno, antes padeceria muerte: y quanto a la muerte de su hijo, q̄ el le daria el cuchillo con q̄ lo degollasse, y aun si otros diez touiesse. Entonces don Alfonso Perez, lanço por encima del muro vn cuchillo contra la hueste de los moros. El Infante dō Iuan cō saña tomo el cuchillo, y hizo cō el degollar al hijo đ dō Alfonso Perez de Guzman viendo lo su padre. Desque el infante y los moros vieron como el hijo de don Alfonso era degollado, y el diera el cuchillo, entendieron, que era tā buen cauallero y los que con el estauan, que defenderian bien a Tarifa. Leuantaron el cerco que teniā sobre ella, y passaron se allende el mar. En gran deslealtad toco este infante don Iuan en ser contra Dios y cōtra su hermano el rey dō Sācho. Y assi como hizo sus hechos cō deslealtad dierō se le a mal segun del se lee. Muchas vezes las deslealtades de algunos son causa que se demuestrā las lealtades q̄ ay en otros. Y assi acontecio a este cauallero don Alfonso Perez de Guzman que tenia a Tarifa: mucho se demostro leal a su señor en sufrir q̄ assi su hijo fuesse muerto viendolo el: y mucho mas en que diesse el cuchillo con que su hijo fuesse degollado.

Titulos del libro SEXTO.

¶Titulo primero, De castidad.

¶Titulo segundo, De aquellos que dixeron y hizieron diuersos autos, pospuesto todo temor.

¶Titulo tercero, De rigurosa justicia.

¶Titulo quarto, De las cosas que fueron hechas, o dichas, madura y discretamente.

¶Titulo quinto, De justicia guardada.

¶Titulo. vj. De fieldad a la cosa publica,

¶Titulo septimo, De la fe y amor q̃ guardaron las mugeres a sus maridos.

¶Titulo octauo, De la lealtad y fieldad q̃ ouierõ y mostraron los vassallos y seruidores contra sus señores.

¶Titulo nono, Del mudamiento de la fortuna, y de las costumbres de los hombres.

TITV-

LIBRO SEXTO.

Titulo Primero, De caſtidad.

Capitulo. j.



La caſtidad es vna virtud enſalçada ſobre las virtudes, la qual por ſu virtud merece ſer llamada limpieza: por cierto los que fueron caſtos y limpios, dignos ſon de ſer llamados virtuoſos, aſsi los caſados caſtos, como los clerigos y religioſos, y todos los otros q̃ luengo tiẽpo viuieron en caſtidad: los quales ſon auidos por virgines, q̃ la luẽga caſtidad a virginidad es cõparada. Virginidad y caſtidad conjugal y continencia vidual pueden ſer comparadas, y aun no ſin razon ygualadas. De Iudith que ciento

y cinco años viuio, y despues que murio Manasses su marido quedo ella moça, y mantuuo castidad, aunque tuuo tiẽpo de se casar y no ser casta quando estuuo en poder de Holofernes. Esta cõtino guardo castidad y limpieza hasta q̃ murio. No es menos digna ni fue de ser auida por sancta y limpia que alguna, o algunas virgines de las que la sancta Iglesia ha por sanctas por virtud de castidad y limpieza.

¶ Capitulo. ij.

SVsanna muger de Ioachin, viuia en Bauilonia, y los alcaldes Iudios de la ciudad cõcurrian a su casa a oyr los pleytos, viendo la muy hermosa en su huerta, encẽdierõse en su amor: imaginarõn de auer con ella ayũtamiento carnal, y pusieron lo por obra. Como la hallessen sola en su huerta, dixeronle: Danos lugar que cumplamos nuestra voluntad, sino diremos q̃ te vimos aqui hazer adulterio con vn mancebo, y q̃ se fue porq̃ no le podimos tomar, y nos seremos creydos por ello, y tu seras apedreada sino lo hazes. Ella se vio muy angustiada y trabajada de dos partes. La vna, si hago esto que estos me dizen, peccare contra Dios. La otra, si no lo hago sere muerta. De cada cabo soy angustiada, mejor es morir, que no peccar ante Dios: y dio vozes y ellos con ella. Concurrio el pueblo a las vozes, y los viejos affirmaron su

gran

grã maldad, y Susanna fue sentenciada a muerte: lleuãdola a pedrear, Daniel moço por espiritu de Dios dio vozes, diziendo q̃ aquello era grã maldad q̃ los viejos auiã leuantado contra ella. E interrogados por el lugar dõde auia acõtecido el maleficio, y apartados vno đ otro, fuerõ discordes en sus dichos y varios, y fueron cõdenados a muerte, y Susanna librada. Destas dos dueñas castas y limpias Iudith y Susanna, las historias cuentan largamente: por razon de abreuiar es dicho esto assi breuemẽte. Mucho son de loar estas dos dueñas, que tan virtuosamente mantuuieron castidad y limpieza, y con razon son auidas por sanctas.

¶ Capitulo. iij.

AVnque es dicho de las castas dueñas del testamẽto viejo, ni por tanto se sigue que no se deue hazer mẽcion de los varones y dueñas y donzellas virgines y castas de la ley de gracia, señaladamente de las q̃ en España vsaron esta virtud, porq̃ haze al proposito deste tratado: de los sanctos y sanctas virgines y martyres es dicho en el titulo de paciencia. El rey don Alfonso Segundo de Leon hijo del rey dõ Fruela, nieto del rey dõ Alfonso el Catholico, reyno quarenta y vn años. Este rey en su juuẽtud fue muy virtuoso, y no quiso casar. Entre todas las virtudes q̃ ouo, jamas se halla que alle

gamiēto alguno por cōcupiſcētia carnal ouieſ ſe cō muger, y por eſto merecio por renōbre ſer llamado don Alfonſo el caſto. Biē parecio ſer virtuoſo y deuoto en los grandes edificios y re paraciones de las Igleſias q̄ hizo: y no ſin cau ſa deſſeādo hazer vna Cruz, los angeles de nue ſtrō ſeñor que ſon limpios, y caſtos y ſin macu la alguna, le hizierō la ſancta Cruz q̄ oy dia eſta en la Igleſia de ſant Saluador de Ouiedo, que el dicho rey don Alfonſo fundo, (ſegū es dicho.) E dexo por heredero y ſucceſſor del reyno al noble infante dō Ramiro hijo del rey don Bermudo ſu primo q̄ le venia de derecho. La caſtidad vidual (como es dicho ſuſo) es grā virtud, pero mucho mas es caſtidad virginal, a quiē es dotada la corona aureola. Aūque eſte rey don Alfonſo fue llamado caſto, biē puede ſer dicho virgen y caſto, ſegun las otras virtu des que en el ouo, como es dicho.

¶ Capitulo .iiij.

EN el tiempo del rey don Fernando Pri mero de Caſtilla (que gano a Coymbra) era rey de Toledo vn Moro llamado Aldemon, el qual tenia vna hija llamada Caſilda mucho hermoſa y virtuoſa donzella, y amaua la mucho el rey ſu padre, y trayan le gran des caſamientos, y ella como fueſſe virtuoſa propuſo en ſu voluntad de guardar caſtidad

y no quiso casar. Era tã piadosa a los captiuos, que era marauilla. Ca ella por su persona los yua a visitar a la mazmorra do estauan presos a escusa del rey su padre; y los proueya de lo q̃ auian menester para su mantenimiento. Como el rey esto supiesse, fue muy indiginado cõtra Casilda su hija, porque lo hazia, y maltraxola por ello. Ella no curo de las amenazas de su padre, ante lo conutinuo mas de hazer. Como acaeciesse que el rey estuuiesse a la puerta de vn palacio assechando la por ver si era verdad, y Casilda lleuasse cierto pan y otras cosas para dar a los Christianos captiuos, dixo el rey: Hija que es esso que lleuas ay? Y ella supitamente respondio, que rosas. Y como le cato la falda, vio que eran rosas blãcas y coloradas. Y el rey moro creyo que no era verdad lo que de su hija auian dicho. Y Casilda quando vio este tã marauilloso milagro, fue a los Christianos captiuos, y contoselo. Ellos y ella dieron por ello muchas gracias a Dios. En esto acaecio que vino dolencia en Casilda de fluxo de sangre. Comoquier que della curassen grãdes medicos, y sobrello su padre hiziesse grandes expensas, no pudo auer sanidad. Casilda ouo reuelacion entre sueños, que si se lauasse enel lago de Sant Vicente, que luego seria sana. Quando esta reuelacion o sueño ouo, dixo al

rey ſu padre, q̃ ſu voluntad era de yr a bañarſe en aquel lago. El rey auido ſu conſejo delibero de le dar licencia ante que murieſſe de aquella dolencia, que los medicos dezian ſer incurable. Y ſolto todos los captiuos Chriſtianos q̃ eſtauan en Toledo, y embiolos con Caſilda ſu hija: y eſcriuio ſobre ello al rey don Fernando. Y caſilda con los Chriſtianos que ſu padre delibro, vinieron a Caſtilla. Y el rey don Fernãdo la recibio muy bien, y hizo mucha honra. Y dende fueron a buſcar el lago de ſant Vicente, y hallaron q̃ es en Burueua cerca de Birbieſca, y bañoſe en el, y fue luego ſana, y tornoſe Chriſtiana, y no quiſo tornar a ſu tierra. Fue ſu habitacion y morada en vna hermita que eſta cerca del lago, y alli viuio toda ſu vida muy caſta y ſanctamente haſta que murio, y alli eſta ſu cuerpo ſepultado. Ha hecho Dios y haze d̃ cada dia por ella muchos milagros, por lo qual merecio ſer canonizada por virgen y ſancta, y pueſta en el catalogo de los ſanctos. He dicho la caſtidad del viejo teſtamento, y del nueuo, no es de dexar de recõtar lo de ſancta Caſilda, como es dicho: antes es digno de gran memoria. Por experiencia y viſta ſabemos ſu caſa de ſta ſancta virgẽ, y los milagros q̃ hã acontecido y de cada dia nueſtro Señor demueſtra, no ſon ocultos. Grande bienauenturãça es a nueſtra,

Fe,

Fe, que por vna mora hija del rey por ser piadosa a los Christianos, demostrasse Dios tal milagro, y despues concurriessen las otras cosas que son dichas.

¶ Capitulo. v.

GRan razon es pues q̃ de la castidad a quiẽ este titulo se trata haga mẽcion de tres nobles y virtuosas donzellas Infantas, hijas de muy nobles virtuosos y magnificos reyes de Castilla y de Leon: Las quales como quier que les traxessen grandes casamientos para q̃ fuessen grandes señoras y reynas en otras partes, no quisierõ casar ni ser reynas, saluo elegir religion, y hizieron voto de castidad y de virginidad: y assi la mantouieron en su vida segun q̃ dellas se lee. La primera fue la infanta doña Costança hija del rey don Alfonso Octauo de Castilla, q̃ fundo el monesterio de las Huelgas de Burgos: escogio y entro en religion, y fue mõja abadessa en el dicho monesterio de las Huelgas que el dicho rey su padre fundo. Y alli viuio toda su vida casta y virtuosamente hasta que murio. Y assimesmo se metio monja en el dicho monesterio la infanta doña Costança hija del rey don Alfonso de Leõ, y de la muy noble y virtuosa reyna doña Berẽguella hija del dicho rey dõ Alfonso, q fundo el dicho monesterio, y en el hizo profession y acabo su vida sancta y virtuosamente. Otro si la infanta doña

ña Berenguella hija del muy noble y virtuo-
so y catholico sancto rey dõ Fernando q̃ gano
a Seuilla y a Cordoua cõ toda el Andaluzia, co
mo quier q̃ le truxessen grãdes casamiẽtos, por
lo ella valer y ser hija de tã alto principe como
era el rey don Fernando su padre, no los quiso
aceptar, antes eligio voto de religion y casti-
dad, metiose mõja en el dicho monesterio de
las huelgas, y alli viuio, y acabo muy honesta y
sancta vida. Escripto es, q̃ muchas vezes los hi
jos suelen ser semejantes a sus padres, y las hi-
jas siguẽ la carrera de sus madres. Estas tres in-
fantas eran hijas de tres virtuosos reyes, y las
reynas sus madres por cõsiguiente, assi que no
fue incõueniente, mas razonable y natural co
sa, que hijas de tã nobles reyes y reynas esco-
giessen la carrera y vida sancta de religion que
escogieron.

Titulo Segundo.

De aquellos que dixeron y hizieron di- uersos autos pospuesto todo temor.

¶ Capitulo. j.

MVchas vezes se demuestra el coraçon es
forçado en las palabras, y el coraçon osa
do, por las palabras es conocido: ca como se vee
que

que la muchedumbre de la gente, y las armas, y saetas espantan y ponen temor en los coraçones de los enemigos, assi acaece q̃ las palabras muy osadas sobrepujan el espãto de las armas y de las saetas. Por tãto aqui cõuiene que diga de algunos q̃ en sus palabras, pospuesto todo temor fuerõ muy osados, y sin miedo dixerõ lo q̃ deuian. Dauid como imbiasse a Ioab con su hueste cõtra Absalon su hijo y contra los q̃ eran con el, Absalon fue vencido y muerto, y Dauid sabiendo la muerte de Absalon su hijo, estaua muy triste: y Ioab que auia sido vencedor, venia muy alegre al rey y hallole muy triste y dixole: Rey parece q̃ amas a los que mal te quieren y desamas a los que biẽ te quieren. Estos principes y grandes señores que fueron en tu seruicio, vienen con victoria, y demuestras les mala cara, dando a entender que mas querias a los vencidos tus enemigos, que a los tuyos que fueron vencedores. Porende leuantate, y alegra tu cara, y no sientan que estas triste porq̃ murio Absalon, sino no quedara ninguno contigo, y vernan cõtra ti, y serte ha mas mal q̃ nunca te vino despues aca q̃ eres hõbre. El rey dissimulo su dolor, y mostro se alegre: y quedo señor y temido mas q̃ de antes. Mucho aprouecharõ las palabras de grã osadia q̃ Ioab dixo al rey Dauid: y mas le valieron que el ven-

el vencimiento de la batalla. Quan glorioso es el esfuerço algunas vezes đ obra y de palabra.

¶ Capitulo. ij.

Achior, vn cauallero gentil, viendo que la hueste de Holofernes principe de la caualleria del rey Nabuchodonosor era ayuntada para venir cõtra los hijos de Israel, los quales se auiã dispuesto a tomar los puertos y resistir su poderio, y guarneciã sus cindades para se defender: como todo esto viniesse a noticia de Holofernes preguto que pueblo era este q̃ tan osado era de resistir al poderio de Nabuchodonosor que no ouiesse ser auido por Dios: Achior le cõto como auian venido de Mesopotamia en en Egypto pocos, y auian estado alli gran tiempo, y auian mucho multiplicado, y Dios los auia sacado de aquella tierra y mantenido enel desierto quarenta años, y passaron el mar rubro y el rio Iordan en seco, y les auia dado Dios aquella tierra de Iudea en q̃ estauã, y la señoreauan y auian señoreado gran tiẽpo: en tãto q̃ si ellos a su Dios erã obedietes, alguno no les podia hazer mal si su Dios no era contra ellos. Y dixo se lo cõ gran osadia, por via q̃ Holofernes fue muy sañudo: y mandole atar de pies y de manos, y q̃ lo pusiessen cerca de la ciudad de Bitulia, porq̃ los de la ciudad lo prendiessen y matassen, y el cõ ellos padeciesse, entendiendo

diendo de tomar luego la ciudad. Y por cõsejo delos sacerdotes de la ciudad, sabida la causa porq̃ estaua alli atado, metierõ lo en la ciudad, y despues que la ciudad de Bitulia fue librada por mano de Iudith, Achior fue restituydo en gran honor, y toda su casa en mas honor q̃ primero por los de la ciudad de Bitulia. Mucho fue, Achior siẽdo gẽtil, atreuerse a dezir palabras tan osadas a Holofernes, y diosele a bien.

¶Capitulo. iij.

SOn puestos exemplos de la sacra Escriptura, siguese delos hechos de España. Mucho fue osado en lo q̃ dixo dõ Bernardo đl Carpio al rey don Alfonso Tercero de Leon, llamado el Magno: el qual tenia a su padre el cõde don Sãcho Diaz preso, quãdo le pidio por merced q̃ le diesse a su padre, diziẽdole: Señor bien sabedes q̃ vos acorri con mi cauallo en Benauente quando ouistes la batalla cõ los moros y vos mataron el cauallo, y dixistes que vos pidiesse vn dõ y melo dariades: yo demãde vos mi padre y otorgastes melo. Despues quãdo fuy cõ vos a descercar a Çamora, biẽ sabe vuestra merced lo q̃ hize por vuestro seruicio: despues que la batalla fue vencida y çamora descercada de los moros prometistes me de dar a mi padre: y no veo q̃ lo hazedes: pido vos por merced que melo querades dar suelto. El rey respondio sañudamente

ñudamente y dixo q̃ no lo haria, antes si se lo dixesse mas, q̃ lo mandaria prẽder y echar alli dõde el conde su padre yazia. Don Bernardo oydo esto pospuesto todo temor, dixo al rey: Desafio vos porende a vos y a todo vuestro linaje, y a todos los que de vuestra parte son. Y si d̃ aqui adelãte vos hallare en yermo o en poblado, darme hedes al cõde dõ Sãcho Diaz mi padre si vos lo quisiere tomar. Esto dicho partiose luego el rey y fuese a Saldaña, y hizo le grã guerra: como dicho es. Las osadias mucho valen con tiento y discreciõ, mayormẽte quando hã fundamẽto cõ justa y razonable causa. Este dõ Bernardo del Carpio mucho fue osado cauallero en sus hechos, pues q̃ al rey acorrio en tal tiẽpo q̃ le auia biẽ menester: asimesmo en vencer los moros q̃ teniã cercada a Çamora. Y cõ gran razõ pudo ser osado a dezir al rey que le diesse a su padre, sino que le desafiaua, pues estaua preso, y le auia prometido de lo soltar.

¶ Glossa.

Este dõ Bernardo era sobrino deste rey dõ Alfonso, y hijo del cõde don Sancho Diaz de Saldaña, el qual le ouo en la infanta doña Ximena hermana del rey dõn Alfonso el Casto, y sobre este caso fue puesto en prisiones el conde dõ Sancho Diaz en el castillo de Luna, y alli murio segun es dicho.

¶ Capi-

¶ Capitulo. iiij.

DOn Garcia el infante, fue señor de Castilla despues de la muerte del cõde don Sãcho su padre: era desposado cõ la infanta doña Sancha hermana del rey dõ Bermudo de Leõ. Acaecio q̃ el infante dõ Garcia estãdo en Leõ q̃ auia ydo a ver a su esposa doña Sancha, los hijos del conde don Vela q̃ eran los cõdes dõ Rodrigo y dõ Diego y dõ Iñigo Vela; era ay con ellos el cõde Fernan Laynez su tio, acordandose del mal y deshõra que su padre el cõde don Vela ouiera recebido del cõde dõ Fernan Gonçalez visabuelo del dicho infante don Garcia quando por sus males lo desterro de Castilla, y se fue para los moros, ouieron su acuerdo de se vengar y matar a trayciõ al infante dõ Garcia, y para lo hazer tuuieron esta manera. Salieron a recebir al infante, y besarõ le la mano, y hizierõ se sus vassallos, despues q̃ fueron entrados en la ciudad de Leõ, otro dia hizierõ armar vn tablado en la plaça: como los caualleros del infante con gran plazer y otros tirassen al tablado, los dichos condes boluieron ruydo con los del infante, y matarõ muchos dellos. Quãdo el infante don Garcia supo que los suyos peleauan, salio con vna espada en la mano, y vn manto rebuelto al braço, a ver lo que era. Como vio los suyos morir, peso le de coraçõ.

Quãdo lo vieron los condes hijos de dõ Vela, fueron a el armados y trauaron del, y preso lo lleuarõ muy deshonradamẽte hasta la posada del conde dõ Rodrigo Vela. El infante les rogaua q̃ no le matassen, y q̃ les haria bien y merced. La infanta doña Sãcha su esposa q̃ supo q̃ el infante don Garcia era preso, fue luego a ellos, y dixo les: Condes no matedes al infante q̃ vuestro señor es, sino antes matad a mi q̃ no a el. El cõde dõ Fernan Laynez fue muy sañudo cõtra la infanta, y diole vna palmada en el rostro. Quãdo esto vio el infante don Garcia, comoquier que fuesse moço de edad de treze años y estuuiesse preso en su poder: cõ gran coraçõ pospuesto todo temor começo de los denostar, llamãdo los: O traydores malos, perros y canes, porq̃ tan malamẽte injuriades a la infanta mi esposa, y a mi, siẽdo vuestros señores naturales. Los condes como malos y traydores desconocidos q̃ eran, quando esto le oyerõ, mataron lo luego. Grãde osadia fue la de este infante don Garcia, estãdo preso en poder de sus enemigos, viendo injuriar a su esposa, dezir las palabras que dixo. Los q̃ lo prendieron malamente y injuriaron a su esposa y a el mataron, son de auer por traydores conocidos como lo fueron, y por tales murierõ. Y del infante dõ Garcia quedo esta noble memoria de osadia.

¶Capi-

¶ Capitulo. v.

EL rey dõ Alfonso Octauo de Castilla que fundo el monesterio de las Huelgas de Burgos, ouo muchas guerras con moros y aun con Christianos: queriendo yr a cercar a Cuenca, estando en Burgos en las cortes q̃ tenia ayũtadas, hablo con dõ Diego señor de Vizcaya, que era su priuado, y vno de los mayores del reyno, diziendo le los grandes gastos q̃ en las guerras passadas auia hecho, y hazia y entendia de hazer, q̃ no tenia de que lo cũplir, q̃ para esto queria demandar a los hidalgos, que le ayudassen cada vno con cinco marauedis. Dõ Diego le dixo, q̃ esto seria graue cosa de acabar con los hidalgos: pero q̃ el haria todo su poder. Y que por quanto el auia de hablar el primero por ser el mayor y principal del reyno despues del rey, q̃ ternia sus cinco marauedis para se los dar, quãdo los otros esto viessen, no auria razon de yr contra ello. El rey se lo agradecio, y dixo, que era buen consejo. Y mando el rey q̃ otro dia todos los hidalgos viniessen a las cortes a el. Y quando fueron todos ayuntados en las cortes, dixo les el rey: Amigos y vassallos mios naturales, quiero que sepades como es mi voluntad de hazer guerra a los moros enemigos de nuestra sancta fe Catholica. Y para poder lleuar adelante esta guerra, quiero

vos dezir como yo estoy pobre y męguado de dinero segun mi estado es, esto por las muchas guerras y trabajos y necessidades q̃ siẽpre oue de mi juuẽtud hasta agora, como vosotros biẽ sabedes q̃ me seruistes en ellas lealmente, por esta razõ fue necessario de gastar el tesoro del rey mi padre y de mis abuelos. Y por esto no puedo hazer tanto como querria, porq̃ vos rue go que tengays por bien de me hazer ayuda de cinco marauedis cada vno en cada vn año por pleytesia, y aure para hazer seruicio a Dios, y partire con vosotros. Luego que el rey acabo de hablar, leuanto se dõ Diego de Haro señor de Vizcaya, y dixo: Señor vos nos aueys mostrado tãtas buenas razones porque estays en necessidad, por lo qual somos todos tenidos a vos hazer seruicio. Y para esto, vedes aqui los mis cinco marauedis. El rey se lo agra decio mucho. Entonces se leuanto el conde dõ Nuño de Lara, y dixo al rey pospuesto todo te mor: Ciertamente nos ni aquellos donde veni mos nunca pecharõ, ni nos agora lo haremos, esto digo yo por mi y por todos aquellos que lo hazer quisieren. Entonces se fue por el pala cio, y quando salio, dixo: Aquellos que quisie ren ser villanos, queden y los otros vengan se comigo, y caualgo. Y de tres mil hidalgos que estauan en el palacio, no quedaron sino tres.

El rey,y dō Diego y el camarero y dos pajes, aſsi que fuerō por todos cinco. Todos los otros ſe fueron con el cōde don Nuño. Quando fue ron con el a la poſada preguntaron le, que les mandaua hazer, el les dixo: Yd vos todos a vueſtras poſadas, y armad vos y tomad cada cinco marauedis embueltos en ſendos paños atados en las puntas de las lanças, y caualgad en vueſtros cauallos, y id vos a la glera, y ay me hallaredes. Los caualleros hizieron lo aſsi. Quando fueron todos ayuntados dixeron al conde: Señor ved nos aqui a vueſtro mādado, que nos mādades hazer. El les dixo: Vos hezi ſtes como caualleros hidalgos que vos quiſi- ſtes apartar de villanos, como hizieron aque- llos onde veniſtes, y pareceme que ſera bien, dos de vos de yr al rey y le dezir: El conde don Nuño de Lara y los hidalgos de Caſtilla a quiē oy demando el pecho, eſtā en aquella glera, q̄ tienen cada vno cinco marauedis que les de- mando, y que embie ay aquel cogedor q̄ los ha de coger, y q̄ nos le daremos eſte pecho, como ſiempre dierō aquellos dōde venimos. Y quā- to es al ſu cuerpo, no venga aca, ca onde el vi- nieſſe, hazer le hemos conocimiēto como a nue- ſtro ſeñor natural, y guardaremos toda ſu hon ra: mas aquellos que le eſto conſejaron, y quiſ- ſieren ſer cogedores, vengan aca, y hallaran tal

recaudo qual a nos cũple de les dar, assi como siempre hizieron aquellos dõde venimos. Los caualleros sacaron dos de entresi, y fuerõ al rey y recõtaron le el mẽsaje como les el conde mãdo. El rey quando lo oyo, hablo con don Diego, y dixo le q̃ le parecia. El como leal vasallo le cõsejo, q̃ luego lo desterrasse, echando le la culpa, diziendo q̃ el se lo auia aconsejado, y q̃ le mandasse tomar su tierra, y q̃ embiasse dezir al cõde don Nuño y a los hidalgos, q̃ les agradecia mucho lo q̃ auian hecho, ca hidalgos no eran para pechar. El rey hizo lo assi. Quando el conde y los hidalgos ouierõ la respuesta del rey, fueron muy pagados, y tornarõ se a sus posadas, y don Diego fue luego desterrado, y tomado lo suyo: pero a poco tiẽpo fue restituydo enlo suyo, y tornado a la corte, a pedimiẽto del cõde dõ Nuño y de los caualleros hidalgos. La libertad y frãqueza no es cõprada por oro, los que son libres ante deuẽ morir, q̃ se dexar venir a seruidũbre. Ca no solamente ellos, mas los q̃ dellos viniessen, quedarian en mala nombradia. Sabiamente se ouo este don Diego señor de Vizcaya, en tener la manera que tuuo con el rey: a principio, por le complazer: y despues por hazer culpante a si, que los subditos nõ entendiessen que le a el plazia del daño dellos, aũque se dispuso a perder lo suyo. Es mucho

cho de loar el conde don Nuño, mucho mas q̃ se dipuso a todo trabajo contra la voluntad del rey, pospuesto todo temor, y se puso en el cãpo con los que le siguieron. Este fue vn gran hecho, y es mucho de notar, el qual se guarda oy en dia en Castilla y se guardara.

Titulo Tercero,

De rigurosa justicia.

Capitulo. j.

LA saña de los hõbres no contenta, mas procediẽte a rigor a si mesma trae muchos males: y no solamẽte procede a vn daño, mas a muchos aquellos q̃ della vsan. Portanto porque deue auer templança el rigor, dire algunos exẽplos: Leese como Iosue ouiesse entrado la ciudad de Ierico, y mandasse q̃ todos muriessen, y todas las haziẽdas fuessen quemadas, y la ciudad destruyda, y hecha vn mõton en memoria para siẽpre. Y Iosue ouiesse mandado so pena de maldicion q̃ alguno no la reedificasse (por quãto al pueblo de Israel era visto ser mal hecho q̃ los ritos de los gẽtiles preualeciessen) ni tomassen cosa alguna, Achor tomo vna vestidura rica y cierta pecunia, y escõdiolo. Como el pue-

blo de Israel expunasse otra ciudad llamada Lachis y muriessen algunos, sintio lo Iosue q̃ era por algun peccado del pueblo, y echadas suertes por los tribus y por cabeças, cayo la suerte sobre Achior y cõfesso, lo en que era culpante: por lo qual fue apedreado el y su muger y hijos, y toda la hazienda quemada. No fue sinrazon, que pues por mandamiento de Dios era dicho q̃ no se tomasse cosa alguna, q̃ el que lo tomo fuesse destruydo como lo fue.

¶ Capitulo. ij.

LA maldad de adulterio quan crudamente deue ser castigada, la verdad de la sacra Escriptura lo demuestra. Lee se que vn leuita trahia a su muger de Bethlehẽ a tierra de Efrayn, como llegasse a la ciudad de Gaba (que era del tribu de Benjamin) fue recebido en vna posada. Como algunos de la ciudad viessen adulterar aquel hombre y a su muger, fueron a la casa donde estauan, por peccado de Sodomia fue la causa deste mal adulterar con ella. Y no embargante que el señor de la casa les dixo que no lo hiziessen no curaron dello, y fornicaron con ella treynta varones toda la noche. El marido a la mañana hallo la muerta, puso la encima de vn asno, y traxo la a su casa, y hizo la doze partes y embio cada parte por todos los terminos de Israel, haziendo les saber el dicho

malefi-

maleficio. Ellos viendo esto, dezian assi: Nunca tan grã maldad fue hecha en Israel despues que nuestros padres salieron de Egypto, vamos y venguemos la: y ayuntaron se mas de quatrocientos mil hombres, y fueron contra la ciudad de Gaba, y demandarõ aquellos malhechores para hazer dellos justicia, y porque no se los quisierõ dar, pero antes se opusierõ a los defender: entrarõ la ciudad por fuerça y mataron quantos en ella eran del mayor hasta el menor, y pusieron la ciudad a fuego: y no solamẽte esta ciudad mas a todas las del tribu de Benjamin. No quedaron de todo este tribu de Benjamin q̃ no fuessen muertos sino seyscientos varones a los quales plugo de les dar vida. Dignos fueron de tanta crueza los que no solamente dexarõ de castigar la maldad, mas defendian que passasse sin castigo.

¶ Capitulo. iij.

PVesto he exemplos de la sacra Escriptura, sigue se de los hechos de España. En tiempo del emperador dõ Alfonso de España auia en Galicia vn infançõ llamado dõ Fernando, tomo por fuerça a vn labrador su heredad. El labrador fue se querellar al emperador (que estaua en Toledo) de aquella fuerça que el infançon le auia hecho. El emperador como era hombre de gran justicia, escriuio vna carta

con aquel labrador, en que embio a dezir al in
fançon, que luego que la viesse le entregasse
su heredad, y hiziesse emienda del mal que le
auia hecho: y assimesmo escriuio al Merino de
la tierra q̃ viesse q̃ emienda le hazia, y se lo em
biasse a dezir. El infançõ como era poderoso,
quando vio las cartas del emperador, fue mu-
cho sañudo contra el labrador, diziẽdo que lo
mataria, y no le quiso hazer emienda. Quan-
do esto vio el labrador q̃ no podia auer del de-
recho, torno se al emperador cõ cartas de testi-
monio, y del merino. El emperador visto lo q̃
el labrador traxo, hablo cõ sus priuados y mã-
do les q̃ dixessen que estaua doliente, y no de-
xassen entrar a ninguno en su camara, y par-
tio secretamẽte cõ los q̃ entẽdio que le cũplia.
Fue a Galicia, y llego secretamente donde mo
raua el infançon. Hizo le cercar la casa, y llama
ron a la puerta. Quando el infançon supo que
era el Emperador, ouo muy gran miedo, y qui
siera huyr, mas luego fue preso, y hizo lo lue-
go el Emperador enforcar a su puerta. Entõces
anduuo por Galizia descubierto, haziendo ju
sticia. Y tan grãde fue el espãto que todos ouie
ron del por aquel hecho, que no erã osados de
hazer mal ni fuerça vnos a otros. Gran razon
ouo este emperador don Alfonso de hazer lo
que hizo, ca la justicia no vale mas de quanto
es

es executada. Y cumple se en esto el prouerbio que dize: Quiē a vno castiga, a ciento hostiga.

¶ Capitulo. iiij.

EN la ciudad de Badajoz, auia dos vandos: a los vnos llamauan Portugales y a otros Begeranos. Acaecio q̄ pelearon ambos vādos, vencierō a los Begeranos, y echaron los fuera de la ciudad, y fuerō se a quexar al rey dō Sancho Quarto (q̄ tomo a Tarifa) q̄ entonces reynaua en Castilla. Y como sobre esto le aquexassen mucho, y estuuiesse vn dia el rey enojado de otros negocios, dixo a los Begeranos: Vosotros naturales soys de Badajoz, lleuad las cartas q̄ vos do, y cumplidlas. Ellos cō esta palabra q̄ele s el rey dixo tomarō osadia y fuerō a Badajoz, y vna noche ayūtados todos entrarō en la ciudad, y pelearō cō el vādo de los Portugaleses, y mataron muchos dellos: y a los otros echaron fuera, y apoderaron se de la ciudad y del alcaçar. Esto hecho ouieron miedo que el rey don Sancho auria dello pesar, y seriā punidos por justicia, acordaron de se alçar contra el por dō Alfonso đ la Cerda hijo del infante don Fernando que se llamaua rey de Castilla, y hizieron lo assi. Quando lo supo el rey don Sancho ouo saña y pesar, y fue cōtra ellos muy indignado: embio sobre Badajoz a los maestres de Sātiago, y Calatraua, y Alcantara,

y del Temple, y al Prior de Sant Iuã, y a los cõ sejos de Cordoua y Seuilla, y otras muchas gẽ tes: los quales cercarõ a Badajoz. Fue assi que ouieron entrada en la ciudad, y prendierõ a todos los del vando de los Begeranos. El rey don Sancho como tuuiesse dellos grã saña, vsando de rigurosa justicia y aũ crueldad, hizo los matar todos por justicia, que fueron por numero quatro mil hombres y mugeres y mas, aũque la execucion de la justicia es principal parte della, pero no deue ser con crueza, ni tanto executada que vaya fuera de medida. La justicia deue ser con piedad. Mejor es perdonar a algunos malos que hazer crueldad contra los innocentes.

¶ Capitulo. v.

EStando el rey don Fernando Quarto de Castilla (que tomo a Gibraltar) en Martos, acusarõ ante el a dos escuderos llamados el vno Pedro Çaruajal, y al otro Iuan Alfonso de Caruajal su hermano (que andauan en su corte) oponiendoles, que vna noche estando el rey en Palencia, matarõ a vn cauallero llamado Gomez de Benauides q̃ queria mucho el rey, dando muchos indicios y presumpciones, porq̃ parecia q̃ ellos lo auian muerto. El rey dõ Fernãdo vsando de rigurosa justicia, hizo prẽ der a ambos hermanos y despeñar đ la peña đ

Martos:

de Martos: antes q̃ los despeñassen, dixeron q̃ Dios era testigo y sabia la verdad, que no eran culpantes en aquella muerte q̃ les oponiã, y q̃ pues el rey los mãdaua despeñar y matar a sin razõ que lo emplazauã de aquel dia que ellos murian en treynta dias, que pareciesse cõ ellos a juyzio ante Dios. Los escuderos fueron despeñados y muertos. El rey don Fernando vino a Iaen. Acaecio que dos dias ante que se cumpliesse el plazo se sintio vn poco enojado, comio carne y beuio vino. Como el dia del plazo de los treynta dias q̃ los escuderos que mato le emplazaron se cumpliesse queriendo partir para Alcaudete que su hermano el infante don Pedro auia a los moros tomado, comio temprano y acosto se a dormir en la siesta que era en verano: acaecio asi que quando fueron para le despertar, hallaron lo muerto en la cama que ninguno no lo vido morir. Mucho se deuen atentar los juezes antes que procedan a executar justicia, mayormente de sangre a saber verdaderamente el hecho porque la justicia se deue executar. Ca como en el Genesis se lee: Quiẽ sacare sangre sin peccado, Dios lo demandara. Este rey no tuuo la manera que conuenia a execucion de justicia, y por tanto acabo como dicho es.

Titulo

Titulo Quarto.

De las cosas que fueron hechas o dichas madura y discretamente.

ℭ Capitulo. j.



As palabras muchas vezes declaran las cosas q̃ los hombres entienden de hazer, y lo que se habla y obra con discrecion, es de notar y loar, lo otro es abominable. Como Dauid anduuiesse ayrado de Saul rey de Israel, y viniesse para Achis rey de los philisteos, al tiempo q̃ estauan para pelear vn rey cõ otro, comoquier q̃ Dauid viniesse en ayuda de Achis cõ sana intẽcion, los Principes de la hueste de Achis dixerõ a su rey: No te fies señor en este q̃ es enemigo del rey Saul, ca de dos cosas hara la vna, o ayudara a el quãdo viere q̃ le va biẽ, y cõ nuestras cabeças sera su amigo, o al tiẽpo q̃ lo ayamos menester no nos sera fiel amigo: porq̃ seamos seguros, no este en nuestra cõpañia. Sabiamente hablaron estos en no querer tener esperança ni ayuda de aquel que entendiã que no eran seguros.

ℭ Capitulo. ij.

LOs mensajeros de Antiocho, rey muy poderoso, vinierõ a Mathatias q̃ estaua en la

ciudad

ciudad llamada Modin, cõ sus hijos Iudas machabeo y otros sus hijos, y prometiẽdole muy grãdes dones porque obedeciessen la ley y señorio de Anthioco, respõdio con muy granosadia y discrecion Mathatias, y dixo: Aunq̃ todo el mundo y los reyes y principes y todas las otras gentes obedezcã a Anthioco por rey y por señor y a sus mandamientos q̃ son cõtra la ley de Dios, yo y mis hijos a la ley de Dios obedeceremos y por ella moriremos. Y no quiso oyr las palabras mas a el dichas, ni curo de los grandes ofrecimientos a el y a sus hijos prometidos. Dispuso se a todo trabajo, acatando aquel dicho que dize: Mejor es padecer todo mal, que mal consentir.

¶ Capitulo. iij.

DOn Ramiro rey de Aragon (el qual ouieron sacado de vn monesterio siẽdo ya mõje professo preste de missa) fue muy buen rey, y vencio de moros algunas batallas aunq̃ no era entendido en los hechos del mũdo, segũ paresce que acaecio en la entrada de vna batalla q̃ ouo con moros. Armarõ le, y caualgo en vn cauallo, pusierõ le el escudo en la mano izquierda y el espada en la derecha, y dixerõle: Señor tomad la rienda en la siniestra. El dixoles: Con essa tengo el escudo, mas meted me la en la boca, y hizieron lo assi, y entro en la batalla, y fueron

rõvẽcidos los moros. Por esta simpleza y otras q̃ hazia, los caualleros murmurauan del, y haziãle tales cosas q̃ no cõuenia q̃ fuessẽ hechas a rey. Este rey por los auer para si, soportaua los, y daua les passada. Y ellos mas se atreuian, teniẽdole en poco. Quãdo vio q̃ le tratauan tã mal y deshõradamẽte, auido su acuerdo, hizo matar a onze de aq̃llos sus ricos hõbres y caualleros q̃ le burlauan en la ciudad đ Hosca, en vn corral: y desque los vio muertos començo a reyr dellos, y dixo: No sabe la vulpeja cõ quien trebeja. Y desde aq̃l dia en adelãte los ricos hõbres y caualleros q̃ quedarõ, tomaron del gran espãto, y no le escarnecian como de antes. Mas el rey don Ramiro temiẽdose dellos, encomẽdose al Emperador dõ Alfonso de España, y diole el reyno de Aragõ en guarda hasta q̃ vna hija q̃ tenia fue de edad: la qual caso cõ el conde don Remon de Barcelona q̃ fue rey de Aragõ. Y dio don Ramiro por esto a Soria en don al Emperador dõ Alfonso q̃ fuesse del reyno de Castilla. Ca en aquel tiẽpo era del reyno de Aragõ. Este rey don Ramiro tornose al monesterio, y enel hizo su vida hasta q̃ murio. Saber dezir y hazer discretamẽte los hechos, preuiene principalmẽte de gracia de Dios, y algũ tãto despues de criãça y vsança enel mũdo. Este rey dõ Ramiro como el ouiesse sido en religiõ.

aunq̃ Dios le ouiesse dado entẽdimiento razo nable, pero como no auia viuido vsando los hechos mũdanales no era inconueniente que no fuesse enellos entendido. Los caualleros en burlar del haziã mal. Ca dize otro exẽplo: En juego ni en veras con tu señor no partas peras.

¶ Capitulo. iiij.

ESTando el rey don Fernãdo Tercero de Castilla en tierra de Leõ, ciertos caualleros y escuderos hijosdalgo adalides, ayuntarõse en Andujar, y fuerõ a Cordoua, y escalaron dos torres del arrabal cercado, q̃ en lenguaje Arabigo se llama arexaca, & matarõ y prẽdieron muchos moros: los otros encerrarõlos en la ciudad, y hizieron lo luego saber a todos los caualleros frõteros, los quales vinieron luego alli. Como lo supo el rey don Fernando que estaua en Benauente, comoquier que era enel coraçõ del inuierno, partiose luego sin otro defendimiento, y con cien caualleros llego a Cordoua, y embio mandar a todos los ricos hõbres y caualleros q̃ se fuessẽ luego en pos del. Quãdo los Christianos q̃ tenian tomada el arexaca de Cordoua vieron q̃ era venido el Rey, ouieron muy gran plazer, ententendiendo que podriã acabar lo que auian comẽçado. Dende a ocho dias que el rey llego a Cordoua, supo como el rey Abenyud de los moros de aquende la mar

estaua en Ecija con gran gente de cauallo y de pie para socorrer a Cordoua. Como supiesse que el rey don Fernando estaua sobre Cordoua en el arexaca o arrabal, quisiera venir sobre el, mas como estaua escarmentado que quãdo fue vencido en la batalla de Xerez por el infante don Alfonso y el conde don Aluar Perez de Castro, no lo osaua acometer, sin auer sobre ello buen consejo. Ca entendia que tan poderoso rey como era el rey don Fernando, no vernia a tal lugar como Cordoua sin mucha gẽte y buena. No podia creer q̃ tan poca gente tenia como le dezian: ouo su consejo sobre ello, en especial con don Lorenço Xuarez de Figueroa q̃ estaua con el: el qual auia desterrado de Castilla el Rey don Fernando, pensando q̃ le consejaria bien, y dixo le: Don Lorenço que me aconsejays q̃ haga en tal hecho como quiero hazer? y dixole toda su intenciõ. Don Lorenço le dixo: Señor pues que me demandays consejo, si vos pluguiere, dexadme yr de noche con tres de cauallo a escuchar la hueste del rey don Fernando, y tornare a vos con recaudo cierto, porq̃ vayades sobre cosa cierta y a buen recaudo. Y prometedme q̃ no vayays deste lugar hasta que yo venga a vos. Deste cõsejo fue el rey Abenyud mucho contento y otorgolo. Don Lorenço partio con sus

tres

tres caualleros para Cordoua lo mas secreto que pudo: quando llego a los visos de Cordoua, descaualgo, y dexo los cauallos en guarda, y con vn escudero se fue a pie a la hueste, y llego a la tienda del rey. Hallo vn mõtero que velaua, y dixo le q̃ llamasse vna de las guardas del rey, y hizo lo assi: hablo con la guarda y dixo le, que dixesse al rey como estaua alli. El rey desque supo que era don Lorenço Xuarez mando le entrar, como lo vio, dixo le: Que es Lorenço Xuarez, como fuy stes osado de venir ante mi? Y el dixo: Señor vos me echastes en tierra de moros por mi mal, mas Dios quiso q̃ aquel mal se tornasse en bien para vos. Y contole todo lo q̃ el rey Abenyud tenia ordenado de hazer, y lo porque era venido. El rey se lo agradecio mucho, y dixo le: Pues que me consejays que haga? Respondiole: Señor mi consejo es, que estedes en este lugar, y pongades mejor guarda en vuestra hueste que hasta aqui. Y embiad llamar a toda la gente que ser pudiere, y mandad hazer muchos fuegos de noche por el real, porque si Abẽyud embiare a escuchar de noche vuestra hueste, que piensen que teneys mucha mas gente de la que le hã dicho, y yo me tornare luego para el, y trabajare en le estoruar lo que tiene en coraçon de hazer: ca le hare entender que le mintieron. Y de dos cosas

hare la vna, o partire el vuestro daño q̃ quisiere hazer: sino prometo vos yo con quantos Christianos tengo con Abenyud de me venir para vos. Y esto dicho, despidiose del rey, y fue se a Ecija. El rey Abenyud desque lo vio, recibio lo muy bien, y dixo le: Pues que viste don Lorenço Xuarez? El le dixo: Señor yo no vos lo oso dezir porque he miedo que lo no creades, mas embiad alla a otro que lo vea, y hallara ay al rey don Fernando con muy gran gente y muy buena, ca mas ayna fuera venido, sino que me detuue por vos hazer cierto. Y Abenyud le dixo: Pues que me consejas q̃ haga? Don Lorẽço Xuarez le dixo: A mi no esta bien de vos consejar, mas seruir vos he y cumplire vuestro mandado. Y quedo el consejo para otro dia. En esto llegaron nueuas a Abenyud de como el rey don Iaymes de Aragon tenia cercada a Valencia. Y sobre estas nueuas Abenyud llamo a consejo, y por todos fue acordado principalmente de voto de don Lorenço Xuarez, que fuesse a descercar a Valencia, y pelear con el rey de Aragon que era mas pequeño rey, y que lo venceria, y despues que vernia a descercar a Cordoua: ca caso que el rey don Fernando ouiesse tomado la Arexaca de Cordoua, no podria tan ayna tomar la ciudad, que era fuerte, y tenia vituallas para se

ra se sostener hasta que el viniesse. Este consejo ouo el rey Abenyud por bueno, y mouio luego con toda su hueste, y fue se para Almeria, para lleuar dende sus naues con que tomasse el puerto de Valencia. El estando en Almeria, vn moro que auia nombre Abenarramon su priuado, combidolo, y hizo lo beodo, y ahogolo en vna pila de agua que tenia en su casa. Desque los de su hueste supieron como era muerto, fueron se cada vno para sus tierras. El señorio de los moros de aquen de el mar fue diuidido en muchas partes, y no tuuieron rey de tanto poderio. Esta fue vna de las causas porque perdieron el Andaluzia. Y don Lorenço Xuarez vinose al rey don Fernando, y recibiolo muy bien, agradeziendole mucho lo que hiziera. Quando supieron los moros de Cordoua la muerte del rey Abenyud, viendo que no serian socorridos, entregaron la ciudad al rey don Fernando, y poblola luego de Christianos. La discrecion es madre de todas las virtudes. Y portanto las cosas que son hechas con discrecion, son dignas de buena memoria. Este don Lorenço Xuarez estando en poder del rey Abenyud, acatando la fe que deuia a su ley, y desseando la prosperidad della, tuuo la manera que dicha es cõ aquel rey moro, y torno a el, auisado

primeramente el rey don Fernando como su real fuesse mejor guardado, y hecha demostrãça de mas gente q̃ era. Tãto se puede dezir que este fue hecho de Dios, porque Cordoua fuesse de Christianos, mas que no auisamiento de don Lorenço Xuarez, por quãto cõcurrio que el rey de Aragon cercasse a Valẽcia, y q̃ Aben yud muriesse pensando la descercar.

Titulo Quinto.

De justicia guardada.

Capitulo. j.

LA justicia es vna de las quatro virtudes cardinales. Y aunque Tẽperança y Prudẽcia y Fortaleza son en summo grado: pero sin la Iusticia no seriãen tãta perfeciõ como son. Esta sobre todas las virtudes del mundo en cielo y en tierra y cada parte della es necessaria. La injusticia q̃ es su contraria es destruymiẽto de todo el mundo. Los q̃ tienẽ cargo de la justicia han de tener la balança firme y por ygual: q̃ por amor ni odio ni temor no hagan acostar la balança. Porende con justa razon puede ser dicha virtud sobre las virtudes. Y razõ es de hazer aqui mencion en este tratado. La justicia no solamẽ

te es necessaria en los reyes o principes o juezes: mas aun en los abogados y en todos aquellos que son ministros della. Y despues entre todas las singulares personas del mundo: ca do justicia no ay, virtud ni amor de Dios, ni de proximo no mora. Mas peligroso viuir es, donde no ay justicia, q̃ entre sus enemigos. Abraham y Loth su sobrino, como saliessen de Egypto muy ricos de oro y de plata, y señores de de mucho ganado, y mucha gente con ellos, assi pastores como otros, porque se recrecian peleas entre los pastores dellos, dixo Abraham vsando de justicia y de ygualdad a su sobrino Loth: Porque cessen estos ruydos entre nuestros pastores, la tierra toda es ante ti, escoge a la mano diestra, o a la siniestra a donde te pluguiere. Escogio Loth lo que quiso. Ved como fue justificado Abraham, que aũque el era mayor en edad y en señorio, dio a escoger a su sobrino. La justicia a aquellos q̃ vsan della, guarda los de injusticia. Y acõtecio assi a Abraham y a Loth su sobrino. ¶ Capitulo. ij.

Dize se vulgarmente, justicia justicia: mas no por mi casa. Como la justicia no puede ser executada sin pena, y los malhazientes cada vno querria que la justicia no passasse cõtra el. No tuuo esta manera el sancto rey David, que como mandasse cõtar todo el pueblo

de su señorio, a fin de saber q̃ gẽte tenia para pelear con sus enemigos, desplugo a Dios deste cuento. Y embio dezir a Dauid por Gath propheta, q̃ la muchedũbre de las gentes no vẽcia las batallas, mas el braço y esfuerço de Dios. Por lo qual a pedimiento de Dauid que escogio pestilẽcia, fueron muertos setenta mil del pueblo de Israel. Como Dauid viesse tan grã mortãdad sintiendo q̃ era por el peccado que el auia cometido en contar el pueblo, hizo penitencia y pusose a la justicia de Dios, diziendo: Yo soy el que peque y hize maldad: estas ouejas q̃ hizieron, porq̃ han tãto mal? y torne se tu saña sobre mi y sobre mi casa, q̃ yo pequẽ malamente, y no sobre ellos. Y cesso la saña de Dios. Dauid pidio justicia al señor sobre si y sobre su casa, entẽdiendo que era justicia, que el que no auia culpa no padeciesse.

¶ Capitulo. iij.

EN la batalla de las Nauas de Tolosa, que el rey don Alfonso Octauo de Castilla ouo cõ Miramamolin de Marruecos, como las hazes de los Christianos fuertemẽte hiriessen en los moros, y ellos no lo pudiessen suffrir, comẽçaron a huyr. Miramamolin q̃ estaua en vn gran cadahalso con los viejos de su ley, y el libro del Alcoran ante si, rogãdo a Mahoma que lo ayudasse: decendio a priessa y caualgo

en vn

en vn cauallo de muchas colores, hizo tañer las trõpetas y atabales, començo a dar grãdes vozes q̃ fuessen buenos y tornassen a la batalla, y no lo dexassen en poder de los Christianos. Diziẽdo estas palabras y otras muchas de gran esfuerço, hizo los tornar. Quando tornaron los que yuan huyendo cõ el grande esfuerço que les dio, començarõ de lidiar, y hirieron tan de rezio en los Christianos, que por fuerça los hizierõ tornar atras. De guisa que algunos ouo ay quasi vencidos, y lleuauan las vanderas rastrando tras si. Pero no de los nobles hõbres. Entre los que huyan era la seña de Madrid. Y porque ella tenia el cãpo blanco, en medio vn osso prieto cuydo el rey don Alfonso que era el pendon de dõ Diego señor de Vizcaya que traya lobos prietos en campo blanco, y dixo al arçobispo don Rodrigo de Toledo, que estaua junto con el: Vedes como torna la seña de don Diego? Vn ciudadano de Medina del Campo, llamado Andres Boca, que estaua cerca del rey, dixo: Señor cierto no es aquella la seña de don Diego, mas parad mientes a la delantera, y vereys yr vuestra seña y apar della la de don Diego: y otro si la seña del conde don Aluaro de Lara. Y porque el Osso de Madrid es prieto en campo blanco, cuydades q̃ es la seña de dõ Diego por los lobos prietos

que tiene en cãpo blãco: cierto los que huyen, nos los villanos somos, ca los hidalgos no. Y por esta palabra q̃ dixo lo apedrearon despues los villanos de Medina. Y el rey don Alfonso quando lo supo, como fuesse justiciero, hizo por ello gran justicia. Ca hecha pesquisa hizo matar por justicia a todos aq̃llos q̃ lo apedrearon. El rey miro entõces, y vio las señas como Andres le dixera, y tomo vna lança en las manos, y fue para ellos, y hizolos tornar, diziẽdo: O vasallos y amigos q̃ es esto: tornad a la batalla, que este es el buen dia de gran victoria que Dios vos quiere dar. Entonces dieron tornada en los moros tan de rezio, q̃ los no pudieron suffrir, y fueron los moros vẽcidos y arrancados del campo, como suso es dicho. Con gran justicia y razon este rey don Alfonso hizo justicia de aquellos que apedrearon a este Andres Boca, q̃ assi como los que peleauan por seruicio de su rey deuen ser loados y hõrados, assi los que dan buen esfuerço o reprehenden las couardias, deuen ser loados y ser hecha dellos memoria para siempre.

¶ Capitulo. iiij.

ABemafa, fue vn moro poderoso natural de Valencia. Este con soberuia mato al Rey de Valencia su señor, y con codicia robole todos los thesoros, y prendio y mato muchos hõ

rados

rados moros de Valēcia, y tomoles lo q̄ teniā. Deguisa que fue gran señor y adelantado de la dicha ciudad. En este tiēpo el Cid cerco a Valencia y estuuo sobre ella mucho tiēpo. Quando los de Valencia se vieron muy apremiados de hābre, salieron al Cid, pidiendole merced que los assegurasse, y que le dariā la ciudad. El Cid les respōdio que prēdiessen a Abemafa, y se lo diessen y traxessen presso, q̄ de otra guisa no haria con ellos partido alguno. Ellos hizieron lo assi, ca le prendieron y entregaronlo al Cid. Esto hecho entro el Cid en Valēcia: quādo fue apoderado de la ciudad mādo ayuntar todos los moros de la villa, y vinieron ante el, y hizo traer preso a Abemafa y a treynta de sus parientes q̄ fuerō presos cō el. El Cid vsando de justicia, dixoles: Vedes aqui a Abemafa vuestro adelātado, el qual mato al rey de Valēcia vuestro señor y suyo, y a muchos hōbres hōrados desta ciudad pariētes vuestros, y robo les lo que tenian. Porende mādo que luego le juzguedes la pena que merece según vuestra ley. Y fue hallado que merecia ser apedreado: y antes q̄ se partiessen del Cid fue apedreado Abemafa con treynta de sus parientes que fueron presos con el y sus cōsejeros en la trayciō y muerte y robos q̄ hizo. De las justicias executadas entre los Christianos he dicho. Con

gran razõ se deue dezir de las executadas contra los moros. Este maluado Abemasa mato a su rey y robo su casa, y a los otros q̃ mato con consejo de sus parientes q̃ fueron con el. La justicia de Dios no consintio tan gran maldad que passasse sin pena, y dio orden como el Cid fuesse señor de Valencia y vengasse la muerte de aquel rey muerto tan malamente.

Titulo Sexto.

De fidelidad a la cosa publica.

¶ Capitulo. j.

Guardar la fe q̃ los hõbres promet̃e vnos a otros, es vna gloriosa virtud. Y aun no solamente se deue guardar entre los amigos, mas aũ a los enemigos. Fiera y bruta seria la vida de los hõbres, si la fe y la amistança q̃ entre si ponen, quebrantassen. Mucho son tenudos de guardar la fe, pero mucho mas los catholicos. Por tanto porne algunos exemplos q̃ hazen al proposito. Las espias que embio Iosue para esculcar y saber la tierra de promissión, dieron su fe a Raab meretriz, y todo el pueblo de Israel se la guardo. Despues que Ierico fue destruyda, Raab sola cõ todos los suyos fue guar-

dada. Y aunq̃ esta fe ouieron prometido estos exploradores viendose en angustia, pues fueron librados por Raab, Iosue y el pueblo ouieron por bien hecho que se guardasse la fe por ellos prometida. Plugo a Dios que assi fuesse, y Raab fue despues y los suyos grandes en Israel.

¶Capitulo. ij.

LOs Gabaonitas quando supieron que Ierico era destruyda, fingieronse venir de luẽgas tierras, y dixerõ a Iosue y al pueblo de Israel que querian ser sus sieruos, y auer dellos seguridad: viendo su proposito, sin auer consejo dierõ les su fe que les no harian mal. Den de a tres dias supo el pueblo el engaño que les auian hecho los de Gabaon, y querian quebrantarles la fe, diziendo que no eran obligados a se la guardar, pues con engaño auian venido: acordaron que les fuesse guardada pues la fe les era prometida. Y Dios ouo lo por biẽ, ca por saluar sus animas lo hazian, y se ouieron sabiamente. Razon fue de vsar con ellos de piedad. Y aun estos Gabaonitas estãdo cercados de los reyes comarcanos por lo que auiã hecho con el pueblo de Israel, pidieron socorro a Iosue, y fueron acorridos. Mucho es de guardar la fe a los que la prometen. Sin fe y sin verdad no pueden aplazer a Dios.

 ¶Capi-

¶ Capitulo. iij.

SOn puestos exẽplos de la sacra Escriptura, resta dezir de los hechos de España. El rey don Alfonso Sexto de Castilla y de Leon, ouo gran amistad cõ Alimaymõn rey de Toledo, prometio y juro de guardar y ayudar y auer por amigo a el y a vn su hijo en toda su vida: el rey don Alfonso lo guardo muy biẽ. Despues que padre y hijo fueron muertos, hizo guerra a Toledo, y apremiolos tanto que se le quierõ de dar por hãbre, con cõdicion que quedassen los moros por moradores en la ciudad, y en sus casas y heredades con la mezquita mayor: Y el alcaçar y las torres de las puertas y pechos y derechos ouiesse el rey dõ Alfonso, y fuessen sus vasallos, y otorgolo assi. Despues q̃ el rey fue apoderado del alcaçar y de la ciudad, dexo a la reyna su muger y al electo dõ Bermudo de Toledo en el alcaçar, y el fuese a tierra de Leõ. En tanto la reyna y el electo tomaron grã cõpañia de caualleros Christianos y entrarõ en la mezquita mayor de Toledo y echaron dende las suziedades de Mahoma, y cõsagrola el electo, y dixo missa en vn altar de sancta Maria: y pusieron en la torre mayor, do los moros cantauan sus almuedanos, campana para llamar los hijos de Iesu Christo. Los moros quando esto vieron pesoles mucho, porq̃ les passauan

la

la postura q̃ auiã puesto con el rey, y embiarõ se le dello a quexar. El rey quãdo lo supo, fue muy sañudo contra la reyna y el electo. Vino se luego de tierra de Leon con tal priessa, q̃ en tres dias llego a Toledo, y tenia volũtad de matar a la reyna y al electo, porq̃ quebrarõ su verdad. Los moros quando supieron que el rey venia sañudo y queria hazer mal a la reyna y al electo, entendieron que si lo hiziesse, que se arrepintiria, y quedarian ellos enemistados con aquellos que della viniessen, y ouieron gran miedo que el rey lo haria: tomaron sus mugeres y hijos y salieron lo a recebir a Olias. El rey quando vio la muchedũbre de los moros, penso q̃ se venian a querellar, y dixo: Buena compañia, q̃ fue esto? A mi hizieron este mal, q̃ no a vos, los q̃ quebraron la mi verdad y postura. Ca yo de aqui adelante no me puedo alabar de guardar fe ni lealtad. Por ende yo tomare la emiẽda y a vos dare derecho de lo que hizieron: Ca sabe Dios que no fue por mi volũtad, Por ende vos cuydo dar tal vengança, que por siempre sea sabida. Y los moros recelando se de lo que adelante les podria venir, pusieron se de hinojos ante el, pidiendo le merced que no procediesse contra la reyna y el electo; y los quisiesse perdonar, sino que no tornarian con el a la ciudad. Quando el rey esto vio, per-
dio

dio la gran saña que auia y ouo gran plazer, y plugo le mucho porq̃ assi se auiniera este hecho. Y tornose a los moros agradeciendo les mucho todo quanto le dixeran. Y despues les dixo, que les haria por ello muchas mercedes, y viniērōse todos a la ciudad. El rey puso amistad entre la reyna y el electo y los moros. La fe es de guardar a todo aquel que la pone, y aũ contra su enemigo aunque sea infiel. Este rey fue tanto virtuoso, que guardo la fe al rey Alimaymon y a su hijo, y quiso la guardar a los subditos suyos a quien la prometio: fue semejante a lo que Iosue hizo a los de Gabaon.

¶ Capitulo. iiij.

DOn Diego de Haro señor de Vizcaya, despues de vẽcida la batalla de Alarcos, acogiose al castillo de Alarcos con los cōdes don Nuño y don Aluaro de Lara sus yernos y mucha gente que escaparon de la batalla. Y Miramamolin de Marruecos cerco el Castillo de Alarcos. Como supiesse que en el no auia vitualla para tres dias, juro sobre el libro Alcoran que si luego don Diego no le diesse el Castillo, que el seria descabeçado y quantos con el estauan: pero si luego se lo entregasse y diesse doze caualleros en rehenes, que a cierto dia fuesse don Diego en Marruecos a entrar en su prision que le dexaria salir con todos los otros

que

que fuessen libres, saluo los cõdes de Lara por amor de don Pero Fernandez de Castro que eran sus enemigos, el qual estaua con el desterrado de Castilla por causa de los dichos condes. Don Pero Fernandez fue al castillo con esta embaxada a don Diego, y dixo le el juramento que Miramamolin auia hecho: desto peso mucho a don Diego. Y auido su consejo con todos los caualleros que en el castillo estauan que eran muchos y no tenian que comer, acordaron con gran necessidad, que diessen el castillo: porque se saluassen todos. Y dõ Diego dio los doze caualleros en rehenes, y dixo a don Pero Fernandez de Castro, q̃ pues toda via queria que los condes de Lara fuessen sus prisioneros, que le rogaua, porque el de manzilla no queria ver la entrada del castillo, que tuuiesse manera con Miramamolin que le dexasse lleuar otros dos caualleros quales el quisiesse y no fuesse solo. Don Pero Fernandez dixo que lo otorgaua de parte de Miramamolin. Entregando las rehenes, don Pero Fernandez hizo omenaje a don Diego que despues que el fuesse cõ aquellos dos caualleros y el castillo fuesse entregado a Miramamolin, que luego embiaria a todos quantos en el Castillo quedauan, sino los condes de Lara sus enemigos. Y rogo
don

don Diego a don Pero Fernandez que le espe rasse alli, y fuese al castillo, y dixo les lo que tenia concertado, que les mandaua que no diessen el castillo hasta que entendiessen que auia andado vna legua, y si alguno preguntasse por los condes, dixessen que quedauã en el castillo, don Diego armo se, y hizo armar los condes en armas de otros dos caualleros, y caualgaron en sus cauallos, y fueron se dõde estaua dõ Pero Fernandez de Castro: don Diego tomo lo por la mano, y fue hablando con el hasta fuera del real, entonces le dixo que se tornasse, y se remẽbrasse de la Fe de Iesu Christo, y del omenaje que le hiziera. Don Pero Fernandez era muy noble hidalgo, simple y verdadero, dixo le que todo lo que le prometiera, le guardaria. En tonces se despidieron. Don Diego se fue con los condes sus yernos. Esse dia y noche anduuieron tanto, que fuerõ puestos en saluo. Don Pero Fernandez se fue para Miramamolin, y dixo le que fuesse a recebir el castillo, y contole el omenaje que le hiziera: Miramamolin se lo otorgo, y fue dello contento, y ambos fueron a recebir el castillo y entregaron lo. Dõ Pero Fernandez se paro a la puerta por ver salir los Christianos, esto por prender a los condes de Lara sus enemigos, y poner los otros en saluo. Quando todos fueron fuera y no hallo a los

a los condes: pregunto que fuera dellos, y dixe ron le que los dos caualleros que se fuerã con don Diego, que essos eran. Y quando el esto oyo, pesole de coraçon: pero con gran fieldad de la fe y omenaje que le hizo, y auia prometido, dixo: Cierto engañome don Diego, y pesa me mucho: pero por todo esto no dexare de guardar la fe y omenaje que le hize. Y entonces los lleuo consigo para su tienda, y hizo les mucha honra, y luego otro dia fue con ellos y pusolos en saluo. Muy noble fue este don Pero Fernandez de Castro en todo este trato. Y don Diego de Haro sabio en saluar los condes sus yernos. En las guerras siempre acontecen subtilezas, mayormente los que estan presos por ser sueltos. No son de culpar los que procuran como sean sueltos: ca muy humana cosa es y de gran virtud, librar al hombre de muerte, o de prision, y no dar mal por mal, como este don Pero Fernandez, que vio que dõ Diego le auia engañado, no curo de executar su yra en los que no eran en culpa.

Titulo Septimo,

De la fe que las mugeres guardarõ a sus maridos.

¶ Capitulo. j.


O quede de hablar el grãde amor que los maridos hã con sus mugeres: mucho ay escripto desto en los tiẽpos passados. Y por tanto de algunos grãdes hechos de la fe q̃ algunas mugeres guardarõ a sus maridos, dire algũ tanto. No solamente la fe y amor conjugal son tenudas las mugeres a guardar a sus maridos en la vida, mas aun despues de muertos. Ruth como quedasse biuda, y su suegra Noemi le dixesse que quedasse en su tierra, Ruth con el amor que auia con su marido, dixo a su suegra que no partiria della, y con ella yria: que no tenia otra tierra, ni otro pueblo, ni otro Dios saluo el suyo. Con gran amor que auia Rruth a su marido, fue con su suegra. Aunque comunmente las nueras han poco amor a sus suegras, pero el gran amor de su marido la constriñio a amar a su suegra y diosele a bien. Ca despues caso con Booz a quien venia de derecho, y ouo en ella a Obeth, que fue abuelo del rey Dauid.

¶ Capi-

¶ Capitulo. ij.

SAul rey de Israel, sabiendo q̃ Dauid estaua en su casa, mandole cercar a fin de le matar, y como Micol muger de Dauid hija de Saul lo supiesse, acatãdo la fe marital, dixole como estaua cercado, y que su padre Saul le queria matar. A fin que no lo matassen, colgolo por vna finiestra, y puso en la cama vna semejança de hõbre, y cubriola cõ vn pellejo de cabra. Y dixo a su padre Saul, que Dauid estaua enfermo. Como Saul supiesse el engaño, dixo a su hija: Porque me burlaste y le dexaste yr. Respondio ella, que le dixera Dauid q̃ lo hiziesse ansi: sino que la mataria. Assi escapo Dauid. Mas quiso Micol guardar la fe a su marido, q̃ no complazer a su padre.

¶ Capitulo. iij.

EN el titulo del amor que es entre el marido y la muger, es dicho de como la cõdesa doña Sancha muger del cõde don Fernan Gõçalez de Castilla guardo y ouo gran fe al conde su marido en dos grandes peligros que ella se puso por amor del; y lo libro de prision y muerte en que estaua. El vno fue quando por su hermano el rey don Garcia de Nauarra estaua preso, lo fue ella a ver al castillo. El otro peligro fue, quãdo lo libro de la prisiõ del rey dõ Sancho de Leon, y quedo ella en la carcel, y el

conde salio cō sus paños della vestidos. El conde don Fernan Gonçalez fue preso, y aun segun se lee no con justicia, nuestro señor le libro destas prisiones por su muger: La condesa doña Sancha, hizo tanto que no se lee que dueña por su marido hiziesse dos hechos mas virtuosos, ni se pusiesse a tanto peligro, causolo el conde ser virtuoso: y assi mesmo la condesa, y plugo a Dios q̄ esto quedasse por memoria.

¶ Capitulo. iiij.

LA muy noble y virtuosa reyna doña Maria hija del infante don Alfonso de Molina muger del rey don Sancho Quarto de Castilla, que tomo a Tarifa: Despues de la muerte del rey su marido, quedo tutora y regidora de los reynos, siēdo niño el rey don Fernando su hijo. Como en este tiēpo los reyes de Aragō y de Nauarra, Portugal y Granada le hiziessen grā guerra, y muchos caualleros d̄l reyno: y dō Alfonso de la Cerda q̄ se llamaua rey de Castilla con el infante don Pedro de Aragō poderosamēte entrassen en Castilla, y ouiessen tomado la ciudad de Leon, y alçassen por rey al infante dō Iuan, y tomado muchas villas y castillos del reyno, la reyna doña Maria con su hijo el rey don Fernādo estauā en Valladolid muy afligidos por la gran guerra que les haziā sus enemigos, mayormente q̄ auian sabido que el

rey don Iaymes de Aragõ auia tomado el reyno de Murcia, q̃ es desde Alicante hasta Lorca, y de Chinchilla hasta Cartagena. Y el rey don Dionis de Portugal auia tomado a Ribadeocá, que se la diera dona Margarita, muger del infante don Pedro de Castilla: lo qual todo era de la corona de los reynos de Castilla. En este comedio el infante don Enrique hijo del rey don Fernando que gano a Seuilla (que auia poco tiempo que viniera de la prision de Cicilia donde estuuo preso veynte y dos años) y ansi mesmo trato con la reyna doña Maria, y hablo con ella de parte del infante don Pedro de Aragon, que si ella cõ el dicho infante don Pedro quisiesse casar, que luego el dicho infante ayudaria a su hijo el rey don Fernando, y echaria à don Alfonso q̃ se llamaua rey de Castilla, fuera del reyno y a los otros sus enemigos, y que ayudaria el rey de Aragon su hermano al rey su hijo y a ella contra todos los hõbres del mũdo, y que de su voto le parecia que lo deuia hazer. La reyna como fuesse virtuosa, auiendo gran lealtad y fe al rey don Sancho su marido, dixole que le rogaua y pedia de gracia que el tal cosa no le hablasse, ca ella estaua bien casada con el rey don Fernando su hijo: y que fuesse cierto que el dicho infante dõ Pedro ni otro Rey ni Emperador nunca con ella casasse, aun

que supiesse q̃ el rey su hijo ouiesse por ello diez reynos, y que si mas en ello le hablasse, lo auria por enemigo capital, y que si otro fuesse, ella haria en el tal castigo que a otro fuesse exẽplo. Acaecio ansi, que dende a vn mes murio el dicho infante don Pedro en Oter de Humos, y toda la hueste de los Aragoneses se torno para Aragon. Y dõ Alfonso que se llamaua rey fue con ellos. Y todos los enemigos del rey su hijo y della vinieron a su merced, y le conocieron señorio y ouo todos los reynos pacificamẽte, no obstante que el rey de Aragon, porque dexasse el reyno de Murcia que auia tomado, se quedo con Orihuela, y Alicante, Elche, y Guardamar, y la Valdelda. Y el rey de Portugal se quedo con toda Ribadeoca que era de la corona de Castilla. Grande fue la constancia y firmeza desta noble reyna doña Maria, que aunque estaua en gran trabajo y su hijo y reynos de Castilla y de Leon, fue firme en guardar el amor que ouo con su marido, y lealtad que deuia a su hijo, y no quiso otro marido. Bien parece que plugo a Dios dello, pues en tan breue tiempo Dios libro a ella y a su hijo de sus enemigos.

Titu-

Titulo Octauo,

De la lealtad y fieldad que ouierõ y mostraron los vassallos y seruidores contra sus señores.

¶ Capitulo. j.

TAnto resplandece la candela puesta sobre vn cãdelero de hierro como sobre otro đ oro: y si la lealtad y fidelidad q̃ es tenudo cada vno a su señor tãto es de loar en el pobre y fiel vassallo, como enel grãde y señor: porẽde de las lealtades de los vnos y đ los otros segũ se halla por libros de los reyes de Israel, y de los reyes de España de quiẽ el tratado comũmente habla, porne algunos exemplos. El rey Saul estãdo en la batalla enel mõte de Gelboe, viose afflicto de las saetas de los philisteos muchas que sobre el venian. Y viendose vencido, penso de se matar, porq̃ sus enemigos no lo tomassen viuo, entendiendo que seria deshonrado en vida, y por tanto dixo a su escudero que con el estaua que lo matasse. El qual le respondio, que no lo haria en ninguna manera: Y por tanto Saul echose sobre su espada para que muriesse. Lo qual como vio su escudero, con grã dolor que ouo matose con su espada. Mucho es de loar

este escudero, que no solamẽte cesso de poner las manos en su señor, mas aun viendole muerto, de manzilla matose asi mesmo.

¶ Capitulo. ij.

IOab tenia cercada vna ciudad llamada Rabath de los Philisteos, y sintiendo se que la entraria, embio dezir al rey Dauid su señor, como la ciudad estaua para entrarse, q̃ ayuntasse la otra parte de la gente, y cõbatiesse la ciudad, porque la victoria fuesse toda a Dauid y no a el, diziẽdo: si yo entro primero el loor sera a mi contado y no a Dauid: Porende cõuiene que el entre la ciudad y los suyos, porque el honor se cuente a el y no a mi, pues es mi señor y a el deue ser contado y atribuydo. Mucho se ouo Ioab como leal vasallo, en querer honra para su señor y no para si.

¶ Capitulo. iij.

DAuid de noche siẽdo auisado que su hijo Absalon venia sobre el por le prẽder o tomar, auido su acuerdo huyo de la ciudad de Ierusalem a pie con poca gente, y yua con el Bethay Gecheo vn cauallero noble. Y despues como fuesse huyendo Dauid, dixo a Bethay que se boluiesse para la Ciudad y pusiesse cobro en si, respondiole: Señor en ninguna manera no te dexare, mas con fiel coraçon a muerte o a vida sere contigo, que do tu fueres, ay sere: y por

tanto el rey le respondio: Pues asi te plaze, vē cō migo, y fue. Otros de los vasallos de Dauid le dexaron muchos. Este nueuamente venido a el fue leal. Mucho es de loar la lealtad de los proprios vasallos antiguos, y mucho mas la de los estraños nueuamente conocidos.

¶ Capitulo. iiij.

SOn puestos exēplos de la sacra Escriptura, siguense delos hechos de España. Grāde fue la lealtad y fidelidad y amor que los Castellanos mostraron contra el conde dō Fernan Gōçalez de Castilla su señor. El qual como estuuiesse preso en poder del rey dō Garcia de Nauarra que le prendio a mala verdad: como buenos y leales vasallos, ayuntaron se todos los caualleros hidalgos y otros, y ouieron su consejo para librar de la prision al cōde su señor. Y estādo en este consejo se leuanto vn noble cauallero esforçado en hecho de armas, que auia nombre don Nuño Laynez visabuelo que fue del muy noble cauallero el Cid cāpeador, y dixo ante todos: Lo que a mi parece es que hagamos vna imagen de piedra en figura del conde y su semejança, y le besemos la mano ansi como hariamos al conde, y la pongamos encima de vn carro, y andemos tāto como anduuiere el carro y mas no, y assi guardaremos aquella imagen de piedra como si el conde fuesse mesmo, ha-

ziendo le jura y omenaje que nunca tornare-
mos en nuestras tierras hasta que cobremos a
nuestro señor, o muramos en su demanda: y
por cosa que nos auẽga nunca huyamos, si esta
imagen de piedra no huyere, y quien de otra
manera tornare, que quede por traydor, y a la
imagen meteremos la seña del conde en la ma
no, y si el conde es fuerte y rezio la piedra fuer-
te y rezia sera, o traeremos a nuestro señor el cõ
de, o quedaremos alla todos: Y quãto mas en-
esto tardamos tanto mas hazemos nuestro da-
ño y nuestra verguença. Desto que dõ Nuño
Laynez dixo, plugo mucho a todos y otorgarõ
ron q̃ dezia bien, y pusierõ lo luego por obra.
Hecha la imagen, pusierõ la enel carro cõ la vã
dera en su mano, y partierõ de Burgos. El pri-
mer dia llegaron a Alarcon, y otro dia passarõ
los mõtes de Oca, y llegarõ a Belforado: y otro
dia de grã mañana partieron para Nauarra, y
quanto fueron andadura de vna legua toparõ
con el conde su señor q̃ venia huyẽdo de la pri
siõ conla infanta doña Sãcha hermana del rey
dõ Garcia de Nauarra su esposa, q̃ lo solto y se
vino con el. Los Castellanos q̃ lo vieron y co-
nocierõ, ouierõ grã alegria y plazer, y el cõde
cõ ellos, q̃ fue grã marauilla, y de alli se torna-
rõ conel para Burgos. La lealtad mayormente
entre los hidalgos, es grande virtud. Y como-
quier

quier que es de creer, que todos los hõbres del mundo deuẽ de ser leales: pero aquellos que to pan en la lealtad, dignos son de loor por ser lea les. Los Castellanos no solamente en tiẽpo de ste cõde don Fernan Gonçalez su señor vsarõ de lealtad, mas antes y despues: cũplioles Dios a estos su buen desseo, que sin peligro les traxo su señor, como es dicho: y son mucho de loar, y sobre todos Nuño Laynez.

¶ Capitulo. v.

VN cauallero llamado Lope de Arenas hurtõ el castillo de çorita, y basteciolo muy biẽ de gẽtes y viãdas: hazia guerra del, y robaua toda la tierra. Como lo supo el rey dõ Alfonso Octauo de Castilla, q̃ fundo el monesterio de las huelgas de Burgos, ayũto su hueste y cerco el castillo. Estãdo sobre el embio le dezir Lope de Arenas, q̃ se queria venir a su merced, y q̃ para esto el embiasse los cõdes dõ Nuño de Lara y dõ Osorio cõ quien hablasse su pleytesia. Los cõdes fuerõ al castillo por mãdado del rey, como fuerõ dentro, fuerõ luego presos. El rey tuuose por burlado por Lope de Arenas. Acaecio, q̃ salio del castillo vn hombre q̃ auia nombre Dominguejo, y vino al rey y dixole, q̃ si el le hiziesse merced, q̃ haria como tomasse el castillo. El rey se lo prometio. Y Dominguejo le dixo: Señor dadme vn hombre señalado de

vuestra casa a quien yo de vna herida q̃ no sea de muerte, y quando yo lo hiriere, huyre al castillo, y vos embiad en pos de mi, diziẽdo: prẽded lo, y yo dire a Lope de Arenas, q̃ heri vn cauallero q̃ estaua hablãdo cõ vuestra merced, diziẽdo mucho mal del: y por esta manera tornare en su priuãça, y terne manera como vos de el castillo. El rey dixo entõces: Como podria yo auer hõbre q̃ se a si dexasse herir? Estaua ante el rey vn noble cauallero de Toledo llamado Pero Diaz, como ouiesse gran lealtad y amor al rey su señor, dixole: Señor porq̃ vos cobredes el castillo, yo esperare vna herida. Entõces Dominguejo diole vna cuchillada cõ vn puñal enel rostro, de guisa q̃ no muriesse, y luego huyo para el castillo, y los de la hueste en pos del dãdo grandes vozes q̃ lo prẽdiessen, hasta q̃ lo encerraron enel castillo. Lope de Arenas pregũtole q̃ hiziera porq̃ venia ansi, y Dominjo le dixo q̃ matara vn cauallero hõrado q̃ estaua hablando cõ el rey q̃ dezia mal del. Y desto plugole, y amolo, y hizole guarda mayor sobre todos los veladores. Acaecio asi, q̃ vn dia Lope de Arenas se estaua afeytãdo en vna camara solo cõ el barbero, entro Dominguejo cõ vn venablo en la mano, y Lope de Arenas le pregunto como andaua assi, y dixole q̃ essa noche se cayera vna vela q̃ la hiziera adobar.

Y en diziẽdo esto, diole del venablo vn tã gran golpe q̃ nũca mas hablo, y saliose luego del castillo por vn forado q̃ en el muro tenia hecho, y fuese para el rey, y dixole: Señor cũplido he lo q̃ vos prometi. Y cõtole como auia muerto a Lope de Arenas. Entõces salio del castillo vn sobrino de Lope de Arenas, y entregolo luego al rey. Grã deslealtad fue la deste Lope de Arenas, alçarse con el castillo y dar guerra al rey: y mucho mas, sobre seguro prẽder aquellos dos condes. Dize la escriptura, q̃ los malos hechos cõprehenden a sus dueños: y quiẽ quebrãta la fe, deue le ser quebrãtada, y assi acaecio a Lope de Arenas: porq̃ fue desleal a su rey, de su casa salio quien fuesse desleal a el, y lo matasse. Mucho fue de loar aquel cauallero q̃ se consintio herir enel rostro entendiendo que hazia seruicio a su rey porque fuesse causa que se cobrasse el castillo como se cobro.

Titulo Nono,

De la mutacion dela fortuna y de las costumbres de los hombres.

¶ Capitulo. j.

LA fortuna es comparada a las ondas dela mar, que a las vezes van mãsas, a las vezes

brauas. Esto contece de cada dia, y muy ayna contece, quãdo las ondas se engruessan, los nauios se suelen anegar: los buenos nauegantes dessceando escusar el peligro, recurren al puerto mas en breue que pueden. Y asi las ondas de la fortuna hierẽ a los coraçones de aquellos contra quien es: y algunos dellos asi heridos, no vsando de razon, no alcançan de ser librados de las ondas de la fortuna: Y porq̃ a todo bueno y discreto varon pertenece mudar sus costumbres, y a otros sus maneras de viuir, por tanto que la alabança enel fin se canta, porẽde de algunos que hizieron buenos hechos, y de otros que los hizieron malos dire. Ioseph hijo de Iacob siẽdo niño y mucho amado de su padre, fue vendido de sus hermanos a los Ismaelitas: los que lo compraron vendieron lo a Putifar mayordamo y maestresala del rey Pharaon de Egypto, y fue preso y estuuo en carcel: y traydo ante el rey le hizo mayor de toda su casa: y su padre y hermanos vinieron a su poder a tierra de Egypto. Y el señoreo a Egypto y a ellos hasta que murio en buena vejez. Quanta es la gracia de nuestro señor Dios, que Ioseph que fue vendido de sus hermanos por sieruo, despues fuesse señor dellos, y pudiesse hazerles obras virtuosas como lo hizo, o dañarlos si quisiera.

¶Capi-

¶Capitulo.ij.

SAul, de pequeño linaje fue alçado en Rey de Israel, y fue gran guerrero y hizo grãdes hechos: y tanto q̃ guardo la carrera de Dios hizo magnificos y grandes hechos. Y despues q̃ reyno enel inuidia contra Dauid, y crueza cõtra los sacerdotes que mato, y no obedecio el mandamiẽto de Dios, mudadas sus costũbres fue vẽcido de sus enemigos, y matose asi mesmo, y cayo de su estado, y no quedo del cosa q̃ permanecisse luengo tiempo. Asi que la fortuna ensalça y abaxa, destruye y acrecienta, como a Dios plaze. Asi q̃ toda la gloria de Saul fue casi nada, pues el fin fue sin ventura.

¶Capitulo. iij.

DAuid de pastor, vencido Golias, alcanço ser yerno del rey Saul, y despues del ayrado viuio por los montes y por las cueuas: y despues fue rey de Israel en gran señorio. Y la fortuna rodante huyo de Ierusalẽ perseguido de su hijo Absalon. Y recobro el señorio en mayor grado que ante, y acabo en buena vejez teniendo gran esfuerço en Dios. La fortuna nũca esta en vn ser, o si esta, no luengo tiẽpo. En tanto que los hombres estan en prosperidad, amen a Dios, porque quãdo viniere la aduersidad, del sean consolados. El da la llaga y da la medizina.

¶Capi-

¶ Capitulo. iiij.

EL rey Sedechias fue alçado por rey de Ierusalem por Nabucodonosor rey de Babilonia, y prospero algun tiempo en tanto que reconocio el bien de Nabuchodonosor. Y despues que preualecio y mudo su buena costumbre, fuele desobediente: por lo qual fue traydo captiuo el y su pueblo en Babilonia, y murio en prision muy abiltadamente. Los que sus costumbres buenas mudã en malas, offenden a Dios y a sus proximos y asi mismos. La justicia de Dios es, q̃ los que no han conocimiento del y del bien que les haze el sea contra ellos, y seã abatidos y tornados peores q̃ a principio.

¶ Capitulo. v.

DE la sacra Escriptura es dicho, resta dezir de los hechos de España. El rey dõ Alfonso Octauo de Castilla siendo moço, se dio a vicios de luxuria: no obstante que fuesse casado con la reyna doña Leonor hija de rey de Inglaterra muy hermosa muger, tomo por manceba vna Iudia, y estuuo encerrado con ella siete meses que no se acordaua de si ni del reyno, tãto estaua encendido en el amor della, segun suso es dicho. Pero despues q̃ la Iudia fue muerta por sus vasallos, conocio el error que auia hecho y emendose, y vso muy buenas cost ũbres de alli adelante. Ca despues fundo el monesterio de

rio de las huelgas de Burgos, y el hospital q̃ llaman del rey, y otros monesterios, y vẽcio a Miramamolin de Marruecos en Batalla campal, y gano a Cuenca y Alarcõ y otras villas y castillos de moros, y hizo grãdes hechos y por esto fue llamado dõ Alfonso el Bueno. Y reyno cincuenta y vn años. Los hombres en su mãcebia hazer yerros de mocedad es mal, pero no tãto como despues que los hõbres dexan de ser mãcebos. Este rey antes que cayesse en este yerro que ouo con la Iudia era virtuoso: hizo aquel yerro, pero muchas vezes acaece q̃ los que mucho yerrã, mucho se arrepiẽtẽ. Y sino errassen, por ventura no se emendarian en tanto grado. Este yerro deste rey aunq̃ fue graue, pero diose a mucho bien, ca hizo las obras meritorias que dichas son y las cauallerias y otros grandes hechos, y acabo en seruicio de Dios, y alcanço nõbre de buen rey. Dize el prouerbio vulgar: Quien yerra y se emiẽda, Dios se encomienda.

¶ Capitulo. vj.

LEese del rey don Alfonso Onzeno de Castilla y de Leon, que començo a reynar de pequeña edad, quando fue mancebo, fue muy cruel: ca hizo matar a don Iuan Alfonso de Haro señor de los Cameros, a lançadas, lleuando lo combidado el dicho don Iuã Alfonso al rey a correr monte y a comer. Otro si, hizo matar

al maestre dõ Gonçalo Martinez de Alcantara, y a don Iuã el tuerto señor de Vizcaya hijo del infante don Iuan su primo. Estas muertes que el rey don Alfonso hizo, no le fueron con todas a bien, antes a crueldad, aunq̃ en esto fueron culpantes los malos consejeros por quien las hizo: pero despues conocio su yerro y se emẽdo, y auinose cõ sus caualleros, en especial cõ don Iuã Nuñez de Lara, y dõ Iuã hijo del infante dõ Manuel q̃ le haziã guerra y andauan del alterados, y hizo magnificos hechos de caualleria. Ca el vẽcio en batalla cãpal al rey Almohacen de Benamarin, y al rey de Granada q̃ estauan sobre Tarifa, y la descerco, y gano las Algeziras, y Alcala de Bençayde, que llaman la Real, y otras muchas villas y castillos. Y como buen cauallero murio, teniendo cercada a Gibraltar. No es marauilla como dicho es, que los reyes y otros en su juuentud cometan yerros, mayormente si se guian por malos consejeros. Bien pudo cõtecer, que estos q̃ mando matar, fuesse algun tãto por culpa dellos. Mucho se deuen escusar los grandes principes de derramar sangre humana, q̃ es cõtra Dios, y cõtra justicia, sino es cõ razõ. Y aũ mejor es vsar de piedad y clemẽcia, q̃ de crueldad, y aun de mucha justicia: pero este rey hizo virtuosos hechos de caualleria, y murio en seruicio de Dios.

¶Capitulo. vij.

VAriables son los bienes de fortuna, que ay na y a deshora vienen, y en vn punto se van. Aluar Nuñez de Sarria le fue la fortuna fauorable en vn tiempo, ca como el de pequeño estado llegasse a viuir con el rey don Alfonso Onzeno de Castilla (q̃ gano las Algeziras) ouo gran priuança con el. Y en breue tiempo le hizo conde de Trastamara, y le dio muchas villas y castillos, de guisa que de hombre que era de pequeño estado, alcanço ser vno de los mayores del reyno. El era segundo despues del rey, y lo que mandaua o vedaua era hecho: tanto lugar le daua el rey que hiziesse, como se el queria tomar. Y no contento de ser tan gran señor como era, presumio de casar con la infanta doña Leonor hermana del rey. Como le ouiesse puesto la rueda de la fortuna en tã alto lugar, como ella es variable, no le quiso sostener, y dio con el tan gran tumbo abaxo del grã trono que le auia ensalçado. Y fue assi, que el rey viendo el mal que auia hecho en tanto le apoderar presumiendo de casar con su hermana, y arrepintiendose mucho de la muerte que auia hecho a don Iuan señor de Vizcaya su primo por su consejo, embiole a demandar los Castillos y fortalezas que tenia del. Quando el conde dõ Aluar Nuñez esto vido, no se las qui

ſo dar y alçoſe cõtra el. Por lo qual el rey hizo proceſſo cõtra el, y juzgolo por traydor. Acaecio aſsi, q̃ vn dia el cõde dõ Aluar Nuñez entro vna ſu villa llamada Beluer, q̃ ouiera ſido del dicho don Iuan, el qual le hiziera matar. E tenia el caſtillo por el vn eſcudero llamado Ramiro flores, dexo le entrar enel, y diole cõ vna maça en la cabeça, de guiſa que luego murio, y echole del muro ayuſo como el ouiera hecho hazer al dicho don Iuan quãdo lo mato el rey en Toro por ſu conſejo. Deſpues puſieron lo encima de vn aſno la cabeça hazia la cola: y lleuaronlo al rey, el qual le mando luego quemar como a traydor, y confiſco todos ſus bienes para ſu corona real. Quanto mayor es la ſubida, tanto mayor es la deſcendida. Aſsi contecio a eſte don Aluar Nuñez, que ſubio en muy alto, y cayo en muy baxo. Mas ſegura anda la barca en poca agua cũ buen tiẽpo, que en mucha con fortuna. Las proſperidades vienẽ, las aduerſidades no es en poder de los hombres de las deſuiar.

¶ Capitulo. viij.

EL rey dõ Alfonſo Onzeno, ouo por hijo legitimo al rey don Pedro: y de doña Leonor de Guzman ouo a don Enrique y a don Fadrique que nacieron en vna hora. Primeramente don Enrique el qual fue cõde de Traſtamara,

mara, y don Fadrique maestre de Sanctiago, al qual mato el rey don Pedro su hermano en Sevilla (el qual hizo otras muertes muy crueles en Castilla como antes es dicho) Este cōde dō Enrique leuantose contra el rey don Pedro, y siendo noble cauallero ayudole la fortuan, y fue alçado por rey, y echo del reyno al rey don Pedro. Y despues el rey dō Pedro vino con el principe de Cales, y vencio al rey dō Enrique, y huyo a Francia: y con poder de los Franceses torno a Castilla, y peleo con el rey dō Pedro cabe Mōtiel, y vēciolo, y acogiose al castillo. Despues de cercado el rel dō Pedro, salio del castillo a la tiēda de Mosen Beltrā cōdestable de Frācia, y pelearon vno con otro, y mato el rey dō Enrique al rey don Pedro: y reyno y reynā oy los que del decienden. Ved quanta es la fortuna, que de los pequeños haze grandes, y de los grandes pequeños.

¶ Capitulo. ix.

Dicho es de la fortuna, y puestos exemplos de los hechos antiguos: conueniente cosa es si en nuestros tiempos algunas cosas tocantes a fortuna han passado, que haga dello mencion, y principalmente de las que en mayor grado fueron. Vimos en nuestros dias a dō Aluaro de Luna priuado del rey don Iuan Segundo de Castilla y de Leon. En su juuentud

le amo tanto, que siendo niño nose agradaua mas ni tanto con otra persona de todo el reyno. Y despues quando el dicho rey fue creciendo, multiplicãdo mas el amor, fue le dada tanta autoridad en los hechos del reyno, q̃ cosa alguna no passasse sino por su mano. Primeramente q̃ el hiziesse dello relacion al rey, o por escritura o por palabra, fortuna ayudando le, fue conde de sant Esteuan, y despues Cõdestable de Castilla, y maestre de Santiago. Y todo el reyno por su consejo y mãdado (contra volũtad de los pariẽtes del rey y de los caualleros de Castilla, y de las comunidades) se rigio, no auiendo quien le pudiesse contradezir. En este estado estando, la fortuna que buelue la rueda, en Burgos diziendo el andar en desseruicio del rey, y que ouiesse muerto a Alfonso Perez de Biuero contador mayor, cayo en yra del rey, y conteciole como a Amõ hijo de Dauid cõ su hermana Thamar, ante que la forçasse la amo mas q̃ a si, y despues que la desamo, echo la de casa, y no la pudo ver. Asi este rey don Iuan desque lo desamo, no le pudo ver, y mandole prẽder y justiciar en Valladolid por pregones y fayon que le degollo y corto la cabeça, y estuuo puesta en vn clauo ciertos dias que todos la viessen. No se esfuerce ninguno en priuança ni bien andança, mayormẽte los

que

los que continuan con los reyes que son comparados a los leones, que halagando hieren.

Titulos del libro SEPTIMO.

¶ *Titulo octauo, De los testamentos que remanecieron en su vigor, comoquier que ouiessen razon de ser reuocados.*

¶ *Titulo nono, De aquellos que fuerō herederos y señores contra la opinion de los hombres.*

LIBRO SEPTIMO.

Titulo Primero,

De la felicidad o bienauenturança.

¶ Capitulo. j.



A bienauēturança en los hōbres cōsiste en las virtudes, y aquel puede ser dicho bienauenturado q̄ es virtuoso, y quāto mas abunda en virtudes, mas es su felicidad y bienauēturāça: pero en este tratado o titulo propriamēte no se habla desta bienauēturança, saluo de la q̄ vulgarmente

garmente los hõbres han por bienauenturãça, y cõsiste en las prosperidades mũdanas: aunq̃ esta felicidad no es propriamente felicidad de bienauẽturãça, q̃ tiene muchas cõtrariedades. De la segũda especie de bienauẽturança porne algunos exẽplos assi de la ley vieja, como de los hechos de España. Segun aqui se trata desta felicidad humana, muy pocos han cũplimiento, y si alguna parte han enella han muchas cõtrariedades y caydas, y buelue se la fortuna. Y el q̃ se piẽsa ser rico y biẽauẽturado, de la mañana a la noche es pobre y desuẽturado: Pero puede se dezir q̃ Abrahã fue bienauenturado de felicidad, o bienauenturança humana por sus virtudes. Nuestro señor Dios le hizo rico de oro y de plata, y de mucha substancia de ganados y familia, y en su vejez le dio gran señorio: y hizo grandes hechos, y ouo hijos y los vio criados en gran honra. Y despues en su postrimeria murio viejo, y fue sepultado donde desseo. Sin duda se puede dezir q̃ este fue bienauenturado, no solamente de la bienauenturança mundana, mas de la celestial virtuosa y espiritual, que fue digno por sus virtudes, que enel fuessen bendezidas todas las gentes.

¶ Capitulo. ij.

NO menos se puede dezir de Iacob, q̃ en su juuentud ouo mucha bienauenturança,

assi celestial como mūdanal. Ca fue digno de ver los angeles subir y decēdir al cielo por escalera. Y despues ouo mugeres è hijos, è no se lee auer aduersidad ni cayda en sus dias. Fue señor de muy gran haziēda de oro y de plata, y ganados y famillia, y en su postrimeria lleno đ dias con gran honor fue traydo de Egypto, y sepultado cō sus padres. Esta bienauenturança mūdana y las semejantes, pueden ser dichas bienauenturanças quanto hazen al proposito: pero no la q̄ algun tiempo dura y a la fin cae y se trastorna.

¶ Capitulo. iij.

BIenauēturado se puede dezir Salomon de la bienauenturāça humana, por quāto se lee, q̄ fue mas rico de oro y de plata q̄ otro alguno, y muy cūplido de sabiduria, y señor de grā señorio. En su vida fue tenido y auido por vn grā principe y señor, mas q̄ otro de los q̄ en su tiempo señorearō. Y tuuo de las cosas mundanas tanto quāto quiso, y su alma desseo: pero no se puede dezir del todo bienauēturado, porque dado a luxuria creyendo a las mugeres de otra ley cō quien vsaua, adoro los ydolos, aunque algunos sabios dizen que hizo penitēcia dello: por tanto ni del todo es de presumir ser cōdenado, ni es de dexar de pensar q̄ es perdonado, pues tātas virtudes humanas y felicidades en el ouo y hizo el tēplo sancto de Ierusalē,

mayor-

mayormente si hizo penitencia.

¶ Capitulo. iiij.

PVestos exemplos de la sacra Escriptura, continuanse al titulo los de España. El rey don Fernando Primero de Castilla, puedese dezir que ouo felicidad temporal y mũdanal: ca como el fuesse hijo del rey don Sancho de Nauarra el mayor y de la reyna doña Eluira, hija del cõde don Sancho señor de Castilla: este fue muy hermoso è de alta estatura, è gracioso è sano de todos sus miẽbros. Fue el primer rey de Castilla, è caso con la infanta doña Sancha muy noble y hermosa donzella hermana del rey dõ Bermudo de Leon. Y por el dote que el rey don Bermudo con su hermana mando en casamiento, no lo cũplio, è el rey don Fernando lo desafio è peleo con el en batalla campal en la vega de Carrion, è fue el rey don Bermudo vẽcido è muerto. Y por esto el rey don Fernando heredo el reyno de Leon por su muger hermana del rey don Bermudo que murio en la batalla q̃ no dexo hijos. Otrosi, vencio è mato en batalla al rey don Garcia de Nauarra su hermano que le auia entrado en el reyno, è fue señor de Nauarra en su vida. Otrosi, vencio al conde de Saboya, y al poder del rey de Francia, quando el Emperador Enrique le embiaua a pedir tributo, y España fue libre del todo

como

como ante lo era. Otrosi, vencio muchas batallas de moros, y gano a Coimbra y a otras muchas villas y castillos, y viuio mucho, y reyno quarẽta y siete años. Este ouo el señorio quasi de toda España, ca lo que no cõquisto, todo le era tributario, y ouo nobles hijos. Y en su vida les repartio los reynos. A dõ Sãcho el mayor a Castilla y a Nauarra, y a don Alfonso el reyno de Leon, y a don Garcia el reyno de Galicia cõ lo que ganara en Portugal. Y en su vida vio a todos sus tres hijos reyes. Y ouo dos hijas muy nobles y virtuosas señoras, doña Vrraca señora de çamora. Y doña Eluira señora de Toro. Despues q̃ ouo fundado la iglesia de sant Isidoro de Leon, y hecho trasladar de Seuilla en Leon el cuerpo del glorioso doctor sant Isidoro arçobispo, y hecho otras muchas iglesias y monesterios, embiole Dios a llamar en fin de sus dias, y sintiendose agrauado de la dolencia, recibio los sanctos sacramẽtos de mano del cardenal don Fernãdo su hijo que ouo en la hija del conde de Saboya. Y quãdo le traxo el cuerpo de nuestro señor Iesu Christo, luego que le vio, se hizo decender de la cama en q̃ estaua y poner en tierra, y adorolo diziẽdo: O mi Dios y señor Iesu Christo, y quiẽ soy yo que tu vienes a mi hõbre mortal y lleno de podrimiento y de hedor. O luz verdadera que alũbras a to-

do hōbre, y veniste eneste mūdo. O pā viuo q̄ decēdiste del cielo para hartar el q̄ ha hambre. O redēptor y salud de los peccadores, librame señor dela muerte eternal: y libra la mi anima, y perdona mis pecados. Dichas estas palabras y otras de gran deuocion cō fuertes lagrimas, recibio el cuerpo de nuestro señor Iesu Christo Y desque lo ouo recebido, pusieronlo en la cama. Entonces echo la bendicion al cardenal su hijo, y quedaua por su testamētario, y puso la cabeça en su regaço y pidio la candela, y dio el anima a Dios: fue sepultado en la dicha iglesia de sant Isidoro q̄ el fundo, y fue hecho por el gran llanto por todos los reynos de Castilla y de Leon, ca era muy amado de todos los pueblos. Y otrosi de todos los caualleros hidalgos. Este rey don Fernando de gloriosa memoria Primero rey de Castilla, se puede dezir bienauenturado de bienauenturança mundana: ca fue muy esclarecido rey por linaje sin contrariedad alguna, y alcanço en su vida gran señorio, y ouo hijos y hijas: los quales vio en su vida reyes y grandes señores, y ouo marauilloso fin. No se puede dezir, que principe tan grande sin aduersidad alguna tāto señoreasse y tan buen fin ouiesse espiritual y temporal.

¶Capi-

Capitulo. v.

LEese del rey dõ Fernãdo Tercero de Castilla, q̃ fue muy virtuoso principe, y puede se llamar biẽauenturado, q̃ como el fuesse hijo del rey dõ Alfonso de Leõ, y de la muy noble y virtuosa reyna doña Berẽguella hija del rey dõ Alfonso el Bueno (q̃ fundo el monesterio đ las Huelgas de Burgos) Este rey don Fernãdo siẽdo de edad de diez y ocho años, fue alçado por rey de Castilla q̃ la heredo de parte de su madre la reyna doña Berẽguella por la muerte del rey dõ Enrique q̃ murio de la teja en Palẽcia: y no dexo hijos. Y otrosi, heredo el reyno de Leõ de parte de su padre el rey dõ Alfonso, y fue casado en alto lugar cõ la reyna doña Beatriz hija del Emperador de Alemaña, è ouo en ella nobles hermosos è virtuosos hijos. Cõuiene saber, a don Alfonso q̃ reyno despues de sus dias è fue electo por Emperador, è a los infantes don Fadrique è don Enrique è dõ Miguel è dõ Felipe, è doña Leonor reyna de Inglaterra, è doña Berẽguella q̃ fue mõja en las Huelgas de Burgos. Este rey don Fernãdo fue muy gran guerrero è bienauenturado en batallas, y cõquisto las muy nobles ciudades de Cordoua è Seuilla cõ toda el Andaluzia, segun mas largamente es dicho. No se halla cosa que començasse, que no la acabasse. Y despues de biẽ

regidos è gouernados ſus reynos, los quales regia y gouernaua la muy noble è virtuoſa reyna doña Berenguella ſu madre que eſtaua en Caſtilla, en veynte y cinco años q̃ eſte rey don Fernando ſu hijo eſtuuo en la frontera haziendo guerra a los moros. Hechas eſtas cõquiſtas è otros grandes hechos, eſtando el rey don Fernando en la ciudad de Seuilla deſpues que la ouo poblado de Chriſtianos, embiole Dios a llamar en fin de ſus dias. Y al tiẽpo q̃ ouo de dar el anima a Dios muy ſancta y deuotamente, como fiel y Catholico principe q̃ el era, recibio los ſanctos ſacramẽtos. Y deſpues q̃ los ouo recebido, hizo venir ante ſi a todos ſus hijos ſiẽdo preſentes los perlados è ricos hõbres ſeñores y caualleros de ſu corte, alço la mano y echoles ſu bendicion. Y dixo a don Alfonſo ſu primogenito: Hijo ruego te que allegues a tus hermanos y los mãtengas y lleues adelãte, è ayas por encomendado al infante don Alfonſo de Molina mi hermano, è a todos los ricos hõbres y caualleros de mis reynos, è les hagas bien y merced: y ampares juſticia a todos los pueblos: y ſi lo hizieres aſsi, ayas mi bendiciõ: è ſi aſsi no lo cũplieres, ayas mi maldiciõ. El reſpõdio, Amen. Dixole mas: Hijo rico quedas de tierras ê de muchos buenos vaſſallos mas q̃ rey ha en la Chriſtiandad, trabaja de ſer buen
cauallero

ſon en gloria, y puede ſer dicho que fueron biẽ auenturados en toda bienauenturança: aſsi de felicidad de virtudes, como de felicidad humana o mundana, y con juſta razon puedẽ ſer dichos bienauenturados.

Titulo Segundo,

De las coſas que fueron dichas o hechas diſcreta y ſabiamente.

¶ Capitulo. j.

POr la ſabiduria y diſcrecion y razon que en los hõbres ay, no ſon cõparados a las beſtias. Si no fueſſe por la ſabiduria, y por razõ, menores ſeriamos que la beſtias, ca ellas ſon de mas fuerte calidad que los hõbres: pero por la diſcrecion y ſabiduria todas las coſas ſon ſometidas por diſpoſicion de Dios a los hõbres. No lo deuẽ los hombres atribuyr a ſi, mas a la ſabiduria y prouidẽcia de Dios que les dio. Muchos exẽplos ſe puedẽ poner deſto, pero abreuiando los hechos dire alguna coſa: Joſeph con grã diſcreciõ ſabiendo que auia de venir grã hambre en tierra de Egypto, allego quãtas vituallas de pã y vino y carnes y otras coſas q̃ entendio q̃ eran para ſuſtentacion de los hõ-

 bres

bres y de las animalias quãto pudo auer: en tal manera, que si no fuera por su buena discreciõ, pereciera toda la gente y animalias o la mayor parte. Y nõ solamente cõ discrecion hizo esto, mas distribuyo los mantenimiẽtos y prouisiones que tenia, en tal manera, que alcanço para su señor todo, o la mayor parte de la substãcia de los de Egypto grandes y pequeños, porque despues por su discrecion y consejo fueron restituydos los subditos del rey, que quedarõ tributarios de dar al rey la quinta parte de los frutos, q̃ ouiessen los reyes de Egypto para siempre. Quãto obro aqui la discrecion y sabiduria sostuuo la tierra, y acrecento en el señorio del rey. Y quanto y mucho es de acatar la discrecion. Esto que Ioseph hizo, nos enseña y demuestra que nos auisemos.

¶Capitulo. ij.

LOs hechos de Salomon fuerõ tan grandes y tan marauillosos que en gran libro no se podrian comprehender, mas dexando la prolixidad a parte, y abreuiando sus hechos deue se dezir algo segun lo que occurre en este tratado. Salomon como fuesse rey de Israel siendo moço, vinierõ ante el dos mugeres del mũdo, la vna dixo: Señor esta y yo comiamos vn pã, y dormiamos en vna cama, y teniamos cada vna vn hijo: esta hallo muerto a su hijo, y saco

el

el mio de mi seno yo no lo sintiendo, y puso a si el viuo, y a mi el muerto: quãdo vino el dia, conoci q̃ el muerto no era mi hijo, y que el mio era el que ella tenia viuo, pido te señor que me mandes dar mi hijo. Como el rey viesse esta querella, pregunto a la otra qual era la verdad, y dixo que el que ella tenia era suyo y lo que la otra dezia, no era verdad. Viendo el rey Salomon la gran cõtrariedad, y q̃ no se podria prouar cosa dello, con gran sabiduria y discreciõ dixo: Trayan ante mi vn cuchillo y partan los entrãbos, y den a la vna la mitad del viuo y la mitad del muerto, y asi mesmo a la otra. La madre del viuo doliendose de su hijo, dixo: Señor no muera mi hijo dadselo. La otra por el contrario dezia: Ni tu ni yo le ayamos, mas sea partido. El rey sintio que aquella que se dolia, era madre del viuo, y mãdoselo dar. El ingenio y juyzio del sabio juez alcanço tãto, que lo que no se podia saber por prueua, se supo por presumcion sacado con discrecion.

¶Capitulo. iij.

El rey Dario estãdo en su camara cõ tres dõzeles suyos que mucho amaua, pregunto les que qual cosa era mas fuerte, o el rey, o el vino, o la muger. Y dixo asi, que el que mas verdadera y mas sabiamente hablasse, le daria vn gran don. El vno dixo que el rey era

la cosa mas fuerte de todas tres, por quanto era señor, y hazia lo que le plazia, y todos eran a el subjectos. Y otro dixo, que mas fuerte era el vino, que mudaua el entendimiento del hõbre, y le hazia salir de su seso; y quando era fuera de su seso, no era en si. Zorobabel q̃ era vno de los tres, dixo, q̃ la muger era la cosa mas fuerte q̃ en el mundo auia, por quãto por la muger ponia el hombre su alma, y se disponia a todo trabajo, y aunque viera, que vna concubina de vn rey daua palmadas al rey, y q̃ el rey las suffria y se reya dello; y que la disposiciõ de Dios hazia esto. Dixo mas q̃ la verdad era mas fuerte que alguna de las cosas suso dichas, q̃ Dios era verdad, y por la verdad se regia el mundo. Y como esto fue hablado ante los sabidores del rey Dario, y el preguntasse qual era la verdad desto que estos auian dicho, dixeron que lo q̃ auia dicho Zorobabel. Y dixo el rey a Zorobabel, que pidiesse qual don queria, pues se lo auia prometido. Y pidiole que le diesse ayuda para q̃ el tẽplo de Ierusalẽ fuesse reedificado, y diosela muy complidamente. Aunque estos tres dauan razon de si, pero porque se hallo la verdad ser mas fuerte que las otras cosas, alcanço Zorobabel que le fuesse dada gran ayuda y licencia, para reedificar el templo sancto de Ierusalem.

¶ Capitulo. iiij.

LOs hechos de la sacra Escriptura recontados, siguēse los de España. En tiēpo del rey dō Alfonso. III. de Leō, llamado el Magno, reynaua en Cordoua vn moro llamado Mahomad. Como vn dia anduuisse holgādo en vn vergel mucho hermoso, lleno de arrayhanes y naranjos y jazmines y otros arboles muchos estando en flor, dixo vn cauallero que andaua con el rey: O quan buen vergel, y como es hermoso y muy sabroso este mūdo, si nunca hōbre ouiesse de morir. El rey le respondio sabiamente: Yerras en esso que dizes, q̄ si la muerte no fuera, no reynara yo. El hablar subtilmēte es vna gran discrecion, que es auida por virtud, mayormente si es bien hablada, y sin yerro. Este rey poco hablo: pero hablo verdad, q̄ si la muerte no ouiera enel mundo, los hombres no podrian sostenerse, saluo sino peccara Adam.

¶ Capitulo. v.

EL rey don Alfonso Decimo, hijo del muy noble rey don Fernando que gano a Seuilla, en el comienço de su reynado cerco a Niebla y estuuo sobre ella diez meses. Como la villa fuesse bien cercada y fortalecida de fuertes muros y cauas, defendien se los moros de dentro muy bien, aunque la combatian con inge-

nios y otros pertrechos de fuera: acaecio que vino en el real tan gran plaga de moxcas que era marauilla, que ninguno de la hueste no podia comer cosa que no ouiesse de comer moxcas, y se le entrassen por la boca. Desto recrecio gran dolencia de camaras en los del real, que murian cada dia muchas gentes. Viendo esto los señores y caualleros del real y otros, llegaron al rey y dixeró le, que leuantasse la hueste, ca bien veya que no lo podiã suffrir con la grã pestilencia de las moxcas y dolencia que en su hueste auia, de que tantas gentes morian de cada dia. Como sobre esto el rey tuuiesse deliberado de se leuantar de sobre Niebla, llegaron a el dos frayles de Sancto Domigo que estauan en la hueste y dixeron le que no quisiesse descercar la villa, mayormente teniendo la tanto apremiada como la tenia. Ca los moros repararian los muros que los ingenios auian derribado, y se bastecerian mucho de viandas, de guisa que quando otra vez la quisiesse cercar, estarian tan apercebidos q̃ en muy gran tiẽpo aun que quisiesse, no los podria traer al estado que entonces los tenia. Y quanto a la plaga de las moxcas, elles le darian consejo. Que luego mãdasse pregonar por toda la hueste, q̃ qualquier que traxesse vn almud de moxcas a la tienda destos frayles, le darian dos reales de plata. Y

mataron tãtas q̃ hinchieron dos silos de tiempo viejo que ay estauan, y assi cesso la plaga de las moxcas, y la dolẽcia de las camaras. Desque esto vieron los moros, entregaron la villa de Niebla al rey don Alfonso. Otrosi, se le entregaron las villas del Algarbe. q̃ son Gibraleon, y Huelua, Alcãbin, Castromarin, Tauila, Faroy, Lechuele, y otras villas, Este rey dõ Alfonso puede ser loado por dos maneras. La vna por la gran cõstancia que en el ouo de estar alli hasta la villa le ser dada: lo otro por los frayles con mucha discrecion y subtiles palabras sossegar al rey y a la hueste. y dar cõsejo como pudiessen estar en el cerco que tenian sin trabajo de las moxcas: aũque bien se puede dezir que aquellas moxcas pudieron multiplicar por engaño de arte magica, de la qual los moros suelen vsar segun su mala secta.

¶ Capitulo. vj.

Este rey dõ Alfonso Decimo (q̃ hizo las partidas) ouo vna hija bastarda que caso cõ el rey don Alfonso de Portugal, y diole con ella en casamiento las villas que ouo ganado en el Algarbe. Y por aquello este rey de Portugal y los otros que despues del reynaron, se llamaron reyes de Portugal y de Algarbe. Este rey don Alfonso de Portugal ouo vn hijo llamado don Dionis: el qual siendo infante, vino a

Seuila a ver el rey dõ Alfonso su abuelo teniẽdo cortes, y pidiole merced, q̃ quitasse el tributo q̃ los reyes de Portugal erã tenidos de hazer a los reyes de Castilla y de Leõ, q̃ era de venir a sus cortes quãdo el mãdasse, y de le seruir cõ trezientos caualleros para la guerra de los moros. El rey oydo lo q̃ el infante su nieto propuso, pidio cõsejo a los infantes, perlados, condes ricos hõbres y caualleros q̃ delãte estauã, y ninguno no hablaua. El rey mostro saña cõtra dõ Nuño de Lara porque no hablaua, q̃ era de los principales del reyno, noble y anciano cauallero. Dõ Nuño quãdo esto vio, leuãtose y dixo: Señor, Como quiera q̃ mas razon era q̃ hablassen primero los infantes vr̃os hermanos y otros grãdes señores q̃ aqui estan, pero pues vr̃a Real Magestad quiere q̃ yo diga mi parecer en esto q̃ el infante vuestro nieto propuso, es esto: Señor q̃ vos hagays bien y merced al infante vuestro nieto, y partades de lo vuestro cõ el, es grã razon. Lo vno por el gran deudo que con vos ha, lo otro por el lugar dõde viene. Pero q̃ vos quiteys de la corona de vuestros reynos el tributo q̃ el reyno de Portugal es tenudo de hazer a vos y a vuestros reynos, en esto no sere yo, ni vuestra real Señoria lo deue hazer. Y esto dicho assentose. El rey mostro que no le plazia de lo q̃ don Nuño dixo. Y quando esto

do esto vierõ los otros q̃ la volũtad del rey era de lo hazer, cõsejaronle q̃ lo hiziesse, y hizolo assi. Don Nuño saliose del palacio sin se despedir del rey. Deste tributo q̃ el rey don Alfonso quito al rey de Portugal, peso mucho a los del reino. Esta fue la causa principal, porq̃ despues el infante dõ Phelipe su hermano, y dõ Nuño de Lara, y dõ Lope Diaz de haro señor de Vizcaya, y dõ estevã Fernãdez de Galizia, y don Fernan Ruyz de Castro, è don Aluar Diaz de Asturias, y el Almirãte dõ Lope de Mendoça, y otros caualleros hasta tres mil se despidieron y se desnaturarõ del rey dõ Alfonso, y se fuerõ al rey de Granada, y estuuierõ con el dos años y mas, haziẽdo guerra a Castilla y a los arrayazes de Malaga è Guadix, q̃ erã vassallos del rey dõ Alfonso. Este don Nuño de Lara hablo como cauallero esforçado y leal, y entendido en muy gran prouecho y hõra del reyno y de su Señor. Todas las cosas q̃ los hõbres hablã, aunque sean las q̃ deuen, no son cabidas ni entẽdidas como deuen ser, quando los q̃ las oyen, no son conformes a lo q̃ se dize. Pero comoqnier que el rey hizo lo q̃ le plugo, ni por tãto cessa, que la buena y discreta palabra deste don Nuño de Lara no sea digna de loor para siempre. Bien parece que erã bien dicho, pues otros no ouieron por bien lo que el rey hizo.

Titulo Tercero,

De las astucias singulares de los hõbres.

¶ Capitulo. j.

LA sotileza del agudo ingenio que no ay enel reprehension, no es dada a engaño, por quanto muchas palabras ay q̃ tienen dos entendimientos, y basta ser fundada la rozon sobre el vno dellos: mayormente quando no se haze o dize con daño de otro. Y por quanto muchas palabras sutiles han aprouechado a los que las dixeron, porende exemplificare algunas cosas que hazen al proposito. Como Iacob viniesse huyendo de su suegro Laban, consigo sus mugeres y hijos, Rachel hurto a su padre los idolos en q̃ tenia su creencia. Mouido con grã ira con sus parientes y amigos vino cõ intencion de matar a Iacob, y el señor dixole que no tocasse enel ni en cosa suya. Y dixo Laban a Iacob: A que te venias con tus mugeres y hijos y hazienda: y porque me fueron hurtados mis idolos? Y el dixo que no sabia de tal hecho. Y como mandasse Iacob que fuessen catados todos los tendejones donde podian estar escondidos, y Rachel su hija que los auia hurtado, supiesse como venia su padre por catarlos do

estauan, ascondiolos debaxo del albarda de vn camello, y assentose encima della. Como el padre entro y la vio assentada, ella apercebida engañosamente, dixo: Señor perdonadme que no me leuante a vos, que esto con la costũbre que las mugeres han. El padre creyẽdo ser verdad cõ las palabras engañosas, dexo de buscar el lugar do estauan los idolos, y fuese. Assi quedo Rachel sin confusion y daño de alli. Pero despues le salio a mal.

¶ Capitulo. ij.

EL rey Pharaon de Egypto en el tiẽpo que los hijos de Israel estauã en captiuerio en su señorio, porq̃ multiplicauan mucho, mãdo a las parteras de Egypto que quãdo pariessen las hembras hijo varõ le matassen, y guardassen las hẽbras. Como Sephora y Phua parteras fuessen traydas ante el rey porq̃ multiplicauã los hijos de Israel, los quales ellas no osauã matar por miedo de Dios, dixoles el rey: Que es la raçon porque tanto multiplicaua esta gẽte, no vos dixe q̃ matassedes los varones? Respondieron ellas: Las Hebreas no hã menester parteras: ellas saben el officio de parteria: y por tãto no nos culpeys. Creyo el rey las palabras que ellas dixeron, y do estaua ayrado contra ellas, porque hablarõ sabia y discretamente con sagacidad, hizieron creer al rey lo q̃ no era. Escaparon

paron de la crueza que vsara contra ellas si assi no respondieran. Assi se cumple el exemplo: Palabra blanda quebranta la yra.

¶ Capitulo. iij.

AVnque muchas vezes es dicho de la subtil manera q̃ los Gabaonitas tuuierõ con Iosue y cõ los principes de Israel: por dar seguridad a su vida, fingieronse estar muy lueñe su ciudad, y vinieron rasgados, viejos, barbudos por afeytar, cansados, las bestias muertas, matadas, coxos, llenos đ póluo, y las vestiduras y çapatos rotos, y los odres vazios y viejos, y dixerõ: Tus sieruos somos, danos la vida. Engañado Iosue y los otros principes, dieron les seguridad. Bien les fue a estos desta subtileza y discrecion, ca fueles guardada la fe por el pueblo de Israel. Cumplese aqui el exẽplo que dize: que no desplaze a Dios cõ el q̃ haze su hecho discretamente, aunque interuenga engaño sin daño de otro.

¶ Capitulo. iiij.

COmo despues de la muerte de Cambises rey de Persia, succediesse en su lugar Crimeydes su yerno, el qual reyno siete meses, y fue muerto: vaco el reyno de Persia. Como no tuuiessen rey los Persianos, acordaron entre si siete sabios por los quales se gouernaua y regia el reyno, que el q̃ viniesse en el cauallo que relinchasse primero en la plaça delante la puerta del

del tẽplo de sus dioses, q̃ aquel fuesse rey, y casasse con la hija de Cambises. Ordenaron cierto dia y hora a que todos viniessen caualgãdo. Vno dellos llamado Dario, fue tan astuto y entendido q̃ mando a su criado que de noche secretamente traxesse el su cauallo en que auia otro dia de caualgar, a echar cõ vna yegua a la plaça del tẽplo, el qual lo hizo assi. Como viniessen todos siete caualgando en sus cauallos a la hora concordada, y llegassen a la plaça delante la puerta del templo, el cauallo de Dario acordandose de la yegua relincho, y luego fue alçado por rey, y reyno treynta y ocho años, y fue buen rey. Y este dio licencia a Zorobabel para que reedificasse el tẽplo sancto de Ierusalem. Todas las cosas vienen de Dios, y bien es de creer que este tal auisamiẽto y astucia vino a este Dario por gracia de Dios, pues que tãto tiẽpo reyno, y tanta bondad y saber ouo en el, que fuesse causa porque el tẽplo sancto de Ierusalem se reedificasse.

¶ Capitulo. v.

DIcho es, y puestos exẽplos de la sacra Escriptura, resta dezir de los hechos de España de que en este tratado se haze mẽcion. El rey don Pedro Quarto de Aragõ, tomo el reyno de Cecilia a los Franceses, porq̃ ouiera sido de su suegro el rey Mõfre hijo del Emperador

don Fadrique, y peso dello mucho al Papa; y descomulgolo, è dio la conquista del reyno de Aragon y de Cecleia al rey Felipe de Francia, porq no queria dexar el reyno de Cecilia, que dezia el sancto Padre ser de la iglesia. Y por esto el rey de Francia dispusose para venir a hazer guerra a Aragõ, y tomar el reyno de Aragon y de Cecilia, mãdo pregonar por toda su tierra q̃ a cierto dia fuessen a el a Paris a hazer alarde. El rey de Aragon q̃ lo supo, hizo apercebir todos los de su reyno, y metiose en vn castillo llamado Monte de Aragon, y defendio q̃ no dexassen enel entrar a ninguno, diziẽdo q̃ el rey auia jurado que no entrasse ninguno a el hasta q̃ ouiesse acordado y hecho lo q̃ le cumplia: y partio muy secretamẽte cõ tres hombres: conuiene saber, don Arnal de Figueras (q̃ era vn rico mercader muy conocido de Frãcia) y ua por señor, y don Pelegrin por despẽsero, y don Pedro Martin de Bolca por cozinero, y el rey por mayordomo. Assi fueron desconocidos hasta que llegaron en Paris: y fueron a posar en vnas casas do el Condestable posaua. Otro dia el rey de Francia hizo su alarde siendo presente a todo el rey de Aragon: el rey de Aragõ escriuio vna carta de su mano en q̃ dezia, como el mandaua dezir al rey de Frãcia que le queria hazer guerra y tomar su tierra a sin razõ, auiendo en

tre ellos grãdes deudos: y q̃ viniera a Paris por ver su alarde y lo auia visto, q̃ se entẽdia defender del: pero si el quisiesse, que se librasse este hecho por ellos ambos, y dos caualleros. Y si el rey de Frãcia venciesse a el y sus dos caualleros, quedasse por señor del reyno de Aragon y de Cecilia. Y si fuesse vencido, q̃ no ouiesse q̃ ver con el, y renunciasse todo el derecho q̃ el Papa le diera en Aragõ y en Cecilia: y q̃ para esto firmar, dexaua alli dos de sus caualleros. Hecha la carta sellada cõ su sello, diola a la huespeda, y mandole q̃ quando la pidiessen aquellos dos hombres q̃ dexaua, se la diesse por ante el Condestable de Frãcia. Esto hecho, partio el rey, y fuese para Aragon. Los q̃ dexo en la posada, passados quatro dias que entẽdieron que seria puesto el rey en saluo, pidierõ la carta a la huespeda: ella diosela por ante el Condestable, y dixeronle que eran caualleros del rey de Aragon, y como viniera alli, y estuuiera enel alarde, y q̃ aquella carta escriuiera por su mano, q̃ le pluguiesse de yr con ellos a palacio. El lo otorgo. Y llegados al rey dieronle la carta, y contaronle la embaxada. El Rey de Francia marauillose mucho, y pesole, y mando yr en pos del Rey de Aragon, mas ya era en saluo, y acordo que de aquel dia en vn año fuesse el y el rey de Aragon cada vno con dos caualleros

en

en las llanas de Bordeo, para que peleassen segun el rey de Aragon lo auia pedido, y aquel q̃ no fuesse alli el dia que era puesto, quedasse por rey de poca verdad, y perdiesse los reynos, y desto fueron hechas cartas signadas de escriuanos, y selladas de ambos reyes vna tal como otra. Hecho esto el rey de Francia ante que el plazo viniesse, hizo apercebir todas sus gentes de armas. El rey de Aragon no curo de se apercebir ni hazer mouimiẽto alguno. El de Francia lo supo y entẽdio que el rey de Aragon no vernia a la batalla como auia puesto, y que todo era burla, y por esto no curo de yr a Bordeo. El rey de Aragon hizo se doliente enel castillo de Monte de Aragon, y tomo juramento a los fisicos que entrauan y salian en el castillo, q̃ no dixessen otra cosa sino como el les mãdo y diuiso. Y assi se partio con sus tres caualleros por la manera q̃ fuera a Paris, y llego a Bordeo, y quando alli fue, don Arnal de Figueras mercader que yua por señor, mando cõprar muchas viandas, y llamo a ciertos escriuanos, y otros hombres q̃ entendio q̃ conocian al rey de Aragon; y dixoles, que queria cõbidar a condes y grandes señores que venian con el rey de Francia. Y los de la ciudad que vierõ hazer tal despensa, dezian que por esto combidaua el aquellos condes, porq̃ Aragon auia de ser del rey de

 Francia.

Francia. Y a muchos dellos pesaua, q̃ eran ingleses. Y otro dia siguiente que se cũplia el plazo, armose el rey don Pedro con sus dos caualleros, y fuerõ se al campo, y don Arnal de Figueras fuese con aquellos hombres honrrados de la ciudad y dos notarios que el sabia q̃ conocian al Rey de Aragon, quando llegaron al cãpo do era asignada la batalla, quito se el Rey el yelmo de la cabeça, y dixoles: Amigos conoceys si so yo el rey don Pedro de Aragõ? Ellos dixeron: Señor si conocemos, y besaronle la mano y dixoles el rey: Bien creo que aueys oydo las condiciones que son puestas entre mi y el rey de Françia, y como auiamos de auer batalla en este campo oy en este dia, porque desto seays ciertos, dio las cartas de la postura á los notarios y leyeron las, y pidio les dello instrumẽto signado como estaua alli presto para dar la batalla, y despues fueron se todos con el rey a la Ciudad, y recibieronlo muy honradamẽte: quando los de la Ciudad lo supieron fuerõ espantados. El rey hizo pregonar por la Ciudad, que todos los que quisiessen comer cõ el, fuessen a su posada, y quando fue dentro, dixo el rey que queria reposar, y se metio luego en vna camara, y como entro por vna puerta, assi se salio luego por otra, y caualgo en vn cauallo, y fue se para Bayona, ca en cada jornada ha

llaua cauallos en parada que auia mandado dexar secretamente. Y de Bayona entro en Castilla, y assi se fue para Aragõ. Quando el rey de Frãcia lo supo, peso le mucho, y tuuose por engañado. En las guerras siẽpre fue vsar de engaños y artes porq̃ cada vno dessea lleuar la mejoria. Este rey de Aragõ se ouo subtilmẽte y fue sagaz. En qualquier manera que el hombre se puede defender o lleuar lo mejor de su enemigo con discrecion o auisamientos, es permisso. Por tanto de loar es este rey don Pedro por su discretion que no solamente defendio su tierra, mas ensalço su señorio y corona real.

¶Capitulo. vj.

MVerto el rey dõ Sancho, Tercero de Castilla, llamado el desseado hijo del Emperador, fue alçado por rey don Alfonso su hijo que era muy niño de edad de vn año. Como esto supiesse el rey don Fernando de Leon, hermano del dicho rey don Sancho, cõ gran hueste entro en Castilla, y tomo la mayor parte del reyno. Los condes don Manrique y don Nuño de Lara que tenian el rey en su poder en Soria, fueron en tanta afrẽta con el rey de Leõ, que constreñidos con necessidad, le hizieron omenaje que le dariã el rey su sobrino por vassallaje. El rey de Leõ vinose luego a Soria por recebir al rey su sobrino por vassallo, segun los

los cõdes lo prometierõ. Los de Soria q̃ teniã el rey por los condes, lleuaron lo a su tio el rey de Leon. El quãdo lo vio, comẽço lo de halagar, y el niño lloraua fuertemente, Entõces dixo el conde don Manriq̃ de Lara. Señor el moço llo ra por mamar, lleuar lo he a su ama que mame, y despues q̃ lo acallare traer vos lo han. Tomo lo el conde en los braços y lleuolo a su ama: y quãdo ouo mamado, tomolo vn cauallero de Fuẽte Almexi llamado Pero Melendez por mãdado de los cõdes, encubriolo cõ su manto, y caualgo encima de vn cauallo, y fuese con el quãto mas pudo, de guisa q̃ esse dia llego a Sãtisteuan de Gormaz. El rey de Leon con todos los ricos hõbres estauan atẽdiendo en vno con el concejo de Soria. Como el rey viesse q̃ tanto tardaua, enojose y embio por el. Quando fueron al ama, dixo q̃ vn cauallero lo lleuara a su tio: y como lo supo el rey fue muy sañudo, ê hizo se gran alboroto y rebuelta en la villa. Los cõdes vieron se en gran verguẽça, dixerõ que lo querian yr a buscar, y que lo traerian como con el auian puesto y partierõse luego: essa noche llegaron a Santisteuan, y el conde don Nuño de Lara adelantose de los otros, y fue tomar el rey, y fuese con el a Atiença, y por librar su señor, no paro mientes el omenaje que hiziera. El rey de Leon tuuose por engañado, y ouo

muy gran pesar, y embio reptar al conde don Nuño llamandole aleuoso El conde no respõdio cosa alguna a lo q̃ le fue dicho, y vino se luego para el rey de Leon, y el denostolo, ca lo llamo traydor, y el conde respõdio, q̃ dixesse lo q̃ tuuiesse por bien. Ca lo que hiziera, fuera por librar su señor de seruidumbre, y que tomasse en su cuerpo la emienda que por biẽ tuuiesse. El rey puso esto en consejo y respondiole don Fernã Ruyz de Castro llamado el Castellano: Señor no podeys de derecho prẽderlo ni dezir mal por esta razõ, ca el hizo bien y derecho y gran lealtad. Y de aqui adelãte no tengays fiuzia, de cobrar al rey vuestro sobrino. Ca la lealtad de los Castellanos vos lo defendio. Entonces todos los condes y ricos hombres que ay estauan, otorgaron que don Fernan Ruyz dezia verdad, y por esto el rey de Leon le dio por quito del omenaje que le hiziera. Muy entendido y astuto fue don Manrique, que viendo al niño llorar, dixo que lo lleuassen a su ama que le diesse a mamar porque callasse, y el rey a aquel fin dio lugar que lo lleuassen. Entendidos fueron ambos condes hermanos, en que el niño fuesse lleuado despues que ouisse mamado, y el cauallero que lo lleuo fue bienauenturado porq̃ lo puso en saluo. Mucho fue astuto y sabio el conde dõ Nuño que se adelãto de

los otros, y lo lleuo a Atiença, y muy leal, que quando vio a su señor en saluo, dexãdolo puesto en recado, se vino para el rey de Leon por el omenaje q̃ le auia hecho, q̃ hiziesse del lo q̃ le pluguiesse. Los nobles del consejo q̃ dixerõ q̃ auia biẽ hecho este conde don Nuño por saluar a su señor de subjeciõ, y fazer lo que hizieron, fueron discretos y son mucho de loar.

¶ Capitulo. vij.

DOn Fernan ruyz de Castro fue vn gran señor y noble cauallero de Castilla, y tenia a Huete. Como los condes don Manrique y dõ Nuño de Lara tuuiessen al rey don Alfonso Octauo de Castilla, (que fundo el monesterio de las Huelgas) siendo niño requirieron de parte del rey a don Fernan Ruyz que les entregasse a Huete y a las otras villas y castillos q̃ del rey tenia. El les respõdio q̃ las no daria, q̃ el rey don Sancho su padre mandara en el testamẽto, q̃ le no diessen ninguna tierra, hasta que ouiesse quinze años. Los condes don Manrique y dõ Nuño desafiaron lo por ello. Y el acepto el desafio. Quando fue el dia del plazo, fueron ayuntados en el campo: en esta lid don Fernan Ruyz con grã astucia cambio sus armas cõ vn su cauallero llamado Ruy Perez. Esto hizo el porq̃ el conde don Manriq̃ auia vna virtud, que a qualquiera q̃ diesse con su lança, conue-

nia de morir della. Y dõ Fernan Ruyz otra vir tud: en todas las lides q̃ entraua, auia de vẽcer. Despues q̃ las hazes fuerõ ayuntadas de vna parte y de la otra, el conde don Manriq̃ no miraua por otro si no por don Fernã Ruyz, y luego q̃ vio aquel q̃ traya sus armas, fuese para el y diole vn golpe con la lança, q̃ no le tuuieron pro las armas q̃ luego no cayese muerto en tierra, y dixo: Heridlos amigos q̃ muerto es dõ Fernã Ruyz. Y don Fernã Ruyz salio de traues y dixo: Ciertamẽ no dezis verdad, ca yo soy don Fernã Ruyz, y diole vn golpe que le hizo caer en tierra, y ante q̃ se leuãtasse fue muerto: ẽ preso el conde don Nuño su hermano, y lleuolo a Huete. El conde don Nuño viẽdose preso, embio mouer pleytesia a don Fernã Ruyz q̃ le soltasse, y lleuaria su hermano don Manriq̃ a enterrar a su tierra, y que despues q̃ fuesse enterrado, se vernia a meter en prision, y q̃ desto le haria omenaje y otros con el. Don Fernan Ruyz no se catãdo de ningũ engaño, tuuolo por biẽ. El conde le hizo omenaje y otros, y soltole de la prision, y lleuo consigo el cuerpo de su hermano, mas nunca lo quiso enterrar, por no venir al omenaje que le hiziera: ante lo metio en vn ataud, y puso lo encima de vna torre en el castillo de Tariego. Quando don Fernã Ruyz vio que no queria tornar a la prision de que hi

ziera omenaje, embio le dezir que se tornasse a la prision sino que lo reptaria por ello. El cõde como fuesse astuto, embiole dezir que el no era tenudo de tornar a su prision y que si sobre esto lo queria desafiar, q̃ el le respõderia cada vez que quisiesse. Y don Fernan Ruyz ouo se por engañado. En este capitulo se haze mẽciõ de dos auisamientos y discreciones. Primeramẽte del grã auisamiento de Fernã Ruyz que cãbio las armas, y esto no es nueuo, q̃ comunmente los grandes principes en los semejãtes hechos trocan las armas por no ser conocidos. Lo otro como el cõde don Nuño no quiso enterrar al cõde don Manrique su hermano, por no auer de tornar a la priſiõ. Estas astucias y sutilezas de caualleria, bien se puede dezir q̃ deuẽ ser reputadas y cõtadas mas a discreciõ que a deslealtad. Y por tanto es de dar lugar, que tales cosas entre caualleros passassen.

Titulo Quarto,

De las astucias que ouieron los caualleros en hechos de armas.

¶ Capitulo. j.

EStramenta es vn vocablo Griego, y en nuestro lenguaje tãto quiere dezir como sub-

til auisamiento. El ingenio de natura es muy diuerso, y tiene muchas diuersidades, y no puede ser cõprehendido so vna regla. Ca segũ son los negocios y las calidades dellos, assi cõuiene al ingenio de natura obrar algunas vezes por vna manera, y otras por otra. Y porq̃ ha acaecido subtiles cosas ser hechas por discrecion, assi en caualleria como en otros actos mundanos, cõuiene de todo dezir. Gran astucia y discreciõ fue de Rebeca, q̃ como oyesse dezir a Isaac a su hijo Esau, q̃ le diesse de comer cõ tiẽpo, y despues le daria la bendicion: ella porq̃ amaua mas á Iacob, vestida la vestidura de su hermano Esau, cubiertos los pechos y los braços con pellejos de cabrito, hizo q̃ Iacob lleuasse de comer a su padre: y comio y bẽdixolo, y fue bendito. Y assi mesmo este Iacob como por miedo de su hermano estuuiesse en casa de su suegro Laban, por acrecentar en ganados, fue tan astuto y discreto, q̃ dixo a su suegro, q̃ los corderos q̃ naciessen manchados fuessen suyos, y los otros fuessen de su suegro. Hecha la conueniẽcia, tomo varas, y pintolas negras y blãcas: y pusolas enel lugar q̃ hazian coyto las ouejas con los carneros: y todos los mas de los carneros nacian pintados, como las varas estauan. Aunque estas sotilezas a Christianos Catholicos no seriã permissas, pero fue disposicion de
nuestro

nuestro señor, y no es de traer a consequencia, ni de vsar de semejantes engaños. La de las lantejas, y la de las ouejas, y la de las pellejas, todas son parejas. ¶Capitulo. ij.

Gedeon juez y principe de Israel, como supiesse q̃ los enemigos de Israel innumerable gẽte viniesse contra ellos, ayũto su hueste, y sintio q̃ no podria auer vencimiento dellos, ouo cõsejo cõ Dios, y mando tornar toda la gẽte. Y como ouiesse escogido por mandado de Dios trecientos varones q̃ beuieron el agua cõ la mano echandola en la boca, mandoles q̃ hiziessen como el, y tomo cada vno su lanterna, y como la noche hiziesse muy escura, a deshora llegaron por diuersas partes tocando las vozinas, las lanternas encendidas. Como los enemigos oyessen tanto ruydo y sonido de las vozinas, y viessen tantos fuegos, pensaron q̃ sobre ellos era infinita gente: y entro enellos grã miedo, y pelearon vnos con otros no se conociẽdo: y murierõ muchos: y los otros huyerõ, y fuerõ perseguidos de Gedeon y de los suyos, y mato dos reyes de Madian, al vno llamauan Oreb, y al otro Zeb. Como quier que esta discrecion vino de Dios y por su mãdado, no deue ser atribuydo a discrecion ni astucia de Gedeon. Pero cada dia podria contecer semejante hecho, y ha acõtecido muchas vezes, como se

halla por escriptura. ¶ Capitulo. iij.

Athalia reyna, teniendo vn hijo llamado Ochozias rey de Ierusalem, con grã pesar, q̃ ouo (siẽdo poderosa) de la muerte del rey de Ierusalẽ Ochozias sin hijo, hizo matar quãtos pudo saber q̃ eran de linage real. Viendo Iosaba muger de Ioyade sacerdote, y sabiendo que Ioas era de linaje real q̃ le pertenecia el reyno de derecho, furtiblemẽte lo ascondio niño que erã de vn año, porq̃ no le matasse Athalia como a los otros, y tuuo lo ascondido siete años: en los quales reyno tyrannicamente Athalia. Como Iosaba viesse el moço en buena disposicion para reynar, hablo secretamente con los sacerdotes y cõ los grandes del pueblo, y dixo les como ella tenia siete anos auia ascõdido a Ioas hijo del rey Azarias, y que deuia reynar. Los quales se ayuntaron enel templo: allegada mucha gente de armas, traydo Ioas fue vngido y alçado por rey. Y como lo supiesse Athalia, de pesar rasgo sus vestiduras y quisiera cõtradezir lo que los sacerdotes y el pueblo auiã hecho. Por ser seguros de la maldad della, fue luego muerta. Y reyno Ioas quarenta años en Ierusalem. Grande fue la discrecion y astucia desta dueña Iosaba q̃ tanto tiempo tuuo ascondido a Ioas y despues lo notifico a los sacerdotes y al pueblo.

¶ Capitulo. iiij.

ES dicho de la sacra Escriptura, siguese de los hechos de España. Cuẽta el arçobispo dõ Rodrigo en su historia de Latin, q̃ despues q̃ el rey dõ Rodrigo y los Christianos fuerõ vẽcidos en la triste batalla del cãpo de Sigonera cerca de Tarifa, los moros tomarõ a Cordoua y a Granada y a Malaga y otras ciudades: y dẽde vinierõ con grã hueste sobre Murcia y Orihuela. Los de Murcia como fuessen hombres esforçados y buenos caualleros, salieron a ellos y ouierõ batalla cõ los moros enel cãpo de Sangonera. La qual batalla fue fuertemẽte herida por ambas partes, mas como los moros fuessen muchos mas, a respeto de los Christianos, ouierõ de vẽcer, y todos los Christianos caualleros y hõbres de pie de Murcia fuerõ muertos enla batalla, solamẽte escapo el señor de Murcia cõ muy pocos q̃ se acogio a la ciudad: y luego que fue dẽtro, comoquier q̃ el plãto y duelo fuesse grãde en la ciudad porq̃ todos erã muertos, siẽdo discreto, cõ grã astucia hizo subir en las torres y muros de la ciudad todas las mugeres destocadas con cañas en las manos: y algunas tenian lanças. Como la hueste de los moros llegasse cerca de la ciudad, y viessen tãta gente sobre los muros, y las cañas que tenian, parecian de lexos que eran lanças, entẽdieron que auia mucha

mucha gẽte de armas en la ciudad, y que no la podrian tomar asi de ligero. En esto el señor de Murcia salio a los moros en manera de mẽsajero de la ciudad, y con blandas palabras que les dixo, hizo cõ ellos su pleytesia, ꝙ los Christianos quedassen en la ciudad con sus casas y heredades: y el alcaçar ꝙ les entregassen, y fuessen sus vassallos, y les acudiessen con todas las rentas y tributos, y obedeciessen cõ el señorio. Los moros otorgaron lo. Como despues ꝙ algunos dellos entrassen en la ciudad y viessen ꝙ no auia hõbres y que todo aquello era fingido, touuieron se por engañados: pero cõ todo esso no quisieron quebrantar el juramento y postura ꝙ auian hecho, y por entonce lo guardaron: y partieron luego cõ su hueste a tomar a Toledo. Discreto y astuto fue este señor de Murcia, viendose vencido reparar su ciudad y la gente que quedaua, como lo hizo. Y los moros asi fueron sabios en guardar la fe que pusieron, ca era exemplo ꝙ asi lo harian a otros, y ganarian la tierra mas sin trabajo.

¶ Capitulo. v.

EL Cid estando desterrado del rey don Alfonso, fue a entrar en tierra de moros, y hizoles mucho mal y daño: cerco el castillo de Alcocer que es fuerte cerca de Calatayud, estuuo sobre el quinze semanas: Viẽdo que no lo

podia tomar, hizo esta arte y sagazidad đ guerra, mando mouer toda su hueste como q̄ yuan huyēdo, y dexo las tiēdas en el real. Ellos yendo con tal infinta, su vandera leuātada: los moros del castillo quādo lo vieron, pensaron que huyan, ouieron muy gran plazer, y començaron enesto de se armar, diziendo: Huyendo vā aquellos perros, ca les fallecio la vianda, y no pueden lleuar las tiendas. Acordaron luego de yr en pos dellos, diziendo: Si lo supieren primero los de Teruel, o Daroca q̄ nos, suya sera la pro y honra, y nos no auremos ende nada, ni cobraremos ninguna cosa de quantos males nos han hecho. Y con este alboroto tan grāde, salieron en pos dellos quien mas podia correr, dando grandes vozes y haziendo gran ruydo: tanto lo hazian a voluntad, q̄ no quedo ninguno en el castillo q̄ armas pudiesse tomar, q̄ no saliesse en pos dellos cō gran priessa, denostando al Cid y a los suyos. El Cid yua huyēdo toda via, defendiendo a los suyos que no tornassen a ellos hasta que fuessen bien alongados. Quando el Cid entendio q̄ los moros no se podian acoger de ligero, mādo tornar la vandera y dio tornada en los del castillo, y desbaratolos, y mataron muchos: y los q̄ pudieron huyr yuan se al castillo. Y el Cid con los suyos matando y hiriēdo enellos: y como lleuauan buenos

nos cauallos passaron adelante, y entraron los Christianos con los moros de buelta. Assi tomo el Cid el castillo d Alcocer, por arte de hermoso saber de guerra. Los hechos de caualleria cada dia han menester grãdes auisamientos. Y puesto que por las batallas los vẽcedores quedan señores, ni por tanto cessa que por otra via no pueda el hõbre ser vencedor o señor. Este Cid peleo y vencio, pero primeramente vso de astucia y discrecion, que saco a los del castillo por arte, y despues lo tomo.

¶Capitulo. vj.

SIntiendose mucho el conde don Remon de Barcelona porq̃ fuera vencido del Cid, queriendose vengar ayunto gran hueste de Catalanes y Franceses, y vino cõ el el rey de Çaragoça, y traxo grañ poder de moros, y ambos con sus huestes vinieron cõtra el Cid, y hallaronle en vn valle cerca de vn lugar llamado Morilcorto: y embiaronle dezir que saliesse a pelear con ellos. El Cid quando supo que en todas guisas querian cõ el pelear, penso que si todos viniessen juntos, q̃ los no podria suffrir, busco arte y manera como los partiesse en partes, y detuuo se en vn valle en medio de dos sierras que auia estrecha entrada, y hizo barreras porque no pudiessen entrar a el, y embio ciertos

hõbres en arte de maeſtria q̃ fueſſen huyendo, y paſſaſſen por lugar q̃ los vieſſe el conde, y en ſeñoles como dixeſſen ſi los prẽdieſſen. Quãdo los del cõde aſsi los vieron huyr, fueron en pos dellos, y prẽdieron los y lleuarõ los al conde, y el les pregunto como eſtaua el Cid, y que queria hazer. Ellos le dixeron, q̃ queria huyr por eſſas ſierras: Ca no cuydaua, q̃ tan gran voluntad ouieſſe el conde de le buſcar mal, y que por eſto no atẽderia alli, y q̃ ſi lo quiſieſſe prender, q̃ le tomaſſe los paſſos por dõde ouieſſe de paſſar, y q̃ alli lo tomaria ſi ouieſſe coraçon. El conde con aqueſtas nueuas fue muy alegre, y partio ſu gente en quatro partes, y embiolos a los lugares por donde entendia q̃ auia de paſſar el Cid. El conde quedo con pieça de caualleros donde eſtaua el Cid: y los moros del rey de çaragoça con eſtas nueuas comẽçaron de ſubir la ſierra, y el Cid q̃ eſtaua muy bien apercebido con ſu gente, mando que los hirieſſen muy ſin piedad, y fue el cõde vencido: y muertos y preſos muchos de los ſuyos. Y ſiguieron el alcance matando y hiriendo enellos, y fueron preſos de los capitanes y caualleros del cõde mas de mil hombres de cuenta, y otros muchos. Sabiamente ſe ouo el Cid eneſte hecho, y no ſolamente eſta vez mas otras muchas ſegun en ſu hiſtoria ſe lee.

¶Capi-

¶ Capitulo.vij.

EL rey don Felipe de Francia, sintiendose por burlado del rey dõ Pedro quãdo fue a Bordeos como es dicho, ajunto su hueste, y fue cercar la ciudad de Girona, y hizo armar gran flota para le traer las viandas y otros bastimentos a su hueste: y assi mesmo porque la villa no fuesse socorrida por la mar. Quãdo esto vio el rey don Pedro de Aragon, armo su flota de galeras y naos y otros nauios que pudo auer, y embiola con don Rogel de Loyra su Almirante. El qual se fue de noche para donde estaua la flota del rey de Francia sobre Girona en el puerto de las Medas, y antes que alla llegasse echo muchos hombres con taladros que eran buenos nadadores, y fueron a la flota del rey de Francia y taladrarõ cada vno destos hõbres su nauio: y despues tornaron se a la flota, y contaronlo todo al Almirante. Luego q̃ fue de dia y se vieron ambas las flotas, tendierõ las velas ansi de vna parte como de otra. Mas como Rogel de Loyra Almirante de Aragon era sabidor en la mar, desuiose con la flota suya, y hizo q̃ huya. La flota del rey de Frãcia començo de la seguir yendo en pos dellos: los nauios que fueron foradados, començaronse a henchir de agua y quedauanse de tras pocos a pocos. Quãdo el Almirãte don Rogel vio como quedauan,

dauan, entendio lo que era, y que los que los seguian eran tantos que los podrian bien vencer a su saluo, torno con su flota y pelo con ellos, y desbarato los en tal manera, que la flota del rey de Francia fue toda perdida: y quantos en ella andauan fuerõ muertos y presos. Despues que la flota de Francia fue desbaratada, fallecieron las viandas en la hueste, ca les no podia venir por mar, y fue tal mengua que morian de hambre, ansi los hombres como las bestias: y del hedor de los muertos se engendro gran pestilencia que mato al rey de Francia y a la mayor parte de sus ricos hõbres: y por esto fue forçado a los Franceses de se leuantar de sobre Girona, y lleuaron al rey que tenian muerto, y muchos señores que con el alli murieron de pestilencia. La discrecion es gran virtud, y do discrecion no ay, no ay cosa que sea buena, aunque la discrecion sea auida como por mas: pero la astucia es especie de discrecion, y ay muchas maneras de astucias. Mucho fue astuto este don Rogel almirante de Aragon en hazer taladrar los nauios y mas en boluer a pelear, y vencerlos al tiempo que cumplia. Bien se da a entender que fue buen cauallero y discreto.

.:.

Titulo Quinto,

De aquellos que recibieron repudio en los honores que demandauan.

¶ Capitulo. j.

MVchos demandã algunas cosas que con razõ no deuen demãdar. Y no solamẽte reprehendidos y desechados de auer lo q̃ demandã, ante les ocurre, q̃ repelillos porq̃ demandaron lo q̃ no deuiã, seã penados, y son dignos de pena y repulsiõ de verguença. Ca dize el sabio: Pide lo q̃es justo y honesto. Ca loco es el que demanda lo que no deue. Esau viẽdo q̃ su padre Isaac ouiesse dado la bẽdicion a Iacob su hermano, con grã dolor dixo a su padre: No teneys alguna bendicion para mi? El padre le respondio: Tu hermano es bendito y bendito sera, y por demas demandas aquella bendicion. Pero por que no quedes del todo sin bendicion, viuiras sobre tu espada, y de la grossura de la tierra y del rocio del cielo sera tu bendicion y mantenimiento. Y aprouecho a Esau que fue paciente en pedir a su padre bendicion, aũque la auia dado, por tanto recibio la bendiciõ que le dio, auiẽdo respecto que Iacob le auia engañado, en le comprar la primogenitura.

¶ Capi-

¶ Capitulo. ij.

MVerto Dauid, Adonias su hijo primogenito pidio a Bersabe madre del rey Salomon, que le rogasse que le fuesse dada por muger Sunamites que auia sido seruidora del rey su padre, y auia en su vejez con el dormido en su cama, la qual no conocio carnalmente. Bersabe hizolo assi: Salomon indignose desta peticion, y entendio ser injusta, que no le parecio razon pues que Sunamites auia estado con su padre en vna cama, q̃ su hijo Adonias la vuiesse por muger. Y por tanto viendo que la peticion era inhonesta y loca, respondio, que auia mal hablado y contra su vida, y hizo lo matar. Bien se cumple lo que dixo el sabio: Quien pide locamente, digno es de pena.

¶ Capitulo. iij.

EN tiempo del rey Antiocho Epiphanes los hermanos de Honias sacerdote de Ierusalē (el qual murio sin hijos) dessearon ser sacerdotes, y por aquello cō codicia consintierō que Ierusalē fuesse maculada y ensuziada del rito de los Gentiles, pusierō se nōbres de Gentiles por complazer a Antiocho. El vno fue llamado Iason. Este dio grā pecunia a Antiocho porq̃ le diesse el sacerdocio. El otro llamado Menelau. Antes cō todo esto aunque pensaron ser sacerdotes porq̃ mudauā sus nōbres,

no lo fueron, antes el rey Antiocho despues de ser desechados, los auergonço mucho, no solamẽte los repudio del sacerdocio, mas de los habitos y de la honra los decendio y abaxo, acatando, q̃ no eran dignos hombres que tan grã maldad cometian y dexauan su ley y tomauã la agena, ouiessen efecto de tan gran maldad por codicia. Leese que por el peccado destos el fuego del sacrificio q̃ estuuiera so las aguas biviente setenta años duarante la captiuidad de Babilonia, murio, porque Antiocho vẽdio el sacerdocio a Iason, el qual lo cõpro como quiẽ cõpra otra cosa mũdanal. Ca la cosa espiritual, que es de Dios, aborece que sea vendida. Dignos fueron estos de todo mal, porq̃ dexauan su ley, y consentian los ritos gentiles.

¶Capitulo. iiij.

HE dicho de la sacra Escriptura, conuienẽ q̃ diga de los hechos de España. Despues de la muerte del rey don Alfonso de Aragon que fue casado con la reyna doña Vrraca de Castilla, el qual nunca fue hallado muerto ni viuo en la batalla que ouo con los moros en Fraga. Los Aragoneses viendo que no dexaua hijo heredero sino su hermano don Ramiro q̃ era monje, preste de missa, diziendo q̃ por esto no podria hazer batalla ni justicia como conuenia a rey ni casar cõ muger a bendiciõ como

conuenia y era derecho. Acordarõ de alçar por rey vn rico hombre que auia nombre don Pero Tarez señor de Borja, el qual presumiendo que ya era rey: y que no auia otro si el no: començo cõ poco seso a despreciar los altos hombres del reyno, y tuuo los en poco cuydando que ya era rey ante que fuesse firmado. Como acaeciesse que estando todos ayuntados en cortes, y viniessen a ellas algunos altos hombres de Aragon y de Nauarra no los salieron a recebir: saluo vn cauallero llamado don Pero Tizon: como entraron en la villa fueron al palacio de dõ Pero Tarez por ver si saldria a ellos, o les mãdaria hazer algũa cortesia, y llegarõ a las puertas đ su palacio, y mãdo q̃ no les abriessen. Visto esto fuerõ se: Y otro dia ayũtados en sus cortes, deliberarõ q̃ dõ Pero Tarez no fuesse rey, ni ouiesse el honor real q̃ demandaua o pẽsaua q̃ ya lo tenia. Por esto sacarõ luego del monesterio al infante dõ Ramiro el mõje, y alçarõ lo por rey đ Aragõ. Locamẽte se ouo este rey dõ Pero Tarez, sin ser alçado por rey y assentado en el reyno y tener la administracion como rey, menospreciar a los hombres nobles del reyno. En este fallecio astucia y discreciõ, y acrecento en los del reyno de Aragon, y merecio ser repellido y desechado como lo fue.

¶Capitulo. v.

LA reyna doña Vrraca, hija del rey don Alfonso q̃ gano a Toledo, partiose de su marido el rey don Alfonso de Aragõ, muerto el cõde dõ Gomez en la batalla del campo del Espina: tomola el cõde dõ Pedro de Lara, y vsaua con ella como cõ su muger, mãdaua y vedaua como rey, y casose despues cõ ella. Viendo los nobles varones de Castilla y de Leon lo que el Conde don Pedro de Lara hiziera, y como su señora era por el cayda en gran desprez y deshõrada fama casando se cõ su vassallo, alçaron por rey al infante don Alfonso hijo del conde don Remõ y de la reyna su señora: no lo cõsintiẽdo la reyna su madre, ni el cõde dõ Pedro de Lara. Ca el entẽdia que era rey, y presumia de mandar, y assi lo hazia. Acaecio que estãdo en Valencia de Leõ la reyna y el cõde don Pedro q̃ entẽdia ser rey haziendo cortes, en las quales estaua el rey dõ Alfonso hijo de la dicha reyna que nueuamẽte auian alçado por rey. Viendo lo que su madre y el cõde hazian y tenian propuesto de hazer, por consejo de don Gutierre Fernãdez de Castro tomo treynta y cinco caualleros y trezientos hombres de pie: a la boca de la noche fue al palacio de la reyna su madre q̃ estaua cõ el con dõ Pedro, y prẽdio a ella y al cõde, y mãdo la lleuar presa a las torres de

Leō. El cōde dō Pedro pēsando ser luego muerto hizo le pléyto omenaje de nūnca tornar a su madre, y se partiria de su tierra, y que nunca mas a ella vernia en toda su vida. Y con esta cō dicion fue suelto, y fuese para Aragō y alli murio. Esta reyna fue loca y su mal recaudo daño a si y al conde. Con gran razon fue desechada del reyno y alçado por rey su hijo. Fueron sabidos y discretos los caualleros que repelieron de honra a la reyna y al conde dō Pedro de Lara, y la dieron aquien pertenecia.

Titulo Sexto,

De las cosas que fueron hechas forçosamente en tiempo de necessidad.

¶ Capitulo. j.

LAs cosas q̄ los hōbres tienen aborrecidas en algunos tiempos y menospreciadas, a cōtece muchas vezes que cō necessidad las aman los hōbres mas que a si mesmos. Quādo los hombres estā en la mar en gran peligro de tormēta dariā todo el mūdo por ser fuera de peligro, despues que son en saluo no tienen en mucho la prosperidad q̄ les viene de ser fuera de peligro: aū q̄ muchos ay q̄ nūca se les oluida. Como en

Egypto viniesse gran hābre, y Ioseph ouiesse recebido todas las vitualIas: los đ la tierra no te niēdo q̄ comer, atributarō se q̄ para siēpre diessen al rey la quinta parte de quātos frutos cogiessen. Cō la necessidad no ay ley. No solamē te daria el q̄ en necessidad esta lo q̄ dar puede, mas aū querria tener mas q̄ diesse por alongar la vida algun tanto. Ca dize el exēplo por el q̄ se vee en necessidad: Saca me deste valle, y deguella me en aquel. De la noche a la mañana acorre Dios al q̄ esta en necessidad. Por tanto todo hombre deue tener esperança en Dios.

¶Capitulo. ij.

DAuid huyendo de Saul con los suyos, cō gran necessidad de hābre vino a Abimelech sacerdote que le diesse pan q̄ comiesse para el y para los q̄ con el venian. Respondiole, q̄ no tenia otro pan saluo lo q̄ era de los sacerdotes, y no conuenia comerlo ningū lego. Dixo Dauid, a la necessidad no ay ley, y por tāto Abimelech diole de aquellos panes con que ellos passaron. Muchas cosas ay q̄ los virtuosos varones aborrecen, y no las vsarian ni cometeriā ni harian en alguna manera: pero en tiēpo de necessidad aunque el varon sancto no comeria carne sino en los dias q̄ conuiene, pero con necessidad no seria inconueniente q̄ la comiesse el Viernes sancto.

¶Capi-

¶ Capitulo. ij.

LEe se que Benadab rey de Syria tuuo cercada la ciudad de Samaria, tanta hābre vino en la ciudad, q̄ no tenian que comer, & valio vna cabeza de vn asno ochenta dineros de plata, y otras cosas mas viles comieran y compraran si las hallaran por precio. Y aun se lee q̄ dos mugeres se concertaron de matar sus hijos para los comer, y la vna consintio comer el suyo, y la otra escōdiolo, como se viniessen a querellar sobre este hecho al rey de Israel que estaua cercado en la ciudad, el qual fue muy espātado de tal hecho: pregūto a la madre del comido q̄ qual fuera la causa porq̄ matara y comiera su hijo, ella respondio, q̄ constreñida cō necessidad se dispusiera a comer, lo q̄ con mucho dolor auia parido, y cō mucho trabajo auia criado. El rey sabida la verdad, viendo que la necessidad no ha ley, dio passada a tan torpe hecho.

¶ Capitulo. iiij.

CErcaron los Caldeos la ciudad de Ierusalē, y tuuierō la cercada diez y ocho meses, en tal manera q̄ persona alguna no podia entrar ni salir en la ciudad: vino tāta hambre en ella q̄ las madres comian sus hijos. Lee se, q̄ vna hizo piezas vn su hijo y no se atreuia a comer mas de vn palmo cada dia. Mejor fuera a los de la ciudad dar se a la vētura de sus enemigos,

que no poner el pueblo y las gentes en tanto estrecho, q̃ se ouiessen de comer vnos a otros.

¶ Capitulo. v.

SOn puestos exemplos de la sacra escriptura, resta dezir de los hechos de España. El rey don Alfonso Sexto (que gano a Toledo) por malos consejeros, y aũ porque estaua mucho sentido del Cid quando le tomo la jura en sancta Gadea de Burgos como es dicho, mandole salir de su tierra dentro de nueue dias. El Cid por cumplir su mandado, ordeno como se partiesse, y embio por todos sus pariẽtes y amigos y vinieron a el. Como no tuuiesse pecunia de que les pagar, ni que les dar para que fuessen con el, con necessidad embio a llamar dos judios muy ricos de Burgos que fuessen a estar con el a Biuar, que queria con ellos hablar algunas cosas de su seruicio. El Cid antes que viniessen, mando tomar dos arcas cubiertas de guadamacil bien herradas y hermosas, y mandolas hẽchir de arena, y encima del arena poner vn paño de brocado de oro y pïedras preciosas. El Cid que era hombre entendido, quiso hazer a los Iudios este engaño, por auer dellos algo, q̃ era en tiempo q̃ le hazia menester, para dar aquellos q̃ con el se partian de la tierra. Y quãdo los Iudios a el llegaron, hablo con ellos en gran secreto, haziẽdo les entender como te-

mo tenia en aquellas arcas grã auer en oro y en piedras preciosas, y como el rey le mandaua salir fuera de la tierra, q̃ el no las podia lleuar cõsigo, y les rogaua, q̃ le prestassen algun auer sobre ellas. Los Iudios eran muy ricos, y fiauan mucho del Cid, porq̃ en el nunca hallaran mẽtira en cosa que con el ouiessen de hazer. Recibieron en si las arcas con tal condicion que se las guardassen hasta vn año, y si no las quitasse hasta este tiẽpo, las abriessen, y se entregassen de lo que le emprestauan, y de las ganancias de la vsura que auian de auer: y lo al q̃ lo guardassen. La auenẽcia hecha y firmada por muy fuertes cartas, emprestaron le trecientos marcos de oro, y otros treziẽtos marcos de plata Hecho esto, los Iudios lleuarõ las arcas, y entregarõ el oro y la plata al Cid. Desque el Cid lo ouo recebido, pago dello a sus gentes, y partio otro dia de Biuar, y llego a Burgos, y no le salieron a recebir: porque lo defendio el rey, y hinco sus tiendas en la Glera. Otro dia mando tomar quanto ganado hallaron fuera de la ciudad, y las ansares: y al passo dellas llego a sant Pedro de Cardeña, y alli dexo a su muger doña Ximena y sus hijas, y dentro de los nueue dias que el rey mando, salio fuera del reyno, y entro en tierra de moros, y hizo les mucho mal, y tomo el castillo de Alcocer, y vencio

daria villa ni castillo de su señor. La tercera, q̃ nũca daria rehenes q̃ no tirasse. La quarta, que despues q̃ hiriesse el cauallo de las espuelas, para hazer alguna arremetida contra los moros, que no tornaria la cabeça a tras: mas Dios cuya es nobleza y señoria, quiso quebrãtar la su presuncion. Don Diego con necessidad todas aquellas quatro cosas passo en aquel dia. Ca como la batalla fuesse vẽcida, y viesse huyr a los Christianos, el se acogio cõ el pendon del rey al castillo de Alarcos: como fuesse dentro, viendo q̃ estauan ende muchos y no tenian que comer, salio fuera del castillo cõ todos los suyos, para yr herir en los moros y se poder yr. Don Diego dio de las espuelas al cauallo para yrlos herir, mas ninguno de los suyos no quisieron mouer cõ el. Quãdo sintio que ninguno no le seguia, torno la cabeça. Entõce se torno su passo con gran verguẽça al castillo. En esto vino a estar con el don Pero Fernãdez de Castro que andaua con los moros desterrado de Castilla, y dixole q̃ Miramamolin auia jurado sobre el libro Alcorã de su ley, que si luego don Diego no le diesse el castillo, q̃ el seria descabeçado y quantos con el estauan: pero que si luego se lo diesse y doze caualleros en rehenes, q̃ a cierto dia fuesse en Marruecos a entrar en su prision, le dexaria salir cõ todos los otros en saluo. Dõ
Diego

Diego viendo la gran necessidad en q̃ estaua, y que otro dia Miramamolin entendia de tomar el castillo que no tenian que comer entregoselo a Miramamolin y diole doze caualleros en rehenes, y salio con los otros en saluo. Este don Diego de Haro al tiempo que propuso de guardar aquellas cosas, no se pẽso de ver en tanta necessidad como despues se vio. Ca como el fuesse buen cauallero y confiaua de la gente que con su señor era, no pensaua que el rey ni los suyos serian vẽcidos: atreuiose a dezir lo q̃ dixo, pero despues que vio vencido al rey, y vio que no auia reparo, huyo. Mala es la muerte al ojo, y metiose en el castillo: quando quiso salir, vio que no le seguian los suyos, tornose. No tenia q̃ comer el ni los otros, con necessidad ouo de dar el castillo: no era inconueniente de passar lo que dicho auia, pues fortuna le fue cõtraria, mucho se deuen los hõbres atẽtar, mayormente los grãdes señores, en q̃ digan tales cosas que en ellos sea de las cumplir.

Titulo Septimo,

De los testamẽtos que fueron mudados y reuocados.

¶Capi-

¶Capitulo. j.


Contece muchas vezes q̃ los hõbres en su vida hazen sus testamẽtos y despues a la muerte no los confirman, antes los reuocã. El entendimiento humano es mouible, y no sabe perfectamente discerner ni assentar en lo que deue: y por tanto ay mudamientos muchas vezes en los testamentos, y aun en las otras cosas que los hombres proponen de hazer. Ioannes Ircano señor de Iudea tenia cinco hijos, en su coraçon penso que ninguno de sus hijos no seria para regir reyno, y por tanto en vida ni en muerte no pẽso de disponer ni dispuso, que alguno de sus hijos señoreasse, ni rigiesse. Aristobolo su hijo primogenito sabia la intencion de su padre, apoderose de mucha gente, y prendio a su padre y a tres sus hermanos, los quales tuuo en prision, y hizo se alçar por rey, y coronose. Este fue el primero rey de Iudea despues de la trãsmigracion de Babilonia. Asi que Ircano no penso bien en postrimeria, en pensar q̃ hijo q̃ tenia, no era digno de ser rey.

¶Capitulo. ij.

HErodes Antipater, rey de Iudea en su vida hizo vn testamento, el qual reuocado tenia quatro hijos, Alexandre y Aristobolo, de Marianes hija de Ircano: y otro llamado

mado Antipater hijo de Doſide, y otro llamado Archelao. Deſecho a los dos hijos primeros que auia hecho herederos, y deſpues por ſu teſtamento dexo por heredero del reyno a Antipater ſu hijo. Y porq̃ ſoſtituyo a otro en ſu lugar, Anthipater quãdo lo ſupo ouo grã peſar, y quiſo matar a ſu padre con ponçoña, y por eſto reuoco Herodes el teſtamẽto, y dexo por heredero del reyno a ſu hijo Archelao.

¶Capitulo. iij.

ES dicho de las hiſtorias eſcolaſticas, reſta dezir de los hechos de Eſpaña. Por quitar la contienda q̃ era entre el rey don Luys de Frãcia, q̃ fue canonizado por ſancto, y el rey don Alfonſo Decimo de Caſtilla, que hizo las partidas. El rey de Frãcia dezia q̃ el reyno le pertenecia de derecho, por ſer hijo de la reyna doña Blanca hija mayor del rey don Alfonſo Octauo de Caſtilla, que fundo el maneſterio de las Huelgas de Burgos. El rey don Fernando padre del dicho rey dõ Alfonſo era hijo de la reyna doña Berenguella hija ſegunda del dicho rey don Alfonſo, fue cõcertado que la infanta doña Blanca hija del rey Luys de Frãcia caſaſſe con el infante don Fernãdo de la Cerda hijo primogenito del dicho rey don Alfonſo, y hizo ſe aſsi. El infante don Fernando ouo en la infanta doña Blãca ſu muger a don Alfonſo y a don

a don Fernando de la Cerda. Quando el rey dõ Alfonso partio para el Imperio, hizo jurar por heredero de los reynos al infante don Fernando su hijo primogenito, y despues del a don Alfonso de la Cerda su nieto. Como en tanto que fue al Imperio, el infante don Fernando que auia quedado por gouernador de los reynos murio en Villareal, y dexo en su testamẽto por heredero de los reynos a dõ Alfonso de la Cerda su hijo. Muerto el infante don Fernando, llamose heredero don Sancho su hermano: y venido don Alfonso del Imperio, hizo que jurassen por heredero de los reynos al infante don Sancho su hijo segũdo no obstante que antes hiziera jurar al infante dõ Fernando su hijo primogenito, y despues del a dõ Alfonso su nieto. Aunque el infante don Fernando dexo por heredero de los reynos a don Alfonso su hijo, y de la infanta doña Blanca, hija del rey sant Luys de Francia, y era jurado, y le venian los reynos de derecho, fue reuocado su testamento, porque no le fue guardado: ca dõ Sancho fue despues del jurado, y heredo, y ouo los reynos de Castilla y de Leon.

Titulo Octauo,

De los testamentos que permanecieron en su vigor, comoquier que ouiessen razon de ser reuocados.

¶ Capitulo. j.



Os hombres en sus vltimas volun tades hazen sus testamentos, y fortuna ordena otra cosa: aunque los testamentos son hechos con justicia o sin justicia, cõtece muchas vezes que son reuocados y permanecen: como esto ha contecido en los tiempos passados. De los que atañen a este titulo, conueniente cosa es exemplificar algun tanto, assi de las cosas que contecieron, segun q̃ aqui se ha tratado: El grã rey Alexãdre hijo del rey Felipo, como señoreasse las partes orientales, vẽcidos Dario y Poro, y tornasse a Babilonia: siẽdo le dada ponçoña a beuer, viẽdo se en peligro d̃ muerte, hizo su testamento por su mano, y partio sus reynos a doze nobles sus cõpañeros q̃ auian sido con el criados de su juuẽtud, acatãdo q̃ si tã gran señorio fuesse dado a vno, seria tã grãde como el, de los quales los quatro señorearon lo q̃ les fue mandado, y aũ despues sus hijos. Grã cosa fue este rey señorear tãto señorio, y mãdar por su testa

mẽto que otros despues del reynassen en su lugar;y permanecierõ reyes. Este rey Alexãdre por cõquistar,señoreo grã parte dl mũdo,mas no por naturaleza:y de derecho no podia el dexar herederos de lo que no le venia por natureleza, pero valio porq̃ aquellos que despues del señorearon en lo que les dexo por herederos,fueron hombres que por cõquista y poderio lo ganaron y defendieron,y algunos acrecẽtaron y otros no ouieron nada.

¶ Capitulo. ij.

DIcho he de como el rey dõ Alfonso Decimo,q̃ hizo las partidas:despues que vino del Imperio hizo jurar por heredero de los reynos de Castilla y Leõ al infante dõ Sãcho su hijo segũdo,y heredolo por testamẽto. Y no obstãte q̃ dspues ouo grã razõ,porq̃ el dicho infante dõ Sãcho no duiera heredar los reynos,ni valer el testamẽto y herencia q̃ el rey su padre le auia hecho, lo vno porq̃ los reynos perteneciã de derecho a dõ Alfonso de la Cerda hijo dl infante dõ Fernãdo primogenito dl dicho rey dõ Alfonso,el q̃l era nieto del rey S. Luys de Francia:como porq̃ el dicho infãte dõ Sãcho se alçò cõtra el dicho rey dõ Alfonso su padre,y lo desheredo de los reynos,saluo de la ciudad de Seuilla do estaua,y ay murio. Pero con todo esso el dicho infante don Sancho fue rey, y heredo

los reynos,y despues del los hijos y nietos que del decendieron. Este rey don Sancho q̃ reyno despues del rey don Alfonso su padre pues fue desleal a el y aũ no le pertenecia el reyno de derecho, era cosa conueniente q̃ no reynara: pero la fortuna q̃ alça los baxos, y abaxa los altos, le hizo reynar. Atribuyese su señorio ser auido mas por fortuna que por derecho.

Titulo Nono

De aquellos que fueron herederos contra la opinion de los hombres.

¶ Capitulo. j.

LOs hombres en esta vida, pospuesto todo temor de Dios, no auiendo vergueça a la gente, allegan cõ codicia desordenada grãdes riquezas, y alcançan grandes señorios pẽsando señorearlos en su vida, y despues dexarlos a sus herederos, Como dize Salomõ, es grã locura y vanidad; que no sabẽ lo que verna adelante si caeran en su vida, o los hijos q̃ ouieẽ serã locos o cuerdos, por tãto todo hõbre deue tener la riẽda a la codicia. Ca veese, q̃ no solamẽte sin voluntad de los q̃ allegã, no lo heredã, los q̃ dellos vienẽ: mas aũ cõtra su volũtad

lo

lo heredã los estraños. Salomõ fue señor de todo el señorio de Israel, y señoreo mas q̃ su padre el rey Dauid, penso q̃ su hijo Roboã succederia en su señorio; y assi lo tenia el pueblo: pero porq̃ los hechos de fortuna no concordan con lo q̃ los hõbres piensan a las vezes: Roboã su hijo no sucedio en su lugar, ante Ieroboan sieruo de su padre Solomon y su enemigo, señoreo los diez tribus de Israel, y los dos siguieron a Roboã. Assi que no se cumplio lo q̃ Salomon penso, ni aun lo que el pueblo entendio que seria. No fue incõueniẽte que por el peccado de Idolatria que Salomon en su vejez cometio, fuesse diuidido su reyno y señorio. Y assi le fue dicho por el Propheta.

¶ Capitulo. iij.

ALexãdre Magno q̃ fue rey de Iudea dexo hijos y muger, la q̃ual pẽso q̃ reynaria hasta q̃ los hijos fuessen para reynar: assi lo creyã las gẽtes del pueblo de Iudea. Como la fortuna sea cõtraria muchas vezes a lo q̃ los hõbres querriã, no fue assi. Ca Herodes hijo de Antipater (q̃ no auia porque reynar por ley ni por naturaleza, porq̃ era gẽtil) fue rey. Assi que lo q̃ Alexãdre Magno y el pueblo pẽso no se cũplio. Las gẽtes juzgarõ q̃ esto viniesse por disposicion de Dios: ca por ella reynan los reyes, no por voluntad y disposiciõ de los hombres.

¶ Capitulo. iij.

PVesto he exẽplos en los hechos y sucesiones de los reyes de Israel y de Iudea; cõuiene dezir de las sucesiones de los reyes de España continuando el tratado. Vn emperador de Cõstantinopla desterro de Grecia vn rico hõbre llamado Ardanaste, por males q̃ hiziera en su tierra: vino en España en tiẽpo del rey Recesundo, el qual le recibio bien y hizo mucha merced: casolo cõ vna su sobrina, ouo en ella vn hijo llamado dõ Hernigo. El qual como fuesse criado en casa del rey, salio hõbre horgulloso, sutil, y presumio de ser rey: despues que fue muerto el rey Recesundo, fue alçado por rey de España el noble y virtuoso Bãba. Este don Hernigo q̃ suso es dicho, como fuesse inclinado a toda codicia y maldad, hizo dar yeruas al rey Bãba de q̃ perdio el entendimiẽto, y entro en religiõ: y ouo el reyno despues de Bãba este don Hernigo, contra todo derecho y voluntad y opinion de los Españoles. Lo vno por la grã traycion q̃ hiziera en darle yeruas al rey su señor. Lo otro porque el reyno pertenecia mas de derecho a dõ Theodofredo que era hijo del rey don Recesundo, q̃ quedo muy niño quando el rey su padre murio. Este dõ Theodofredo hijo del dicho rey dõ Recesundo, fue padre de los reyes don Costa y don Rodrigo y el du

que

que dõ Fauila de Cãlabria la menor, que agora es llamada Cea, padre que fue del rey don Pelayo. Los hechos de Dios son muy hondos, y persona alguna no puede determinar ni le cõuiene dezir, saluo q̃ sus hechos son marauillosos, y todo lo que el haze es hecho con verdadero juyzio: y su sabiduria, no ha numero.

Titulos del libro OCTAVO.

¶ *Titulo primero, De las personas acusadas, disfamadas que fueron absueltos o condenados.*

¶ *Titulo segundo, De los juyzios hechos priuadamente, y apartados: los quales fueron muy señalados.*

¶ *Titulo tercero, De las mugeres que por si o por otros procuraron sus causas y pleytos pospuesto todo temor y verguença,*

¶ *Titulo quarto, De quistiones, esto es de tormentos.*

¶ Titulo quinto, De testimonios.
¶ Titulo sexto, De estudio y industria.
¶ Titulo septimo, De antiguedad y vejez, y desseo de mucho biuir.
¶ Titulo octauo, De aquellos que vinieron a casos muy magnificos.

LIBRO OCTAVO.

Titulo Primero,

Delas personas acusadas, o disfamadas, que fueron absueltos o condenados.

¶ Capitulo. j.

NO permite la natura humana los hombres siempre viuir en paz: Vemos que muchos son disfamados, y damnificados de algunos crimines, delos quales los juzgamos ser sin culpa. Y otros

Y tros son inclinados peruersos: los quales pẽsamos por sus peruersidades ser dignos đ punicion y pena, y no viene assi, ca estos tales suelẽ auer bienauenturados fines. Esto cõcorda con lo q̃ dize el autoridad: No absueluas ni condenes: Ca a Dios pertenece que sabe los hechos de cada vno. Ioab principe de la caualleria de Dauid, hizo muy grãdes hechos; y erã dignos de grandissimo galardõ: pero no fue tal su fortuna, antes por el contrario, que Dauid que se lo auia de remunerar en vida y en muerte: en su testamento mando a Salomon su hijo, q̃ porque malamente auia muerto a Abner y Amanasse dos nobles caualleros, mando que vengasse la sangre dellos, el qual no embargante que estuuiesse en el templo abraçado con el altar, mando Salomon que fuesse muerto, y assi fue. No fue marauilla, que el que malamente mato, sin piedad fuesse muerto.

¶ Capitulo. ij.

HErodes rey de Iudea despues q̃ hizo matar los niños Inocẽtes, pẽsando matar en ellos a nuestro saluador Iesu Christo: por juyzio de Dios sus hijos Alexãdre y Aristobolo quisierõ le matar malamẽte. Y por esto Herodes acuso a sus hijos ante el emperador Octauiano Augusto, el qual dio dos inquisidores q̃ supiessen por pesquisa el hecho de la verdad, y

fueron presos muchos en quien sospechauã Herodes q̃ fuessen sabidores del hecho, y fueron puestos a tormento dos: el vno confesso que le fuera prometido gran auer porque matasse al rey Herodes cõ ponçona: el otro que le degollasse quãdo le afeytasse la barba: por esto sus hijos Alexãdre y Ariscobolo fuerõ sentenciados a muerte, y murieron. No solamẽte fueron estos muertos por la confessiõ de los atormentados: mas fue sentencia de Dios, que como los padres y madres de los que el auia hecho matar vierõ mal gozo de sus hijos, que assi viesse el de los suyos. Cada vno merece ser punido en aquello que pecca.

¶ Capitulo. iij.

DIcho es de los hechos de otros reyes: agora se dize de los hechos de España. Cõtra el rey dõ Ramiro Segũdo de Leõ se alçarõ dos altos hõbres, llamado el vno dõ Fernãdiañez: el otro dõ Diego Nuñez, fuerõ se a los moros, y ayuntaron se con vn rey muy poderoso llamado Acefa, y cõ gran hueste vinierõ a correr tierra de Christianos. El rey don Ramiro que lo supo, ayunto su hueste, y peleo con ellos: y fuerõ los moros vencidos, y prendio aquellos dos ricos hombres y puso los en fuertes prisiones. Hecho processo y sentencia dada para los matar segũ era hallado por derecho, ayũtarõ se

los

los ricos hombres del reyno, y suplicarõ al rey que no los quisiesse matar, y los soltasse. El rey por los complazer solto los, y hizieron le omenaje por ellos quẽ de alli adelante le serian leales, y assi lo hizierõ. La clemẽcia es cosa virtuosa, y todo tiempo que los reyes con los otros a quien conuiene vsar della la obran, es les de loar mucho: aunque cosas ay que no reciben clemencia. Pero este rey era muy virtuoso: pues Dios le auia dado victoria, vso de piedad, y fue digno de loor y lo sera para siempre

¶ Capitulo. iiij.

ASsi como antes es dicho de la clemencia o piedad, assi en este capitulo se dize de la justicia y execuciõ della. Por la grã trayciõ y muerte q̃ hizieron los cõdes don Yñigo y don Diego y dõ Rodrigo Vela, hijos del Cõde don Vela, al infante dõ Garcia señor de Castilla su señor estando en Leõ, acogierõ se al castillo de Mõçon: los quales fueron cercados y tomados presos por el rey dõ Sãcho d̃ nauarra el mayor, q̃ heredo el señorio de Castilla por su muger la reyna doña Eluira hermana del dicho infante dõ Garcia. Y fueron presos, y el rey dõ Sancho mando les dar muchos tormentos, y en fin dellos fueron quemados como traydores que mataron a su señor. Con justicia este rey se ouo por la manera que dicha es: ca la traycion es

vna cosa tan fea, que el que la comete, no deue passar sin pena. No plugo a Dios, q̃ Iudas que fue traydor, passasse sin pena, que su justicia le acuso, y le hizo que se ahorcasse.

Titulo Segundo,

De los juyzios hechos priuadamente y apartados, los quales fueron muy señalados.

¶ Capitulo. j.

NO solamente los juyzios occurrẽ a las causas criminales, mas assi mesmo occurren en las ciuiles. Si bien acatado fuere, marauillosos hechos de juyzios han passado, assi en ciuil como en criminal. Y por tanto conueniente cosa es, que diga y ponga exẽplos de lo vno y de lo otro segun que hasta aqui se ha hecho. Muy grande y noble fue aquel juyzio q̃ el sabio rey Salomon dio entre las dos mugeres pecatrices que ante el parecieron con dos niños, vno muerto y otro viuo: no se podia prouar cosa alguna de lo q̃ ellas dezian. Con gan discrecion y noble juyzio el rey Salomon mãdo traer el cuchillo ante si para hazer diuision de ambos: ca los que estauan presentes, auian lo por no bien hecho, y reyan

y rey an dello: no acatauan la ſutileza de lo que podia occurrir, por lo que Salomon dixo que queria hazer, ca no lo hazia a fin que fue fueſſe hecho, ſaluo a fin, q̃ lo que dezia como via de ſentẽcia interlocutoria, viſta la preſuncion como ſe vio, precedieſſe a finitiua: y aſsi lo hizo q̃ a la q̃ ſe dolio del viuo, ſentẽcio por difinitiua q̃ era ſu madre. Noble juyzio fue eſte y muy ſubtil y marauilloſo entre priuadas perſonas.

¶ Capitulo. ij.

COmo tres hijos del rey Herodes Antipater (el qual era ſubjecto al Emperador Augusto Octauiano): queriendo cada vno dellos reynar en el ſeñorio de ſu padre, ſobre lo qual ouo muy grã pleyto: el Emperador con cõſejo del Senado por los quitar de pleyto y contienda, tuuo manera de igualador entre ellos. Y como el ſeñorio y monarchia de Herodes padre dellos fueſſe vno, y lo tuuieſſe y ſeñoreaſſe todo: el Emperador como ſuperior partio el ſeñorio q̃ era vno en tres partes. En eſta manera: que Archelao fueſſe rey de Iudea, y ſu hermano Herodes Thetrarcha hizo Rey de Galilea, y allende el rio Iordã: y a Philipo el tercero hizo rey de Iturea de Tracon. Con ſutil juyzio y concordia el Emperador contento a eſtos tres hermanos, y fue bien, que amanſo la diſcordia que entre ellos era, y aun pudo mejor ſer ſeñoreada

reada la tierra por tres que por vno, y serle mas obediẽtes al imperio Romano diuidida la monarchia en tres que no en vno.

¶ Capitulo. iij.

DIchos son exemplos de la sacra Escriptura, resta dezir de los hechos de España. Por la deshõra y mal que los infantes de Carrion hizieron a sus mugeres hijas del Cid. en los robredos de Torpes, sintiendose mucho el rey don Alfonso Sexto (que gano a Toledo q̃ las ouo casado con ellos) hizo cortes sobre esto en Toledo, y vinierõ a ellas el Cid y los infantes. El Cid les pidio por ante el rey y su corte el dote que con ellas les auia dado en casamiento, y repto los, llamãdo los aleuosos. Los infantes le respondieron. El rey don Alfonso vista la demanda y repto que el Cid les hizo, y las alegaciones que los infantes dixeron, delibrado y auido maduro consejo; el rey dio sentencia contra los infantes, que dentro de quinze dias diessen al Cid mil y quinientos marcos de oro y plata, y las espadas Tizona y Colada, y otras ricas joyas que del Cid auian recebido, y los infantes cumplieron lo assi. Otrosi, el Cid diesse tres caualleros q̃ lidiassen en cãpo cõ los dichos infantes. Y si por los caualleros del Cid fuessen vẽcidos quedassen por aleuosos. El plazo venido, los infantes entrarõ en cãpo con los caualle-

caualleros del Cid en Carrion, siendo presente el rey don Alfonso. Y fue assi, que los infantes fueron vencidos y mal heridos por los caualleros del Cid. Entonces entro el rey con muchos caualleros en el campo, y dio por aleuosos conocidos los infantes de Carriõ: y mando a su mayordomo que les tomasse los cauallos y armas, y confisco la villa y cõdado de Carriõ para su corona real, y de alli adelante fue Carrion de los reyes de Castilla. Marauilloso juyzio fue el deste rey don Alfonso, que mando tornar al Cid lo suyo, y hizo que se cũpliesse. La sentencia no valdria cosa, si cũplida no fuesse. Y porque el maleficio no era notorio, sentẽcio, que los infantes peleassen por su persona con otros tres: y porque fueron vencidos pronuncio los el rey por aleuosos, y confisco la dicha villa y condado de Carriõ y sus bienes para si y su corona real con gran justicia.

¶ Capitulo. iiij.

EL rey don Fernando Quarto de Castilla, auia guerra con el rey de Aragõ, que le tenia tomado el reyno de Murcia, y ayudaua a don Alfonso de la Cerda hijo del infante don Fernando que se llauaua rey de Castilla. Fue cõcordado de consentimiẽto de ambos reyes por auer paz, que lo viesse el rey don Dionis de Portugal, y diesse sentencia enello, la que le pare-

¶Capitulo. j.



As mugeres naturalmẽte ante los grandes señores han verguença de parecer y estar. Vno, porque es peligrosa la conuersacion de las mugeres honestas con los hõbres. Lo otro, porque ellas no son tan intrqdutas de hablar en las plaças como l... hõbres, y aun a ellos es trabajoso ante los grandes señores, quã to mas a ellas: pero que algunas mugeres ouo tan entẽdidas que hablaron sabiamente ante los grãdes juezes, dezir se ha aqui de algunas. Eãstdo los hijos de Israel enel desierto, vn principe de Israel llamado Salphee murio, y no dexo hijo varon: dexo cinco hijas, las qualas auido su acuerdo, dixeron: Como, la casa de nuestro padre ha de quedar sin nõbre, porque no quedo hijo varon? no es justicia q̃ sea su nõbre abatido y no sea hecha menciõ ni de los suyos. Fueron se pospuesta toda verguẽça y temor a la puerta del tabernaculo do estaua el Sancta sanctorum, y dixerõ a Moysen y a todo el pueblo la causa y razon con que veniã, diziendo: que por ser su padre muerto y no dexaua hijo varon que porẽde no se siguia q̃ su nõbre auia de ser perdido, pues dexaua hijas. Moysen viẽdo la reclamacion, respondio auido acuerdo con Dios, que aquellas mugeres pedian justi-

cia, y establecio y dio ley q̃ el q̃ muriesse sino dexasse hijo varõ, q̃ sucediesse en su nõbre y en su herẽcia la hija o hijas q̃ ouiesse: y si no ouiesse hijas que lo ouiessẽ los hermanos: y sino, los hijos dellos, y assi los pariẽtes mas propinquos q̃ el muerto ouiesse. Aunq̃ la verguença a las mugeres mucho retrae de hazer las cosas cũplidamente, pero no es verguença a la muger pedir justicia y derecho antes todos las deuẽ ayudar pues son flacas de osadia y de complision.

¶Capitulo. ij.

Conueniente cosa es de poner exẽplos de los hechos de España como he puesto de la sacra Escriptura. El rey dõ Alfonso sexto (q̃ gano a Toledo) ouo vna hija bastarda llamada doña Teresa, la qual caso con el conde dõ Enrique, y diole cõ ella en casamiẽto el cõdado đ Portugal. Ouo el cõde dõ Enrique en esta doña Teresa al principe dõ Alfonso Enriquez, q̃ fue el primero rey de Portugal. El conde don Enrique murio, y la condesa doña Teresa su muger caso cõ el cõde don Fernãdo de Traua. Deste casamiẽto peso mucho al Principe Dõ Alfonso Enriquez que su madre hiziera, sobre esto entro entre ellos gran dissension y guerra: ouieron batalla cãpal, y vẽcio el principe don Alfonso y prendio al conde su padrastro, y a su madre doña Teresa echo la en hierros. Ella vien-

viendose presa, embiose a querellar al Papa, como la tenia presa su hijo don Alfonso. El Papa vista su suplicacion, embio amonestar al principe su hijo con el obispo de Coymbra, q̃ soltasse luego a su madre, y sino lo hiziesse, q̃ lo descomulgasse. El principe dixo, que no la soltaria por ningũ hõbre, ni aũ por el Papa. El obispo por esto descomulgolo, y puso entredicho en su tierra, y huyo de noche. Otro dia que lo supo el principe, ouo muy gran pesar, y ordeno por obispo de Coymbra a vn clerigo llamado Martino (que era prieto como los indios) y auia sido hijo de vn moro llamado çulema, comoquier que era buen clerigo. La condesa doña Teresa quando vio que su hijo no la queria soltar por amonestamiento del Papa, auiendole sobre ello descomulgado, pospuesto todo temor, dixole: Assi mi hijo don Alfonso prendistes me en hierros y quitastes me de la honra que me dexo mi padre, y quitastes me de mi marido. Yo ruego a Dios q̃ vos seays preso como yo soy, y porque metistes hierros en mis piernas, hierros quebranten las vuestras. Esta maldicion le cõprehendio quando peleo en Badojoz con el rey don Fernando de Leon, que saliendo corriendo encima de su cauallo por las puertas de la villa a los suyos que peleauan, topo la pierna en el cerrojo de

la puerta de la Ciudad y quebrãtose la por medio, con todo llego a la batalla, y fue vencido y preso. Este dõ Alfonso que fue primero rey de Portugal, demostrose desobediente y menospreciador de los mandamiẽtos de la sancta Iglesia, y fue cruel cõtra su madre, fue digno đl mal que le vino. No deuen ser los hijos crueles contra sus padres aunq̃ ayan justa causa, y menos deuen ser desobedientes grandes y pequeños a la sancta Iglesia. Y con justa razon su madre le maldixo, y razon era que le comprehendiesse la maldicion.

¶ Capitulo. iij.

DOña Maria Diaz de Haro hija del conde don Lope señor de Vizcaya (que mato el rey don Sancho en Alfaro) fue casada con el infante don Iuan de Castilla. Como le pertenециesse el señorio de Vizcaya de parte del conde don Lope su padre que no dexo hijo varõ sino a ella, vino a las cortes del Rey don Fernãdo Quarto de Castilla, y pidiole osadamente delante los de su corte que le hiziesse justicia, haziendole entregar el señorio de Vizcaya q̃ le pertenecia de derecho, el qual señorio le tenia tomado por fuerça y cõtra justicia dõ Diego de Haro su tio. Como sobre esto el rey con todos los de su corte viessen mucho sobre ello y ouiessen muchas alegaciones y altrecaciones

de cada parte: en fin fue dada sentencia enesta manera. Que don Diego de Haro en su vida tuuiesse el señorio de Vizcaya y despues de su muerte ouiesse a Vizcaya y a Durango cō las encartaciones la dicha doña Maria Diaz: y Balmaseda y Orduña y Villalua de Losa quedassen con don Lope de Haro hijo del dicho don Diego, y assi fue. Esta doña Maria Diaz ouo causa legitima de se querellar al rey, y pedir el señorio de Vizcaya, pues auia sido de su padre, y le tenia contra justicia don Diego su tio. El rey y los del consejo aunque la agrauiaron, pero si ella no reclamara y no fuera osada no ouiera la sentencia que ouo.

Titulo Quarto,

De questiones, esto es de tormentos.

¶ Capitulo. j.

DA verdad a las vezes no puede ser sabida simplemente, y porque los hombres la encubren: los derechos ordenaron q̄ lo que no se podia saber llanamente fuesse sabido por tormento de aquel que entienden q̄ sabe algo del hecho. Como quier q̄ ni todo tiēpo puede el juez

meter a question de tormento sin auer algunas presunciones y suspiciones porq̃ entiẽdan que deue de venir el hecho a tormẽto. Otras vezes acaece q̃ sin tormento se sabe la verdad. En Babilonia (como dicho es) los viejos q̃ juzgaron el pueblo, quisierõ cometer adulterio cõ Susaña. Daniel cõ sutiles palabras sin tormento los vencio por sus dichos, q̃ fuerõ varios: diziẽdo el vno q̃ so vn cino, q̃ quiere dezir lentisco: el otro dixo q̃ debaxo d̃ vn pino los viera yazer en vno. Y por la diuersidad de las palabras pu dierõ ser metidos a tormento hasta q̃ confessassen la verdad. Tãto cõfessaron q̃ Susaña fue libre, y ellos apedreados. Nuestro señor no cõsintio tan grã maldad, y libra a sus amigos d̃ las falsedades d̃ los malos, y assi hizo a Susaña.

¶ Capitulo. ij.

NAbuchodonosor adoraua vn idolo en Babilonia llamado Bel. Los sacerdotes del tẽplo hazian creer al rey y al pueblo q̃ el sacrificio de pan y vino y carne que los hombres hazian, todo lo comiã aquel idolo. Como Daniel contradixesse lo que los sacredotes deziã, el rey y Daniel ocultamente cernieron ceniza por todo el suelo del templo. Salidos el rey y Daniel, cerraron y sellaron las puertas. Otro dia fueron al templo y miraron el suelo y hallaron las pisadas de los sacerdotes y de sus mu-

geres y hijos que furtiblemẽte lleuauã todo lo que se ofrecia y poniã para q̃ comiesse el idolo Bel, por una mina que de sus casas salia al tẽplo. El rey quãdo vio que no estaua nada en el altar o mesa, pensando que auia comido el idolo Bel, todo el sacrificio y lo que le era puesto, dixo a Daniel: Que te parece, quã grã Dios es Bel, q̃ tanto come y beue? Tuuo Daniel al rey y mirarõ al suelo, y hallaron las pisadas por do entrauã y salian los sacerdotes y sus mugeres y hijos. Ayrado el rey Nabuchodonosor de la maldad de los sacerdotes, hizo los matar a todos. Y Daniel quebranto el idolo. Sin açote ni otro tormento se supo la maldad destos sacerdotes. Ca no lo quiso Dios mas consentir.

¶Capitulo. iij.

HE puesto exemplos de los hechos de la sacra Escriptura, dire de los de España. Grãdes tormentos padecio el obispo don Orpas falso Christiano, que por sus falsas predicacione engaño a muchos Christianos que se tornaron moros y les entregaron muchas villas y castillos quando tomarõ a España. Estos tormẽtos padecio en fuertes carceles puesto en ellas por el Rey dõ Pelayo y en ellas murio. No menos fue atormentada la condesa muger del cõde don Iulian que fue causadora en la trayciõ que su marido hizo al rey don Rodrigo, q̃ los

moros le dieron el galardõ que merecia por les auer hecho cobrar a España. Ca la hizierõ apedrear a los Christianos que tenian captiuos en Ceuta su ciudad, y despeñaron de vna torre a vn su hijo. Doña Lambra muger del traydor Ruy Velazquez q̃ por su consejo y traycion fueron muertos los siete infantes de Lara, fue apedreada. Por la traycion q̃ hizieron los condes don Rodrigo y dõ Diego y dõ Iñigo Vela hijos del conde don Vela, y el conde don Fernan Laynez su tio en matar a traycion al infante don Garcia de Castilla su señor, fueron presos y padecieron muy graues y grãdes tormentos: ca los tres condes fuerõ quarteados y quemados. Y al conde don Fernan Laynez le cortaron las manos y pies y la lengua, y sacado el vn ojo y lleuado encima de vna azemila por todas las villas y mercados de Castilla y tierra de Leon, diziendo en el pregon: q̃ aquel traydor padecia tales tormentos por la trayzion q̃ hiziera en cõcertar la muerte y ser enella al infante don Garcia su señor. Los que mal hazen dignos son de pena. Aunque todas las maldades no se pugnan ni castiguẽ en esta vida, estas grandes trayziones y maldades que hizieron estos maluados, merecieron los tormẽtos y penas que ouierõ. Aqui se cumple la autoridad: No ay mal sin pena, ni bien sin galardon.

¶Capi-

¶Capitulo. iiij.

VEllido fue preso y grauemẽte muerto por la trayzion que hizo en matar al rey don Sancho su señor, ca le ataron a quatro potros brauos con quatro sogas: la vna atada al vn braço y la otra al otro braço y las otras dos a cada vno de los pies: y assi soltaron los potros, y cada vno tiro por su parte, y lo desmembraron, y lleuo cada vno su quarto. Por la traycion que Almocolas moro vasallo del rey don Alfonso hizo quando se le alço cõ el castillo de Rueda, y mato a trayciõ al infante don Sancho de Nauarra y al conde don Garcia de Cabra; fue tomado el castillo por el Cid y preso Almocolas y otros traydores con el, los quales padecieron grãdes y graues tormẽtos, y en fin dellos fuerõ muertos como traydores conocidos. Otrosi, estando el rey don Alfonso Onzeno de Castilla sobre la cerca de Algezira, viendo se los moros muy apremiados y la gran constancia que el rey don Alfonso mostraua en no se querer leuantar de sobre la ciudad sin la tomar, vn moro de Algezira pẽso como la podria descercar, auẽturose a lo que le acaecio: salio de la ciudad al real, traya vn cuchillo puesto entre el sayo y el jubon con intencion de matar al rey, y preguto a los de la hueste que le mostrassen al rey que le queria hablar cosas que eran mucho su

seruicio, de guisa que tomassen en breue la ciudad. Como le lleuassen al rey para estar con el, algunos seruidores del rey inspirados por gracia diuina, cataron al moro, y hallarō le el cuchillo entre el sayo y el jubon escondido, para matar al rey: luego fue puesto a tormēto, y cōfesso como saliera de la ciudad cō proposito de matar al rey aunq̄ el muriesse por ello, por delibrar el cerco de Algezira. El rey dō Alfonso hizo lo quartear y poner cada quarto en sendos maderos a ojo de la ciudad. Y de alli adelāte se guardo mas el rey, y no traya vestiduras reales, porq̄ no fuesse conocido si otro tal caso le acaeciesse. Estos traydores biē merecieron los tormētos y penas q̄ ouierō. Son escriptos porque los que lo oyeren, ayā conocimiēto q̄ Dios aū que da lugar a alguuas maldades, y las permite por peccados de algunos, no se sigue q̄ permita o permite a todas las maldades que los que las hazen no ayan castigo o pena por ello.

Titulo Quinto,

De testimonio y prouanças.

¶ Capitulo. j.

LAs prouanças se hazen a las vezes con tormentos como dicho es. Otra manera ay de

de prueua queſon teſtigos, otra ay por viſta de los teſtigos: y de la viſta porne algunos exemplos. Iulio Ceſar deſpues de muerto Pompeyo, embio a vn cauallero llamado Metridante a conquiſtar vna Ciudad llamada Peloſino en Egypto. Anthipater Idumeo por ſeauer en gracia de Ceſar, con tres mil Iudios fue en compañia de Metridante, y por ſu auiſamiento y esfuerço tomo ſe la ciudad. El primero que ſubio por el muro fue el, y fue herido de muchas heridas, pero eſcapo con todo eſſo: y porque no era cierto ſi era en la gracia de Iulio Ceſar (porque en algun tiempo auia ayudado a Pompeyo contra Iulio Ceſar) Metridante y Marco Antonio hizieron relacion a Iulio Ceſar, como auia ſido en ſu ſeruicio Antipater, y fue por los dichos deſtos mucho ſu amigo: y por contemplacion ſuya Iulio Ceſar cõfirmo el põtificado a Ircano. Deſpues fue hecha acuſació por Antigono que eſte Anthipater auia ſido en ſu deſſeruicio, y que por ſu conſejo ſu padre y hermano auian ſido muertos. A eſto reſpondio Anthipater, que no ſe hallaria por verdad ſino lo contrario. Ca en ſeruicio de Iulio Ceſar auia recebido muchas llagas, y deſnudoſe las veſtiduras y moſtro las cicatrices dellas, las quales viſtas y ſabida la verdad prouoſe ſer el ſeruidor de Iulio Ceſar, y fue por

este hecho procurador de Iudea por Iulio Cesar. A qui se prueua por testigos y por obra como en el titulo dize.

¶ Capitulo. ij.

SOn puestos exemplos de las historias escolasticas, sigue se de los hechos de España. El infante don Garcia hijo primogenito del rey dō Sancho de Nauarra llamado el mayor, leuāto falso testimonio a su madre la reyna doña Eluira, acusando la que hazia adulterio con vn cauallero, como ouiesse sobornado a su hermano don Fernando, y lo prouasse con el, fue la reyna presa y el cauallero, y dada sentencia por el rey y su corte que la reyna diesse vn cauallero que lidiasse con sus hijos que la auian acusado, si no q̄ muriesse. Don Ramiro su antenado hijo bastardo del rey dō Sancho tomo la empresa por la reyna, y quiso lidiar con sus hermanos por la saluar. Quando vieron los infantes don Garcia y don Fernando que les cōuenia de lidiar con don Ramiro su hermano, fueron se a confessar, y dixeron la maldad y falso testimonio que contra su madre auian leuātado. Aunq̄ la reyna fue suelta y libre y tornada en su buena fama, no quiso perdonar a don Garcia su hijo, como quier q̄ el rey su marido se lo rogo: saluo con condicion q̄ lo desheredasse de de los reynos de Castilla y de Aragō que eran

eran de su herencia y arras. A don Ramiro heredo en el reyno de Aragon que eran sus arras. Este fue el primero rey de Aragon, y don Fernãdo su hijo ouo el reyno de Castilla (que fue el primero rey de Castilla) solamẽte heredo el infante don Garcia el reyno de Nauarra q̃ era de su padre, y logro se poco, ca lo mato su hermano el rey don Fernando de Castilla en la batalla que ouo con el en Atapuerca como es dicho. Comoquiera que por testigos del hecho las cosas se prueuan, pero otra manera aý con que se prueuan las verdades, por lid: como acõtecio o pudiera acontecer en esto, pero cesso la lid porq̃ no plugo a Dios que tan grã maldad preualeciesse, que hijo acusasse a su madre. Y bien parece que fue maldad, pues que tã mala fin ouo el dicho rey don Garcia de Nauarra.

¶ Capitulo. iij.

PORque el principe don Alfonso Enriquez (que fue el primero rey de Portugal) tenia presa a su madre la condessa doña Teresa hija del rey don Alfonso, que gano a Toledo: y el obispo de Coymbra le ouiesse descomulgado por mãdado del Papa porque no la queria soltar de la prision, fue muy sañudo del obispo de Coymbra porq̃ lo auia descomulgado, y puso por obispo de Coymbra en su lugar vn clerigo llamado Martino, segun suso es dicho. Sabiendo

biendo esto el Papa, penso que era herege, y embiole sobre esto vn cardenal que le mostrasse la Fe. Y el cardenal llegando a Coymbra, el rey no lo salio a recebir, y fue a el alcaçar, y alli le recibio bien, y dixo le: Cardenal a que veniste aca a hazer, que de Roma nunca me vino sino mal, y que riquezas me traedes de Roma para estas guerras que hago a los moros? Esto dezia el porque el gano de moros a Santaren y a Lisbona y a Ebora, y otras muchas villas y castillos, y dixo le: Dō Cardenal si traedes que me dedes, sino yd vos vuestro camino. El Cardenal le dixo: Yo soy aqui venido por vos demostrar la Fe de Iesu Christo. El rey le dixo: Cardenal tañ buenos libros auemos aca como en Roma, y sabemos como el hijo de Dios decendio del cielo y encarno en la Virgen sancta Maria por obra del Espiritu sancto y procedio della sin corrupciō, y como murio en la sancta vera Cruz por redemir los peccadores, y resuscito al tercero dia y ascendio al cielo, y see a la diestra del Padre, donde ha de venir a juzgar a los viuos y a los muertos. Y tābiē creemos en la sancta Trinidad ser Padre Hijo y Espiritu sancto, tres personas y vna diuinal essencia como vos los Romanos. Y no queremos otra cosa de Roma. Despues q̄ le dixo todas estas cosas, mā dole dar posadas y las cosas que ouo menester,

el

el Cardenal luego que fue en la posada mādo dar ceuada, y embio por todos los clerigos de la villa y al cantar de los gallos descomulgo al rey y puso entredicho en la villa y en toda la tierra de Portogal y fuese. De guisa que quādo alborecio, auia andado grā pieça. El rey quando se leuanto, dixo a los caualleros: Vamos a ver al Cardenal, ellos le dixeron: Señor ido es, y a vos descomulgado y puesto entredicho en vuestra tierra. Quando el lo oyo, ouo muy grā saña contra el cardenal, y caualgo a gran priessa y sus caualleros empos del y alcançolo. Como llego a el, trabo le por el cabeçon y quiso le cortar la cabeça con el espada, mas quatro caualleros que llegaron con el, le dixeron: Señor por Dios no lo matedes, ca diran en Roma que soys herege. El les dixo: Cierto vos le days la cabeça. El Cardenal quando se vio en tal priessa, dixo que no le matasse que el haria quanto quisiesse. Y fue asi, que le tomo toda la plata que lleuaua, y dexo en rehenes a vn sobrino hasta que le embiasse vna bula del Papa, dentro de cierto tiēpo, en q̄ el ni su reyno de Portugal no fuessen descomulgados ni puesto entredicho en toda su vida. El Cardenal lo cūplio asi. Despues desto el rey desnudo se de todas sus vestiduras y demostro al Cardenal (como por testigos q̄ no era herege) todas las heridas
que

que ouiera en su cuerpo, asignando quantas y quales heridas ouiera en las batallas, y quales en los cõbates, y entradas de las villlas, y castillos q̃ tomo a los moros: y para esto lleuar adelante dixo el rey al Cardenal q̃ porque era pobre le tomaua su plata para pagar sus caualleros. Al obispo de Coymbra y a este cardenal puesto q̃ el rey ouiesse preso a su madre alguna causa le mouio: El rey dio razon de si quanto a lo q̃ tocaua a la Fe, y pues era acusado đ herege y no lo era, el cardenal no lo deuiera descomulgar de la manera q̃ lo hizo, mayormente porq̃ auia passado muchos trabajos por la fe cõ los moros, y recibio muchas llagas, como al cardenal mostro despues que le prendio.

Titulo Sexto,

De estudio y industria.

¶ Capitulo. j.

ESstudio y industria no sin causa se deue dezir, porq̃ son dos cosas muy prouechosas en el mundo. Ca por el estudio se supieron todas las sciẽcias diuinas y humanas mediante la gracia de Dios, y por la industria fueron escriptas y ordenadas como oy estan. Pues que he dicho en

los

los titulos passados de muchas cosas virtuosas y industriosas, ponense estos exemplos en especie, agora quasi en general dire del estudio y industria. Cã hijo de Noe se dize rey de Brachia, y fue llamado Zoroastes: diose mucho al estudio y hallo el arte magica y las siete artes liberales: las quales escriuio en catorze colunas, siete de cobre y siete de ladrillo, a fin que las artes que auia hallado o inuentado no perecieffen por diluuio de agua o destruycion de fuego: conuiene saber el cobre cõtra el agua, y el ladrillo contra el fuego. Como fue de loar este rey llamado Zoroastes: en que hallo las siete artes liberales y las escriuio, para que que dassen por memoria para siempre. Pero fue de reprehender, porque se trabajo de saber las artes magicas, las quales son artes malas, y son dañosas enel mundo y contra voluntad de Dios: ca quieren saber lo q̃ pertenece a vn solo Dios, aũque algunos dizen que el quemo los libros delas artes magicas.

¶ Capitulo. ij.

EN tiempo de Athaxersses rey de Persia Esdras Aronita como ya fuesse quemada la ley de Dios por los Caldeos, con mucho estudio procuro de reparar la ley, asi en las escrituras, como en la forma delas letras: y aũque antiguamente escriuian como el que ara, vn ren-

glon a la mano derecha y otro a la siniestra, el hizo las letras menores y las partes mas breues que se pudiessen mejor entender. Y escriuio la ley de Moysen en letras Hebraycas, y añadio otras allende de las que estauan en el pentateuco, que es interpretado de penta, que quiere dezir cinco, porque los libros de Moysen son cinco, y fue muy gran escriuano. Y por esso fue dicho escriuano apresuradu, porque abrio la manera de escreuir, y escriuio de la mano derecha a la yzquierda, con estudio y industria la ley que era perdida, restauro. Es de creer que lo hizo por gracia de Spiritu sancto.

¶ Capitulo. iij.

PTolomeo Philadelpho rey de Egypto diose mucho a estudio y industria, fue muy codicioso de libros. Leese, q̃ tenia veynte mil libros en su libreria, y q̃ en breue tiẽpo entẽdia que los cũpilria a cincuenta mil. No solamẽte entendia en las escripturas de los gentiles, mas en la ley de Dios: y escriuio a Eleazar sacerdote de Ierusalem, que le embiasse sabios para interpretar la ley de Dios. Embiole de cada tribu seys, los quales fueron los setenta y dos interpretes, que trasladarõ le ley de Dios de Hebrayco en Griego. Mucho es de loar este Rey, que comoquier que se ouiesse dado mucho a leer y escreuir de los libros de los Gentiles, diose a

se a saber la ley de Dios, entẽdiendo q̃ las otras escripturas y leer dellas, no erã de tanta virtud y de tanto prouecho como la ley de Dios.

¶ Capitulo. iiij.

LAs historias de la ley vieja hablan de estudio y industria breuemẽte, como es dicho: pero bien se podria mucho mas dezir. Agora conuiene poner exemplos de los hechos de España, que desta materia hablan, de los quales algunos quiero aqui poner: porque son dignos de hazer dellos mencion, exemplificare algun tanto. Seneca fue muy gran sabio y estudioso, natural de la ciudad de Cordoua, fue en Roma maestro de Nero muy cruel emperador, y cõpuso muchos libros. Cõuiene saber, dos libros de Prouidencia, y cõpuso otros dos de Clemencia: vno de las siete artes liberales, y otro de la vida biẽauẽturada: vno de remedios cõtra fortuna, y otro de amonestamiẽtos y doctrina: y otro libro de diuersos y muchos tratados, otro libro llamado las Tragedias, otro de las declinaciones y mas treziẽtos y cinco prouerbios, y quatro libros sobre Tituliuio de las historias Romanas, y en fin las epistolas q̃ embio a sant Pablo, y otras muchas q̃ embio a Luzio su amigo y a otros. Allẽde destos libros susodichos, hizo y cõpuso otros muchos libros

y diuersos tratados. Este Seneca ouo vn sobrino natural da Cordoua, llamado Lucano el qual fue muy sotil y gran poeta, compuso vn libro llamado de Agricultura, otro de las historias Romanas, y otros libros en el tiēpo de Galba Emperador que fue antes que Vaspesiano. Marco Quintiliano Español de la ciudad de Calahorra philosopho, touo escuelas en Roma, hizo vn libro de institucion de arte oratoria, y otro q̄ se intitula Quintiliano de causis, y hizo otros libros. Assi mesmo se lee q̄ Auicena grā medico, fue natural de Cordoua el qual cōpuso muchos libros sobre la medicina. Abē ruyz se dize q̄ fue de Cordoua, muy singular hōbre y de grā sciencia, hizo y ordeno el comēto sobre el texto de la philosophia de Aristoteles. Otrosi compuso vn notable libro sobre la medicina, que es llamado el Colibet de Abenruyz. Rasis Almançor grā medico, fue natural de Cordoua, hizo muchos libros en medicina. Rabimoyses de Egipto judio fue natural de Cordoua y fue en Egipto medico del Soldan, hizo vn libro de medicina q̄ se llama flores Galieni, y el Moreto en theologia, y copilo sobre el Talmud de grā escriptura. Rabimoyses de Girona grā sabio, hizo muchos libros sobre el Talmud y otras scripturas. Estos seys estudiosos varones fuerō Españoles segun suso es di-

cho,

cho. Seneca y Lucano fueron gentiles. Abenruyz y Auicena, y Rasis Almãçor dizese q̃ fueron moros. Comoquier q̃ sean infieles, ni por tanto cessa que deuen ser loados por sabidores y estudiosos. Ca aunq̃ las personas sean defectuosas, la sciencia las ennoblece y ensalça y haze dignos de memoria. Y dizese que Senaca es reputado entre los sanctos. Ansi mesmo Arnao de Villanoua fue gran medico y hizo muchos libros sobre la medicina, y fue de la naciõ Hispanica, este fue Chistiano.

¶ Capitulo. v.

PVes he dicho delos varones estudiosos y sabios que fueron infieles, conuiene dezir delos sanctos varones y sabios que hizieron singulares obras de sciencia y vida, como edificios: y por su sancta doctrina y industria de bien viuir, dierõ exemplo a otros muchos que siguierõ sus carreras en la Fe de nuestro Saluador Iesu Christo. Principalmẽte dire de los de España, pues mi intencion es de hablar dellos. Damaso Papa fue natural de España, y su padre fue llamado Antonio, de noble linage, posseyo la cathedra de sant Pedro en paz diez y y ocho años, fue santo, y es canonizado. Este fue sabio hombre en muchas sciencias, y muy subtil en componer muchas cosas en versos metrificados breuemente. Este Damaso sancto

Papa, ordeno q̃ los psalmos del psalterio se cantassẽ de noche y de dia a Maytines y a las otras horas como agora se cãtan en el choro departido en dos partes, los vnos dizendo vn verso y los otros otro: en fin de cada psalmo gloria Patri. Este hallo muchas sepulturas d̃ cuerpos sanctos, los quales honro diziẽdo en versos notificando los nõbres de las sanctidades de cada sancto. En su tiẽpo fue S. Ieronymo, el qual y sant Ambrosio hizierõ muchas y sanctas nobles ordenaciones de los officios de la sancta Iglesia, segũ oy se guardã. Paulo Orosio, discipulo de S. Augustin fue muy docto y Español, hizo y cõpuso muchos libros sobre la sacra scriptura.

¶ Capitulo. vj.

SAnt Leandro fue singular hombre en sciencia y sanctidad y hizo muchos libros, era de linage de la casa real de los Godos de España, fue arçobispo de Seuilla. Y a su peticion el sancto padre Gregorio hizo y cõpuso los Morales sobre Iob, y a el los dirigio. Y despues de su muerte, sucedio en el arçobispado de la ciudad de Seuilla, el sancto doctor Isidoro su hermano. Este fue vn singular hombre y de muy alta sciencia, compuso muchos libros: conuiene saber dos libros de los sanctos padres y de differencias, que dirigio a su hermano sant Fulgencio obispo de Tanjar, y otros dos libros de conso-

consolaciõ de las animas, y otro de Natura Rerum q̃ dirigio al Christianissimo principe el rey Sigibuto de España. Hizo otro libro de Arismetica, y otro de los nõbres de las leyes: y tres libros de las heregias, y dos del proposito de la perficiõ de la virginidad, que dirigio a su hermana sancta Florẽtina virgẽ abadessa. Hizo otro libro de los varones illustres, y otro sobre la regla monastica. Itẽ escriuio y compuso otro libro del comienço de los reyes Godos de España y de los Vãdalos q̃ reynauã en Africa, y de los Sueuos q̃ reynauã en Galizia hasta su tiempo. Y otros dos libros de questiones sobre los cinco libros de Moysen. Y hizo mas las Etimologias, las quales diuidio en veynte libros, y dirigio el prologo a S. Braulio arçobispo de çaragoça su hermano. Sin estos hizo otros muchos libros. Fulgencio otrosi su hermano fue sancto y obispo de Tanjar, hizo singulares obras y vida sancta. Cõ razõ merecio ser canonizado por sancto como sus hermanos, Leandro Isidoro, y Fulgẽcio lo fuerõ. Estos sanctos doctores no solamẽte en sciẽcia y sabiduria fuerõ cumplidos, mas en todas las otras virtudes, porque merecierõ ser sanctos como dicho es.

¶ Capitulo. vij.

SAncto Toribio fue obispo de Astorga, hizo vn singular libro en destruycion de la

heregia de los Prisilianos que entonces auia en España, mayormente en Galizia en su obispado, y por bula y mandamiento del papa Leon hizo concilio, en el qual fueron ayuntados muchos obispos y religiosos y clerigos de España. Y fue en el destruyda del toda la heregia de los Prisilianos. Martino sancto obispo de Domio que dizen que es Mondoñedo, y despues fue arçobispo de Braga, fue singular hõbre en virtudes y sanctidad, y compuso muchas sanctas escripturas q̃ son tenidas y guardadas en los establecimientos de la sancta Iglesia. Por su sancta vida y buena conuersacion fueron muy ensalçadas y honradas las Iglesias de Galizia. Este sancto obispo Martino conuertio a Theodemiro rey de los Sueuos de Galizia, que era herege Arriano, y fue despues fiel catholico Christiano. Sant Idellio obispo de Barcelona, sant Millã abad de la Cogulla, y sancto Domingo abad de Silos, y S. Iñigo abad de Oña, y sancto Domingo de la Calçada fueron sanctos y scientificos hombres. Y por su sancta vida merecieron ser canonizados por sanctos. Siendo los moros señores de España, fue vn arçobispo de Toledo llamado don Iuã (que morana entre ellos) hombre de sancta vida, hizo Dios por el muchos milagros, y era muy sabio en la lengua Arabiga: traslado las sanctas escri

pturas

pturas en Arabigo, y hizo las disposiciones dellas, segun conuenia a la sancta Escriptura. Sāt Iuan de Ortega trabajo tāto en tiempo del emperador don Alfonso de España: el qual auia guerra cō el rey dō Alfonso đ Aragō su padrastro, que por su sancta predicaciō ambos los dichos emperador y rey fueron bien auenidos, y ouierō paz perpetua, do antes auiā grā guerra, y tenian sus huestes ayūtadas para pelear: y hizo vna Iglesia notable donde oy es el monesterio de su inuocacion, aunque no la dexo acabada del todo, porque en este comedio le embio Dios a llamar a su gloria eternal dōde esta colocado. E despues a cabo de trezientos años que sant Iuan de Ortega deste mūdo passo, hizo acabar la dicha Iglesia que ouo comēçado, el reuerēdo padre don Alfonso de Cartagena obispo de Burgos de gloriosa memoria.

¶ Capitulo. viij.

SAnt Eugenio fue Arçobispo de Toledo, y despues de su muerte sucedio en su lugar Sant Ilefonso su sobrino, que era mōje Abad de vn monesterio, el qual fue muy gran letrado y hombre de sancta vida, destruyo vna heregia que dos falsos hereges auiā sembrado en España, poniendo macula en la virginidad de la gloriosa Virgen Maria, compuso vn libro muy notable y de gran sciencia, que es intitu-

lado de la virginidad de sancta Maria. Iuliano Pomeriō sancto hōbre y gran letrado, fue arçobispo de Toledo, compuso muchos libros. Sāt Froylano y S. Aluito hōbres sanctos y grandes letrados fuerō de Leon Obispos. Sant Atilano obispo, fue de Çamora: y sant Indalencio fue obispo de Almeria. Sāt Valerio obispo de Osca, fue hōbre de grā sciēcia y sanctidad, y ordeno por diaconos a los bienauēturados martyres sant Lorencio y Vincencio. Sancto Domingo gran doctor natural de Caleruega, de la diocesis de Olma, aprendio las artes en el estudio de Palencia, y por gracia de Dios y por su estudio y industria instituyo la ordē de los frayles predicadores, do ha auido y ay muchos y grādes maestros y doctores, y aura hasta la fin del mundo. Sant Antonio de Padua natural de Lisbona de la orden de los Menores fue grā doctor y sancto hombre, por quiē Dios ha hecho y haze muchos milagros: y asimesmo sant Vicēte frayle de los predicadores. Todos estos suso nombrados por su sanctidad y vida que en este mundo hizieron, y muchos milagros q̄ por ellos Dios ha mostrado y muestra, merecierō ser canonizados por sanctos. Raymundo de la orden de los Predicadores copilo las decretales a instancia del papa Gregorio, y hizo la Summa de penitencias Ramundina, y

otras marauillosas scripturas. Sant Resinando dela orden de los Predicadores fue Español. Fray Pero Gonçalez de Tuy de la ordē de los Predicadores fue vn sanctissimo hōbre. De todo quāto Dios hazia, se dize q̄ siempre le plazia. Los mareātes en las grādes fortunas quando se encomiendā a el, veen cādelas encēdidas en cima del nauio, y vistas son saluos de la tormenta. Fray Pedro de la Regalada frayle Obseruāte de los Menores fue hōbre de sancta vida: esta su cuerpo enterrado en el monesterio de Aguilera, y ha hecho y demostrado Dios por el muchos milagros en nuestros dias. Estos y otros muchos sanctos virtuosos hombres ouo de España, los quales contar, seria difficile.

¶ Capitulo. ix.

PVes he dicho de los sanctos scientificos hōbres estudiosos, dire de algunos q̄ hizieron otras obras meritorias, y de estudio, que no fueron canonizados por sanctos. El reuerendo don Rodrigo arçobispo de Toledo, y don Lucas obispo de Tuy, escriuieron en Latin las cronicas de España hasta su tiēpo, a instancia del muy noble rey don Fernando, que gano a Seuilla y a Cordoua. Y este arçobispo don Rodrigo en vno con el dicho rey don Fernando fundarō y edificaron la Iglesia de Toledo, que es vna de las magnificas Iglesias del mundo.

El

El reuerendo don Mauricio obispo de Burgos fue grã letrado y de sancta vida, fundo la muy insigne y magnifica Iglesia de Burgos, su cuerpo esta enterrado en medio del choro de la dicha Iglesia muy hõradamẽte, y es tenido quasi por sancto. El rey dõ Alfonso Dezimo de Castilla y de Leon hijo del muy noble rey dõ Fernando que gano a Seuilla, fue muy estudioso, y cõpuso las tablas Alfonsis singular obra en Astrologia, y copilo la general historia: hizo mas las siete Partidas, sacadas del derecho comun que se guardan en Castilla por leyes autorizadas. El cardenal don Gil de Albornoz fue muy magnifico y notable perlado, cobro todo el patrimonio de la Iglesia Romana que estaua enagenada en poder de tyranos, y edifico y rehizo muchos castillos y fortalezas en las ciudades y villas del patrimonio del Papa: y hizo vn notable colegio de estado en la ciudad de Bolonia, y dotolo de muchas rẽtas. Dõ Pedro de Vzero Obispo de Cartagena hizo la claostra de la Iglesia de sancta Maria de Murcia, a do la Iglesia de Cartagena es trasladada: y la torre del campanario, y la campana grande que llaman el señ: y la torre que dizen del obispo en el campo de Lorca, que es gran guarda contra los moros: y la torre y fortaleza del lugar de Alguaca. Cuenta Vincencio Historial

rial, que vn conuerso Español que se llamaua maestre Pedro Alfonso, fue hombre de gran sciencia, hizo vn libro notable en declaracion de nuestra sancta Fe Catholica contra la perfidia de los Phariseos Iudios, y hizo otras notables escripturas. En tiempo del rey don Alfonso Dezimo de Castilla, que hizo las partidas, fue vn notable Iudio que en edad de quarenta años fue cõuertido a la fe de nuestro señor Iesu Christo, q̃ se llamo maestre Antonio de Burgos gran Biblisco, Philosopho y metaphisico: y fue sacristan de la Iglesia de Valladolid, hizo muchos y notables libros en lengua Hebrayca en declaracion y confirmacion de nuestra sancta fe y en cofusion de los Iudios: de los quales libros que hizo trasladados en nuestra lengua vulgar, en la libreria del monesterio de los predicadores de Valladolid se hallaran. El arcediano de Toledo don Pedro Thenorio hizo la puẽte que dizen del Arçobispo en el rio de Tajo. Fray Francisco Ximenez obispo de Perpiñan de Epna; copilo el Vita Christi y otros muchos tratados. El cardenal dõ Iuan de Caruajal obispo de Palencia hizo vna famosa puente en el rio de Tajo, cerca de Carrayzejo. Petrus Hispanus de la orden de los Predicadores, fue gran doctor y copilo los tratados sobre la Logica y otras buenas obras que hizo sobre

la

la Philosophia. El arcediano Clemēte de Valderas copilo el Sacramētal en nuestro vulgar. El arçobispo de Seuilla don Diego de Añaya, como viesse en Bolonia los colegios marauillosamente dotados y de grandes edificios, venido en Castilla despues de la vnidad de la sancta madre Iglesia, que fue en el concilio de Costancia, en el qual el fue presente por embaxador del rey de Castilla edifico vn notable colegio en Salamāca: el qual doto y dexo muchas rentas para ciertos estudiantes en Theologia y en Canones y en otras sciencias. Bien se puede dezir vna de las meritorias y virtuosas obras de España. El reuerendo don Pablo obispo de Burgos edifico la Iglesia del monesterio đ sant Pablo de Burgos, honorable cosa de religion, y hizo las Adiciones sobre Nicolao de Lira sobre toda la Biblia, y otro singular libro llamado Scrutinio Scripturarum. El reuerendo don Alfonso de Cartagena obispo de Burgos doctor famoso en sciencia y virtudes, hizo estos libros que se siguen: Vno que es intitulado Memorial de virtudes, y otro llamado Defensoriū fidei, y otro Doctrinal de los caualleros, y otro Duodenario sobre doze questiones, y otro Declinaciones sobre la translacion de las Ethicas, y otro Conflatorium, y otro llamado Oracional: y torno de Latin en nuestra lengua vulgar

vulgar doze libros de Seneca, y gloſo los en los lugares que conuenia. Y hizo mas dos ſingulares tratados, vno ſobre el aſſentamiēto de las ſillas contra el rey de Inglaterra, el otro como las conquiſtas de las iſlas de Canaria y todas las ciudades y villas y lugares de la prouincia de Tanjar, con Fez y Marruecos, pertenece al rey de Caſtilla y no al rey đ Portogal. Y mas la Apologia ſobre el pſalmo, Iudica me Deus, y otras deuotas eſcripturas. Hizo mas vn libro de la genealogia de los reyes de Eſpaña, que comiença del primero rey de los Godos llamado don Athanarico, haſta el rey don Enrique Quarto de Caſtilla y de Leon, en el qual libro eſtan dibuxados todos los reyes y reynas que fuerō en Eſpaña y ſus decēdientes. Y hizo acabar las torres que eſtan ſobre la puerta real de la dicha Igleſia de Burgos. Fundo el moneſterio de ſant Ileſonſo en la dicha ciudad. Quando deſte mundo paſſo viniendo en romeria de Sanctiago, allende de las obras piadoſas que hĩzo en limoſna y redempciō de captiuos, y muchos ornamentos que a ſu Igleſia dio mando quarenta capas de ſeda brocado de vna color, que ſe dieſſen para ſu Igleſia de Burgos, y aſsi ſe cumplio.

Titu-

Titulo Septimo,

De antiguedad, o vejez, y desseo de mucho viuir.

¶ Capitulo. j.

EN diuersas edades ouo diuersas vidas de los hombres en numero de años. Ca en la primera edad ante del diluuio, segun se lee en el Genesi, los hombres viuian muchos años: Ca se lee Adam viuir nueuecientos y treynta años, y Matusalem nueuecientos y sesenta y nueue años. Que causo esta edad viuir los hombres tanto tiempo, los sabidores dan diuersas razones: pero atribuyen lo a la natura de Adam, y que la tierra era muy fertil, y las viandas eran virtuosas y de gran substancia, y no enuegeciã los hombres y eran mas fuertes.

¶ Capitulo. ij.

DEspues del diluuio no viuieron los hombres tanto porque no plugo a nuestro señor Dios, que limito al hombre ciẽto y veynte años de vida. Comoquier que este termino tiene diuersos entendimientos. Ca vnos dizen q̃ lo dixo por Moysen q̃ viuio ciento y veynte años: otros dizen, que dixo ciento y veynte

años

años antes del diluuio, y que ay auia de ser fin de todos los hombres (como Moysen dize) fuera de aquellos que Dios conseruo en el arca. Puedese entender que pocos llegan a ciento veynte años. Comoquier que Iacob llamado Israel, viuio ciento y quarenta y siete años, ciento y treynta años auia quando a Egypto vino. El rey Pharaon le pregunto quãtos años auia, respondio que ciento y treynta, pocos y malos. Dixo pocos, porque no auia viuido tãto tiempo como sus antecessores: malos, porq̃ los hombres sanctos los dias desta vida, como sean trabajasos, no los han por buenos, ca dessean estar enla vida eterna.

¶Capitulo. iij.

Dicho es de los que en la primera edad y despues viuieron muchos años. Cõuiene dezir, de los que viuieron en esta sexta edad en que estamos algunos muchos años en España. Leese, como en el comienço del reynado del rey don Alfonso Tercero de Leon (llamado el Magno) vn rey de Cordoua llamado Mahomad, con gran hueste de moros fue sobre Nauarra, y cerco a Pamplona y taloles las viñas y arboles y panes, y tomo tres castillos de Nauarra por fuerça: en el vno prendio vn cauallero llamado dõ Ortuño, y lleuolo preso a Cordoua y tuuole veynte años, despues soltolo y

dio le de su auer y embiole quito y horro hõradamente a su tierra. Y segun cuenta la hystoria de España, este cauallero viuio ciẽto y veynte y cinco años. Este rey moro solto a este cauallero viendolo muy viejo.

¶ Capitulo. iiij.

TEniendo el rey don Fernando Quarto de Castilla cercada Algezira, embio a dõ Iuã Nuño de Lara y al concejo de Seuilla y otras gentes sobre Gibraltar. Como cõbatiessen la villa y castillo cõ ingenios y otros pertrechos, y ouiessen en la villa pocas viãdas ouierõ se de dar al rey dõ Fernãdo, el qual partio luego de la hueste q̃ tenia sobre Algezira a recebir a Gibraltar: quãdo fue alla salierõ todos los moros y entregarõ le a Gibraltar. En esto llego al Rey vn moro q̃ estaua en la villa mucho viejo que auia mas de cien años, y dixo: Señor que ouiste comigo, que yo solia viuir en Seuilla siendo en ella casado y vino tu visabuelo el rey dõ Fernando, cerco a Seuilla y tomola: yo vine a morar a Xerez, despues vino tu abuelo el rey don Alfonso y tomo a Xerez: y yo vineme a morar a Tarifa, despues vino el rey don Sãcho tu padre y cerco a Tarifa y tomola: E yo viendo que en ningun lugar de España q̃ los moros tienen aquende la mar podia mas seguramẽte viuir, vine a morar aqui a Gibraltar: Agora

ra veniste tu y cercaste y tomaste a Gibraltar. Pidote por merced, que me mandes dar algun nauio en que passe allende la mar y acabe mis dias en paz, y no vea de cada dia ante mis ojos tanto pesar. El rey mãdo dar nauios a el, y a todos los moros que passarõ allende la mar. Este moro segun parece corriole la fortuna como a otros muchos corre, que no auia logar donde fuesse, que pudiesse assosegar y dar fin a su vida. Cumplese el exemplo que dize: Sabes donde naciste, y no donde has de morir.

Titulo Octauo,

De aquellos que vinieron a casos muy magnificos.

¶ Capitulo. j.

Los honores vienen a los hombres principlamente por ordenaciõ y disposiciõ de Dios, y aun por algunos meritos o virtudes q̃ ay en aquellos q̃ a Dios plaze q̃ sean ensaldos en honores: como quier q̃ no podemos dezir que de otra parte venga, sino como dixo Sãctiago: Todo dado bueno y todo don cũplido viene de Dios. Y por tanto conuiene segun el tratado de estos dos primeros: especifique

y ponga algunos exẽplos del primero. El pro
pheta Samuel por mandado de Dios vino a la
ciudad de Bethleem a casa de Isay, y pregunto
por sus hijos: como viniesse el mayor llamado
Eliab y le vio grãde y hermoso, penso q̃ aquel
seria el q̃ Dios queria para rey. Y dixo le el se-
ñor: Yo no acato a la persona para que sea pue
sto en estado real, mas a la virtud del coraçõ, y
entendio q̃ aquel no auia de ser rey. Y venidos
ante Samuel otros seys hijos, fuerõ reprocha-
dos de Dios, y dixo samuel: Tu tienes otro hi-
jo, son ya cũplidos todos? Isay dixo: Otro pe-
queño guarda las ouejas que ha nõbre Dauid,
y por mandado de Samuel fue traydo, y cono
cio Samuel q̃ aquel queria Dios por rey, y vn-
giolo Samuel en rey de Israel ante su padre y
sus hermanos. Gran dõ fue este de Dios y caso
magnifico, q̃ estãdo Dauid guardãdo las oue-
jas, fuesse llamado y vngido por rey de Israel.

¶ Capitulo. ij.

COmo Ioran rey de Israel hijo de Achab tuuiesse cercada vna ciudad llamada Ramoth Galaad de sus enemigos, y fuesse herido en vn combate q̃ dio a la ciudad, vino a curarse a vna su ciudad llamada Ierzabel, y dexo toda su hueste sobre la dicha ciudad so vn capitã suyo llamado Iehu, assi estando. Eliseo propheta embio vno de los hijos de los prophetas

por mandado de Dios con vna redomilla de olio a la hueſta que eſtaua ſobre Ramoth Galaad, para que vngieſſe a Iehu en rey de Iſrael: y hallole aſſentado entre los otros principes, y dixo le: Principe yo te tengo de dezir vna palabra a ti, y dixo Iehu: A quiẽ dizes? Y torno a dezir, a ti. No le conocia, y penſo que el era en ſu volũtad, porq̃ reſpõdio primero q̃ los otros, y aparto lo: derramo el olio ſobre ſu cabeça y dixole eſto: Dize el ſeñor. Vngite en rey ſobre Iſrael, y mataras toda la caſa de Achab en vẽgança de la ſangre de mis ſieruos que mato Ierzabel ſu muger. Y luego q̃ eſto ouo hecho huyo. Como ſalieſſe Iehu ante los caualleros, dixerõ le: A que vino aquel ſin ſeſo a ti? Reſpõdio: aſsi me parecio, q̃ palabras demaſiadas me dixo. Dize el ſeñor: Vngite en rey de Iſrael. Como eſtas palabras oyerõ los caualleros que preſentes eſtauã, ſintierõ ſer hecho de Dios. Y luego en cõtinẽte le deſnudarõ las veſtiduras q̃ tenia, y viſtierõ le veſtiduras reales y alçarõ le por rey. Y dixoles como le era mãdado de parte de Dios que deſtruyeſſe la caſa de Achab y mataſſe a Ierzabel. E aſsi fue q̃ mato a Iorã rey ſu hijo y a Ierzabel ſu madre en vengãça de la ſangre de Naboth y de los prohetas malamẽte muertos. Bien parece ſer, que alguna virtud conocio nueſtro ſeñor en Iehu, que en vn punto

to le plugo que fuesse alçado por rey y lo fue, y cumplio lo que le mando Dios.

Capitulo. iij.

SOn dichos exẽplos de la sacra Escriptura, resta dezir delos hechos de España. Dicho es como por reuelacion de Dios los Godos y Gentiles de España queriẽdo elegir y auer rey despues de la muerte del Rey Recesundo, fue elegido por rey y señor de toda España Bãba labrador q̃ araua con sus bueyes, y fue lleuado del lugar dõde viuia a la ciudad real de Toledo, y alli fue alçado por rey y vngido, coronado por mano del arçobispo don Quiricio de Toledo y de otros perlados. Este Bamba fue muy notable y magnifico rey si le ouo en España hasta su tiempo. Marauillosa cosa fue de vn labrador tan aceleradamente ser alçado en rey tan poderoso: y fue muy virtuoso no obstãte que era labrador, lee se del que era de sangre real de los Godos de España.

Capitulo. iiij.

EN tiempo del rey dõ Pedro de Castilla y de don Enrique su hermano, acaecio que murio el obispo dõ Fernando Tercero de Burgos; el qual ouo sucedido al obispo don Lope de Fonseca su predecessor. El deã y cabildo de la Iglesia d Burgos como se viessen sin pastor, entraron en su capitulo como lo auian de vso

y costũbre para elegir obispo. Como no se cõcordassen queriẽdo vnos elegir a vno y otros a otro d̃ los principales y mayores señores del cabildo y ouiessen sobre esta diuision: y fue acordado por todos q̃ vn canonigo del cabildo llamado Domingo, natural de Arroyuelo, q̃ es en tierra de Frias (y tenian lo por buen hõbre, y assi lo era) q̃ ponian la eleciõ en su mano, y q̃ aquel a quien el dixesse q̃ fuesse sufficiente para ser obispo, que a esse aligiessen y dauã por electo. Como el viesse las opiniones de cada vno, y si nõbrasse a vno de los que la vna parte queria, se enemistaria cõ los otros: para los quitar de reyerta; dixo les, que obispo por obispo, que lo fuesse don Domingo. De esto que determino y dixo, fueron todos mucho contentos. E fue elegido por todos en concordia don Domingo. Como entõces no se entremetian tãto los reyes en los hechos de la sancta iglesia como agora, eran libres los cabildos de elegir a quiẽ entendian que era mas idoneo para ser su pastor. Y aun porque entonces era la diuision entre ambos reyes don Pedro y don Enrique, no pudieron tanto entender en la elecion, porque el cabildo fue mas libre de hazer lo que hizo. Don Domingo con su elecion fue al Papa Gregorio Onzeno que estaua en Auiñon, y proueyo le del obispado de

Burgos, y vino se cō las bulas y tomo la possession. Este don Domingo fue venerable perlado, y tuuo la opiniō del rey don Enrique cōtra el rey don Pedro. Despues le dio el rey dō Enrique sesenta mil marauedis en los diezmos dela mar por juro de heredad, en satisfacion y emienda de la villa de Miranda que era del obispo y cabildo de Burgos: y la ouo dado a la ciudad de Burgos porque le tomo la villa de Biruiesca, y diola a Pero Fernandez de Velasco su camarero mayor. El dicho obispo don Domingo dio los dichos sesenta mil marauedis al dean y cabildo de su Iglesia, para distribuciones de las horas diuturnas y nocturnas, q̄ ante no tenian a ellas distribuciō alguna. Bien se da a entender que esta elecion fue ordenada por Dios, comoquier que la madre sancta Iglesia de pequeños haze grādes. Este dō Domingo suso dicho, viuio en seruicio de Dios, y es digno de buena memoria.

Titulos del libro Nono.

¶ *Titulo primero, De luxuria y desseo carnal,*

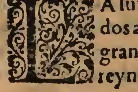
¶ *Titulo segundo, De crueldad.*

Titu-

LIBRO NONO.

Titulo Primero, De luxuria y desseo carnal.

¶ Capitulo. j.



A luxuria y desseo dela carne, son dos apetitos juntos, y traen muy gran daño en los hombres, quãdo reynan y preualecen contra la sen-

sualidad. Y este peccado no solamente cae en los hombres, mas en las mugeres, y en los mancebos y en los viejos. Y es vn peccado muy abominable a Dios, mayormente quando es cõtra natural, o repugnãte a natura. Por tanto pues q̃ de otros vicios es dicho que peccan en el proximo, dire deste peccado: Como dize el apostol, todo peccador peca fuera de su cuerpo: el fornicador que vsa de luxuria y desseo carnal, pecca en si mesmo. Leese en el Genesi, que a la setena generaciõ desde Adã, a los hijos de Seth que son llamados hijos de Dios, conocieron a las hijas de Caym, que son llamadas hijas de los hombres, y amaron las mucho, en tanto que se oluidarõ de amar a Dios. Y dieron se a luxuria y apetito carnal, y ensañaron mucho a Dios. Esto fue la causa principal porque Dios dixo: Pesa me auer hecho al hõbre. Y no solamẽte fue la causa, mas dize Methodio que tanto crecio este peccado en los hombres y en las mugeres, q̃ ellas sobrepujauan en este peccado a los hombres. Viendo Dios la gran maldad dellos, dixo: Quitare toda carne de sobre la tierra. Y dixo a Noe que hiziesse vn arca en q̃ saluasse a si y a su muger y a tres sus hijos cõ sus mugeres y todas las otras cosas masculo y hembra. Y llouio quarenta dias y quarenta noches, y murieron todos los otros. Mucho desplu-

desplugo a Dios deste vil peccado por ser hecho sin medida. Y asi fue el castigo el mayor que fue ni sera fuera del dia del juyzio.

¶ Capitulo. ij.

LOs de Sodoma y Gomorra eran malos hõbres suzios y viles dl pequeño hasta el mayor: los q̃ podian vsauã contra natura el peccado de fornicaciõ y luxuria: y aun q̃ Dios todo lo vee, vino esto a su noticia por querella: y dixo: Yo decendire por mis angeles y vere si lo que se dize se cumple por obra. Dios hablo cõ Abrahã haziẽdo le saber que queria destruyr estas ciudades, dixo: Señor si ouiere cinquenta justos, por estos viuirã los otros? Si. Y si fueren quarenta y cinco? Si. Y si fueren quarenta? Si. Y si fuerẽ treynta? Si. Y aun si fueren veynte, y si fueren diez no los destruyre. No los auia, y portãto la ira de Dios vino sobre ellos, y embio Dios a Sodoma dos angeles por ver su peccado. Estando Loth a la puerta de la ciudad esperando algun huesped sieruo de Dios q̃ acogiesse, vio venir dos y conocio ser sieruos de Dios, y trajo los a su casa. Como los de la ciudad los vierõ del pequeño hasta el mayor cercaron la casa de Loth, diziendo: Danos essos hombres porq̃ mal vsemos cõ ellos. El daua les dos sus hijas virgines y no las quisieron. Los angeles metieron a Loth en casa y cerraron la puerta

y cegaron los q̃ estauã fuera, y fueron se. Quãdo no los vieron dixerõ a Loth q̃ saliesse de la ciudad con su muger y los suyos. Salio luego Loth cõ su muger y hijas q̃ los otros no quisierõ. Cayo fuego del cielo y hundierõ se las ciudades, murierõ todos malas muertes. Assi que este peccado mucho desplaze a Dios, aunq̃ no solamẽte de lo obrar mas de lo mentar ha gran pesar.

¶ Capitulo. iij.

DIcho es de los hechos tocantes a la materia del titulo de luxuria y desseo carnal, y puesto por exẽplo de la sacra Escriptura. Conueniente cosa es q̃ se diga, y exẽplifique de los hechos q̃ ouieron en España tocantes a este titulo, assi en los tiẽpos de los Godos como despues en los tiempos passados. Despues de la muerte de don Theudio, alçarõ los Godos por rey en España a dõ Theudiselo, el qual reyno dos años. Y despues q̃ fue apoderado del reyno, comẽço a hazer mucho mal y vsar su cuerpo en mucha luxuria y desseo carnal. Por la qual razõ ensuzio los lechos de muchos hombres, en especial de los poderosos q̃ erã sus vassallos, haziendo adulterio con sus mugeres: y por esta razõ hizo matar muchos dellos. Y los grandes señores, ricos hõbres y caualleros del reyno, viẽdo como la nobleza, y lealtad de los reyes Godos de España era ensuziada por la

maldad de aquel mal rey adultero y homicida. Y otrosi, la noble caualleria de los Godos podria recibir gran daño y deshonra por consentir a este rey muy feos peccados quando cō el fuessen en algunas batallas (porque algunas vezes acontece que mas son los hōbres desbaratados y vencidos por el merecer de sus peccados q̄ por fuerça de sus enemigos: y porēde los que tienen el rey noble, y casto, justiciero y esforçado, con gran esfuerço entran con el en las batallas) por esto ouieron su acuerdo de prender o matar al rey por estas malas cosas que hazia. Y estando este rey don Theudiselo en Seuilla vn dia assentado a comer, entraron todos los q̄ eran en la habla y prendieron le: mas algunos de aquellos a quien el deshonrara y matara los parientes, dieron en el tantas heridas q̄ le mataron. Quāto mayores son los señores, o mayores dignidades tienen o preeminencias, tanto mas deuen allegarse a virtudes y vsar dellas: q̄ estan puestos por señal para como ellos viuieren, los otros tomen exēplo de biē viuir. Aquel puede reprehender los vicios, que vsa de virtudes. Con gran razō fue este rey digno desta muerte: pues era tan homicida, y suzio y dissoluto en luxuria y desseo carnal.

¶Capitulo. iiij.

¶Estando preso el conde don Fernan Gonçalez

lez de Castilla en poder del rey don Garcia de Nauarra, en vn castillo llamado Castro viejo; viendo la infanta doña Sancha hermana del dicho rey don Garcia, como su hermano auia preso a mala verdad al conde don Fernã Gonçalez, viniendo se a ver cõ el por causa de casar con ella, y por lo q̃ le dixo el cõde de Lõbardia q̃ venia en romeria de Sãctiago quando la fue a ver que tenia del gran cargo: la infanta fue a ver al conde al castillo do estaua preso. Quando le vio, ouo con el muy grã amor, y tomole omenaje que se casasse con ella, y el hizo lo assi. Essa noche ouo manera como mientra el alcayde dormia saco al conde de la prision fuera del castillo, y ambos a dos se fueron su camino. El cõde yua con los hierros y no podia tã bien andar, y ayudaua lo la infanta a sostener sobre los hombros a las vezes. Y assi anduuieron a pie hasta que amanecio, y metierõ se en vn soto espesso desuiado del camino, y ouieron de atẽder alli la noche, porque eran cãsados y por yr mas sin recelo: ellos estando en aquel soto, acaecio assi que vn arcipreste de Nauarra andaua a caça con vn açor, lançolo a vna perdiz, el açor fue a dar con ella en aquel lugar do ellos estauan, los podẽcos comen çaron les a ladrar: el Arcipreste paro mientes a que ladrauã, y vio los estar acostados en vn valle, y conocio luego a

go a la infanta y al conde por los hierro que te nia: el acipreste como los vio, plugo le mucho, teniendo q̃ el rey le haria por ello mucha merced si los tornasse a la prision, y dixo les: Alafe traydores nos podeys yr, ca auredes de tornar ambos a las manos del rey don Garcia, y moriredes mala muerte. El conde le dixo: Calla y no hagas assi, mas ten nos poridad y vente cõ nos y dartehe en medio de Castilla vna villa por juro de heredad. El acipreste cõ desseo carnal y luxuria (como quiẽ el era) dixo que esto no lo haria, saluo si le dexasse el cõde cumplir su voluntad con la infanta. El conde le dixo, q̃ antes querria ser muerto que tal cosa hiziesse. El dixo, que de otra guisa no haria nada. La infanta quando vido que no podia cõ el por otra manera, penso vn engaño que le hiziesse, y dixo al arcipreste: Pues que de otra manera no puede ser, mas vale q̃ todos ayunemos vn peccado, que auer de morir, mas conuiene que nosotros nos alonguemos vn poco, porque no nos vea el conde, y hizieron lo assi. Descalço el acipreste los paños menores y abraço la cuydãdo con ella de cumplir su mala volũtad. La infanta doña Sancha tomo lo cõ ambas las manos por el cabeçon, y dixo: Don traydor de lo que cuydades no se hara ya nada. Y dio vozes al conde que la acorriesse, Y el endereço quãto

pudo

do los hierros, y llego ante q̃ el arcipreste pu-
diesse salir de las manos de la infanta, y trauarõ
ambos del, de guisa q̃ le echaron en tierra. El
Cõde sacole el cuchillo de la vayna y degollo
le con el y tomole la mula. Desque vino la no
che, caualgaron el conde y la infanta en la mu
la y fuerõ se para Castilla. Muchas vezes acõ-
tece q̃ nuestro señor Dios depara y muestra a
los hõbres carrera de bienandãça: y si la cono
cen son bienauenturados, y sino por el contra-
rio. A este maluado luxurioso suzio arcipreste
auia Dios demostrado via y manera porq̃ hi-
ziesse a Dios seruicio y fuesse gran señor, no lo
supo conocer segun sus obras erã, y su coraçon
demostro ser luxurioso. Hizo pesar a nuestro
señor Dios, y traxo le en manos destos que cõ
justicia lo mataron.

¶Capitulo. v.

LA condesa doña Sancha muger del conde
don Garci Fernãdez madre del cõde don
Sancho señor de Castilla, desseãdo de casar cõ
vn rey Moro, con gran apetito de luxuria y
desseo carnal, penso como mataria al cõde don
Sancho su hijo, porque se alçasse cõ castillos y
fortalezas y desta guisa casaria cõ el rey Moro.
Ella queriendo poner en obra esta maldad, de
stemplando vna noche las yeruas q̃ le diesse a
beuer con que muriesse: fue asi, q̃ vna donze-
lla

lla su cobigera vido aquello que la cõdesa hazia, y entendio bien como era. Esta donzella vsaua con vn escudero del cõde, y descubriole este hecho: el qual luego lo dixo al conde, y la manera como se guardasse. Quando la cõdesa su madre quiso dar a beuer a su hijo el conde, el no lo quiso tomar, dixo a ella q̃ beuiesse primero. Ella dixo que lo no haria, ca no le hazia menester. El conde le dixo muchas vezes q̃ beuiesse, y quãdo vio q̃ no lo queria hazer, entẽdio q̃ que era verdad lo q̃ le dixerõ, y hizo se lo beuer por fuerça. Y dizẽ q̃ saco la espada y le dixo, q̃ si no beuiesse, q̃ le cortaria la cabeça. Ella cõ miedo beuio luego aquel vino, y asi como lo ouo beuido, luego murio, y el cõde ouo dello grã pesar, porq̃ por tal causa murio su madre. El conde dõ Sancho auiendo memoria como aquel escudero le auia por su auisamiento y lealtad librado de muerte, perdono le el yerro que auia hecho cõ la donzella, y caso los en vno, y hizo les muchas mercedes. Y por quanto el era natural de Espinosa de los monteros, sintiendo que de la naturaleza donde era nacido procedia tan gran lealtad, sintio que los de aquel lugar erã leales: y en tanto q̃ el viuio enfiose en la guarda deste escudero y de otros de Espinosa. Y los reyes de Castilla despues so su guarda de los monteros de Espinosa estan oy

en su camara y guardan cada noche. Y despues hizo este cõde el monesterio de Oña y dotole de grandes rẽtas y fue enel sepultado. Este peccado de luxuria y desseo carnal es tan terrible y malo, que saca a los hombres de entẽdimiento: y por cumplirle, se disponen a muerte y a traycion y a toda vileza, ni cessa de obrar de hijo a madre, ni de padre a hijo, y aun otras vilezas mayores: y por tanto este peccado ha seydo vengado mas cruelmente y castigado que ninguno otro. Malditos los que no tomã exẽplo y no han temor del, segun los exemplos que son dichos. Esta condesa fue traydora a Dios y a su ley y a su hijo, y merecio bien lo que ouo. Y el escudero por ser leal no solamente aprouecho a si, mas aun a los de su naturaleza.

Titulo Segundo, De crueldad.

¶ Capitulo. j.

LA crueldad es vil peccado y sin charidad. Los crueles segun se lee por essa mesma pena son punidos, como dize nuestro señor: Quiẽ sacare sangre humana sin justicia, su sangre sera sacada.

cada. Y assi mesmo se lee: Quien con cuchillo matare, cõ cuchillo morira. Deste peccado conueniẽte cosa es de poner algunos exẽplos, principalmẽte de las cruezas cõtenidas en la sacra escriptura. Lee se q̃ Caym y Abel hermanos hizierõ sacrificio a Dios: Caym de vn haz de espigas, y Abel de vn cordero. Porq̃ Caym no sacrifico el mejor haz, y Abel sacrifico el mejor cordero: recibio Dios el sacrificio đ Abel y fue cõsumido del fuego q̃ vino del cielo. Caym de inuidia procuro de matar a su hermano Abel. Y matolo cruelmẽte, q̃ algunos dizen q̃ cõ los diẽtes lo degollo, y dixo Dios a Caym: Que es de tu hermano Abel? Su sangre reclama por el. Y respõdio q̃ el no era guarda de su hermano. Viẽdo q̃ el hecho era notorio a Dios, dixo: Mi maldad es tã grande q̃ no merezco ser perdonado, y pẽso q̃ Dios luego vẽgaria su muerte, pero no fue assi: q̃ viuio gran tiẽpo, escõdiendo se por los yermos y mõtañas, y al fin siendo muy viejo, Lamech q̃ vinia del, le mato cõ vn arco. Assi q̃ nuestro señor esta crueza no solamente por pena temporal, q̃ anduuo huyendo por el mũdo, mas al fin vino del q̃ en le dio la muerte.

¶Capitulo. ij.

Gedeon fue juez y gran señor sobre Israel, y ouo setenta y vn hijos varones legimos, y otro no legitimo llamado Abimelech.

Muerto Gedeon, dixo Abimelech a los varones de la ciudad de Sethin do era su madre: Quien quereys que reyne sobre vosotros, setenta hermanos mios, o yo que soy vuestro natural? Y respondieron le, que mas querian a el por rey. Allego muchos hombres robadores y malhechores, fue a do estauan sus hermanos seguros y prendiolos y degollolos todos setenta por su mano sobre vna piedra. Grã crueça fue esta de Abimelech: pero no quedo sin pena el ni los que fueron en el consejo que matasse a sus hermanos. Ca despues los de Sichẽ se leuãtaron contra el y el contra ellos, y destruyo la ciudad y matolos a todos. Assi que la crueldad destos fue alli punida. Despues como Abimelech guerreasse cõtra vna ciudad llamada Thebas y quisiesse poner fuego a vna torre, vna muger de encima derribo vna muela y diole en el celebro. Viendo se herido de muerte, dixo a vn escudero que lo matasse, porque no fuesse dicho q̃ muger le matara, y matolo. Assi que no quiso Dios q̃ la crueldad deste quedasse por vengarse, ca el mesmo procuro su muerte.

¶Capitulo. iij.

DEspues de la muerte del sancto rey Ezechias, reyno su hijo Manasses: el qual fue maluado rey, y no siguio la carrera de su padre,

dre, adoro los idolos: y los tẽplos que su padre Ezechias auia destruydo rehedificolos, y puso idolos enel templo sancto de Hierusalẽ. Y por que fue reprehendido por mandado de Dios, de muchos sanctos prophetas, vsando de toda crueldad, mãdo los matar todos, y tãto que las plaças de Hierusalem estauan llenas de sangre de aquellos prophetas sin culpa. Esayas propheta su tio de madre, porque le reprehendio, mandolo asserrar. Y como empeçassen a asserrar le cõ gran sed q̃ auia demando agua, y Manasses con crueza mando que ne le fuesse dada, y embio le Dios agua del cielo que beuiesse y luego murio. Los serradores por esta razõ no dexaron de serrar. Por estos peccados embio Dios al rey de Babylonia contra Manasses y contra Iudea. El qual destruyo la tierra y prẽdio al rey y lleuo lo captiuo a Babylonia, y dio le grandes tormentos. Entendiendo Manasses que esto venia por mano de Dios, hizo penitencia de sus peccados, y Dios oyole y ouo piedad del, ca le reduxo en Hierusalem y destruyo todos los idolos que auia hecho y reparo la casa sancta. Con gran razon ouo esta penitencia este rey. Y Dios ouo del gran misericordia: tengo que sea por los meritos de su padre Ezechias.

¶Capitulo. iiij.

SIgue se de los hechos de España, pues es dicho de la sacra Escriptura. El rey don Fruela Segũdo de Leon fue muy cruel, y mato muchos delos suyos, entre los quales hizo matar sin merecimiento dos muy nobles caualleros hermanos, hijos de vn alto hõbre de los mayores del reyno, llamado don Olmudo. Y desterro a dõ Fermino obispo de Leon su hermano. Por estas crueldades q̃ el hizo, y tãbien su hermano el rey don Ordoño q̃ reyno antes q̃ el: el qual rey don Ordoño prendio a los condes de Castilla veniendo a hablar con el, y despues los hizo matar: y alçaron se cõtra este rey don Fruela todos los Castellanos, y hizieron dos juezes alcaldes, aquellos q̃ entẽdieron que erã mejores y de mejor entendimiento. Y vno dellos auia nõbre don Nuño Rasura, y el otro dõ Lain Caluo. Y destos vienen los reyes de Castilla. A cabo de vn año q̃ este Rey don Fruela reynaua, fue lleno de lepra y no viuio mas de vn año y dos meses. Porque el hõbre que mal obra no quiere Dios que llegue al tiẽpo que ha de viuir, ante le acorta los dias de la vida. Y porque hizo cosas con que ensaño a Dios, en matar cruelmente los hombres que no lo merecieron ni auian culpa, y echando del obispado al Obispo dõ Fermino, no parando miẽtes

en

en lo que nuestro señor dize por el propheta Dauid: No tangades a los mis vngidos. Este obispo era consagrado y virtuoso perlado. Cõ justicia merecio este rey don Fruela morir mala muerte como murio.

¶Capitulo. v.

DIcho es en el titulo de rigurosa justicia, de como el Rey don Sancho Quarto de Castilla, que tomo a Tarifa: porque el vando llamado de los Begeranos lançaran fuera de la ciudad de Badajoz a los del vando de los Portugaleses sus contrarios y matarõ muchos dellos: viendo que auian hecho mal con miedo que ouieron del rey don Sancho, alçaronse contra el por dõ Alfonso de la Cerda hijo del infante dõ Fernando, q̃ se llamaua rey de Castilla. El rey don Sãcho quando lo supo, ouo por ello grã pesar, y fue luego con grã hueste sobre Badajoz, y teniendo la cercada, ciertos hombres de los de dentro dieronle entrada. Quan fue apoderado de la Ciudad, hizo prender a todos los del vando de los Begeranos, y hizo matar por justicia quatro mil hombres y mugeres. Comoquier q̃ con razõ este rey conuenia hazer castigo en los Begeranos, pero no deuiera ser tan cruel como lo fue. Ca no es de presumir q̃ todos hõbres y mugeres fuessen en culpa, porq̃ deuiessen morir. Mayormẽte que los

taleshechos comunmente se hazẽ por los ma
yores y no por los menores. Y no deuen padecer justos por peccadores. Mucho haze a este caso lo que al emperador Theodosio de naciõ Español acontecio. Lo qual porque la ciudad de Thesalonica (que es de mucha poblacion) ouiesse sido en ella leuantado muy grande alboroto y brega, porq̃ ciertos juezes suyos fueron apedreados y lãçados fuera: de loqual mouido y muy indignado Theodosio, no curo de refrenar su saña, mas mando q̃ los matassen justos y peccadores, y fuerõ muertos sietemil dellos sin dar sentencia alguna; mas como quien siega, assi les cortaton las cabeças. Y como el glorioso sant Ambrosio arçobispo de Milan oyesse esta matãça llena de muchos gemidos, y el emperador viniesse a la ciudad de Milan y quisiesse entrar con solennidad en la Iglesia, salio le delante a la puerta sant Ambrosio, y defendiole cõ estas palabras la entrada de la Iglesia: No sabes tu el Emperador el grande peccado de la saña q̃ has cometido, y quan grande es tu peccado: y no conoces la pesadumbre de tu muy grande presuncion? Y si el grande poderio del imperio vieda el arrepentimiento del grande peccado, pero sepas q̃ la razon sobre el tiene poderio. Ca la natura como deues saber es natural: y tu deues pẽsar q̃ somos hechos de
poluo

poluo y en poluo auemos de tornar, y aunque tengas el cuerpo cubierto de seda y đ brocado y escarlata, deues pensar que eres igual con los otros. Tu eres principe, y vno como los otres hombres tus compañeros: ca el que es señor de todos, es Dios nuestro criador de todos. Pues con quales ojos miraras el templo de Dios, y cõ quales pies hollaras el sancto suelo đ aquel, y como alçaras las manos a hazer oracion, de las quales aun distilla la sangre de los innocentes: y como recibiras con estas manos el sancto cuerpo de nuestro señor, y con que presunciõ llegaras a tu boca el calice de la sangre de nuestro Redemptor, siendo por la saña de tus palabras tanta sangre derramada? Vete pues vete, porque no caygas en el segundo peccado de la primera culpa. Y recibe el ñudo con que el señor Dios te ha atado, ca es medicina de vna grã sanidad. Y assi obedeciẽdo el emperador estas palabras: ca era enseñado en diuinas enseñanças, llorando y gimiendo mucho de coraçon boluio se a su palacio: estuuo ocho meses haziendo penitencia llorando su peccado, y acabados, como llegasse a la puerta de la Iglesia, pidio humilmente al sancto arçobispo Ambrosio, que le diesse penitencia y lo absoluiesse y que no le mandasse cerrar las puertas. Entonces el sancto Ambrosio le respõdio en esta ma

nera: Porque encomẽdaste el juyzio a la saña, y no diste la sentencia con razon, mas con yra haz vna ley con que se vazie la saña y rigor, q̃ despues de qualquier sentẽcia de muerte, o cõfiscaciõ de bienes que dieres, este treynta dias esperando antes que se execute, al juyzio de la razon: los quales dias passados cessando ya la yra y juzgando la razon, la causa disponga y delibere lo que por verdad conociere, si la sentencia que dieres sera justa o no. Y si fuere justa, ponga se por execucion, donde no destruya se, y treynta dias bastan para conocer esto. El Emperador recibiẽdo este castigo de muy buen grado, y confiando ser bueno, mãdo luego que se escriuiesse la ley, y firmola de su propria mano. Hecho esto absoluiolo el sancto Ambrosio: la qual ley hasta oy se guarda en muchas ciudades del imperio.

¶ Capitulo. vj.

LA crueldad es vn vicio de que mucho a Dios pesa, y la pena della es, que el cruel muera por crueza. El rey don Pedro de Castilla fue muy cruel asi cõtra sus hermanos don Fadrique maestre de Santiago, y don Iuan y don Diego, y contra las reynas doña Leonor de Aragon su tia y doña Blanca su muger y cõtra otros muchos caualleros y escuderos y ciudadanos que hizo matar. Leese que despues

que

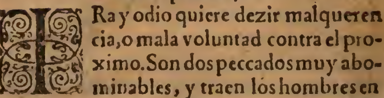
que el rey don Pedro ouo tomado a Toro, su madre la reyna doña Maria estaua en el alcaçar, vino se a la merced del rey su hijo, y cõ ella don Pero Esteuanez que se dezia maestre de Calatraua, y Ruy Gonçalez de Castañeda y Alfonso Tellez Giron y don Martin Alfonso Tello: los quales pensauan ser seguros por venir cõ la reyna. El rey dõ Pedro no auiẽdo clemẽcia ni reuerẽcia, ni honor a su madre la reyna, mãdo los matar alli ante ella y murierõ. La reyna su madre quãdo vio tãta crueldad y poca reuerencia, con muy gran miedo que ouo, cayo amortecida. No solamente mando matar con gran crueldad a estos caualleros, mas esse mesmo dia hizo matar en Toro vn cauallero llamado Gomez Manrique, y otro Alfonso Gomez, comendador mayor de la orden de Calatraua, y a otros muchos. En este cruel rey don Pedro se cumple lo que dize nuestro Redemptor Iesu Christo: Por la medida que midieres, por essa seras medido. Y otro prouerbio vulgar: Can que lobos mata, lobos le matan. Ca despues su hermano el rey don Enrique lo mato en Montiel, como es dicho, y reyno despues del en su lugar.

Titulo

Titulo Tercero,

De ira y odio.

¶ Capitulo. j.



Ra y odio quiere dezir malqueren cia,o mala voluntad contra el proximo. Son dos peccados muy abominables, y traen los hombres en muy gran perdicion eſpiritual y temporal. Ca ya acontecio con ira perder hõbre el ſeſo y matar a ſi meſmo. Por odio procurar a ſu padre o a ſus hijos la muerte,y aũ dar ſe la: de las quales como dicho es nace daño a los cuerpos y perdicion a las animas. Amon hijo primogenito del rey Dauid enamoroſe de ſu hermana Thamar,y por cumplir ſu mala voluntad con ella, fingioſe ſer doliẽte, y embio dezir al rey ſu padre, q̃ le embiaſſe a ſu hermana Thamar que le ſiruieſſe y le aparejaſſe de comer. Venida quando la tuuo en ſu poder forçola. Quando eſto ouo hecho, veyendo ſe que auia errado, quan grande era el amor q̃ con ella tenia antes que la corrompieſſe, tan grande y mayor fue el odio y deſamor que con ella ouo, y hizo la echar de ſu caſa. Viẽdo ſe burlada Thamar vino ſe para Abſalon ſu hermano raſgadas todas ſus veſtiduras con muy gran dolor. El hermano

no Absalon dixo le. Calla, y estuuo en su casa algun tiẽpo. A cabo de dos años, sintiendo se Absalon de la deshonra de su hermana, con gran odio y malquerencia q̃ tenia a Amon por esta maldad, hizo saber a su padre y sus herma nos q̃ queria tresquilar sus ouejas. Su vsança de aquel tiempo era, q̃ el señor de las ouejas ha zia grande fiesta a todos sus parientes y amigos quando tresquilauan. El rey no fue al combite, y fue Amõ y los otros hijos del rey. Acordando se Absalon de la gran maldad q̃ Amon auia cometido cõtra su hermana Thamar, con el gran odio q̃ del tenia, hizo le matar. Cõ grã razon Absalon vengo la deshonra de su hermana Thamar, q̃ era de padre y de madre, y justa causa ouo de le auer odio y malquerencia, y no ouo justa causa ni razon Amon de auer odio cõtra su hermana Thamar, auiẽdo la forçado y cometido la maldad q̃ cõtra ella cometio.

¶ Capitulo. ij.

Achab rey de Israel siendo casado con Ierzabel hija del rey de Sidonia gẽtil, por el peccado q̃ el rey Achab y sus subditos hazian en adorar vn idolo llamado Baal q̃ el auia puesto en Samaria por consejo de Ierzabel que le adoraua. Elias propheta por mãdado de Dios vino al rey Achab con ira, y dixo le: Yo te digo y te juro por Dios q̃ en tres años no sera rocio

ni lluuia en esta tierra: lo qual dicho, Elias se fue y estuuo ascondido donde Dios le mando, y cueruos le trayan mantenimiento de pan y carne. A cabo de tres años por mãdado de Dios vino al Rey, y dixo le el rey Achab: Tu eres el que hazes q̃ no llueua? Dixo le Elias: Yo no, mas tu y los de tu casa y pueblo que dexastes a Dios de Israel y adorays a Baal: pero sea assi, ayunta todos los sacerdotes de Baal, los quales tu muger Ierzabel mãtiene. Hizo el rey ayuntar los sacerdotes y el pueblo: y ayũtados, Elias hablo a los sacerdotes y al pueblo: Porque andays variando? o aued por Dios al Dios de Israel o a Baal. Y para esto tomen se dos bueyes y haga se sacrificio dellos, vno por vuestro dios, y otro por el mio, donde decẽdiere fuego del cielo q̃ consuma el sacrificio, aquel sea auido por Dios. Fueron hechos dos altares en el monte Carmelo: y puesto el sacrificio sobre ellos, los sacerdotes de Baal rogauan a su Dios de mañana hasta medio dia q̃ se quemasse el sacrificio. Y como no se quemase, Elias dezia les q̃ diessen vozes a su Dios q̃ estaua dormiẽdo: y hazian sus juegos segũ costumbre de los gentiles, y no fuerõ oydos. Elias hizo en derredor de su altar vna cueua y hincho la de agua, y hizo echar sobre el sacrificio mucha agua: y hizo oracion a Dios, y decẽdio fuego del cielo que consu-

consumio el sacrificio y el altar y toda el agua. Dixo el pueblo: El Dios de Elias es Dios de Israel, y adoraron le. Y por mandado de Elias el pueblo prendio a todos los sacerdotes de Baal, y traxerõ se los al arroyo de Cisos, y alli los degollo a todos q̃ fueron por numero ochocientos y cincuẽta. Y como lo supiesse Ierzabel, cõ gran yra embio dezir a Elias: Assi me deguellen a mi como tu degollaste aquellos sacerdotes, y mis dioses lo ordenẽ y manden assi, si de aqui hasta mañana a esta hora yo no te hago hazer lo q̃ tu heziste a ellos. Huyo se Elias por mãdado de Dios al desierto, y anduuo quarẽta dias hasta el mõte đ Oreb. Y despues Ierzabel echada de vna torre comieron la perros y ouo mala fin. Dos iras ouo, la vna de Elias contra los idolatras y executo se en ellos: la otra, de Ierzabel contra Elias y executo se en ella.

¶ Capitulo. iij.

ES dicho de ira y odio, y puestos exemplos de la ley diuina, resta dezir de los hechos tocantes a la materia que acontecierõ en España. El rey don Ordoño Segundo de Leõ, porq̃ embio a llamar a los condes de Castilla: cõuiene saber don Nuño Fernãdez de Amaya y dõ Almudo Aluo, y a su hijo don Diego y don Fernando Sul, que viniessen a el con todas sus gentes q̃ queria yr a entrar en tierra de moros.

Los condes no lo quisieron hazer: De lo qual el rey don Ordoño ouo gran ira y odio contra ellos. Y segun cuenta don Lucas de Tuy, allego las mas gente que pudo y entro en tierra de moros y ouo batalla campal con ellos en Valdejũquera. Y por los peccados de los Christianos, el rey don Ordoño fue vẽcido y muchos de los suyos muertos y captiuos. Y fueron pressos dos obispos, don Dulcedo de Salamanca, y don Hernigo obispo de Tuy. Este dio en rehenes porq̃ saliesse a su sobrino llamado Pelayo, el qual fue martirizado por la Fe đ nuestro Saluador Iesu Christo en Cordoua por mãdado đ Abderramẽ. Despues deste vencimiẽto auiendo gran odio el rey don Ordoño de los condes de Castilla porq̃ no quisieran venir a el quando los embio a llamar para entrar en tierra de moros: embio les dezir que se viniessen ver cõ el q̃ les queria hablar mucho de su prouecho, y no quisieron venir a Leon, mas ouieron con el sus vistas en la ribera de Carrion. En las vistas los prendio todos quatro, y lleuo los presos en cadenas a Leon: y puso los en carceles, y dende a pocos dias hizo los matar. Con muy justa razon este rey don Ordoño vso de odio y malquerencia contra estos condes, pues fueron llamados por su señor para yr contra moros y no quisierõ venir: y podria ser que si ellos fueran

con

cõ el, no fuera vẽcido como fue. Y otra vez los embio a llamar, y no quisierõ venir a su mãdado. Assi q̃ cũpliose el prouerbio q̃ dize: Quien no assegura, no prende. Asegurolos y prendiolos, y hizo los matar. Algunos dizen q̃ no fue biẽ hecho. Menos bien hecho fue lo q̃ ellos hizierõ, pero pudierã ser presos y no muertos.

¶Capitulo. iiij.

POr la gran guerra que auia el rey don Pedro de Castilla con el rey dõ Pedro de Aragõ, el Papa embio por legado en España al cardenal don Guillen de Bolonia por poner paz y concordia entre ambos reyes, vino al rey dõ Pedro que estaua en Almaçan, y hablo con el sobre el trato de la paz. Como quier que pedia muchas cosas, señaladamẽte que el rey de Aragon hiziesse justicia de vn su cauallero llamado mosen Frances de Empellores de vn baldon que le ouo hecho en la mar: y echasse de sus reynos al infante don Fernando marques de Tortosa su primo, y a los condes don Enrique y don Tello y don Sancho sus hermanos, y a todos los caualleros y escuderos de Castilla que estauan con ellos en Aragon, y le diesse la villas y castillos de Orihuela y Guardamar y Elche y Alicante y la Valdelda, que fueran de la corona y señorio de Castilla: las quales se perdieran por ser su abuelo el rey dõ

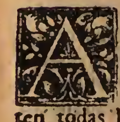
Fernando q̃ era niño, y las cobrara el rey dõ Alfonso de Aragõ cõ engaño. Y otrosi, q̃ el rey de Aragõ le diesse por los gastos q̃ auia hecho en la guerra contra el, quiniẽtos mil florines: pero dixo al cardenal, q̃ porque el entẽdiesse que el auia gana de la paz, q̃ el se partia destas demãdas, saluo q̃ echasse de sus reyno a los cõdes sus hermanos y a los otros sus naturales q̃ estauan en Aragõ y le entregasse las villas de Orihuela y las otras villas suso dichas, pues auian sido de la corona real de Castilla. El cardenal quando lo oyo fue muy alegre, entendiendo q̃ pues el rey dõ Pedro se auia partido de todas las demãdas, saluo destas dos, q̃ el rey de Aragon vernia a ello. Y con esta pleytesia fue al rey de Aragõ. El qual oydo lo q̃ el cardenal le dixo, no lo quiso hazer, saluo q̃ echaria a los cõdes y a los otros Castellanos pagãdo les su sueldo. Cõ esto se vino el cardenal a Almaçan. El rey don Pedro desque lo supo ouo saña, porq̃ el infante don Fernando marques su primo y los condes don Enrique y dõ Tello y don Sancho sus hermanos, y los otros caualleros de Castilla q̃ cõ ellos eran en Aragon, quedauan en guerra cõtra el, en seruicio del rey de Aragon, quiso se vengar con gran yra y saña. Y luego alli en Almaçan dio sentencia contra muchos de Castilla q̃ estauan en Aragon, en lo qual hizo su gran desseruicio.

uicio. Ca los mas destos señores y caualleros que el passo por su sentencia, trayan sus hablas y pleytesias para se venir a el. Quando esso hizo, todos perdierõ esperança de se nũca auenir con el, y asi lo hizieron que de aquel dia adelante siempre fueron mas enemigos y le hizieron mas guerra que de primero. Y no solamente con saña y yra hizo esto, mas aun mãdo matar ala reyna doña Leonor de Aragõ su tia, madre del dicho infante don Fernando, y a doña Juana de Lara muger de don Tello su hermano, y a doña Isabel de Lara muger del infante don Iuan su primo que mato en Bilbao: y hizo otras muchas muertes con gran ira y odio y saña, las quales no es necessario de se dezir, ca seria porlixo. Esto basta para demostrar no solamente ser odioso, mas muy cruel.

Titulo Quarto,

De auaricia.

¶ Capitulo. j.



Varicia y codicia son vn peccado como dize el apostol Sant Pablo: La codicia es rayz de todos los males. Por codicia se cometen todas las maldades del mundo. Bien

auenturado es aquel q̃ su coraçõ y sus manos aparto de codicia. Este peccado es de tal naturaleza quãto mas hõbre a el se allega, mas volũtad ha del, y menos se harta. Heli sacerdote tenia dos hijos Ophni y Phinees, y Heli envegecio y no podia administrar en el oficio sacerdotal, sus hijos administrauã, y no sabian las cosas q̃ al officio sacerdotal perteneciã. En aquel tiẽpo era costumbre q̃ de lo que trayã a sacrificar, echauã en vna gran caldera, a cozer las pieças de carne cada vno lo q̃ entẽdia q̃ le cõuenia echar alli: y el moço del sacerdote metia vna cuchara de tres dientes: lo q̃ sacaua cõ ella era del sacerdote. Los hijos de Heli no querian assi la carne sino cruda, para ellos hazer dello lo que quisiessen, y dezia el moço al q̃ hazia el sacrificio: Dadmelo crudo, sino tomar lo he por fuerça. Respõdia, toma de la caldera lo q̃ quisieres: Tomauaselo por fuerça crudo, por mandado de los sacerdotes hijos de Heli. Este peccado era muy abominable ante Dios, por quãto les tomaua la carne por fuerça, retrayã se del sacrificio. Otrosi, estos hijos de Heli cõ codicia desordenada de luxuria fornicauã cõ las mugeres q̃ veniã a velar al tẽplo: y aũ dauan licẽcia a las mugeres porq̃ les dauã dineros, q̃ ante del tiempo de la purificacion se ayuntassen a sus maridos. Por lo qual Dios embio su angel a

Heli,

Heli,que porque no castigaua las maldades y peccados de sus hijos, que el y su casa serian en perdicion. Y asi fue, que murieron sus hijos en vna batalla que ouieron con los Philisteos y el arca de Dios fue tomada. Lo qual como lo oyesse Heli, que el arca del señor era tomada cō el gran pesar que ouo, como era viejo y gordo, trastornose la silla en que estaua assentado, y dio de cabeça en tierra y quebranto se la ceruiz, y luego murio. Bien se prueua que la codicia es rayz de todos los males: ca por la grā codicia estos fueron muertos: y su padre Heli por les consentir y no les castigar asperamente la maldad que cometian.

¶ Capitulo. ij.

ACab rey de Israel viuia en la ciudad de Gerzabel, en vn palacio suyo muy solenne y estaua junto con aquel palacio vna viña de Naboth. El rey mouido cō codicia de aquella viña para hazer en ella vn oliuar, dixo a Naboth: Dame aquella tu viña y darte he otra heredad por ella. El qual respondio: No puedo dar esta viña que viene de mis antecessores, y despues de mi a los que de mi vinieren. El rey ouo muy gran pesar dello: y echose en la cama y no queria comer y dixo Gerzabel su muger: no se te haga de mal, que yo te dare la viña, y tuuo manera como fuesse apedreado Naboth

mala y falsamente, y muerto tomo la viña por cōfiscaciō, y posseyala: vino el propheta Elias al rey Achab, y dixo le: Mataste a Naboth y posseyste su viña gran pesar has hecho a Dios, heziste lo con grā codicia, sepas que tu casa sera destruyda, y tu y tu muger Gerzabel morireys malas muertes, y assi fue. Bien se cōcluye que la codicia desordenada de aqueste rey, fue causa de su muerte y de su muger, y destruycion de toda su casa.

Capitulo. iij.

NAaman principe del rey de Siria, siendo leproso, fue captiua vna Iudia, la qual fue dada en seruicio a la muger de Naaman. Sabiēdo ella q̄ Naamā era leproso, dixo a su señora: Si mi señor fuesse a Samaria al propheta q̄ ay esta, el le sanaria de la lepra. Luego Naaman se fue para Samaria con mucho oro y plata, con cartas del rey de Siria para el rey de Israel, q̄ le hiziesse curar de la lepra. El qual como vio las cartas penso q̄ lo hazia a fin de le tētar, y dixo rasgadas sus vestiduras: Como, soy yo Dios q̄ puedo sanar la lepra? Supolo el propheta Eliseo, y embio dezir al rey: Porque rasgaste tus vestiduras? Venga a mi, y sepa q̄ ay propheta en Israel q̄ le sanará. Venido Naamā a la puerta de Eliseo, embio a dezir Eliseo, q̄ se lauasse siete vezes en el rio Iordā y seria sano. Naamā dudo.

dudo. Dixeronle sus sieruos: Si gran cosa te ouiesse dicho el propheta q̃ hiziesses, deurias lo hazer, quanto mas pequeña, porende haz lo que dixo: y hizolo, y fue sano. Boluio Naaman a Eliseo, y dixole: No ay otro Dios sino el tuyo, y fuese. Giezi criado de Eliseo fue empos de Naaman mouido con codicia porq̃ le diesse algo pues su señor le auia sanado, y dixole q̃ Eliseo le embiaua, porque dos hijos de prophetas eran venidos a su casa q̃ le diesse dos vestiduras y dineros, y diose los. Supolo por espiritu đ Dios Eliseo, y dixo a Giezi: Dõde venis Giezi? Tomaste dinero de Naamã para ser rico. La lepra de Naaman sera sobre ti y sobre tu simiẽte para siẽpre, y assi fue. Antiguamente los q̃ recibian algo por la cosa espiritual eran llamados Giezitas, porq̃ este recibio don por la cosa espiritual. Despues que Simon Mago quiso tomar y daua pecunia a sant Pedro porq̃ le vẽdiesse la gracia q̃ el tenia, dixo le sant Pedro: Tu pecunia sea contigo en perdiciõ: porq̃ quesiste comprar el don de Dios: y assi fue que en Roma murio mala muerte, que le lleuauan los diablos en el ayre, y se hizo piezas. Agora llaman se Simoniacos tambien los que por los beneficios y cosas espirituales dan o toman dineros, y acabaran mal como estos acabaron.

¶ Capitulo. iiij.

DIcho he de la sacra Escriptura, sigue se de los hechos de España. Haziẽdo guerra el rey don Pedro de Castilla al reyno de Aragõ, tomo la ciudad de Taraçona por fuerça, fortaleciola y basteciola bien, y dexo por alcayde y capitan de Taraçona vn cauallero llamado Gõçalo Gõçalez de Lucio. El qual mouido cõ codicia y auaricia, porq̃ el rey de Aragõ le prometio de le casar con vna donzella mucho hermosa hija de vn noble cauallero de Aragõ, llamado dõ Simõ de Vrca y le dio quarenta mil florines: no parando miẽtes al omenaje q̃ por ella hiziera al rey dõ Pedro đ Castilla su señor, y la cõfiãça q̃ del auia hecho entrego la ciudad de Taraçona al rey de Aragõ. Este Gõçalo Gõçalez de Lucio fue desleal conocido en lo q̃ hizo cõtra el rey dõ Pedro su señor. No se deuiera mouer por codicia alguna de hazer tan gran maldad como hizo.

¶ Capitulo. v.

EL rey don Pedro de Castilla armo grã flota para hazer guerra cõtra el reyno de Aragon: acaecio, q̃ siete galeras suyas tomaron cerca de la isla de Yuiça vna carraca de Venecianos, aunque erañ amigos del rey y traxeron la a Cartagena, por quãto los reyes segũ costumbre quãdo hazen armadas tomã por su sueldo los Nauios q̃ hallã aunq̃ sean de amigos. El rey

quando

quando supo q̃ traya muchas joyas y mercade
rias, ouo ende codicia y tomolo todo. Y rece-
lādo se q̃ por esto q̃ auia hecho los Venecianos
ayudarian a los Catalanes cōtra el, sabiēdo que
tres galeaças de Venecianos estauan en Flan-
des, las quales trayan muy ricas mercaderias y
auiā de passar por el estrecho, hizo armar veyn
te galeras en Seuilla y otros nauios y embio las
a guardar el estrecho, pero no las pudieron to-
mar, porque vn dia passarō las galeaças de los
Venecianos, no estando alli las galeras de Ca-
stilla, porque las echo vn gran viento a vn ca-
bo de la mar. Por codicia y auaricia el rey don
Pedro hizo matar a doña Blanca de Villena
por heredar sus tierras, y se las tomo. Por codi-
cia mato al Rey Bermejo de Granada q̃ vino a
Seuilla a se meter en su poder, y le tomo mu-
chas ricas joyas y piedras preciosas y oro y pla-
ta. Otrosi hizo matar a don Simuel Leui su al-
moxarife thesorero mayor, y le tomo sietecien
tas mil doblas y mas, y allego muy grā tesoro:
mas al fin no le aprouecho, que todo lo perdio.
Gran fealdad fue al rey don Pedro siendo tan
gran señor, mouerse con codicia desordenada
a hazer estas cosas susodichas, no fue inconue-
niente q̃ por estas tyranias, y otras crueldades
que cometio, su hermano don Enrique procu
rasse de ser rey y le matasse como le mato.

Titulo Quinto,

De soberuia.

¶ Capitulo. j.

SOberuia es vn peccado que es muy despla zible a Dios, leese, ser el primero peccado que despues q̃ el mũdo fue criado por las criaturas fue cometido, y fue punido mas grauemente que otro peccado de los que se cometieron despues deste. Este peccado comunmente no se comete sino con gran temeridad y meno sprecio de Dios. Isayas propheta, alumbrado por gracia de Espiritu sancto, supo como Luzifer en la primera creacion fue criado de Dios y los otros angeles muy excelẽte, y dotado de todas gracias, y que con gran soberuia dixo en su coraçon: En el cielo subire sobre las estrellas de Dios, y porne la mi silla contra aquilon y sere semejante al muy altissimo. El qual por esta grã soberuia fue caydo en el abismo del infierno. Y sant Gregorio Papa dize, que este Luzifer fue el primer angel q̃ pecco: y no solamente el, mas otros muchos que consintieron lo q̃ el primero angel penso, cayeron en el profundo del infierno. La soberuia fue contra Dios que es infinito, la sentencia y pena es y sera infinita.

nita. Quanto en soberuia mas el hombre pecca, mayor merece la pena.

¶ Capitulo. ij.

DEspues del diluuio muerto Noe, las gentes esparzieron se por la tierra. Membrot que fue el primero rey y otros grandes principes: con soberuia acordarõ de hazer vna torre en el campo de Sanaar, la qual fuesse tan alta y tan fuerte que por fuego no pudiesse ser quemada, ni por diluuio destruyda, entendian de la hazer tan alta que el cabo della llegasse al cielo, y el anchura della era muy grande, y el altura tanto que no se podia diuisar cosa que encima della estuuiesse. Viendo nuestro señor la gran soberuia destos, dixo: Embiare mis angeles para que confundan la soberuia, y mala volũtad destos, y departiere sus lenguas que vno a otro no se entiendan. Y assi fue que nuestro señor les confundio las lẽguas que no se entendian vnos a otros, y dexaron de edificar, y mouieron se por mandado de Dios los quatro viẽtos y derribaron la tercia parte de la torre, y lo otro quedo en memoria. No plaze a Dios de la soberuia, y menos de aquel en quien reyna.

¶ Capitulo. iij.

EZechias rey de Hierusalem, reyno veynte y cinco años, y viuio veynte y nueue años rey: y rigio su reyno en fe y en justicia, y anduuo

anduuo en las carreras đ Dios. Senacherib rey de los Asſirios mouio ſe con gran hueſte contra Ezechias. Viēdo el grā poderio q̄ el rey Senacherib traya, embiole a dezir q̄ queria viuir en paz con el, y diole tributo el que le demando, trezietos talentos de plata y treynta de oro, y recibiolos del, y no le guardo la verdad de lo que con el puſo, y mouio ſu hueſte contra Hierusalem, y cercaron la dos capitanes Terſas y Rapſaces de Lachis, los quales embiaron a dezir al rey Ezechias, q̄ les dieſſe la ciudad y darian a el y alos de ſu reyno otra tierra tan abundoſa como aquella en que viuieſſen, y no lo dexaſſe de hazer por esfuerço que tuuieſſe con el rey de Egypto que le auia de ayudar, ni en ſu Dios de Iſrael. Y con gran ſoberuia dixeron: Tu Dios de Iſrael te ha de librar de las manos de Senacherib? Quādo Ezechias oyo eſtas palabras, raſgo ſus veſtiduras y viſtioſe de xerga el y los mayores varones, viejos y ſacerdotes del pueblo, y fue ſe al templo a rogar a Dios que dellos ouieſſe piedad. Embio mēſajeros a Iſayas propheta, que rogaſſe a Dios en aquella gran tribulacion que eſtauā por los pocos que auian quedado del pueblo de Iſrael. Reſpōdio Iſayas: No ayas miedo, que la mano de Dios verna ſobre Senacherib, y morira mala muerte y los ſuyos. Y fue aſsi que el angel de Dios hirio

rio en la hueste de los Assirios y mato ciento y ochẽta y cinco mil hombres, y huyo Senacherib cõ diez en Niniue. Y estando adorando en su templo, sus hijos se leuantaron contra el y lo matarõ. La soberuia tiene por executor a Dios, el qual quãto mas el soberuio se ensoberuece, mayor cayda o plaga del recibe.

¶ Capitulo. iiij.

EN los tiempos passados se ha tenido esta manera de continuar vn titulo a otro. Y pues es dicho de soberuia, y exemplificado de los hechos antiguos de la sacra Escriptura, deue se dezir segun el proposito de los hechos de España: por la rebellion y traycion que Paulo y otros grãdes hõbres de la prouincia de Tarragona y Galia Gotica auian hecho con soberuia contra el Rey Bamba, por lo qual el rey Bamba con grandes huestes fue contra Paulo y sus secaces. Y cercolo en la ciudad de Nimes, y entrola por fuerça, y prẽdio a el y a todos los otros traydores, y embio gran parte de su hueste sobre la ciudad de Narbona que estaua por Paulo, y combatieron la fuertemente y entraron la por fuerça: y de los caualleros que estauã dentro de la parte de Paulo se acogieron a vna fuerte Iglesia de la inuocaciõ de sancta Maria. Vn capitan de Paulo llamado Videmiro, començo a dezir palabras de gran soberuia, diziẽdo

do que mas se atreuia el en la defension de su espada contra el rey Bamba y los Godos, que en la ayuda que podia auer en las virtudes de aquella Iglesia donde se acogiera, y mas reuerencia harian los Godos a su espada, q̃ a la Iglesia de sancta Maria. Como le oyo esto vn noble cauallero Godo Español de la hueste del rey Bãba, y viesse q̃ tanto se esforçaua en su espada, tomo vna tabla q̃ hallo cerca de si para le dar cõ ella, ca del espada no lo quiso acometer en la Iglesia, y Videmiro que tanto era soberuio y orgulloso, como hõbre de flaco coraçon con miedo del golpe dexo se caer en el suelo, y el cauallero fue para el y puso le el pie en la garganta y tomole la espada y prendiolo. Los que no temẽ a Dios, y con soberuia y locura enfingen de muy rezios y esforçados, nuestro señor les quita la presumpcion y locura q̃ tienẽ en su osadia, y da a otros humildes esfuerço que abatan la gran soberuia de los semejantes locos.

¶Capitulo. v.

EL rey don Alfonso Decimo (que hizo las partidas llamado el Astrologo) dixo: Que si el cõ Dios estuuiera o fuera su consejero, que algunas cosas si Dios lo creyera, fueran mejor hechas que el las hizo. Acaecio assi, q̃ vn cauallero de Pãpliga llamado Pero Martinez ayo del

del infante don Manuel, vio en vision vn hombre muy hermoso en vestiduras blancas, y dixole, como en el cielo era dada sentencia que el rey don Alfonso muriesse desheredado y ouiesse mal fin. El cauallero le pregunto porque era esto que Dios tal saña tenia, y dixo: Don Alfonso estando en Seuilla dixo en plaça, que si el fuera con Dios quando formo el mundo que muchas cosas emendara que se hizierã mejor que lo que se hizo, y que por esto era ayrado Dios contra el. Y que si se arrepintiesse de lo que dixera y hiziesse penitencia, que luego la sentencia seria reuocada, y le haria Dios merced. El cauallero fue se a Peñafiel dõde era el infante don Manuel y cõtole todo lo que viera y oyera. El infante mandole que lo fuesse dezir al rey que era en Burgos, y hizo lo assi. Y dixo el rey que assi era verdad y lo dezia: y aunque si el fuera en la creacion del mundo, muchas cosas emendara y corrigiera que se hiziera muy mejor de lo que estaua hecho. Y luego a pocos dias partio el rey de Burgos, y fue se a Segouia. Y estaua alli vn frayle menor de sancta vida, al qual Dios reuelo aquella missma vision que fue mostrada al cauallero. Y vino al rey y dixo le q̃ hiziesse penitencia de los peccados q̃ auia hecho y haria su pro, mayormente de aquellas malditas y descomulgadas

palabras

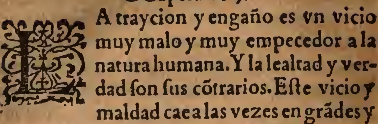
palabras complidas con mucha soberuia y dichas con gran presuncion y vanidad, las quales dixera muchas vezes en plaça, sino que no dudasse que Dios no mostrasse sobre el su poder. El rey le respondio con vulto ayrado y saña: Yo digo verdad en lo q̃ digo, y por lo que dezides os tengo por necio sin saber. El frayle partiose delante del y fuese luego a su monesterio. Y essa noche siguiente embio Dios tã gran tempestad de relampagos y truenos, que era vna gran marauilla, y en la camara dõde el rey estaua con la reyna cayo vn rayo y quemo las tocas a la reyna, y gran parte de las cosas que estauan en la camara. Quãdo el rey y la reyna esto vieron, salieron de la camara muy espantados, que del todo pensaron ser muertos. El rey començo de dar grãdes vozes y a dezir, que le fuessen por aquel frayle, mas la tempestad era tan grande que no auia hombre que osasse salir de casa, y vno de las guardas caualgo en vn cauallo y fue por el. Y porque el frayle no queria venir, hizo le el guardian venir, mas en todo esto no cesso la tempestad: y despues que el frayle llego al rey, apartarõ se entrambos a hablar de confessio. Y assi como el rey yua arrepintiendose y tomando penitencia, assi se yua el cielo serenando y amansando la tempestad. Y otro dia en publico el rey cõfesso aquel peccado

cado de blasphemia y soberuia que dixo contra Dios. Y tal miedo ouo de aquella tẽpestad, que por hazer emienda a Dios, en bio sus mẽsajeros allende el mar con grande auer, por el cuerpo de sancta Barbara, y no lo pudieron auer. Este rey don Alfonso bien parecio ser infortunado en sus hechos, Ca fue elegido por emperador de Alemaña, y por su soberuia y jatancia no ouo el imperio. Y venido a Castilla hallo muy gran daño en su reyno. Ca los moros vencieron y mataron al infante dõ Sancho de Aragon arçobispo de Toledo, y a don Nuño de Lara Adelantado de la Frontera, y otros muchos presos y muertos. Y muerto el infante don Fernando de la Cerda su hijo primogenito, y don Sancho su hijo Segundo leuantose contra el dicho rey con fauor de todos los del reyno, llamandose infante heredero y gouernador. Y señoreo todo el reyno, saluo a Seuilla donde se retraxo el rey don Alfonso, y alli murio desheredado. Con gran razon este rey sobervio y presumptuoso contra Dios, fue merecedor de los males que ouo.

Titulo Sexto,

De traycion y engaño.

¶ Capitulo. j.



LA traycion y engaño es vn vicio muy malo y muy empecedor a la natura humana. Y la lealtad y verdad son sus cõtrarios. Este vicio y maldad cae a las vezes en grãdes y menores. Y quanto en mayor hõbre y mas poderoso la traycion cae, tanto mas es digno de reprehension. Si los grãdes vsan de traycion y engaño, quien podra cõ ellos viuir? Los ladrones sino se guardã lealtad en su maldad, perecerã: y assi los otros q̃ de maldad y traycion vsaron. Absalon quiso reynar en vida de su padre Dauid: y guiauase por consejo de vn cauallero llamado Achitophel. Dauid sabiendo q̃ Absalon su hijo tenia gran hueste y venia sobre el, huyo de noche de Hierusalẽ. Achitophel dixo a Absalõ: El rey va huyendo, dame doze mil hombres q̃ vayã sobre el, va cansado alcãçar lo he y matar lo he, y seras rey de Israel. Dixo vn cauallero llamado Chusi a Absalõ: No me parece este buẽ consejo, ca los q̃ con tu padre vã son muy grãdes guerreros, y si algunos de los tuyos muriessen los otros retraerse yã de yr cõ-

tigo,por tanto espera tiempo y ayunta toda la gẽte y cercale doquiera q̃ estuuiere, y haras lo que quisieres. Plugo este cõsejo a Absalon q̃ dio Chusi. Quando vio Achitophel q̃ lo que el dixo a Absalon no siguio por ello,entendio que preualeceria el poderio de Dauid y que el seria preso o muerto,fuese a su casa y ahorcose. Absalon era traydor contra su padre, y acabo mal como despues acontecio.Este Achitophel assi mesmo traydor murio ahorcado y desespe rado porq̃ no ouo efecto su traycion. De traycion nunca vi buen exemplo.

¶Capitulo. ij.

DEspues q̃ Nabuchodonosor tomo la ciudad de Hierusalẽ,y robado y quemado el tẽplo y la ciudad, y robados y lleuados captiuos a Babilonia el rey Ezechias y los mayores del reyno,dexo en su lugar a Godolias,el qual señoreaua y cogia los tributos para el rey Nabuchodonosor. Vn cauallero Israelita de linage real, llamado Ismael propuso en su volũtad d̃ matar a trayciõ a Godolias,y vino se para el. Como le viesse Iohanas,dixo a Godolias:No te enfies en Ismael,q̃ sepas que viene con proposito de te matar, dame lugar que le mate. Dixo Godolias: No lo hagas, no es de creer que con tal intencion venga,ni es de presumir que haga tal maldad. Dende a siete meses

vino Ismael cõ ciertos hõbres a hablar con Go
dolias q̃ estaua en Maffath: el qual le conbido
noblemẽte. Despues de comer, estãdo dormiẽ
do Godolias y los suyos, el traydor de Ismael
no durmia, y mato a Godolias y a los q̃ con el
erã, y a otros muchos de la ciudad. Otro dia si
guiente veniã con vn grã presente ochenta hõ
bres a Godolias: salio a ellos el traydor Ismael
y mato los y tomo les lo q̃ trayan. Grã trayciõ
fue esta de Ismael, matar a Godolias enfiãdo se
en el, y auiendole recebido honorificamente y
combidado en su casa. No ay quiẽ segura de de
la trayciõ, si nuestro señor Dios no le guarda.

¶ Capitulo. iij.

PTolomeo hijo de Abobi grã principe de Iu
dea, era yerno de Simon Machabeo sacerdo
te mayor de Hierusalẽ, allego grã thesoro, y pẽ
so señorear tierra de Iudea, y engañosamẽte a
traycion se dispuso a matar a Simon su suegro
y a sus hijos. Simon sacerdote andando por la
tierra visitando los lugares, llego a Ierico. Pto-
lomeo su yerno tenia vna casa hecha engaño-
samente para cometer en ella trayciõ, a la qual
combido a su suegro Simõ y a dos hijos suyos.
Iudas y Mathatias, y como alli tuuiesse hõbres
armados matolos. Gran traycion fue esta de
Ptolomeo matar a su suegro y tambiẽ a sus cu
ñados por señorear el solo la tierra de Iudea.

¶ Capi-

¶Capitulo. iiij.

DIze sant Matheo Euágelista que estando nuestro señor Iesu Christo en casa de Simō leproso en Bethania, llego S. Maria Magdalena cō vna buxeta de vnguēto muy precioso, y derramolo sobre su cabeça: y sus discipulos ouieron lo por mal porq̄ valia mucho, y dixeron que mejor fuera q̄ aquel vnguento fuera vendido y dado a los pobres su valor, q̄ no assi derramado, ser perdido. Iesu Christo les respondio, que aquel vnguento era porq̄ auia de ser sepultado. Iudas su despensero entendiēdo que si el vnguento se vēdiera, hurtara algū precio de aq̄uel vngento, ẏ que ya no auia lugar, indignose, y fuese a Hierusalē el Miercoles de las tinieblas, hallo a los Iudios ayūtados ordenādo porq̄ manera matariā a Iesu Christo, y dixoles: Que me dareys, que yo ordene como lo prēdays? Prometieron y dierō le treynta dineros de plata. El Iueues siguiente, estando Iesu Christo a la mesa, quasi en fin de la cena, dixo: Vno de vosotros me es traydor. Y fueron por ello todos tristes, y no supieron por quien lo dixo. Iudas que presente estaua, sintiendo q̄ por el se dezia, por colorar su traycion, dixo: Maestro so yo? Respondiole: Tu lo has dicho. Entro Sathan en Iudas, y ordeno la muerte de Iesu Christo. Y essa noche dio orden como fuesse

se preso. Auia dicho, al que el diesse paz, que aquel era. Como viniesse con la gēte porle prē der, diole paz, y fue preso. Otro dia viendo la traycion y maldad que auia hecho en vender a su señor, torno los dineros a los q̄ se los auian dado: porque no los quisieron recebir echo los en el templo con falso arrepentimiento, desesperado echo vn lazo en su pescueço y ahorco se y rebento por el cuerpo, por alli salio el anima. Ca no pudo salir por la boca con que auia dado paz a nuestro Redemptor Iesu Christo. De todos los traydores este fue el mayor.

¶Capitulo. v.

Son puestos exemplos de las trayciones segun se hallan escriptas en la ley diuina, cōueniente cosa es, que se diga de algunas trayciones q̄ fuerō hechas en España. Despues de la muerte del noble y catholico don Recaredo rey de los Godos, reyno en España su hijo don Luyba mucho virtuoso dos años. Leuātose cō tra el vn grā cauallero de sangre real de los Godos llamado dō Biterico, y mato le malamente a trayciō, y reyno despues este don Biterico en España cinco años y fue siempre desuentura-do. Ca comoquier q̄ era cauallero esforçado, y lidio muchas vezes cō los Romanos, siēpre fue vēcido. Acaecio asi, q̄ estando vn dia en su pa

lacio

lacio aſſentado a la meſa a comer, entrarõ ciertos caualleros parientes y criados del rey dõ Luyba y dierõ le tãtas heridas, q̃ lo matarõ. Eſte fue grã juyzio de Dios, q̃ aſsi como el auia muerto a traycion al rey dõ Luyba, q̃ aſsi murieſſe el deſhõrado y mala muerte. Y aſsi como lo mato a traycion, aſsi murio. Gran vileza es la traycion, en qualquier manera que ella ſea hecha. E ſon muchas maneras de trayciones: pero la mas vil es matar a ſu ſeñor y rey natural.

¶Capitulo. vj.

EL conde dõ Iulian ſieruo del diablo Sathanas, por ſe vengar de la opreſion de ſu hija Alataba por el rey don Rodrigo hecha, fue grã traydor a Dios y ala Fe y Chriſtiãdad q̃ tenia, y al rey don Rodrigo ſu ſeñor. Embio a Miramamolin rey de los moros de allẽde la mar q̃ lẽ embiaſſe ſu poder, y le haria cobrar a Eſpaña. Embiole a Tarif y Muça ſus caudillos cõ muy grã poder de moros. Los quales paſſarõ con el cõde dõ Iuliã de Cepta en Gibraltar, y pelearõ cõ la caualleria del rey dõ Rodrigo, q̃ yua por capitan el infante don Sancho ſu ſobrino, el qual fue muerto y vencido. El rey don Rodrigo quãdo lo ſupo, fue a pelear con los moros y el cõde Don Iulian: y fue ayuntada la batalla por ambas las partes y fuertemẽte herida, y duro ocho dias đ Domingo a Domingo. Y por la

gran traycion del dicho conde y de dos capitanes q̃ dizen que eran hijos del rey Betizo (los quales tenian cargo de dos costaneras) el octauo dia de la batalla como peleassen, dierõ se a huyr con todos los suyos, por lo qual los Christianos fueron vencidos. El rey don Rodrigo muerto ni viuio nũca parecio. Y despues q̃ esta miserable batalla fue vencida, los moros cõquierõ y tomarõ a toda España en menos de dos años, saluo la prouincia đ Asturias. Y por esto el traydor del dicho cõde, no quedo sin pena, q̃ los moros a quiẽ el tãto bien hizo, le dieron el galardon que merecia. Ca hizierõ apedrear a su muger y despeñar de vna torre de Ceuta a vn su hijo y tomaron le toda su tierra. El en vn castillo de Aragon miserablemẽte murio. Y assimesmo murieron malas muertes los dos traydores caudillos que se dieron a huyr de la hueste del rey dõ Rodrigo. Grande fue la traycion deste conde don Iulian, ser traydor a su señor. Ca puesto que el rey ouiesse hecho con Alaraba su hija fornicaciõ, ni por tanto deuiera ser tan traydor, que fue ocasion porque fue perdida España y la cobrarõ los moros: No como ouo mala ventura este conde y los otros q̃ con traycion se dieron a huyr y dexaron su señor en la batalla, mas aunque mas ouierã, eran merecedores dello.

¶ Capi-

¶Capitulo. vij.

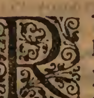
MVy gran traydor conocido fue don Ruy Velazquez en ordenar tan gran trayciõ como hizo a los siete infantes de Lara sus sobrinos. Pero no passo sin pena, que don Mudarra Gõzalez de Lara hermano dellos, lo vencio en cãpo y prendio y hizo matar como a traydor. Y no menos fuerõ traydores conocidos los cõdes dõ Rodrigo y dõ Diego y don Iñigo Vela y su tio el cõde don Fernan Laynez en matar a gran trayciõ al infante don Garcia de Castilla su señor, los quales fueron presos y padecieron cruel muerte como traydores conocidos. Otrosi teniẽdo el rey dõ Sancho Segundo de Castilla cercada a su hermana la infanta doña Vrraca en çamora, salio de la ciudad vn cauallero llamado vellido, y dixo al rey q̃ le mostraria por dõde tomasse a çamora. El rey creyolo. Como fuessen ambos a dos solos al derredor de la ciudad, cuydãdo el rey q̃ le mostraria por donde la tomasse, siendo alongado del real, anduuieron la ciudad en derredor. El rey ouo voluntad de hazer lo q̃ los hõbres no puedẽ escusar, y descaualgo apar de la ribera de Duero y dio vn venablo que traya en la mano a Vellido. El qual como grã traydor, quando vio assi estar al rey lãço le el venablo, y diole en las espaldas y salio le por los pechos de q̃ murio. Y

quando asi lo vio, huyo para la ciudad, y luego fue preso, y despues padecio cruel muerte como gran traydor conocido, segun suso es dicho. Estos traydores y otros muchos q̃ seria dificile de se contar, han sido traydores en España. Ponen se estos exemplos, porque fueron grandes trayciones conocidas.

Titulo Septimo,

De ruydo y alboroto.

¶ Capitulo. j.


Vydos y alborotos acõtecẽ entre los hõbres por los pecados dellos, y particularmente por las maldades de soberuia y de inuidia, y son muy dañosos: mayormẽte dõde esta muchedũbre de gente. Porq̃ asi como de chica centella se enciẽde gran fuego asi de poco ruydo se leuanta gran alboroto, y ruydos y peleas: y acontecẽ muchos males y muertes. Los hijos de Israel despues de muerto Iosue, adorarõ idolos. Por el qual peccado fuerõ aflitos de los Philisteos, y Amonitas diez y ocho años. Llamarõ a Dios con gran dolor, y les respondio asperamente: Yd y querellad vos a los dioses que adorays. Luego destruyeron los idolos de toda su

tierra: Y Dios ouo dellos piedad, y alçaron por caudillo y juez de Israel a Iepte, el qual ayunto muchas gentes, y hizo voto que si Dios le diesse victoria contra sus enemigos, que la primera cosa que le occurriesse despues del vencimiento, sacrificaria a Dios. Y peleo con los Amonitas y Philisteos, y venciolos: y la primera cosa que le occurrio hecho el vencimiento, fue su hija vnigenita que el tenia muy hermosa, y con alegria de la vitoria de su padre le salio a recebir cantando. A la qual el padre dixo: Sepas que te he de dar en sacrificio a Dios porque assi lo prometi. Ella dixo, que se cumpliesse lo que era seruicio de Dios. Y hizo el padre della sacrificio. Los del tribu đ Ephraim ouieron lo a injuria y dixeron a Iepte: Porque no fuymos llamados a esta pelea y nos menospreciaste, encẽderemos tu casa. El les dixo, que los auia llamado y no quisieron venir. Sobre esto leuantose entre ellos gran ruydo y alboroto. Iepte, con los de su parte, aunque el no quisiera pelear porque eran todos hermanos y de vna nacion: los de Galaad y Manasses que eran de su tribu y suyos, pelearon con los del tribu de Ephraim. Y al passar del rio Iordan murierõ quarẽta y dos mil de los Ephraitas, Aqui se cũplio lo q̃ dize el prouerbio: Do es muchedumbre, alli es confusiõ. No quisiera

Iepte

Iepte q̃ pelearan, mas no fue en el, porque ya el escandalo era leuantado entre ellos. Por poca injuria o ninguna se leuanto grãde alboroto, y aun vino mucho grande daño.

¶ Capitulo. ij.

COmo Põpeyo tuuiesse cercada la ciudad de Hierusalem, y la gente della fuesse so dos capitanes: los vnos por Aristobolo y los otros por Ircano, leuãtose gran discordia y ruydo y alboroto entre ellos. Ca los de Aristobolo dezian, q̃ no se diesse la ciudad, y los de Ircano dezian q̃ se diesse. Y sobre esto ouo entre ellos gran alboroto y pelea: por via q̃ Pompeyo entro la por fuerça en dia de Sabado y prendio a Aristobolo y sus hijos, y dexo por obispo y capitan de la ciudad. a Ircano. Los Romanos no catando reuerencia al tẽplo, hizieron establos a los cauallos en los portales del templo. Por lo qual se dize que de alli a delante Pompeyo fue desuenturado en las batallas, do antes solia ser bienauenturado. Como quier que quãdo entro en el tẽplo y vio la magnificẽcia del peso le mucho, y mãdole alimpiar. No ay cosa que mas destruya los grandes hechos que la discordia. Porque fueron discordes estos dos capitanes, fue entrada y tomada la dicha ciudad de Hierusalem.

¶ Capi-

¶Capitulo. iij.

COmo hasta aqui se ha contado en cada titulo principalmente los hechos de la sacra Escriptura y despues de los hechos de España, assi en este presente titulo đ alboroto y ruydo, porne exẽplos de los de España. Leese como el rey don Sancho de Nauarra llamado el mayor (q̃ era señor de Castilla por su muger la reyna doña Eluira hija del cõde don Sãcho de Castilla, por la muerte del infante don Garcia que mataron los condes hijos de don Vela en Leon a traycion) sabiendo como los moros venian poderosamente sobre Aragon, saco su hueste y fue para alla. Llegando a vn castillo q̃ llamã Ayona, hallarõ los de la hueste vn puerco montes, y como lo matassen, sobre quien lleuaria el puerco, leuãtose muy gran ruydo y alboroto en la hueste, y pelearon vnos cõ otros, en guisa que el rey ni los caualleros no los pudieron despartir. Y murieron cincomil hõbres sin otros muchos heridos. Y por esto fue forçado al rey dõ Sancho de se tornar para su tierra, y vino a Najara y de aquella vez no hizo cosa de lo que queria, por causa deste tan gran ruydo y alboroto que en su hueste se leuanto. No fue este alboroto solamente por quien lleuaria el puerco, mas pudo ser por el peccado de aquellos que murieron, o que plugo a Dios que assi

ſi fueſſe, porque el lo ſabe. Mucho deuen los principes quando van a hueſte, tener caſtigada ſu gente, q̃ no leuanten ruydo ni alboroto.

¶ Capitulo. iiij.

EStando en Burgos el Rey don Enrique Segundo de Caſtilla, leuantoſe gran ruydo y alboroto en la ciudad. Como peleaſſen en el barrio de ſant Roman, el conde don Sancho de Alburquerque hermano del dicho rey, armado de todas armas fue por los deſpartir. Como entro en el ruydo, fue herido por la cara de vn golpe de lança, del qual murio. Mucho ſe deuen los hombres guardar de entrar en los ruydos, quando las gentes eſtan alborotadas, mayormente los grandes ſeñores.

Titulo Octauo,

De vengança.

¶ Capitulo. j.

DIze el propheta en perſona d̃ Dios: Dexad me la vengança, y yo la dare a cada vno. Los que ſon temeroſos a Dios deuẽ acatar eſte dicho, y deuen dexar la vengança a el. Ca dize Guido de Colunis, que los que ſe trabajan por vẽgar ſus deshonras, crecen males ſobre males: y acre

cientan

cientan se mayores deshõras. Porende en vengar las injurias deue el hõbre poner su hecho en las manos Dios. Abner principe de las huestes de Isboseth hijo de Saul rey de Israel, vino por hablar con Dauid en Hebron, el qual le recibio honorificamente. Como ouiesse cõcordado su habla de paz, fuese Abner: vino Ioab principe de la caualleria de Dauid y supo como Abner auia hablado cõ el rey y no le plugo dello por quanto Abner auia muerto a Asael su hermano, el qual era muy ligero y yua empos de Abner por le matar. Como no le quisiesse dexar, boluio la lança, y hirio por la ingre Abner a Asael, por esta causa engañosamente hizo Ioab tornar a Abner, y matole como en vengança de la muerte de su hermano Asael. De lo qual peso mucho a Dauid, diziendo: Gran principe es muerto malamente oy en Israel, y dixo: Yo soy sin culpa desta muerte. La maldicion de Dios sea sobre la casa de Ioab. Despues de su muerte, Dauid dexo mandado a su hijo Salomon que vẽgasse la muerte de Abner, y assi lo hizo que por esta causa lo hizo matar: Ioab mas se recelo, q̃ por la paz que auia hecho Dauid cõ Abner seria mayor que el: mouido con inuidia lo mato, mas que por vengar la muerte de su hermano, el qual Abner auia muerto en su defen

sion

ſion. Aſsi q̃ los que quierẽ vengan ças deuẽ las dexar a Dios, el qual las da quando es juſticia.

¶ Capitulo. ij.

MVerto Naas rey de los Amonitas reyno ſu hijo Amõ. Dauid ante q̃ reynaſſe, vino por miedo de Saul a eſte Naas Rey, padre de Amon, enel qual hallo mucha honra y eſtuuo cõ el ſeguro. Como ſupieſſe Dauid de la muerte de Naas, embio menſajeros a ſu hijo Amon que nueuamẽte reynaua por le conſolar de la muerte de ſu padre y auer con el amiſtãça. Los de la caſa de Amon ſus conſejeros dixeron le: Sepas que eſtos no los embio aqui Dauid ſino por tu daño, a fin q̃ ſepan las entradas y ſalidas de tu reyno, y la manera de tu caſa. El qual lo creyo, y hizo a los menſajeros de Dauid rapar las medias barbas, y cortar las faldas de ſus veſtiduras haſta las nalgas, y embiolos a Dauid deshonradamẽte. Dauid ſintiẽdo ſe deſta deſhonra, embio a Ioab principe de ſu hueſte con gran poder contra los Amonitas: los quales cõ mucha gente q̃ auiã aſoldadado de Sirios y de otras partes ſalieron a pelear cõ Ioab y fueron vẽcidos. Y boluioſe Ioab cõ victoria a Dauid. Los Sirios y Amonitas allegaron mucho mayor poder contra Dauid, penſando vengar lo paſſado. Dauid allego grã gente y paſſo el rio Iordã y ouo batalla cãpal cõ los Sirios y Amo

nitas, los quales fueron vencidos y muertos de los que venian en carros y cauallos quarenta mil. Afsi que con juſticia Dauid vengo la deſhonra de ſus mẽſajeros. Y Dios le ayudo porque ſe mouio con juſticia.

¶ Capitulo. iij.

IEroboan reyno deſpues de Salomon ſobre los diez tribus de Iſrael: por quãto Salomon auia ſido idolatra, no quiſo Dios que reynaſſe ſu hijo Roboan ſobre todo el ſeñorio de Iſrael. Ieroboan hizo dos bezerros de oro los quales hizo adorar a los de ſu ſeñorio. Eſte peccado fue muy graue ante Dios, y ouo mayor pena que Salomõ. Ca como ſu hijo Abias enfermaſſe, Ieroboan embio a ſu muger la reyna deſconocida a Silo, do eſtaua Abias propheta el qual era muy viejo y ciego: auiſado por Dios, ſupo como aquella reyna venia por mandado de Ieroboã a el, y dixo le que entraſſe do el eſtaua. Y porq̃ venia deſconocida, q̃ fueſſe y dixeſſe a Ieroboan que bien ſabia que le auia cõſtituydo rey: y le auia menoſperciado, y hecho y adorado Dioſes ageños. Porende que en vengança deſte peccado morirã malas muertes todos los varones de la caſa de Ieroboã, y ſus carnes comeran beſtias fieras y las aues. Y como entrares en tu caſa tu hijo Abias enfermo morira luego. Y eſte ſolo ſera ſepultado y enterrado

en sepulchro de sus padres. Asi nuestro señor no solamente vẽga las injurias hechas a los hõbres, mas aun venga las injurias a el hechas. Y no es sin razon que las injurias hechas a Dios sean vengadas mas asperamente, pues el pecado es mayor que contra el se comete.

¶ Capitulo. iiij.

HAsta aqui se ha cõtinuado de dezir, principalmente en cada titulo de la sacra escriptura despues de los hechos de España: asi por cõsiguiente aqui dicho de la sacra escriptura, siguese lo de España. Dicho es en el titulo de los ingratos y desconocidos, como dõ Theudio rey de los Godos hizo matar a sinrazõ a su señora y tia la reyna doña Malasenta q̃ lo hizo Rey de España y de Italia, por esto vn criado de la dicha reyna por amor de vengar su muerte, fingiose truhan asi como loco. Y segun cuẽta el arçobispo don Rodrigo, estando el dicho rey don Theudio vn dia en su palacio hablando con sus ricos hombres, entro aquel truhan y dio al rey vn tan gran golpe en la cabeça con vna maça, de que murio. El desconocimiento (como es dicho) de su natura trae, que asi como el ingrato y desconocido haze maldad, que asi otro la haga contra el, y vengue la maldad en que el toco.

¶ Capi-

¶Capitulo. v.

DOn Mudarra Gonçalez de Lara, por vengar la muerte de sus hermanos los infantes de Lara que fueran muertos por traycion de don Ruy Velazquez su tio, peleo en campo con el dicho Ruy Velazquez, y vencio y prendiolo, y traxolo preso a Salas a doña Sãcha madre de los infantes: y aunque ella era su hermana, lo sentencio, y mando que lo colgassen entre dos vigas muy altas por los sobacos; y que todos los parientes de los q̃ fueran muertos en la batalla cõ sus hijos y otros que quisiessen le tirassen cõ varas tostadas de cañas, y assi fue hecho: y en fin fue todo desmembrado en pieças. Y assi mesmo doña Alambra su muger (por cuya occasion que fuera consejera principal en la dicha traycion) fue muerta y despedazada como su marido, y los pedaços ayuntados, sobre ellos hizieron vn gran monton de piedras por memoria de su traycion.

¶ Capitulo, vj.

EL rey don Alfonso Quarto de Leon, teniendo cercada la ciudad de Viseo en Portugal que era de moros, acaecio, q̃ vn dia andãdo el Rey desarmado por la gran calentura que hazia, mirando el muro da la ciudad por donde era mas flaco y se podria mas ligeramente ganar, fue le tirado con vn viroton, del

qual fue herido antre las espaldas, de q̃ murio. Despues el rey don Fernãdo Primero de Castilla su yerno q̃ fue casado cõ doña Sancha su hija, hermana del rey dõ Bermudo, por vẽgar su muerte cerco a Visco y cõbatiola tã fuertemẽte, q̃ la entro por fuerça y mato muchos moros, y captiuo todos los otros. Y fue preso el vallestero moro que mato al rey don Alfonso de Leõ. El rey dõ Fernãdo mãdo le sacar los ojos y cortar los pies y las manos, y en fin quartear por vẽgança de la muerte q̃ hizo al rey dõ Alfonso su suegro. Noble y biẽauẽturado fue este rey dõ Fernando q̃ gano esta ciudad de Visco cõ mucho trabajo y grã valentia, y Dios le traxo a las manos aquel moro que auia muerto a su suegro el rey dõ Alfonso de Leõ. Biẽ se da a entender que lo queria Dios bien, pues le cumplio lo que desseaua vengar.

Titulo Nono,

De las muertes de diuersos hombres no pensadas y singulares.

¶ Capitulo. j.

La vida de los hombres es segun comũ manera de nuestro hablar; del dia q̃ nace hasta que muere, pero la propria verdadera vida del hõbre

es aquella q̃ el hõbre vsando de virtudes espen dio en seruicio de Dios: el otro tiempo esta muerta el alma, y por cõsiguiente el cuerpo. Y verdaderamente no se puede dezir q̃ el hombre embuelto en peccados, es viuo o viue, antes esta muerto. Y por esto dixo el propheta: Los muertos no alabaran a ti señor, conuiene a saber los peccadores: mas los q̃ viuen, conuiene a saber los justos, estos te bendizieran. Aun que algunos sabios quisierõ dezir, q̃ el dia que el hombre nace esta establecida la muerte q̃ ha de morir, estos hablarõ no ciertamente. La vida del hombre comunmẽte es en el bien viuir. Los que mal viuen, no son ciertos de buena fin: Porende todo hombre se deue disponer a bien viuir. Ca Dios le librara de los peligros deste mundo. De algunos que ouieron muertes muy singulares, porque haze al proposito deste titulo, dire aqui: Dicho es como la casa de Ieroboan auia de ser destruyda, segun lo que dixo el propheta Ahias y auia de ser cũplida. Y assi fue, que Basa fue rey de Israel y destruyo la casa de Ieroboan: y vino a el el propheta Iehu, y dixo le: Dize el señor que el te ensalço del poluo de la tierra y te hizo rey, y anduuiste fuera de sus carreras peor que Ieroboã: sepas que sera tu casa destruyda peor que la de Ieroboan, y fue muerto mala muerte. Despues

del reyno su hijo Hela dos años. Y porque se cumpliesse la palabra del propheta Iehu, mato lo Zamri su sieruo en la casa d Arsa. Y assi mesmo mato y destruyo a todos los d la casa de Basa y Hela. Y reyno este Zamri despues de muerto Hela siete dias. Assi fue que como supiesse la caualleria de Israel (q tenia entonces cercada la ciudad llamada Gebethon) que Zamri auia muerto a Hela su rey, y reynaua: alçaron por rey a Anri, que era principe de la caualleria de Israel. Este Anri y la hueste con el, vinieron a la ciudad de Thersa, y cercaro a Zamri: el qual con grade miedo q ouo acogiose a la casa real que era detro de la ciudad, y no entendiedo de se poder defender puso fuego a la casa, y quemose el con todo lo que en ella estaua: reyno poco y mal. Basa, y Hela, y Zamri, todos murieron muertes no pensadas y desuenturadas. No fue inconueniente de ver tales muertes los dos reyes padre y hijo, pues fueron idolatras. Basa fue verdugo de la casa de Ieroboa, y Zamri de la casa de Basa y de Hela. No parecen ser de mejor condicion los verdugos, que aquellos en quien executaron la justicia.

¶Capitulo. ij.

IVdas Machabeo, ayunto mucha gete para cercar a los del rey Antiocho q estauan en

vna fortaleza o torre, contra el, y hizo muchos pertrechos para los combatir, y conforto la gente: salieron algunos de los cercados y otros con ellos, y vinieron se para el rey Anthioco, haziendo le saber este hecho. El qual muy ayrado, ayunto muy gran poder asi de los suyos como de otros, cient mil hōbres de pie y veynte mil de cauallo, y treynta y dos elephantes, y cerco a Bethsura por la tomar. Iudas quando lo supo dexo la cerca donde estaua y vino se contra la hueste de sus enemigos: Antiocho ordeno las huestes suyas y puso en guarda de cada elephante mil peones y quinientos caualleros, y sobre cada elephante estaua vna torre de madera, y venian en cada vna treynta y dos hombres: los quales peleauan de encima y repartiose la gēte del rey Antiocho vnos por los montes, y otros por llanos. Y quando resplandescio el sol, relucian las armas: Iudas Machabeo peleo con ellos y como hiriessen de rezio, murieron luego de los de Antiocho seys cientos hombres. Eleazar hermano de Iudas Machabeo vio vn elephante el mayor de todos: pensando que venia alli el rey y que lo mataria, entro por mitad de la hueste y junto con el elephante y hiriole por el vientre, y el elephante y los que en la torre venian cayeron sobre Eleazar y murio lue-

go. Como este Eleazar fuesse muy bueno y va liẽte cauallero, viẽdo le muerto los de la hueste de Iudas huyeron, assi fueron vẽcidos. Eleazar con gran valentia se atreuio a matar aquel elefante, no pẽso de la infortunada muerte que le vino, aunque su muerte fue de gran loor y murio como noble y esforçado cauallero.

¶ Capitulo. iij.

LAs muertes no pensadas y singulares vienen por juyzio de Dios, como dicho es. Son puestos exemplos de la sacra Escriptura, conueniẽte cosa es dezir de los hechos de España. El rey don Fafila hijo del rey don Pelayo reyno dos años, y amaua caça mas q̃ no deuia. Acaecio assi, que vn dia corriendo monte, hallo vn oso, dixo a los suyos que le dexassen a el solo, atreuiendo se en su fuerça, y lidio con el vno por otro: y fue assi por la su malauentura, que lo mato el oso a el. Este rey don Fafila fue muy atreuido, y bien dio a entender el defecto que en el auia, pelear con vn oso bestia tan fiera, braua y valiente. En gran culpa fueron los suyos en se lo consentir.

¶ Capitulo. iiij.

DEspues de la muerte del rey don Alfonso Octauo de Castilla (q̃ fundo el monesterio de las Huelgas) reyno su hijo don Enrique dos años. Acaecio assi, q̃ estando en Palẽcia vn

dia jugando al tejuelo cõ ſus donzeles (que era de edad de treze años) lanço vn donzel vn tejuelo y dio en vna teja, cayo la teja y dio al rey tan gran golpe, que le hizo caer en tierra de la qual herida murio, y fue ſepultado en el moneſterio de las Huelgas de Burgos.

¶ Capitulo. v.

ACaecio que vn Domingo antes de comer caualgo el rey don Iuan Primero de Caſtilla, eſtando en Alcala de Henares en vn cauallo que le auian empreſtado, y ſalio fuera de la villa, y corrio lo por vn barbecho, y en fin de la carrera eſtropeço el cauallo y cayo: metio ſe el arzon de la ſilla por los pechos del rey de que murio. Fue eſta muerte no penſada. Todo hõbre deue de eſtar aparejado, que no ſabe la hora de ſu muerte. Aſsi acontecio a vn rey de Frãcia, el qual corriendo vn cauallo eſtropezo en vn puerco y cayo el cauallo con el y murio. Otroſi, vn rey de Nauarra aſsimeſmo le mato vn cauallo corriendo monte.

¶ Capitulo. vj.

ACaecio aſsimeſmo en tiempo del Rey dõ Enrique Tercero de Caſtilla, vn cauallero llamado Rodrigo de Rojas hermano del Arçobiſpo de Toledo dõn Sancho de Rojas, matolo vn rayo eſtãdo a la puerta de vna Igleſia. El cardenal de ſant Angelo dõ Pedro de Fon-

ſeca, decendiendo por vna eſcalera arrimado a vna varanda, cayo el y la varanda y murio. Dō Rodrigo de Velaſco obiſpo de Palencia, mato lo vn loco eſtādo en ſu cama con vna maça de palo. Don Pedro obiſpo de Palencia nieto del rey don Pedro, haziendo vnas caſas en Valladolid cayo de vn andamio y murio. Quien pudiera penſar que tales muertes auian de morir eſtos? Todo hombre deue de rogar a nueſtro ſeñor Dios que por la ſu muy ſanctiſsima piedad y miſericordia, q̄ lo libre de ocaſion. Por eſſo nueſtro ſeñor Ieſu Chriſto dixo en fin de la oraciō que el ordeno: Señor libra nos de mal. Y en otro lugar: Velad y orad que no ſabeys el dia ni la hora en que vendra el Señor.

Vltilogo.

ALgunos copiladores en el principio de ſus obras, communmente todos acoſtumbraron poner prologos, y deſpues prefacios, y en fin concluyē con vn vltilogo, que quire dezir poſtrimera palabra. Y por quāto yo en el principio eſcriui tambiē prologo del motiuo que me hizo entender en lo que eſcriui, y deſpues el prefacio: reſtaua en fin de ſe poner el vltilogo. Y por quanto ſeñor en eſte tratado eſtan eſcriptas no ſolamente las coſas que ſe leē por

la sacra Escriptura, mas otras, assi de los hechos de España como de algunos sanctos martyres y virgines y confessores, y otros virtuosos hombres que fueron naturales de la nacion Hispanica (que me parecio ser conueniẽte escriuirse en el tratado) y otras cosas que en el se contienen, que son mucho prouechosas para informacion de nuestro bien viuir, y acrecẽtamiento de nuestra muy sanctissima Fe: escreui lo aqui. Ofrezco mi trabajo a nuestro señor Dios que me dio gracia que en ello entendiesse. Y a vos dicho señor protonotario, en singular lo presento, y cometo la correctiõ dello. La remuneracion aya de nuestro señor Dios que me dexe viuir y acabar en su sancto seruicio.

Amen.

En Salamanca.

En casa de Pedro Lasso.

1587.

Tabla de todos los titulos deste tratado, en que ay nueue libros y son los siguientes.

¶ *Titulos del primero libro.*

Titulo

Titulo

¶Libro Nono.

Fin de la Tabla.

Erratas del Valerio de las hiſtorias eſcolaſticas, Primera pagina, a ſegunda, b

FOl. 12. a ver. glo. comento, lee cognomento f. 13. a v. dia, vania, lee venia f. 17. a v. otr, caſeſſen, lee caſaſſen b v. gno, vecido, lee vẽcido v. cion, reyno, lee el reyno f. 18. a v. los, reyno, lee reyna v. ca. otras, lee otra f. 19. a v. aqu. de, lee del v. los, otro, lee otra f. 22. a v. la, Bibliuia, lee Biblia b v. ſus, deſcarillo, lee deſcarrillo, y quixa, l. quixada f. 23. a v. gel, ante, l. delãte b v. ſeñor, l. ſeñor f. 29. b v. mo, amigo, l. amigos f. 31. a v. zo, y como, l. q̃ como b. v. encerraria, l. encerraria mas f. 32. a v. gar, Sileuco, l. Seleuco f. 35. a v. con, l. mo b v. mo, auyentaſſen, l. ayuntaſſen f. 37. b v. agrrochear, l. agarrochar v. li, aſte, l. eſte f. 39. b. v. que, mos, l. moros f. 41. a v. no, ſunt, l. ſanct f. 43. a v. y, cupiſcencia, l. cõcupiſcẽcia f. 44. b v. mo, el rey, l. el dicho rey f. 48. a v. ro, Iaob, l. Ioab f. 50. b v. deles, l. les v. ro, lidar, l. lidiar f. 51. a v. chos, los, l. lo f. 53. a v. o, l. ço f. 54. a v. faz, pazible, l. apazible v. y, quien, l. quier. b v. co, vn, l. en vn v. en, tornaſſen, l. tornaſſen v. fue, esforçado, l. y esforçado v. tho, Ricar, l. Ricaredo f. 57. b v. pu. y triũpho, l. de triũpho f. 58. a v. de, ciudad, l. de la ciudad f. 60. a v. vino, l. do vino f. 62. a v. ſan, que Dios, l. de que Dios b v. ũ, el, l. del f. 63. a v. ren, que no oro, l. que oro. b v. ca, Ricardo, l. Ricaredo f. 65. a v. de, anſi es en, l. anſi en f. 68. a v. que, l. quien f. 70. b v. ed, bien, l. muy bien f. 71. a v. Phi, tuuiſſen, l. tuuieſſen f. 73. b v. tre, caualleos, l. caualleros f. 75. a v. do, conſejo, l. conſejero f. 76. b v. los, encarraron, l. encerraron v. glope, l. golpe f. 78. b. eſtua, l. eſtaua f. 79. a v. ter, el, l. el a f. 81. b v. son, Chriſtianos, l. de los Chriſtianos f. 81. b v. ſan. Marida, l. Merida f. 86.

a v.li, Otoro si,l. Otrosi b v.do,bajo,l.baxo f.89.a v. bi,el,l.del f.93.a v.los,esforçados,l. ser esforçados f. 94.a v.zir,tenia de,l.tenia f.98.a v.la,alfin,l.la fin. b v. Mardocheo,l.este Mardocheo f.99.b v. son,mocho,l. mucho v.es,mar,l.mas f.101.b v.Miramolin,l. Miramamolin f.102.a v.so,Sexto,l.Onzeno f.104.a v.ri,Castatillo,l.Castillo f.105.b v.lo,decho,l.hecho f.106.a v.auia, cotes,l.cortes v.ci,menestre,l.menester v.el dia,l.dia f. 112.a v.mu,consumir,l.consumar f.113.a v.el,ledixo, l.ella ledixo f.114.b v.uir,tada,l.todas v.te,manjaes, l.manjares f.116.a v.sen.mocho,l.mucho f.122.a v. sos,ey,l.y f.125.a v.qua,al,l.el v.Ouo. entere,l.entre f.129.a v.si,murete,l.muerte f.131.b v.mel,diuersar,l. l.diuersas v.que,proque,l.porque f.133.a v.del,oyan. l.ayan f.134.b v.prin,viene,l.vine v.cumplido,l.cumplio f.137.a v.Vir,noslos con,l.noscô f.140.a v.esta, Salomon,l.Salmon f.149.a v.ouo,gradecido,l.agradecido f.154.b v.es,tierra,l.tierras f.155.b v.rey,crel,cruel f.156.a v.dlaze,l.plaze f.168.a v.de,tu,l.su f.169.b v. he,discretae,l.discreta f.170.b v.nal,hallesen,l.hallasen f.172.a v.mo,indiginado,l.indignado v.su,conutinuo,l.continuo f.175.b v.se,el,l.del fol.179.a v.sen, Achor,l.Achã b v.su,Achior,l.Achan f.181.a v.alos, Portugales,l. Portugaleses v.la,que:eles el rey dixo,l. queles dixo el rey f.187.a v. de mucho,l.mucho f. 199.b v.ti,mayordamo,l.mayordomo f.201.a v.qui, Dios,l,a Dios f.202.b v.bar,cũ,l.con f.203.a v.si fortuan,l.fortuna f.212.b v.se,el,l.al f.213.b v.mi,rozô, l.razon f.215.b v.ara,Ceclcia,l.Cecilia f.219.b v.di, ciertamen,l.ciertamente f.226.b v.ui,duarare,l.duran te f.227.b v.dre,con don,l.condedon f.229.b v.par, por,l.luego por f.230.b v.ro,perdonasse,l.perdonassen

f.235.

f.135.a v. Alexandre Magno,borre se el Magno:y otra vez abaxo f.139.a v.co, precediesse, l. procediesse f. 148.a v.ta,sobrino,l.su sobrino f.149.b v.ter,le,l.la f. 150.a v.bio,Luzio,l.Lucilo b v.ba,Vaspesiano,l.Vespasiano v.me,Colibet,l.colliget. f.151.a v.ze,Senaca, l.Seneca b v.do,dizendo,l.diziendo f.152.b v.ña,toda,l.todo f 156.b v. años,esta,l.en esta f.157.a v.to, veinte,l,y veinte f.159.a v.Oli,huesta,l hueste f.160. a v.pa,aligiessen,l.eligiessen v.mo,cablidos,l.cabildos b v.Triulo,l.Titulo f.162.b v.he,Ouieron,l.Occurrieron f.165.a v.dio.que que era,l.que era f.167.a v.na, que ne,l.que no f.168.a v.por, mochos,l.muchos f. 172.b v.go,gente,l.gentes f.174 a v.se,porlixo,l.prolixo f.176.a v.Dios,venis,l.vienes f.178.a v.lũ,departiere,l.departire f.182.b v.con,gurade,l.guarde f.184. b v.mu,viuio,l biuo f.189.a v.tu,menos perciado,l.menospreciado f.190.b v.qual,antre,l.entre f.191.a v.ne, bendizieran,l.bendiziran.

Finis.

